EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00

AÑO VI — Santiago de Chile, Miércoles 8 de Febrero de 1922 — Núm. 1,852

UN IDILIO EN ARCADIA



LA PAREJA DE BAILES PAVLEY-OUKRAINSKY, EN LA PRESENTACION DEL BALLET RUSO TITULADO "UN IDILIO EN ARCADIA"

MABEL NORMAND ACUSADA DE CRIMEN



El cable ha estado dando cuenta detallada de las investigaciones que se llevan a cabo en Los Angeles (Estados Unidos) con motivo de la muerte misteriosa de William Taylor, un conocido director cinematográfico.

La investigación policial ha señalado en primer lugar como presunta culpable a Mabel Normand, la hermosa artista de la pantalla, tan favorita de todos los públicos. Parece que la policía ha logrado establecer que existían ciertas relaciones entre Taylor y Mabel Normand y que ésta estuvo a verle en la tarde misma del asesinato.

Es, de todas maneras, un asunto tenebroso en que aparece comprometida una mujer joven y hermosa, lo que ha dado a la investigación un giro sensacional.

TRES PALABRAS INGLESAS

—¿Ha aprendido usted tres palabras inglesas?—preguntó Mary de Laurane a Juan Seraval, su enamorador preferido—. ¿Tres palabras inglesas para complacerme?

—Tres palabras—dijo Juan sonriendo—; ni una de más.

—Dígalas usted pronto.

—Se las diré a usted luego. Resultarán más bellas a la caída de la tarde.

El vapor "Montreaux" dejaba el puerto de Ginebra. Desde el puente de popa miraban los dos jóvenes cómo se alejaba la ciudad, envuelta en un polvillo de oro que el cálido sol de Agosto derramaba. Hasta los grises muros de la catedral de San Pedro relucían.

—Vámonos al otro lado—dijo Mary. Estaremos mejor. Oigo la orquesta Alessandro que preludia el "Danubio azul".

"Estaremos mejor" significaba, "estaremos solos".

La joven viajaba con su padre. A decir verdad, no se trataba de un padre exigente. Era joven todavía y se preocupaba mucho de su "toilette". En el momento presente gallardeaba con ostentación ante tres damas, de las cuales, una, por lo menos, era linda.

La joven, seguida de su acompañante, atravesó el buque, lleno de turistas, de los cuales, y en su mayor parte, leían unos el Bædeker, mientras otros tomaban en silencio y a cucharaditas helados de diversos colores, de fresas o albaricoques, en vez de contemplar las azules aguas del lago o las villas de la costa, medio escondidas en la verdura.

El admiró una vez más, al seguirla, la graciosa flexibilidad de su cuerpo en movimiento, la nuca luminosa y la espesa mata de sus cabellos castaños. Vestía un traje de franela blanco y un sombrero de grandes alas. Pensaba que al día siguiente tendría que dejar Evian, donde se encontraban los dos de veraneo, y que le faltaba el valor para despedirse de la linda muchacha, de quien estaba prendado.

Dejaron atrás el grupo de músicos, rodeados de un círculo de auditores, y llegaron a la proa del buque. Al instante se volvió ella y le dijo con su voz mimosa:

—¿Y ahora? ¿Me las dice usted?

—¿Las qué?

—Las tres palabras inglesas. Por esto hemos venido aquí.

Le miraba dulcemente para animarle, y él, alegre, dijo, sonriendo siempre:

—Creí que habíamos venido por la orquesta.

—Por la orquesta también—dijo ella burlonamente.

Y levantando de pronto los brazos, retuvo con ambas manos el sombrero, cuyas alas doblaba el viento hacia atrás.

—Tenga usted cuidado—dijo él—, va usted a emprender el vuelo como una gaviota.

—¡Oh, usted me detendría!

—Con ambas manos, como usted a su sombrero.

Ella no perdía de vista la cuestión.

—Acabe usted de decidirse. Estoy esperando las tres palabras.

Pero tuvo que esforzar la voz para pronunciar esta frase. El joven pensó:

¡No es posible que las vocee en este vapor para regocijo de esos violones ambulantes! Y en voz alta dijo:

—El viento se las llevaría, y son tres palabras preciosas que no quiero perder. Luego se las diré a usted bajito.

Ella fijó sobre él sus ojos límpidos, desconocedores de la mentira y la inquietud. Se callaron; dejándose llevar, al parecer, por el ritmo ligero del vals; no era, sin embargo, esta música la que ellos oían, sino una vieja canción que creían nueva.

La joven parecía mirar ante ella el lago, que se prolongaba, extendiéndose como un pequeño mar, cuyas aguas azules palidecían a lo lejos, mezclándose confusamente con las riberas, en una bruma dorada; en realidad, miraba su corazón, sorprendiéndose un poco de lo que en éste descubría.

Hasta entonces no había hecho otra cosa que vivir; la vida no había reclamado de ella ningún esfuerzo, ningún sacrificio, por lo que no imaginaba que hubiera nacido privilegiada.

El mundo no se componía de otra cosa a sus ojos, que la existencia fácil había vuelto miopes, que de una afortunada juventud entretenida por el "flirt". No sospechaba que se puede ser pobre y tener cuarenta años. La esperanza del amor aumentaba para ella solamente un poco los límites del mundo. En este momento trataba con desdén lo que era de ordinario suficiente para encantarla: los lindos trajes, los bailables y las lisonjas. Ni siquiera un helado de vainilla y limón, su preferido, habría podido distraerla. Gustaba, en su breve meditación, una delicia viva y desconocida.

Juan Seraval contemplaba gravemente a la joven, que había vencido su orgullo.

No sonreía, pensando en las tres palabras inglesas que iba a pronunciar. Su vida, tan activa, databa para él de un mes apenas. ¿Recordaba aún sus campañas en el Sudán y en Tonkín y que era capitán de Artillería de Marina agregado a las colonias? Había ido a Evian acompañando a su madre enferma, a quien el médico había recomendado aquellas ligeras aguas. Allí encontró a Mary de Laurane, y la amó desde el primer día, por su frescura de rosa en capullo, por el tinte claro y delicado de sus mejillas, por sus ojos azules, tan francos; por su boca pequeña y levantada en los ángulos, por su nariz, algo arremangada, y también por su gracioso natural, espontáneo y sincero, que revelaban sus menores palabras, y la ingenuidad inglesa que guardaba hasta en sus osadías.

Los primeros días se mantenía aparte, encantado, fascinado, intimidado. No la disputaba a sus otros "flirts" triunfantes, insignificantes o molestos. Se daba cuenta de sus treinta años entre aquellas jóvenes, que sólo habían vivido la infancia. Pero ella la distinguió y le atrajo. Adivinaba en su tiesura una fuerza oculta, y en sus ojos una pasión ardiente, que la encantaba, a pesar de que no accedía a todos sus caprichos, no aplaudía todas sus opiniones de niña mimada y tampoco dejaba perder la ocasión de reprenderla un poco por la imprudencia de sus frívolos juicios. Ella, no obstante, cuando sabía agradarle, sentía un intenso placer. Desde que lo conocía, desde hacía un mes, libraba un combate perpetuo entre los hábitos mundanos, que invierten el orden de los sentimientos y ponen en primer lugar las futilidades y el deseo de conocer una vida más emocionante. Sentía la curiosidad de los marinos que aparejan para ir a nuevos mares.

Juan, que debía marchar al día siguiente, había decidido que durante esta última vuelta por el lago, que debían realizar juntos, se declararía por fin. ¿No le había animado para hacerlo con la predilección que sin cesar le mostraba? ¿No estaba esperando las tres palabras inglesas que ella bien sabía? ¿Por qué no había de aceptar el ser su mujer y compartir su vida? Y he aquí que al ir a hablar se sentía preso por la vacilación. Su fortuna era mediocre, y por las murmuraciones de la ciudad donde se encontraban sabía que el padre de Mary devoraba sin escrúpulos los bienes que administraba, y que había ya reducido no poco.

¿Le amaría la joven lo bastante para llevar con él en caso necesario una existencia menos lujosa? ¿No preferiría casarse con cualquiera de los fantoches que la agasajaban y adulaban?

El vapor, después de una escala en Nyon, atravesaba el lago. La orquesta tocaba en aquel momento para los viajeros de segunda clase, y las estridentes notas del flautín llegaban aisladas hasta el puente superior.

Los dos jóvenes se decidieron a dejar el puente, que el viento barría. Se sentaron uno al lado de otro en un banco desocupado. Detrás del vapor en marcha percibían Nyon, antigua y soñolienta ciudad coronada por una fortaleza, cuyo rudo aspecto no logra atenuar la dulzura del paisaje, y delante veían acercarse la punta de Ivoria con su aldea de pescadores y la masa cuadrada de su viejo castillo. Pero esta decoración no les interesaba mucho.

Mary soportaba de mal grado el profundo silencio de Juan.

—¿Regresa usted mañana a París?—dijo—. Y añadió gentilmente:

—¡Qué lástima!

Y para sacudir de una vez la torpeza de su taciturno compañero, cuyos ojos obscuros la amedrentaban:

—También yo iré a París el mes próximo para asistir a una boda. Una de mis amigas es la que hace tal tontería.

—¿Tontería?—repitió Juan, que había terminado sus fantasías y sus vacilaciones.

—Sí. Se casa con un joven sin fortuna, y, lo que es peor, un médico, que estará corriendo todo el día y tal vez toda la noche.

—Pero ¿por qué es una tontería lo que ella hace?—repuso el joven, repentinamente interesado. ¿No se aman?

Y fijaba sus ojos penetrantes en el rosado semblante de Mary, que no notó su atención súbita y como agresiva.

—Se adoran—dijo ella.

—Entonces, no lo entiendo.

—Ya lo entenderá usted. Los padres de Elena—ella se llama Elena—, le dan solamente cinco mil francos de renta. Su mediquillo, que es un principiante, apenas gana otro tanto. Una miseria. Deberán tomar una vivienda de dos mil francos.

Juan miraba fijamente a la joven con una expresión de inquieta curiosidad, capaz de llamarle la atención; pero ella no levantó los ojos. Por sus breves preguntas, por la entonación de su voz, adivinaba su descontento, y, rebelde a cualquier pesar, no le preocupaban las miradas duras de su difícil amigo. Su madre, como buena inglesa, le había transmitido su espíritu positivista. Terminó con una palabra su corto razonamiento práctico:

—Serán muy desgraciados.

—¿Está usted segura?

—Por completo. Para amarse es preciso no tener preocupaciones, y yo tengo muy bien calculado lo que se necesita para vivir en París.

—¡Ah! ¿Lo tiene usted calculado?

—Sí, con un presupuesto muy completo. Treinta mil francos anuales por lo menos.

—¡Por lo menos!—asintió Juan Seraval con irónica seriedad, de la que pudo desconfiar la joven.

—Gracias. Me basta que usted lo diga.

Su "flirt" tomaba un giro singular. Creyendo que él asentía, Mary repitió:

—Serán pobres.

—Relativamente—protestó sin energía—. Muchos viven con menos.

—¿Cree usted...?

—Estoy cierto. [illegible] además, lo esencial no se compra. La belleza del cielo, de las aguas y de los árboles no tiene precio. El amor, tampoco. El encanto de este atardecer, ¿qué no vale?

—Nosotros tenemos la comodidad de gustarlo—afirmó con énfasis Mary—. La fortuna da valor a la belleza.

—¿Y si no tienen fortuna, como ocurre a su amiga?

—En este caso no debe uno casarse.

Formuló este axioma claramente, convencida de que decía una verdad.

Durante su conversación, el buque había pasado Thonon, situado en lo alto de la ribera y disimulado a medias por el follaje, y dobló la punta de Ripallo: apareció Evian.

Habiendo calmado la brisa, pudieron permanecer en la proa. Mary recordó que Juan Seraval, su amigo Juan, debía partir al día siguiente.

El sol caía hacia la montaña. Era el instante en que se exalta el resplandor de la tarde, cuya luz, antes de extinguirse, toma inefable dulzura. Las aguas del lago, atravesadas por largos estremecimientos de vida, parecía que se regocijaban con caricias del aire.

Mary miró al fin a su compañero de viaje y vió distintamente sobre su cara una punzante tristeza. Sorprendida, murmuró:

—¿Qué tiene usted?

—¿Yo? Nada.

Pero ella sentía su corazón desasosegado y no sabía aún la causa. ¿Podía atribuír esta repentina y tan profunda melancolía a sus inocentes palabras?

Intentó sacudir la penosa impresión que se apoderaba de ella.

—Ahora dígame sus tres palabras inglesas.

La sonrisa que esbozó quedó inacabada. Juan, erguido y como indiferente, contestó:

—Ya no las sé. Creo que las he dejado caer en el agua del lago.

Y añadió, negligente:

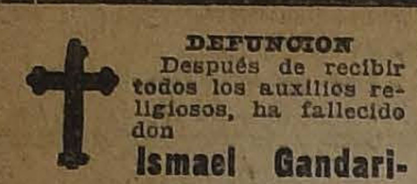
—No lo sienta usted. Eran tres palabras inútiles.

Ella comprendió al fin. Envolvió al joven con una mirada de infinita ternura. Le pareció bello, pundonoroso, algo desdeñoso, y pensó, demasiado tarde, que hubiera sido muy dulce entregarse toda a él, sacrificar algo, muchas, todas las cosas por él. Las tres palabras inglesas subieron del corazón a la boca; ¿se las diría, asegurándole lealmente que un momento antes se equivocaba? No se atrevió. No dijeron ya más que frases insignificantes. El amor les había herido, uno tras de otro. Es un dios exigente que se complace en ofrendas y sacrificios.

Habían pasado la deliciosa tarde computando el precio de la vida en vez de vivir. Ninguno de los dos había tenido el valor de domar el misterio que contenían las tres palabras:

"I love you".

HENRY BORDEAUX.



DEFUNCION

Después de recibir todos los auxilios religiosos, ha fallecido don

Ismael Gandarillas Salazar

Sus restos serán sepultados hoy Miércoles, privadamente.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Doralisa Toske de del Canto

Sus funerales se efectuarán privadamente.

General del Canto e hijos.

IN MEMORIAM

Hoy, primer aniversario de la muerte del señor

LUIS RAMIREZ TALAVERA

se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de San Francisco, a las 9 A. M.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

M. JESUS VIERA DE DIAZ

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

FUNDO COMPRO

DE $ 300,000 A $ 600,000

ENTRE SANTIAGO Y CURICO

Buenos suelos, bien regados, cerca estación

PRESENTO COMPRADORES INMEDIATAMENTE

Alejandro Greene Cruzat

Teatinos 86 -- Casilla 3722

Sacador de Punteras

para calzado de hombre, necesitamos.

SAN DIEGO N.o 669

PROPIEDADES

DE RENTA, VENDO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 36 - Casilla 3722

PAPAS

amarillas de 1.a clase, vende a precios bajos de plaza, por pequeñas y grandes partidas.

Bodega "LA PATRIA"

15 Chacabuco 15

TELEFONO INGLES 188

(Estación)

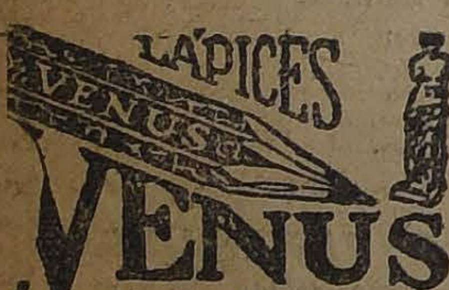
HERMOSA CASA

SITUACION BIEN CENTRAL

PRECIO $ 160,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 36 - Casilla 3722



De calidad incomparable en 17 grados negros y 3 de copiar. Todos perfectos.



Un lápiz elegante para uso general en 4 grados. El mejor lápiz a un precio moderado.

American Lead Pencil Co.

Quinta Avenida 220

Nueva York, E. U. A.

e Inglaterra

Véase la banda azúl

Representantes

E. E. WRIGHT

Oficina: MORANDE 342-346

Casilla 1837, — Santiago

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan del departamento de Santiago, por la renta anual que se indica y dentro de los siguientes radios:

Escuela N.o 88.—RADIO: Av. Pedro Montt, San Ignacio, Concepción y Cochrane. **Canon: $ 4,800.**

Escuela N.o 90.— RADIO: Población O'Higgins. **Canon: $ 1,500.**

Escuela N.o 96.— RADIO: Lastra, López, Matías Ovalle y Río Mapocho. **Canon: $ 3,000.**

Escuela N.o 111.— RADIO: Blanco Encalada, Bascuñán Guerrero, Gorbea y Conferencia. **Canon: $ 3,600.**

Escuela N.o 140.— RADIO: Río, Andrés Bello, Recoleta y Loreto. **Canon: $ 6,000.**

Escuela N.o 152.— RADIO: Blanco Encalada, Ejército, Gay y República. **Canon: $ 3,600.**

Escuela N.o 231.— RADIO: Bezanilla, Av. Independencia, Sevilla y Fermín Vivaceta. **Canon: $ 3,000.**

Las propuestas se abrirán el 18 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria.

Se hacen reproducciones

al ferruprusiato y al ferrogálico $ 3 metro cuadrado.

MAESTRANZA 538

Fundos en Arriendo

NECESITO URGENTE

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86 - Casilla 3722

$ 110 FUERA CRISIS

$ 110, confeccionamos elegante traje **SOBRE MEDIDA**, hechura inglesa o yankee o casimires a su elección, forros de 1.a

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO

412 — SAN DIEGO — 412

En casimires esponja, a.	$ 120
Buen casimir negro.	$ 125
En casimires negro, azul, plomo, café, de sport, etc.	$ 145
En Gabardina kaki, pura lana	$ 150

AL ORIENTE DE SANTIAGO

COMPRO FUNDO

DE 100 A 200 CUADRAS REGADAS

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86 -- Casilla 3722

A BANARSE

En los incomparables baños que ofrece la

Fran Fábrica "MERIDA"

CHACABUCO 28-B

BAÑOS ingleses	$ 140.00
BAÑOS franceses	$ 120.00
BAÑOS americanos	$ 100.00
BAÑOS fierro galvanizado 150 cent.	$ 50.00
BAÑOS fierro galvanizado 160 cent.	$ 60.00
BAÑOS guagua galvanizado	$ 10.00
LLUVIAS automáticas desde	$ 5.00

Gran surtido en "Califont" a leña, de presión, directos, y poner dentro del baño.

Instalaciones sanitarias en general. F-8

Sacos paperos nuevos

Vende a precio sin competencia.

Delicias 2278

O HACIENDA UCUQUER LLAY-LLAY

LECHE

Compro por contrato anual, producción de fundo cerca de Santiago de preferencia. Pago buenos precios y doy buenas garantías. Indicar precios y condiciones a J. B.

CASILLA 3052

En ROSARIO o REQUINOA

COMPRO BUEN FUNDO DE 200 CUADRAS REGADAS PAGO AL CONTADO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86 Casilla 3722

"LA NACION"

Sus avisos económicos clasificados son los más eficaces.

CASA ESPLENDIDA

EN PARQUE FORESTAL

Terrazas, Parquets, Garage, Etc.

PRECIO $ 215,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86 - Casilla 3722

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Febrero próximo por colisas y sillas de detención y de curva.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 14 de 1921. Feb-9

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Marzo próximo, por una pala a vapor y por 1,000 toneladas de coke de gas para fragua.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 5 de Diciembre de 1921. F-10

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 3,500 enganches automáticos destinados al equipo de carga.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1260), el 17 de Abril de 1922, a las 10 horas.

Bases, especificaciones y demás antecedentes en el mismo Departamento.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Mayo próximo, por los siguientes materiales correspondientes al Grupo N.o 28 del año 1921: tubos de humo para sobrecalentadores, cilindro del Damper, cadenas auxiliares de bogies, muelas para enganche, enganches automáticos, tubos de vidrio para niveles de agua, tubos para lubricadores, tapones de vidrio para lubricadores, calderos completos para locomotoras con sobrecalentador, calderos sin sobrecalentador para trocha de un metro, válvulas cilíndricas para locomotoras y planchas para calderos, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Enero 30 de 1922.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA PARA TURISTAS

Se avisa al público que desde el 12 del presente y hasta el 26 de Marzo inclusive, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta, para turistas, con rebaja de 20% respecto de la tarifa normal, para los siguientes recorridos:

Mapocho a Viña del Mar y Papudo.
Alameda a Llolleo-San Antonio y Cartagena.
Talca a Constitución.
Chillán a Tomé y Cerro Verde.
Temuco a Carahue.

Estos pasajes se expenderán sólo los días Domingos y festivos y serán válidos únicamente por el día. Los del ramal a Cartagena se encontrarán en una de las boleterías de Alameda a disposición del público desde dos días antes del día Domingo o festivos en que hayan de ser utilizados.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

8 de Febrero de 1922.

EL CABELLO

Tratamiento indicado para conservarlo brillante y sano

La curación de las canas sin tintura

No hay una sola persona que no esté íntimamente convencida de la necesidad que hay de cuidarse el pelo, para conservarlo sano y hermoso.

Pero muchos tropiezan con el inconveniente de la falta de un medicamento que sea de resultados positivos, pues las muchas preparaciones que se ofrecen no revisten seriedad; la mayoría de ellas son simples especulaciones, y para salvar responsabilidades no se presenta nunca el inventor.

Para estos casos hay que observar que lo que se usa, sea algo que revista seriedad y honradez. El **"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"**, que es una preparación científica y cuyos resultados son admirables, es la que se puede recomendar como única.

Hay miles de preparaciones que, a más de no dar resultado, son dañinas; basta con observar en esas preparaciones que son anónimas, que nunca figura el nombre verdadero del fabricante, ni su dirección; lo que encierra una falta de honradez y cúidese de no caer en esos preparados.

Otra de las indicaciones que consigna entre sus instrucciones el **"ESPECIFICO BENGURIA"**, es que no se debe usar en el cabello alcohol ni aceites; pues el alcohol seca y atrofia el folículo piloso, y los aceites y pomadas impregnan el cuero cabelludo evitando la exudación.

Y la prueba es que la mayoría de los calvos son los que acostumbran las lociones en el pelo; como también la calvicie se debe a las brillantinas y otras clases de aceites que sólo perfuman, pero que terminan por producir tarde o temprano la antiestética Calvicie.

Este **"ESPECIFICO"** no se vende en los negocios ni establecimientos de Santiago, y como lo bueno tratan siempre de imitarlo, para que se libre de engaños y especulaciones anote la dirección indicada más abajo, que es en la única casa en Santiago donde se puede comprar.

El **"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"**, es el único garantizado, y su inventor, convencido de su bondad y eficacia, lo expende personalmente.

Este Específico está preparado a base de vegetales extraídos de la flora boliviana; y posee cualidades tónicas que robustecen y afianzan la raíz del pelo.

El **"ESPECIFICO BENGURIA"** cura radicalmente la Calvicie por antigua que sea, detiene de inmediato la Caída de pelo, atacando radicalmente la Caspa y la Seborrea. Hace desaparecer totalmente las **CANAS**, sin necesidad de usar las molestas tinturas, las cuales a más de ser dañinas, son sucias.

El **"ESPECIFICO BENGURIA"**, no ensucia ni mancha. Basta con humedecer el cuero cabelludo, sin necesidad de mojarse el pelo, y las canas recobran el color natural radicalmente.

En una palabra, este Específico es el regenerador por excelencia, del cabello, y el más poderoso medicamento contra la calvicie.

Este maravilloso Específico, con el fin de evitar falsificaciones lo vende únicamente el inventor, doctor **Rafael Benguria B.**, en su oficina de Santiago, calle **Moneda N.o 875 (altos).**

Para consultas y pedidos de provincias basta con escribirle a **Casilla 2426**, Santiago, y recibirá respuesta inmediata.

Hace remisiones por encomiendas, perfectamente embaladas, a cualquier punto de la República.

Las únicas Agencias para la venta son: en Valparaíso, "Le Petit Elegant"; Esmeralda 200; y en Concepción, Casa Harosteguy Hnos.

Sociedades Anónimas

Compañía Minera "Eureka" de Tres Puntas

BANDERA 131

Habiendo expirado el plazo concedido a los señores Comuneros, se pone en conocimiento de los señores suscritores de Acciones solicitadas al corredor señor Eduardo Undurraga, que pueden pasar a firmar la escritura social, dentro del plazo de diez días, a contar desde esta fecha.

Santiago, Febrero 4 de 1922.

EL PRESIDENTE.

Sociedad de Cerámica "FAMILITA"

La primera cuota de DOS PESOS por acción deberá pagarse antes del 15 del presente mes en la oficina de la Sociedad, Compañía 1289.

Santiago, 1.o de Febrero de 1922.

EL DIRECTORIO.

15-F

MUEBLES

Sólidos y elegantes con grandes facilidades de pago ofrece

LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO 1026

Frente a la Cía. de Gas

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, [illegible]camente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

.. SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M. ..

"SANTA TERESA", FEBRERO 15 — "SANTA LUISA", SALDRA MARZO 29.

"SANTA ELISA", MARZO 8. — "SANTA TERESA" ABRIL 19.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cia. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"AYSEN" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 15 de FEBRERO, a las 4 P. M.

"MAPOCHO" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 11 de FEBRERO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

TURISMO

Espléndida combinación para visitar los canales de la provincia de Chiloé, en el término de 4 días. Viaje combinado por vapores y ferrocarril Ancud a Castro:

SALIDAS DE PUERTO MONTT:

Días Martes 8 A. M. Regresando Viernes a las 12 M.
Días Viernes 8 A. M. Regresando Martes a las 12 M.
Viaje completo, incluso hotel y gasto ferrocarril, $ 130 papel.
Mayores detalles, dirigirse a:

THE PUERTO MONTT AGENCIES COMPANY

PUERTO MONTT

Feb-9

PUERTO SAN ANTONIO

STREETER E HIJO

AGENTES DE VAPORES

Embarques, desembarques, contratación de fletes y despachos de mercaderías en general.

Por más pormenores, dirigirse a

JACKSON & CO. (Gal. Alessandri N.o 2

AGENTES.

The Royal Mail Steam Packet Company

(LA MALA REAL INGLESA)

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS:

	Tonelaje	
ANDES	15,600	10 DE FEBRERO
AVON	11,000	24 DE FEBRERO
ARLANZA	15,000	10 DE MARZO.
ALMANZORA	15,700	24 DE MARZO
ORCOMA (Montevideo)	11,571	8 DE ABRIL.
ANDES	15,600	21 DE ABRIL.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes de departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

— AGENTES: —

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

Sub-Agentes: CIA. EXPRESO VILLALONGA. / CIA. TRANSPORTES UNIDOS.

Compro Automóvil

Cadillac, Packard o Buick, Roadster

Feria de Automóviles

DELICIAS 1435 — TELEFONO 388



¡¡VERANEANTES!!

LA MALETERIA DEL VIAJANTE

741 PUENTE 741

Ofrece el mejor surtido en artículos para viaje. Gran variedad en cinturones de última moda.

Fábrica de Paraguas y Sombrillas

TARAPACA 1019 :—: SANTIAGO :—: CASILLA 2687

A LOS COMERCIANTES

Antes de efectuar sus compras, consulte los precios de esta Fábrica.

AMAT TAGINI Y CO.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

Dirección cable-telegráfica: "AMATGINI"

AVISOS DE REMATE

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ANDRES WALKER VALDES

2432 — DOMEYKO — 2432

Próximo a Avenida España

EL JUEVES 9 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

Por cambio de residencia

HAY:

SALON.— Amoblado estilo inglés curvo tapiz terciopelo labrado con un sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, biombo bordado, lámpara eléctrica de pie con pantalla seda, columnas, adornos, figuras, cuadros al óleo, grabados, alfombrado tripe [illegible]tado de una pieza, etc., etc.

HALL.— Amoblado estilo Americano tapiz pergamoid con un sofá, 4 sillones, escritorio roble americano de cortina, estante de roble americano para libros, archivador de cortinas de roble americano, mesa de centro, rica Victrola Imperathor de roble americano, cortinajes, choapinos, útiles de escritorio, figuras de bronce, lámpara eléctrica de pie y sobremesa, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color natural con cristales, lunas biseladas y mármoles rosados con: un aparador, un trinche, una vitrina, mesa de corredera con 4 tableros y 6 sillas asiento y respaldo tapizado, servicio de mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées, centros de mesa, jardineras, cortinajes, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO.— Amoblado madera de érable con lunas ovaladas, catres de bronce gemelos, colchón de lana, guardarropa al laqué, botiquín al laqué, máquina Singer de gabinete, amoblado tapizado, banquetas tapiz cretona, cortinajes, alfombrado, etc., etc.

VARIOS.— Cocina a gas, estante al laqué para despensa, batería de aluminium, mesa forro zinc, calentador de baño a carbón, plantas en tina, etc., etc.

Y demás a la vista el **MIERCOLES 8, de 2 a 6 P. M.**

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA LEONOR FONS v. de CORTES

Alameda 1659 - HOY Miércoles 8 del Pte. a las 2 P. M.

Por cambio de residencia

HAY

SALA.— Amoblado Luis XVI tapado tapiz cachemira de seda con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes iguales, mesa de centro, jardineras, pedestales, cuadros al óleo, adornos, alfombrado de una pieza etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de roble americano, silla giratorio, amoblado estilo Imperio de nogal tapiz cuero marroquí, estante para libros, idem. giratorio de roble, útiles de escritorio, servicio fumar, cuadros al óleo, grabados, figuras de bronce, lámparas eléctricas de sobremesa, alfombrado de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Holandés de encina con cristales biselados, espejos y mármol vetado con: un aparador y dos trinches, mesa de corredera y 12 sillas tapiz cuero, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos, centro de mesa, carpeta de mesa, mantelería, cortinajes, lámpara eléctrica, alfombrado de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado estilo Luis XV de nogal tallado con ropero de 3 cuerpos, otro amoblado estilo inglés color natural con lunas biseladas y mármoles blancos, catres de bronce gemelos, amoblado de asiento tapizado, guardarropa, amoblado de Viena enjuncado, servicios de lavatorio, colchones de lana, cuadros religiosos, alfombrados de una pieza, etc.

VARIOS.— Amoblado estilo americano tapiz cuero, paragüero con espejo, jardineras, plantas en maceteros, cocina económica esmaltada, batería de cocina de aluminium, refrigerador, mesa forro zinc, baño de zinc, idem. para guagua, máquina de coser "Singer", adornos, etc., etc.

Y demás a la vista el **Martes 7 de 2 a 5 P. M.**

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

F-8

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Miércoles 8 de Febrero, a las **9 A. M.**, el martillero señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos **"LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,755 a 91,985.

HAY: muebles de dormitorio con mármoles, monedas de oro, sábanas de crea y de hilo, frazadas, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y piedra color, cortes de casimir, gran surtido en ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, etc., etc.

Hoy Miércoles 8 de Febrero, a las **2 P. M.**, el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,144 a 73,717, y la serie Bis N.o 1,990 a 3,367.

HAY: retazos de géneros y cortes de casimir, catres, colchones, gran cantidad en ropa interior y de cama, cortinas, pañuelos de rebozo y seda, mantas, ponchos, paraguas, gran surtido en ropa y calzado hombres y señoras, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Miércoles 8 de Febrero, a las **4 P. M.**, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,688 a 92,340.

HAY: máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, sillas de Viena, ponchos, mantas, pañuelos de rebozo, retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de montar, escopetas, anillos con brillantes y muchas otras especies.

El Jueves 9 de Febrero, a las **9 A. M.**, el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,949 a 19,142.

HAY: catres, colchones, ropa interior y de cama, máquinas de coser y de peluquero, gargantillas, anillos y rosas de oro, manteles y servilletas, relojes y cadenas de plata, pañuelos de rebozo, retazos de [illegible] de mesa de plaqué, retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

El Jueves 9 de Febrero, a las **2 P. M.**, el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o [illegible]** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 65,808.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, [illegible] de seda y velo, retazos de géneros, ropa interior y de cama, relojes, cadenas de oro y plata, [illegible] mas, impermeables, hojas de [illegible] nas, anillos con brillantes y piedra color, etc., etc.

El Jueves 9 de Febrero, a las **4 P. M.**, el martillero señor [illegible] la, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,354 a [illegible].

HAY: relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir de colores, espejos marco dorado, [illegible] y manguitos de piel, manteles y servilletas, anillos con brillantes, [illegible] dalla oro con brillantes, prendedor oro con [illegible] y mantas, dos fondos de cobre, [illegible] llantes, victrola con [illegible] tas de felpa, sillas de montar, [illegible] zas, sillas de [illegible], máquinas de escribir y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 8 de Febrero de 1922

NECESIDAD DE UNA REVISION DE LAS TARIFAS ADUANERAS

CORRECCION AUTOMATICA DEL BALANCE DE PAGOS

Independientemente del plan financiero de reconstitución de la Hacienda Pública, la estabilización relativa del valor de la moneda obliga al estudio y adopción de otras medidas de carácter especial.

En el régimen estricto de papel moneda que hemos mantenido desde el fracaso de la conversión de 1895, el saldo del **Balance de Pagos** ha venido a resultar la causa principal de las oscilaciones de los cambios. Naturalmente, no consideramos aquí la causa origen de la depreciación de la moneda, la cual reside en las emisiones sucesivas de circulante fiduciario. Estamos ya en un régimen monetario cuyo reemplazo por el momento puede estimarse con carácter ilusorio. Corresponde, por lo tanto, estudiar, dentro de ese régimen, las condiciones o medidas que podrían ocasionar una disminución de sus efectos.

Hemos señalado ya el Balance de Pagos como causa determinante de las sucesivas oscilaciones de la moneda. En ese balance pasan a ser cantidades favorables o positivas las exportaciones y los empréstitos externos entrados al país. Son negativas o desfavorables las importaciones y el servicio de la deuda. La diferencia entre ambas cantidades señala, por lo tanto, un pago del país al extranjero o un pago que el extranjero debe efectuar en el país. El efecto es, naturalmente, una entrada o salida de oro en caso de régimen metálico, y una oferta o demanda de letras en caso de régimen de papel moneda.

Aparte de estas partidas, que son las únicas realmente precisables, existen otras, denominadas invisibles, y que se refieren a inversiones extranjeras en el país, a intereses o dividendos de esas mismas empresas servidos en el extranjero, a entrada o salida de dineros particulares, y a otros movimientos financieros que, además de ser en parte compensados, no alcanzan jamás la importancia de los factores determinantes del Balance de Pagos.

En el año 1918, por ejemplo, el Balance de Pagos, fué el siguiente:

La exportación sumó 763 millones de pesos oro (de los cuales 510 millones correspondieron al salitre) y ningún empréstito externo fué contratado en ese año. El total positivo suma entonces 763 millones oro.

La importación sumó 436 millones oro y el servicio de la deuda externa 29 millones de pesos oro. El total negativo fué entonces de 465 millones oro.

El Balance de Pagos en 1918 fué entonces positivo o favorable en 327 millones de pesos oro. El cambio medio, que en 1914 había sido de 8,9 peniques subió en 1918 a 14,9 peniques por peso.

El Balance de Pagos en 1914 había dado un saldo igual a cero, ya que la suma de las exportaciones había igualado exactamente a las importaciones más el servicio de la deuda.

A partir de 1914 los Balances resultan favorables hasta llegar al límite que hemos señalado para 1918.

En seguida, en 1919, el Balance de Pagos es desfavorables en 129 millones oro y el cambio baja de 14,9 a 10,5 peniques.

En 1920 el balance vuelve a ser favorable y el cambio sube a 12,31 peniques.

En 1921 la crisis salitrera y la crisis económica mundial reducen las exportaciones a una cifra mínima. El saldo se vuelve desfavorable y el cambio medio baja a 7 peniques. En 1922 la desproporción entre importaciones y exportaciones es aún mayor y el cambio cae a 5 peniques.

El efecto, pues, del Balance de Pagos sobre el cambio es innegable. Naturalmente, como ya lo hemos dicho, en régimen metálico o de Caja de Conversión, el resultado del Balance de Pagos produciría una entrada o salida de oro según el caso. Pero, en régimen de papel moneda, la oferta o demanda resultante de letras provoca fluctuaciones bruscas en el valor de la moneda.

En tal caso, mientras no sea posible el abandono del régimen de papel, la acción financiera de un Gobierno debe tender—como lo recomienda la Conferencia de Bruselas —a importar menos y exportar más. Ningún Gobierno debe contar para esto con la acción particular. Esta acción se ejerce tarde, cuando ya la crisis económica se ha producido y lleva una larga permanencia. Es al Gobierno quien debe prever las situaciones y poner en juego para ello la acción reguladora de los derechos aduaneros.

Si la balanza aduanera tiende a ser desfavorable, puede el Gobierno reducir los derechos de exportación y subir los de importación. Un sistema de tarifas aduaneras movibles puede ser fácilmente estudiado y rápidamente puesto en vigencia. El equilibrio entre las exportaciones e importaciones puede así ser más rápidamente alcanzado que el equilibrio automático que, a la larga, deberá producirse, cuando la depreciación de la moneda nacional haga prohibitivos los artículos pagados en moneda extranjera; y por la inversa, que la valorización de las monedas extranjeras respecto de la chilena favorezca la exportación de los productos nacionales.

Una tarifa aduanera—tanto de exportación como importación—no debe constituir un sistema de valores rígidos. Por el contrario, ella debe amoldarse continuamente a la situación económica del país y no a la situación financiera del Estado. Entre nosotros es costumbre, con cada déficit fiscal, alzar redondamente y en un tanto por ciento general las tarifas de internación, sin estudiar previamente cuáles serán los efectos de esa alza y si ella corresponde o no al equilibrio aduanero necesario. Por último, jamás se considera siquiera la posibilidad de reducir simultáneamente los derechos de exportación, en vista siempre del mismo balance aduanero (parte del Balance de Pagos) que se quiere hacer favorable.

La crisis de hoy es demasiado intensa para no dejar de reclamar, con una violenta urgencia, la revisión general de las tarifas aduaneras. Naturalmente, insistimos de nuevo en que no debe aplicarse un alza simple y general. Para la revisión deberá tenerse en vista, en primer lugar, el saldo del balance aduanero desfavorable, lo que, en conjunto, debe obtenerse con alzas a la importación y rebajas a los derechos de exportación. En las alzas deberán separarse los artículos de acuerdo con las necesidades de protección a la industria nacional, ya sea respecto de la importación de materias primas o respecto de la competencia de artículos manufacturados producidos también en el país. La importación suntuaria o innecesaria debe hacerse prohibitiva. Finalmente, debe cuidarse de las **represalias aduaneras** que podrían aplicar los países consumidores de los productos nuestros.

Por último, debe sentarse el concepto de que las aduanas son sistemas reguladores del comercio internacional y no fuente exclusiva de recursos fiscales. Así, la revisión aduanera debe venir acompañada de la reforma de nuestro régimen tributario. No habrá buena moneda ni finanzas mientras la aduana y el impuesto no se separen en sus respectivas funciones económicas. Ideas son estas que, si parecen nuevas, no lo serían si acaso los servicios de Hacienda fueran los que deben ser.

EL SECRETO DE ESTADO

El corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires, se ha servido "anticipar" a un diario de Santiago, la entrevista que sobre cuestiones internacionales le ha proporcionado graciosamente el señor senador de Malleco.

Como es sabido, el señor senador ha tenido actuación preponderante en los Consejos de Gobierno de los últimos tiempos. Precisamente, es la autoridad indiscutible del honorable señor Bulnes en materias internacionales, la que obliga a rectificar algunos conceptos que sin duda ha exteriorizado mal la "anticipación" del reportaje con que ha sido gentilmente agraciado nuestro colega.

Hay un error en decir que partió de "La Nación" de Santiago la primera voz de alarma sobre el rumbo que llevaba la negociación internacional encaminada a reunir en Washington a los delegados de los dos países. Fueron los diarios del Río de la Plata los primeros en juzgar los puntos oscuros para Chile que presentaban estas gestiones.

Con la absoluta independencia y la certeridad de criterio que los caracteriza, esos diarios preguntaron qué diferencia había entre la nota de 30 de Diciembre último, en que el Perú nos invitó a someternos en Washington al más amplio de los arbitrajes— y que nosotros rechazamos como era natural— y los términos de la aceptación peruana a la invitación de los Estados Unidos. Dijeron también esos diarios que la nota del Gobierno de Washington parecía envolver las dos tesis: la de Chile y la del señor Salomón.

Basta registrar las colecciones de los diarios, por si la memoria pública no fuese suficientemente clara a este respecto, para convencerse de que esto no merece duda ni discusión de ninguna especie.

Fué "La Nación" de Santiago, la que dijo entonces lo que todo el mundo sentía en Chile, salvo rarísimas excepciones. Dió forma impresa a una pregunta que todos teníamos en la punta de la lengua sin que nadie quisiera ser el primero en repetirla en voz alta.

Dijo que era preciso que el Perú aclarase previamente qué era lo que había aceptado ir a discutir en Washington. Manifestó que mientas tanto, no era posible nombrar delegados a esa conferencia.

Hubo aceptación unánime del criterio público. El propio Gobierno se declaró conforme con esta insinuación. Aplazó en consecuencia el nombramiento de delegados que era inminente, y el señor Ministro de Relaciones formuló declaraciones muy precisas y coincidentes con las vistas de "La Nación", el día 26 de Enero en estas mismas columnas.

Posteriormente, se dijo que el Perú había dado las aclaraciones necesarias. Pero que se guardaban en un secreto tan riguroso que ni al Gobierno de Chile se le habían comunicado.

No era posible darse por satisfecho. "La Nación" pidió entonces que se hiciera conocer al país esta aclaración peruana y manifestó que entretanto subsistían las razones fundamentales que toda democracia consciente de la dirección de sus asuntos internacionales, tiene para no entrar en conferencias cuyo programa no conoce clara, precisa y terminantemente.

Igual cosa opinaron los diarios de allende los Andes, acostumbrados a pensar y a argumentar con una lógica y sobre todo con una libertad que aquí empieza a desconocerse a la prensa.

Hace años que "La Nación" viene reflejando un sentimiento público absolutamente adverso a la diplomacia secreta. La actual administración inscribió en su programa este mismo deseo que los chilenos comparten con los países libres del mundo entero.

En estas condiciones, el señor Senador de Malleco lanza un anatema con jurisdicción dentro y fuera de Chile. Para él todo esto es claro. Y además hay algo que no es permitido revelar a los hombres.

Los simples ciudadanos debemos creer con la fe del carbonero, en el éxito de la negociación. No puede estar más asegurado. Véase cómo:

"Pero hay más todavía, mucho más, aparece diciendo el señor Bulnes. No estoy autorizado para revelarlo, porque es un secreto de Estado..."

Seguramente, hay aquí una fantasía del corresponsal.

Esto no es posible que se lo haya dicho el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Chile, al finísimo y popular periodista italiano que va a encargarse de publicar en Buenos Aires su opinión sobre un problema tan delicado.

Es inverosímil que con el pretexto de decirle a este diario que ha encendido una bomba en Sur América, se le entregue a un diario extranjero una bomba todavía mayor, porque al ser auténtica, su estallido haría volar en pedazos la conferencia que se defiende.

Y además, este ya no sería un secreto de Estado. Porque es sabido que todos los secretos de Estado de Chile se distinguen por la absoluta facilidad con que los conoce "confidencialmente" todo el mundo. Eso sí que se reserva celosamente a la prensa extranjera el privilegio de publicarlos primero.

El maravilloso espionaje peruano ya lo habría comunicado hace mucho tiempo a su Gobierno. Nuestro peor enemigo es la confianza con que creemos que la política del Rimac está dirigida por un grupo de infelices que han aceptado ir a Washington, sin percatarse de que van perdidos desde la raya porque el señor Bulnes conoce un secreto de Estado que los parte...

¿A qué seguir hablando y discutiendo estas cosas? Unicamente los imbéciles podrían negar el patriotismo con que proceden tanto los gobernantes como los que no piensan como ellos. El tren está en marcha y no es posible detenerlo. El Gobierno ha aceptado ir a Washington y nadie piensa en impedir que los delegados partan a cumplir nuestro destino.

Pero hay quienes tienen la osadía de pensar que los hombres más patriotas y más preparados pueden equivocarse alguna vez. Ejemplo: nuestros grandes estadistas de treinta años a esta parte, que se han quemado las pestañas buscando la solución del problema de Tacna y Arica. ¡Y era tan sencilla: ponerle un telegrama al señor Salomon!

¿Qué de extraño tendrían pues, los muchos que piensan que nuestros estadistas actuales han puesto en marcha una procesión de acontecimientos que ya no serían dueños de sujetar ni desviar en el futuro? ¿Acaso le está negado a un ciudadano el derecho de examinar los actos de un gobierno y de pensar que se equivoca hoy, cuando ese gobierno demuestra que se equivocaron sus antecesores que durante treinta años sostuvieron una política diversa?

¿Dónde estaría lo desgraciado?: ¿en opinar a la luz del día hasta obtener que se cambie una orientación o en contarle por cable a la América entera que tenemos un secreto de Estado tan favorable que no podría ser revelado?

El verdadero secreto de Estado respecto a la cuestión de Tacna, lo llevamos muchos en el alma. La inmensa mayoría de la opinión pública lo está guardando en estos momentos en el rincón más oscuro, en el calabozo de los presentimientos...

¡Pero el dado está tirado! Ya no es posible volver atrás. ¡Alea jacta est!

ENRIQUE TAGLE MORENO

Los fraudes de los albergues

y sus "emboscados amparadores"

"Incomoda a los eu-
[nucos
el sonido de mi voz
y se quejan y asegu-
[ran
que es muy bronca
[mi canción".
Heine. (Cancionero)

Con un lamento termina ayer el amago de defensa, que, aunque tardíamente, ha por fin iniciado el ex-Prefecto de la Policía de la capital.

Más vale tarde que nunca, dice un refrán.

Asegura el señor Gómez Solar que "no había sido antes atacado, de manera que no tenía por qué defenderse".

Bendita sea la dureza de su epidermis.

Bendita sea también la hora en que se dió cuenta de que, como jefe responsable de la Policía, le correspondía asumir por entero las responsabilidades del alto cargo que desempeñaba.

Pero antes de continuar, quiero formular un ruego al ex-Prefecto: que respete siquiera el uniforme que viste, que jamás ha sido impunemente mancillado por nadie; y las faltas a la verdad mancillan el uniforme militar que viste el ex-Prefecto de Policía.

Y como caballero y fiscalizador de sus actos de funcionario, tengo derecho no a rogar ya, sino a exigir al señor Gómez Solar que no falte a la verdad; que no asegure que yo he dicho o escrito cosas que no he dicho ni escrito nunca.

Ahí están los hechos:

En la inserción que ayer aparece firmada, me imagino esta vez responsablemente por el ex-Prefecto, asegura que él, el señor Gómez Solar, "ha certificado que los " cheques cuyos números dió el " señor Edwards y que dijo en- " tregados a un Comisario, fueron " entregados a otra persona".

Jamás, en ninguna parte con motivo de este proceso, he dado el número de ningún cheque; y el único documento que concretamente, señalando su cuantía y no su número, he evidenciado como pagado a un funcionario de policía, es el cheque que recibió el Comisario de la 7.a Comisaría en aquel entonces, por valor de quinientos pesos, precisamente del proveedor del albergue de Mapocho 4001.

Pero ya que el señor Gómez Solar es acucioso esclarecedor, y aún purificador de estas miserias, quiero decirle que **sólo por** no tener a mano los libros **que tan** de quicio lo sacan, que **están en** poder del Secretario de la Cámara de que formo parte, no le preciso acerca de ese documento otros detalles que los que tengo en mi memorándum: cheque N.o 74 del Banco Francés, pagado (aquí un apellido) Comisario de Policía.

Esta por cierto no es concomitancia.

Es simplemente complicidad.

¿O nó?, dice el señor Gómez Solar.

Esperando quedo su amable esclarecimiento.

Además dice el ex-Prefecto que su defensa no es fácil en esta ocasión.

En esto estamos de acuerdo.

Peor es nada.

Pero en lo que no estamos de acuerdo es siempre en los pícaros considerandos.

En efecto, él dice que estima que su defensa debe hacerla con "hechos y documentos", y enfáticamente asegura que yo "pienso que estos instrumentos no tienen valor alguno".

Profundo error.

Lo que sí he dicho, y ojalá en esta ni en otra polémica nos valgamos de argucias abogadiles, es que en su abono no invoque nunca la sentencia aún no ejecutoriada, y que por otra parte no satisface a nadie, casi excepción hecha de los culpables.

Por lo demás, la sentencia no está todavía firme.

¿O lo duda el señor Gómez Solar?

Y yo muy en alto, por mi parte desde aquí, digo al señor Fiscal que tengo datos trascendentales que proporcionar a la justicia, datos que ignoraba antes de la sentencia, que está en consulta, y que cierta e indiscutiblemente ignoró el señor Ministro en visita que la dictó.

El señor Gómez Solar ha dicho erradamente que yo no acepto como prueba "hechos y documentos".

Si así fuera, ¿cómo podría yo haberme comprometido a probar la existencia de fraudes y de exacciones en el aprovisionamiento de los albergues?

Pero, naturalmente, lo haré con hechos verdaderos y no supuestos; con documentos reales y tan tangibles como son los cheques y las facturas de comerciantes con nombres propios y giro reconocido.

Pero todo se hará, lo repito, por sus pasos contados, y en su impaciencia considere el ex-Prefecto que yo no tengo a mi servicio a la Sección de Seguridad para secundarme en mis actuaciones, que si bien son lentas, puedo en cambio garantizarlas, y por cierto: las garantizo.

¿Pero se ha negado algo que concretamente haya yo denunciado?

¿El señor Valdés Zavala ha desmentido lo que yo he dicho del albergue de San Ignacio?

¿El señor Contreras, siquiera ha puesto en duda mis categóricas afirmaciones?

Si ni siquiera ha discutido que es apenas un "palo blanco"...

Por ahí he dicho que celebro sinceramente que haya alguien que por fin defienda la administración y el aprovisionamiento de los albergues.

Pelear cuando no hay sujeto es lamentable.

Discutir cuando todos están de acuerdo es imposible.

Y de la discusión nace la luz.

Y luz es lo que falta en este proceso.

ISMAEL EDWARDS M.

Joaquín Edwards y su última obra

Joaquín Edwards es un fenómeno dentro de nuestro ambiente. A los veinte años logró escandalizar con su talento independiente, y a los treinta no ha sido domado aún por las conveniencias ni por los convencionalismos. De vez en cuando ha lanzado una obra que la crítica ha tomado entre dientes y el público lector en la palma de las manos. Mientras la una le ha dejado bueno para nada, los otros se han arrebatado sus libros. Sale del país y se continúa hablando de él, de sus poses, de sus pseudotriunfos, de sus calaveradas y de la ninguna situación intelectual—según ellos—que ha conseguido en Europa. Llega al país por breve temporada y procúrase alejar la camarilla que luego debía rodearle, haciendo circular rumores de que viene a mofarse de sus compatriotas, a observarlos de cerca para ponerlos en ridículo y a tomar pie para una nueva novela en que pondrá de oro y azul a los más íntimos de sus íntimos...

Por cierto que algunos caen en la trampa y, sin conocerle, quieren mal a Joaquín Edwards. Otros disfrutan de su ingenio, de su bonhomía, de su experiencia en mundos mejores, y le verán alejarse con pena. Hay quienes no le perdonan que sea buenmozo, un "bel ami" que, en momentos de intimidad, puede dejar escaparse una indiscreción de orden afectivo, mezclar el nombre de una mundana, el de una actriz de rango, etc., con el suyo propio, sin que el hecho sea fantasía, sino hecho. Tampoco se le perdona que se aburra dan de un mundo a otro, vivido en grandes centros de arte, de galantería, de buen vivir. ¿Cómo puede exigirse tanto a gentes de paladar fino?... No digo yo que en Chile se aburra cualquiera. Nó; por el contrario: miles de personas hay que no deben salir de Chile, pero... los otros, los que por milagro o por capricho arrastran un alma vieja, necesitada de emociones, de sensaciones, de impresiones vivas y candentes, justo es que quieran tender las alas huyendo de nuestro obligado baño de agua tibia.

Joaquín Edwards es uno de ellos. Hace bien en venir de vez en cuando a orear el ambiente, a dar un sacudón a nuestras letras grávidas, a contar de viva voz o por escrito cómo se estilan allá las cosas, cómo se toma la existencia cual un placer y no como un sacrificio; cómo viven las gentes que encarnan escuelas, tendencias o puntos de vista nuevos, y cómo viven también los que nada representan en mundos populosos: sin molestar a nadie, sin sacar el cuero al vecino y preocupados con ilusión y con belleza de su oficio modesto o de su actividad humilde. Y hace bien en irse, porque aún cuando su personalidad sea fuerte y enorme su empeño por conservarse como es, día llegará en que el medio ambiente le saturará de modo definitivo. Que se vaya y que vuelva. Que vuelva y que se vaya... Correspondencia viva, que no calle luego.

Deja dos nuevos libros: **El Roto** y "La muerte de Vanderbilt". En **El Roto** calumnió a la raza, según mi criterio, si bien hizo novela notable. Pudo subsanarse el único inconveniente que presenta, con sólo alterar un tanto el título: hacerlo excepcional y no genérico. **Un Roto** debió llamarse ese libro de Joaquín. Y no hubiera tenido pero.

Acaba de publicar "La muerte de Vanderbilt". Es modelo de novela relámpago, según su autor. Y lo es en verdad: rápida de acción, movida de escenario, nutrida de incidencias, deja la sensación de que en una hora hemos viajado en el **Titanic**, frecuentado todas las clases sociales que en él se trasladan de un mundo a otro, vivido un romance intenso y sido víctimas de un cataclismo desesperante. Todo esto en pocas páginas de estilo saltarín, amable, sorpresivo, eminentemente descuidado y eminentemente agradable. Es una lápida a los académicos.

Del nuevo libro de Joaquín Edwards me disgusta el prólogo, esas "notas iniciales", en que maltrata a cierto señor que debió dejar en su sitio. La mejor defensa es no hacer caso. Hace bien, por cierto, en juzgarle literariamente, en legítima recompensa. Y es muy aguda la forma de matarle: "Comparada con cualquiera de mis novelas juveniles, **Flor de Té** es como un solo de pito frente a una ópera de Wagner". ¿Pueden elegirse términos de comparación más precisos y más distantes?

No obstante los méritos de que está cuajada, "La muerte de Vanderbilt" vale muchísimo menos que su autor. No creo que él la estime obra definitiva. Por el contrario: parece ser un ensayo del nuevo género literario que cultivará Joaquín Edwards desde hoy: un género literario actual, muy actual, **relámpago**, que responda al arte moderno, que "vibra, salta, grita, tiene el mal de San Vito. ¿Neurosis pasajera, producto de aviación, cine, telégrafo, auto, shimmy, box?"

Sí, la influencia de todo eso es visible en estas ciento y tantas páginas. Y, por consiguiente, las personas que sienten en sí mismas aquellas influencias, hállanse más a gusto en una narración de Joaquín Edwards que en un novelón a lo Proust. Su palabra es la traducción de la emoción actual.

Por cierto que no todo el mundo estará de acuerdo con Edwards. Escandalizará a muchos con cualquiera de sus narraciones naturalistas y matará la admiración naciente de todo aquel que la imaginó doctoral, dictatorial y olímpico, condiciones de que se supone imbuído a todo **personaje**. No. Joaquín Edwards tiene sus conceptos personales y piensa, por ejemplo, que Teresa Wilms era mejor réclame, pero muchísimo mejor réclame nuestra en el extranjero, que la más brillante de las Embajadas. Cree que Vicente Huidobro atraerá en París la atención pública antes que otros de nuestros buenos escritores. ¿Por qué?... Porque Huidobro representa algo nuevo,—dice,—algo no usado ni estropeado aún por las gentes de todas las naciones, como sucede con las escuelas literarias consagradas de antiguo. Y, así, muchos conceptos de Joaquín Edwards podría trasladar al papel, seguro de que los hombres serios le estimarán loco, inmoral y cosas peores. Y eso está mal. Hay que reaccionar un tanto entre nosotros del inveterado culto a las chocheces, dejar el paso a lo nuevo, a lo jovén, a lo impulsivo, y criticar, por cierto, pero no tendenciosamente, sino con una balanza en que conjuntamente pesen los valores antiguos y los valores modernos. Consintamos en creer que de valores antiguos está plagada la página nacional, y pongamos en el primer sitio de los valores modernos el nombre de Joaquín Edwards. Entre nuestros jóvenes hombres de letras es el que más vale, a pesar de su ligereza, su buen humor, su irreverencia. O quizá si por eso mismo...

EUGENIO LABARCA.

Una fuente de recursos para las Municipalidades de la República

En Chile ya ha llegado a ser un hábito el hacer responsables a las Municipalidades de los deficientes servicios de aseo, alumbrado y pavimento en las principales ciudades de la República. La deficiencia innegable de esos servicios ya es costumbre de cargarla en cuenta a la mala administración edilicia. Es raro que se señale el verdadero origen de ese estado de cosas que es principalmente el de la escasez de recursos municipales. Aún más raro es ver señalar a alguien el verdadero origen de la escasez de los recursos municipales de las principales Municipalidades del país, escasez que impide a las Municipalidades hacer una labor efectiva.

Una vista a vuelo de pájaro sobre las principales ciudades chilenas, Santiago por ejemplo, basta para poder indicar con precisión el motivo por el cual no se puede sin ser injusto pedir servicios municipales de primer orden. Vemos desde luego una ciudad sumamente extendida cuya atención ya sería dificultosa si la ciudad constara en toda su extensión de edificios de primera calidad cuya contribución daría al Municipio los medios para poder atender los servicios de la ciudad. Desgraciadamente, en Santiago y en las principales ciudades del país no hay tal cosa. En pleno centro de la ciudad se divisan manzanas completas sin edificar o edificadas con ratoneras inmundas cuya contribución no paga a la Municipalidad los gastos de aseo, pavimento y alumbrado que circundan estas manzanas.

En pleno radio urbano se divisan pesebres y cultivos de chacarería. En plena Plaza de Armas hay un edificio de un piso en un estado de conservación que es una vergüenza para la ciudad.

Siendo el verdadero origen de la deficiencia de los servicios municipales en las ciudades, su gran extensión y por el poco monto de las contribuciones que producen los edificios muy difusos y de calidad que no corresponden a su ubicación, es fácil hacer un diagnóstico para poder remediar el estado de cosas existente. Con procurar la limitación de los radios urbanos e intensificar su edificación mejorando la calidad de los edificios en cuanto a higiene y estabilidad, el problema es solucionable.

Para poder realizar lo último en corto plazo, bastaría dictar una ley que gravaría con una contribución extraordinaria los edificios en los radios urbanos de las ciudades de la República que no reunieran las siguientes condiciones que los Municipios tendrían facultad de reglamentar:

Máximo y mínimo de superficie edificada en cada terreno o manzana expresado en un tanto por ciento:

Máximo y mínimo de altura de los edificios en cada manzana;

Exigencias de estabilidad e incombustibilidad en los edificios de carácter público y privado, como por ejemplo, exigir escaleras y cajas de escaleras incombustibles en edificios de tres o más pisos, etc.

Esta contribución extraordinaria, también podría gravar los edificios que estuvieran fuera de as líneas municipales. El monto de sta contribución se podría cargar n el tanto por mil vigente sobre la í espero: un poco más aseo y ortro cuadrado de propiedad en el mínimum de las condiciones exigidas por la Municipalidad en cuanto a altura e intensidad de edificación expresada en un tanto por ciento y el valor del avalúo vigente.

Calculada esta nueva contribución en esta forma, las propiedades que se acercaran en algo a las exigencias mínimas del Municipio, casi no serían afectadas por esta ley cayendo sólo con todo su peso sobre terrenos eriazos y sobre casas bajas y ruinosas.

Al argumento que esta nueva contribución caería con mayor intensidad sobre los contribuyentes de menos recursos, se puede oponer que generalmente los terrenos eriazos y casas bajas llamadas antiguas son generalmente de personas de recursos, y si realmente se tratara de personas de pocos recursos, se les prestaría un servicio al obligarlos a la enajenación de una propiedad cuyas condiciones por sí solas indican que debe ser una mala inversión de dinero.

Esta idea, semilla modesta lanzada al campo de la publicidad, seguramente caerá en el campo lleno de piedras y espinas y no podrá germinar, pero si un buen viento te lleva a los piés de nuestro colega don Ismael Edwards Matte, quizá éste te recogerá y te llevará al fértil campo de nuestro Congreso, donde seguramente germinarás y darás los frutos que de tí espero, un poco más aseo y ornato en nuestras ciudades.

L. E. MUÑOZ MALUSCH[...]
Arquitecto de la Univer[...]
de Chile.

AL PASA[...]

LA MUERTE DE HANS HUBER

La prensa suiza ha lament[...] timamente la muerte del má[...] de de los músicos de Helve[...] profesor Hans Huber.

Desaparece el ilustre comp[...] a la vista de la setentena: s[...] miradores se aprestaban, en[...] días, para rendirle un hom[...] solemne en su cumpleaños, q[...] destino ha querido se rinda [...] despojos.

Deja Hans Huber una obra [...] sical considerable. Fué sin d[...] uno de los compositores más [...] cundos de los últimos cincuen[...] años, y de sus numerosas obras [...] rara es la que no perdurará.

Reveló desde la infancia maravillosas condiciones musicales. Estudió en el Conservatorio de Leipzig, cuyo director, el célebre Carlos Reinecke, le contó entre sus discípulos predilectos. Después vivió en Basilea, donde su genio se desarrolló demostrándose en una serie de producciones que sólo la muerte ha venido a interrumpir. En su retiro de Locarno, a donde se trasladara últimamente en busca de salud, componía un "oratorio", "**Mors et Vita**", que al morir dejó inconcluso.

Era, cómo Bach, inaccesible a la mediocridad. Sus obras están reservadas a la interpretación de los virtuosos y a la comprensión de los espíritus largamente educados. El pueblo suizo le contaba entre sus grandes glorias. Y la Universidad de Basilea, donde fundó y dirigió por espacio de cincuenta años el Conservatorio de Música, le había honrado confiriéndole, honoris causa, el preciado título de Doctor en Filosofía.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

CRISIS MINISTERIAL

Hoy a las 6.30 P. M. se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista, para pronunciarse sobre la petición que el Presidente de la República ha hecho a los Ministros señores Garcés Gana, Jaramillo y Barros, de retirar sus renuncias

La Junta Central Radical se ocupará esta noche del manifiesto que lanzará a las Asambleas Radicales del país, sobre los últimos incidentes políticos

En la sesión de hoy de la Camara continuará la interpelación Labarca

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Ayer fué presentado al Senado el informe de la Comisión Especial del Senado, relativo a la adquisición de aquel ferrocarril por la Compañía Carbonífera de Lebu

DEFRAUDACIONES EN LOS ALBERGUES

El diputado señor Ismael Edwards Matte dará hoy carácter de interpelación a sus observaciones de primera hora, sobre las defraudaciones en los albergues

Los diputados demócratas elegirán esta tarde, nuevo Comité Parlamentario

CRISIS MINISTERIAL

Como lo hemos anunciado, hoy a las 6 P. M., se reunirá extraordinariamente en una de las salas de la Cámara de Diputados, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista, para pronunciarse sobre la petición que el Presidente de la República ha hecho a los Ministros señores Garcés Gana, Jaramillo y Barros de retirar la renuncia que presentaran como consecuencia del voto de censura al Gabinete, presentado por los diputados radicales.

Según se nos informa, asistirá a esta reunión casi toda la representación parlamentaria del Partido, reinando intensa expectación en los círculos políticos y parlamentarios por conocer cuál será la decisión de la Junta. En algunos círculos se adelantaba ayer, que se ratificaría la actitud de los señores Garcés Gana y Jaramillo, considerándose para hacer esta apreciación las declaraciones que el Ministro señor Garcés Gana hiciera a "La Unión" de Valparaíso, en orden a que los Ministros liberales aliancistas no podrían permanecer en el Gabinete, sin el apoyo de los Partidos Radical y Demócrata, y con la adhesión de los Partidos de la Unión Nacional, sin que esto no significara el afianzamiento del régimen de Coalición, que dichos Ministros no aceptan.

Estas declaraciones constituyeron ayer el tema obligado de todos los comentarios.

Como anoche han regresado a la capital el Presidente de la República y casi todos los Ministros de Estado, se anuncia para la mañana de hoy un Consejo de Gabinete, en el cual se estudiará la situación política y ministerial a la luz de las declaraciones del señor Garcés Gana.

INTERPELACION LABARCA

... la sesión de 4 a 7 de esta ... se continuará el debate sobre la interpelación del diputado ... Labarca. Está con el uso de la palabra el señor Urzúa Jara...

JUNTA CENTRAL RADICAL

... noche, a las 9, se reunirá la Junta Central del Partido Radical para ocuparse de los incidentes producidos en el seno de la Asamblea Radical de Iquique. Como se ha informado anteriormente, es posible que en la hora de los incidentes, se trate del manifiesto que la Junta dirigirá a las Asambleas de todo el país sobre los últimos incidentes políticos.

SOBRE LAS LIBERTADES PUBLICAS

Ayer visitó al Ministro del Interior, señor don Ismael Tocornal, una comisión de obreros de Curanilahue y Lebu, acompañada del Presidente del Partido Demócrata, señor Paredes, del senador don Luis Enrique Concha y del diputado señor don Juan Pradenas Muñoz, con el objeto de depositar una queja en contra del Prefecto de policía de Lebu, por una nota que enviara al secretario de la Federación de aquel puerto y cuyo texto es el siguiente:

"Lebu, 4 de Febrero de 1922.— Al señor secretario de la Federación Obrera.— Presente.— Pongo en conocimiento de la Federación, que según los reglamentos de policía, relacionados con el resguardo del orden y de las propiedades particulares, y según acuerdos tomados en la Intendencia, los miembros de la Federación podrán sólo y únicamente reunirse en el local que ella tiene en calle Mackay esquina de Carrera, quedando estrictamente prohibido ocupar otros lugares.

"También debo comunicar a usted que cada vez que los federados quieran celebrar algún mitin, lo deben avisar a la Intendencia, quien resolverá si concede o no el permiso; este aviso debe ser con cinco horas de anticipación.

"Lo digo a usted para los fines consiguientes.— (Firmado). —Federico Luengo, Prefecto.— Tiene un timbre que dice: "Policía fiscal Lebu.—Prefectura".

Inmediatamente de conocido por el señor Tocornal este documento telegrafió al Intendente de Arauco solicitándole rápidas informaciones sobre los móviles que indujeron al Prefecto a dirigir tal comunicación.

Con el Presidente demócrata

Cuando la comisión anteriormente aludida abandonaba ayer la Moneda, ocasionalmente nos encontramos con el Presidente del Partido Demócrata, señor Paredes, quien solicitándonos la publicación anterior, nos dijo lo siguiente:

"Es incomprensible que un funcionario policial chileno, a quien se debe suponer en posesión siquiera de las más elementales disposiciones constitucionales, haya podido dirigir semejante comunicación que significa la más inaudita trasgresión de la Carta Fundamental del Estado y el más grave atropello a las libertades públicas que ella garantiza.

"Y es más incomprensible aun, si se considera que dicho documento se produce a raíz de uno de los más trascendentales debates que haya habido en nuestro Parlamento, en defensa de las libertades públicas y que ha producido la crisis del Ministerio Tocornal. Esto viene a justificarnos y a dar toda la razón a los que hemos terciado en aquella interpelación, sosteniendo que la nota a las autoridades de Rancagua, si no era retirada, sentaría un funesto precedente y que con ella se sentían seriamente amagadas las libertades públicas."

DEFRAUDACIONES EN LOS ALBERGUES

En la sesión de esta tarde, el diputado por Santiago, señor don Ismael Edwards Matte, anunciará a la Cámara que da carácter de interpelación a las observaciones que ha venido desarrollando dentro de la primera hora, sobre las defraudaciones cometidas en la provisión de alimentos a los obreros cesantes de esta capital.

Habría adoptado este propósito el señor Edwards Matte, en atención a la importancia de las declaraciones que debe hacer posteriormente, para probar la efectividad de las concomitancias que ha denunciado entre los jefes de la policía y los proveedores de aquellos establecimientos.

Se nos agrega que, como el señor Edwards Matte tiene que ausentarse del país a mediados de Abril próximo, pedirá a sus colegas señores Labarca y O'Ryan, le cedan dos o tres sesiones de las correspondientes a los debates por ellos planteados, para desarrollar su interpelación.

Reina en los círculos parlamentarios intensa expectación, por conocer las revelaciones que sobre estas defraudaciones ha anunciado que hará el señor Edwards Matte.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

En la sesión de ayer del Honorable Senado se dió cuenta del informe que la Comisión Especial de Senadores ha evacuado acerca de las acusaciones que dirigiera en contra del senador por Santiago, señor don Francisco Huneeus, el Director de "La Unión" de Valparaíso, señor don Fernando Silva Maquieira.

Este informe, que abarca los diversos puntos o cargos contenidos en la acusación del señor Silva M., es en todo favorable al señor Huneeus, pues no se adujo prueba alguna para justificar las inculpaciones. Fué acordado con el voto unánime de los miembros de la Comisión, señores Edwards, Errázuriz L., Quezada, Freire y Zañartu (H.), y pueden consultarlo nuestros lectores en la versión oficial de la sesión que damos en otras columnas.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata. Se ocupó de diversos asuntos internos.

COMITE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

Los diputados demócratas se reunirán esta tarde, para proceder a elegir nuevo Comité Parlamentario, el cual posiblemente quedará formado, según las informaciones que tomamos ayer, por los señores Adrián, Gutiérrez y de la Vega.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos está citada a sesión para hoy, a las 6.30 P. M.

SESIONES DEL CONGRESO

El H. Senado se reunió ayer y sesionó únicamente durante la primera hora.

—La Cámara deberá celebrar hoy tres sesiones: de 10.30 A. M. a 12 M., y de 2.30 P. M. a 4 P. M., destinadas a proyectos de hacienda, y de 4 a 7 P. M., interpelación Labarca.

A PUNTA ARENAS

Han postergado el viaje que tenían anunciado para hoy a Punta Arenas el Presidente de la Cámara, señor don Carlos Alberto Ruiz y el diputado señor don Manuel Barros Castañón.

POR EL PARLAMENTO

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a las 4.20 P. M., presidida por el señor Correa Ovalle y con asistencia de 14 senadores.

Incidentes.—El senador señor Valdés continuó desarrollando sus observaciones sobre las Sociedades de Ahorro por sorteo e instituciones bursátiles.

Sucesos de Cañete.—El señor Bañados dió lectura a un telegrama de la Agrupación Democrática de Cañete, quejándose de la conducta del Gobernador del departamento, que ha dispersado una asamblea de cerca de 300 ocupantes nacionales que trataban de constituir una asamblea seccional democrática.

Puerto de San Antonio. — Se despachó un proyecto para terminar las obras del puerto de San Antonio.

Segunda hora.— No continuó por falta de número.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—A la hora reglamentaria se reunirá esta noche la Asamblea Radical de Santiago.

En la orden del día se pronunciará la Asamblea sobre la renuncia del miembro de la Comisión Electoral, don Leopoldo Valdés y se continuará el debate sobre el empréstito que piensa contratar la Municipalidad de esta capital con un sindicato norteamericano.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 2a COMUNA (Versión oficial). — Antenoche celebró junta general extraordinaria, bajo la presidencia del señor Víctor Contreras, actuando de secretarios los señores Pedro Correa y Alejandro Valdebenito y con asistencia de numerosos socios. Durante los incidentes se suscitó un corto debate sobre las veladas y conferencias sostenidas por el Centro, acordándose, por asentimiento unánime, mantiene la cantina anti-alcohólica. Durante la orden del día fué aceptado sin objeciones el proyecto presentado por la comisión nombrada para reformar los estatutos, acordándose a la sazón elegir el pro-tesorero que indica la reforma.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Se ha citado a sesión ordinaria de Directorio para hoy Miércoles, a las 9 y media P. M., en punto, y como hay asuntos de importancia que resolver, se encarece la asistencia de los miembros del Directorio, especialmente de los inasistentes a la última sesión.

De conformidad con el acuerdo vigente se han enviado citaciones personales para que concurran a firmar los registros del Partido, hoy Miércoles de 8 a 9 1/2 P. M., en Rosas 1049, a todos los nuevos correligionarios a quienes se les ha aceptado la solicitud de admisión presentada.

AGRUPACION DEMOCRATA.—Se ha citado a asamblea general para el Viernes 10 del presente, a las 8 P. M., en casa del correligionario don Benito Gómez.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

TERCERA COMUNA PORTALES. Con numerosa asistencia de correligionarios celebró su asamblea mensual esta comuna el Domingo pasado. Presidió don Eleodoro Bórquez y actuó de secretario don Francisco Stock. Entre otros acuerdos se tomaron por unanimidad los siguientes:

Pedir al Directorio de la Agrupación, que en orden a obtener una mejor organización del Partido en Santiago, exija a los nuevos correligionarios, al momento de hacerlos firmar los registros, un comprobante de haberlos ya firmados en la comuna respectiva.

Recomendar a todos los demócratas de la tercera, la asistencia al beneficio que para el Sábado 11 del presente, ha preparado la comisión de fiestas.

Hacer suyas y patrocinarlas en el Directorio de la Agrupación y en el Directorio General, las conclusiones presentadas por el secretario del Consejo de Instrucción Primaria don Guillermo González en su hermosa conferencia dictada en esta asamblea, a invitación de ella.

Recomendar la asistencia a la asamblea del Viernes en la Agrupación.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ. — Hoy se reune el Directorio de este Centro, para tomar conocimiento del resultado de la elección del nuevo Directorio últimamente verificada.

Se recomienda la puntual asistencia de los directores con el objeto de finiquitar la excursión a San Antonio, cuyos preparativos la comisión los tiene ya casi terminados.

Los socios que deseen concurrir a la función de beneficio de la tercera comuna el Sábado 11 de Febrero en la noche, pueden retirar sus entradas en nuestra secretaría Matucana 569.

CLUB DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ. — Presidida por su presidente don Vicente Adrián, con asistencia del tesorero don Fernando Barra; del secretario don Francisco Stock, de la mayoría del directorio y de numerosos asambleístas, llevó a efecto este club en su nuevo y cómodo local, el Sábado último, la importante asamblea que se había acordado.

Después de un extenso debate en el cual tomaron parte activa los señores: Adrián, Barra, Saavedra, Oliva, Porras, Colina, Faure, Cárdenas, Frías y Stock, se tomó el siguiente acuerdo:

Aprobar ampliamente la actuación de los miembros de este Club que forman parte del Directorio de la Agrupación, y recomendar encarecidamente a todos sus miembros y demás correligionarios, que contribuyeron a elegir la actual mesa directiva de la Agrupación, su asistencia a la asamblea interna, que esta Agrupación celebrará el Viernes próximo a las 9 P. M.

Enviar una nota de agradecimiento al director del Club, señor Eduardo Guzmán, por sus valiosos obsequios de útiles a la Secretaría y Tesorería.

Recomendar a los miembros del Club la asistencia al beneficio que la 3.a Comuna Portales llevará a efecto el próximo Sábado a las 9 P. M. en el local del Centro Moisés González, Matucana 659.

Autorizar al tesorero para que proceda a cobrar la cuota a los socios en el local del Club, en el cual juntamente con el secretario, atenderán a los socios el próximo Sábado de 8 a 10 P. M.

ASAMBLEA SECCIONAL DE PROVIDENCIA. — De orden del presidente se ha citado a asamblea para el Viernes 10 a las 8 y media P. M., y especialmente a los señores Artimoro Mora y Clodomiro Serey. Avenida Manuel Montt N.o 38.

CENTRO DEMOCRATA QUIDORA DE LA AGRUPACION QUINTA NORMAL. — Debiendo efectuarse el Domingo 12 del presente, a las 3 y media P. M., una conferencia en casa del correligionario Alejandro Pavez, Acacias N.o 560, se ha invitado a todos los socios y vecinos que simpaticen con la causa demócrata. La entrada es libre.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

COMUNA ÑUÑOA (Versión oficial). —Citados por el Directorio Comunal, los liberales democráticos de la comuna de Ñuñoa se constituyeron, el Domingo próximo pasado, en asamblea general, a fin de deliberar sobre las próximas elecciones complementarias de municipales y resolver sobre la elección de un candidato de sus filas para llenar una de las vacantes que se han producido en el seno del municipio.

La Dirección General del Partido, no pudiendo por obligaciones contraídas con anterioridad, concurrir a esta primera reunión de la nueva Asamblea de Ñuñoa, se hizo representar por una delegación compuesta de los señores Roberto E. Meeks, Ernesto Peña, Bernardo Ríoseco, Eduardo Ross y del pro-secretario general, don Carlos A. Concha. Esta delegación fué engrosada por numerosos miembros del Centro Liberal Democrático y distinguidos correligionarios de Santiago.

Poco después de las 6 de la tarde y ante un número de asambleístas que no bajaba de doscientos electores, el señor Valladares, presidente accidental, dió por abierta la Asamblea en un conceptuoso discurso, en que trazó a gran des rasgos la historia del Partido; enumeró los beneficios que la Administración Balmaceda había aportado al país y terminó agradeciendo a la delegación del Directorio General su presencia en esta Asamblea, cediendo la palabra al presidente de la Delegación de Santiago, don Roberto E. Meeks.

Al subir a la tribuna el señor Meeks, fué aplaudido por la Asamblea, y en su discurso que versó sobre la importancia de los nuevos rumbos que la última Convención había imprimido al Partido y los deberes que ella imponía a los correligionarios fué interrumpido a cada instante por los entusiastas aplausos de los asambleístas. Terminó el señor Meeks felicitando a los liberales democráticos de Ñuñoa por la importante campaña política iniciada, deseándoles a los correligionarios tengan muy pronto un representante en la administración local.

Continuaron en el uso de la palabra los señores José Ovalle, Raúl Figueroa y varios otros asambleístas que estuvieron de acuerdo en que el Partido Liberal Democrático de Ñuñoa podía ir, en esta ocasión, a un candidato propio, dados los importantes elementos que últimamente han firmado los registros comunales, elementos que significan una fuerza suficiente para asegurar un triunfo completo.

Antes de poner término a la reunión, el presidente citó a los electores asistentes a una asamblea general que tendrá lugar el Domingo próximo, con el objeto de elegir y proclamar candidato a municipal para la elección complementaria que debe verificarse próximamente.

VIDA SOCIAL

EN VIÑA DEL MAR.—

Con todo entusiasmo continúan los preparativos para la gran fiesta japonesa que se llevará a efecto el Viernes 10 del presente, en el Pabellón de la Playa de Viña del Mar.

Los jardines y caminos de la playa presentarán un aspecto realmente fantástico, debido a la gran iluminación y los hermosos kioskos actualmente en construcción, y a una infinidad de detalles que realzarán el conjunto de la ornamentación del elegante paseo viñamarino.

El baile se iniciará a las 11.30 de la noche para terminar a la una de la madrugada. Para este objeto se habilitarán el gran salón actualmente en uso y un recinto especialmente arreglado en los jardines.

Se ha confeccionado un programa musical de primer orden, el cual estará a cargo de la escogida orquesta que dirige el maestro Fouatre. La orquesta ejecutará las óperas de "Madame Butterfly" e "Iris", y dará a conocer en seguida algunos trozos escogidos de música japonesa.

Para esta fiesta correrán trenes especiales entre Valparaíso y Viña del Mar.

—Al baile ofrecido últimamente por los esposos Ross-Ossa a sus relaciones sociales, asistieron, entre otras, las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Emiliana Concha de Ossa, Amalia Errázuriz de Subercaseaux, Magdalena Madero de Tornquist, Estela Morra de Cárcamo, María Luisa Edwards de Lyon, Susana López de Hueyo, Virginia Subercaseaux de Prieto, Leonor Salas de Moller, Elena Fabres de Hurtado, Blanca Errázuriz de Santa Cruz, Elena Blanco de Fabres, Rosario Ossa de Matte, Liboria Padilla de Padilla, Teresa Amenábar de Concha, Inés Prain de Jackson, Eugenia Carvallo de Arriagada, señora de Blair, Amalia Borgoño de Valenzuela, Elena Villegas de Rojas, Marta Serrano de Flesch, Adriana Pardo de Searle, María Valdés de Valenzuela, Elena Larraín de Astaburuaga, Rosa Subercaseaux de Lyon, Josefina Acosta de Noel, Carmen Subercaseaux de Helfman, Raquel Guevara de Helfman, María Teresa Arteaga de Cotapos, señora Casanova de Ureta, María Cristina Vicuña de Barros, Lily Birrell de Raby y Teresa Salas de Huneeus.

Señoritas: Mercedes Martínez de Hoz, Virginia González Balmaceda, Rosa Alkain, María Balmaceda Valdés, Isabel Subercaseaux Errázuriz, María del Río Morel, Casilda Phillips Rz. Peña, Carmen Prieto Subercaseaux, Rebeca Ureta Valdés, Rebeca Lecaros García, Elena Rojas Villegas, Vivita Padilla Padilla, Teresa del Río Morel, Elena Torres Maillard, Ester Huneeus Salas, Cristina Prieto Concha, Raquel Barros Vicuña, Marta Flesher Serrano, Mercedes Magalhaes Urzúa, Amelia Pinto del Río, Carmen Muñoz Arlegui, Olivia Concha Valdés, etc.

"FETES DE LA MUSIQUE".—

Con este nombre tendrá lugar en el balneario de El Recreo (Seaside Park) unas interesantes reuniones sociales, musicales y danzantes organizadas por el balneario, bajo el patrocinio de distinguidos veraneantes de El Recreo, entre los cuales anotaremos a la señorita Elena Fernández Jara, señora Teresa Cazotte de Concha y señor Luis Barros Borgoño.

La primera "Fete de la Musique" tendrá lugar el Viernes de la presente semana, a las 6 P. M., y para ella se cuenta con el concurso de varios números de piano y canto a cargo del señor Osmán Pérez Freire y de sus hijas Lilly y Meche Pérez Freire.

En la reunión del Viernes habrá algunos números de canto a cargo del señor Roberto Mac-Clure, quien hará también algunos juegos de salón. Finalmente anunciaremos para la fiesta del Viernes el estreno de un hermoso shimmy titulado "Amour, amour", original del señor Pérez Freire, el que será bailado y cantado por distinguidas señoritas y jóvenes de la sociedad de Valparaíso y Santiago.

Pronosticamos un éxito a estas nuevas e interesantes reuniones musicales y danzantes.

LA SEÑORA ANA SANCHEZ DE TEZANOS PINTO.—

El Lunes en la tarde ha dejado de existir en Viña del Mar, después de soportar por largo tiempo, con admirable entereza, las dolencias de una prolongada y penosa enfermedad, la distinguida señora Ana Sánchez de Tezanos Pinto.

La distinguida dama, cuya muerte lamentará la sociedad, era hija del respetable caballero don Buenaventura Sánchez Montes y de doña Avelina de la Cruz de Sánchez y había nacido en el puerto de Valparaíso el año 1866.

El hogar de la señora Ana Sánchez de Tezanos Pinto era el centro de reunión de nuestra sociedad más distinguida, que tenía en ella a la gran dama y gran señora, de corazón siempre abierto y generoso para toda obra noble y de bien.

Su muerte entorna las puertas de muchos y respetables hogares de nuestra capital y de la sociedad porteña y lleva a los suyos y a sus vastas relaciones sociales un sentimiento de profundo y sincero pesar.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy, después de unas honras que se oficiarán por el descanso de su alma en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, a las 8 de la mañana, para ser en seguida sus restos conducidos a Valparaíso por el tren de 8.50.

LA SEÑORA MATILDE VERGARA DE SANCHEZ.—

Ha dejado de existir en el día de ayer la distinguida señora Matilde Vergara de Sánchez, cuyo desaparecimiento llena de pesar a los suyos y a sus relaciones sociales.

Muere la señora Vergara de Sánchez a avanzada edad, después de una vida ejemplar, sin que nunca escatimara a los suyos el menor sacrificio.

Sus funerales se efectuarán a las cinco de la tarde de hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santo Domingo 1443, al Cementerio Católico.

LA SEÑORA DORALISA TOSKE DE DEL CANTO.—

En la mañana de ayer ha fallecido la respetable señora Doralisa Toske de del Canto, esposa del ilustre General don Estanislao del Canto.

Tuvo la señora Doralisa Toske de del Canto en otros tiempos una gran participación en muchos acontecimientos históricos del país, y supo en ellos demostrar una gran enteresa de carácter y una noble altivez.

A raíz del triunfo de la dolorosa tragedia del 91, tuvo ella, como esposa del General del Canto, generosas acciones para los vencidos, que encontraron en su corazón bien puesto una mano piadosa en su ayuda.

A la edad de 73 años la ha sorprendido la muerte, sin que nada hiciese pensar en tan dolorosa desgracia.

Sus funerales se efectuarán a las 9 y media de la mañana de hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Agustinas 2311, al Cementerio General.

EN CONSTITUCION.—

Hoy se efectuará en Constitución un gran concierto a beneficio del monumento de la virgen.

Se ha confeccionado para este acto el siguiente programa:

1.—Obertura por la orquesta.
2.—Declamación, señor Juan A. Bariga Saldías.
3.—Andrea Chenier, señorita Blanca Manhein.
4.—Zambra Gitana, Cuadro: por las señoritas Elena Gandarillas Salas, Carmen Lyon Cousiño, Teresa Besa Foster, Sofía León Noguera, Magdalena Lyon Cousiño, Elvira Garcés Gana, Olga Besa Fóster, Luz Orrego Méndez.
5.— Declamación. Señor Carlos Marcoleta.
6.—Piano. Señorita María Canales P.
7.—Canciones. Señorita Teresa Besa Fóster.
8.—Danzas Clásicas: Salomé. Señorita Emma Vergara Mac-Iver.
9. — Obertura por la orquesta.
10.—Comedia "El bordado inconcluso", de Daniel de la Vega, en el cual tomarán parte las señoritas: Mercedes Orrego Rossy, Ana Reyes M., Elena Rodríguez R., Estela Concha, y los señores: Ricardo Benavente, Carlos Marcoleta, Ramón Montes.

DE CARTAGENA. —

Muy simpático resultó el paseo que varios jóvenes ofrecieron a algunos de sus amigos en Cartagena, el Sábado último en el fundo El Peral.

Bajo la sombra de hermosos árboles, se sirvió un exquisito lunch, y al son de amena música, se deslizaron varias parejas en alegre baile.

La concurrencia se volvió muy complacida.

Asistieron las señoritas:

Laura Bezanilla Larraín, María Fontecilla Varas, Blanca y Luisa Guzmán Bezanilla, Inés Cerda Salcedo, Teresa Ruiz Tagle H., Ana Carrasco Hurtado, Angela Ochagavía Hurtado, Inés Infante Garmendia, Emilia Errázuriz Quesney, señoritas Alcalde Valdés, señoritas Infante Valdés.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

Después de permanecer algunos días en Valparaíso, anoche regresó a la capital el Presidente de la República.

EN LA DIPLOMACIA.—

El señor Ministro de Argentina don Carlos Noel, y señora Josefina Acosta de Noel, ofrecieron recientemente una comida en honor de sus distinguidos compatriotas el señor Alberto Tornquist y señora, señor Miguel Cárcamo y señora, señor Ernesto Hugo y señora, y de algunos jóvenes de la sociedad bonaerense que pasan la temporada de Verano en las playas de Viña del Mar.

—Distinguidos miembros de la colonia española en Valparaíso ofrecieron últimamente un banquete en honor de su Ministro en Chile, señor Manuel Walls y Merino.

Esta manifestación de simpatía y adhesión al representante de España en Chile se realizó en los elegantes salones del Hotel Astur, de Valparaíso.

DON HORACIO ZAÑARTU.—

En el día de ayer ha experimentado una pequeña reacción en el estado de su salud el señor don Horacio Zañartu, sin que por ello haya desaparecido su gravedad.

DON OSCAR VIEL. —

Después de una interesante jira por Austria y Alemania, ha regresado a París el señor don Oscar Viel Cavero, señora Isabel Balmaceda de Viel y sus hijos Isabel y Oscar.

El señor Viel, señora y familia regresará al país a principios del próximo Abril.

MATRIMONIOS. —

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Laura Valdés Guzmán con el señor Luis Enrique Olmos Gutiérrez.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Augusta Bahre con el señor Guillermo Gopel, residente en Río de Janeiro, Brasil.

—Se ha concertado el Viña del Mar el matrimonio de la señorita Rita Correa Vial con el señor Fernando Moller Salas.

Hizo la visita de estilo don Carlos Moller Toro.

ENFERMOS. —

En el Pensionado del Salvador fué operada de apendicitis por los doctores Torres Boonen y Braga Castillo, la señora Adela Fuentes de Barros.

Su estado es satisfactorio.

—En el Pensionado del Salvador, ha sido operada, la señora Rita Pujol v. de Alvear.

TE-DEUM EN LA CATEDRAL.—

Hemos recibido lo siguiente:

"Santiago, 7 de Febrero de 1922. —Nos es grato dirigirnos al Venerable Deán y Cabildo Eclesiástico, al Clero y al pueblo de la Arquidiócesis, rogándoles que nos ayuden a dar gracias a Dios por la elección del nuevo Pontífice, Pío XI, y al mismo tiempo para pedir los divinos auxilios sobre su persona, la que por sus eminentes cualidades da tantas esperanzas a la Iglesia de Dios.

"Para llenar uno y otro objeto se cantará un Te-Deum en la Iglesia Catedral el Jueves próximo, a las diez y media de la mañana. Los sacerdotes agregarán en la santa misa la oración "Pro Papa", durante ocho días, a contar desde mañana, y las religiosas ofrecerán por una vez la sagrada comunión. —Crescente, Arzobispo de Santiago.—Por mandado de Su Señoría Iltma. y Rvdma. — Manuel Larraín V., Pro-secretario".

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

De su fundo Rihue, a las Termas de Tolhuaca se han dirigido el señor don Luis Edwards Irarrázaval y señora Laura Bunster de Edwards.

—Al fundo El Carmen, en Graneros, se dirigen hoy los señores Rafael Irarrázaval Correa e Ignacio Benítez Gallardo.

—A Quillota se ha dirigido el señor Roberto Edwards Irarrázaval.

—De Viña del Mar regresa hoy el señor Juan Echeverría Vial.

—En el fundo Munilque, pasan la temporada de verano la señora Laura Serrano de Rivas y sus hijos Pablo y Gastón Rivas Serrano.

—En Cartagena pasa el verano la familia Rivas Ossa.

—Del mismo punto regresó ayer el señor Arturo Calvo Mackenna.

—A las Cruces se dirige hoy el señor Guillen Concha Garmendia.

—A fines de esta semana se dirigen a su fundo en Serena don Pedro Cortés Monroy, señora y familia.

—En Papudo pasan la temporada de veraneo M. Gustavo Placier y familia.

—De Viña del Mar ha llegado el señor senador don Guillermo Edwards.

—Se encuentra en Viña del Mar el Secretario de la Legación de Chile en Argentina, señor Jorge Saavedra Agüero.

—En "Villa Tranquila", en Ñuñoa, pasa la temporada de verano la familia Videla Lira.

—Del Sur ha llegado el señor Horacio Zañartu Eguiguren.

—Se ha dirigido a Valparaíso el señor Carlos Sánchez Cruz.

—De Viña del Mar ha llegado el señor senador don Joaquín Echenique.

—A Cartagena se ha dirigido el señor Juan B. González, señora y familia.

—Pasa la temporada de verano en Papudo la familia Varas Gómez.

—Próximamente se dirigirá al mismo punto el señor Enrique Rodríguez Briceño.

—Pasa la temporada de verano en Pichilemu la familia Luco Mesa y Mesa Novoa.

—Se encuentra en Viña del Mar el señor Custodio Lira V., señora y familia.

—A Puerto Montt se ha dirigido el señor Jorge Yungue y señora.



EN ECUADOR.—

Se encuentra enferma ... la señora ... Serruya, esposa del primer secretario de nuestra Legación ... señor Hipólito Serruya ... Ecuador a hacerse cargo de sus funciones diplomáticas.

FUNERALES DEL SEÑOR ALFONSO BLUMER.—

Se verificaron privadamente en Valparaíso los funerales del distinguido y respetable caballero don Alfonso Blumer, perteneciente a la colonia noruega de Valparaíso.

La muerte del señor Blumer ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones ... caballero sin tacha y que poseía en alto grado las virtudes más extraordinarias.

IN MEMORIAM. —

Hoy, primer aniversario de la muerte de don Luis Ramírez ... descanso de su alma ... de San Francisco a las ... A. M.

—Hoy, 1er aniversario del fallecimiento del señor Reinaldo ... rez O., se rezará una misa por el descanso de su alma en ... de San Juan Evangelista a las ... A. M.

EXCURSION AUTOMOVILISTICA.—

Los señores Bernardo ... Salas, Patricio Kanny, ... Villamil Concha, Jorge ... Liona y Jorge Fernández ... realizan una interesante excursión automovilística entre los siguientes puntos: Valparaíso-... Cartagena-Melipilla-Santiago.

En el día de ayer iniciaron el viaje de partida desde el puerto.

POLO. —

El Domingo 12 del presente se llevará a efecto en el fundo ... Victoria de Paine, una interesante partida de polo, entre los teams de Chimbarongo, Paine y Marruecos, los cuales se compondrán de los siguientes jugadores:

Chimbarongo. — Fernando ... co, Fernando Zañartu, Luis ... y Juan Rivas.

Paine. — Adolfo Luco, José ... nuel Fuenzalida, Jorge Besa D., José Besa D.

Marruecos. — José Víctor Gandarillas, Vicente Correa, ... Silva y Armando Correa.

EN LA PLAZUELA DE LA MONEDA.—

Damos en seguida el programa de la retreta que ejecutará hoy la banda del Cuerpo de Carabineros en la plazuela de la Moneda de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro señor E. Blanchi:

1. Moskowsky. Morisca. Marcha.
2. Belá. Spaniche. ... Obertura.
3. Grieg. Erste Peer Gynt-Suite.
4. Saens. Sansón y Dalila. Fantasía.
5. Boito. Mefistófele. Fantasía.
6. Berlioz. Húngara. Marcha.



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 76.a extraordinaria en 7 de Febrero de 1922

PRESIDENCIA DEL Sr. CORREA OVALLE

Asistieron los señores: Alessandri, Bañados, Briones Luco, Bulnes, Echenique, Edwards, Freire, González Errázuriz, Ochagavía, Quezada, Torrealba, Valenzuela, Valdés y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República incluye entre los asuntos de las actuales sesiones el proyecto sobre concesión de mercedes y distribución de aguas.

—Se mandó archivar.

2.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, con que acompaña las resoluciones del Consejo de los Ferrocarriles del Estado sobre rebaja de sueldos y jornales de empleados de esa Empresa.

—Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero participa que esa Cámara tuvo a bien aceptar las modificaciones del Senado al proyecto sobre contrato de cuenta corriente bancarias y de cheques.

—Se mandó archivar.

Con el segundo y tercero devuelve aprobados:

El proyecto que autoriza pagar los sueldos y gratificaciones de los empleados públicos, correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año; y

El que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para no elevar sus actuales tarifas.

—Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el cuarto y quinto oficios remite:

El proyecto que establece un derecho adicional de importación a los aceites que provengan de países que graven la exportación de la materia prima; y

El que autoriza la prohibición de internación de mercaderías que provengan de países que prohiban la internación de salitre.

—Pasaron a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

4.o De dos informes de Comisiones:

El primero, de la Comisión Mixta de Salitre, acerca del proyecto del Ejecutivo, que concede a don Tomás Matus una extensión de terrenos salitrales, a fin de que instale una oficina para elaborar salitre por medio del procedimiento Prieto-Matus.

—Quedó para tabla.

El segundo, de la Comisión designada para investigar los cargos formulados por el diario "La Unión" de Valparaíso, al señor Senador don Francisco Huneeus, dice como sigue:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión Especial encargada de investigar la veracidad de los cargos hechos contra el H. Senador por Santiago, señor Huneeus, en el diario "La Unión" de Valparaíso, ha desempeñado su cometido en los términos que constan del siguiente informe:

MATERIA DE LA INVESTIGACION

La polémica de prensa que ha originado la cuestión, y que ha revestido variadas formas de detalle, puede en su fondo sintetizarse en los términos siguientes: A juicio de los articulistas de "La Unión", el señor Huneeus habría hecho valer pública y privadamente el influjo de su investidura parlamentaria para obtener que el Gobierno adquiriera de la Compañía Carbonífera de Lebu, que él mismo preside, el ferrocarril que unirá el puerto de este nombre con la estación de Los Sauces de la línea del Estado.

Establecido de esta manera el objeto de nuestro estudio, dedicaremos párrafo aparte a cada una de estas dos materias: 1.a Gestiones públicas, y 2.a Gestiones privadas, para deducir, por fin, las conclusiones que del examen de ambas se deriven.

GESTIONES PUBLICAS

La acción pública indebida de que se acusa al H. señor Huneeus es la de haber decidido con su voto en el Senado la construcción del puerto de Lebu y conspirado así, en forma indirecta, a la compra por el Fisco del ferrocarril que constituirá su única vía de acceso.

Interesa, antes de analizar el cargo en sus detalles, establecer el origen de los dos proyectos de ley que dejamos aludidos.

La ley de construcción de obras portuarias, entre las cuales se cuentan la de Lebu, debe su origen a un mensaje del Presidente de la República de fecha 4 de Junio de 1913, que fué despachado por la H. Cámara de Diputados el 27 de Noviembre de 1919, y que la de Senadores al ocuparse después de él no ha variado sustancialmente en cuanto al aludido puerto se refiere.

El proyecto de adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces debe su origen a un mensaje del Presidente de la República de 29 de Noviembre de 1921, y se encuentra en la actualidad en su primer trámite constitucional, pendiente de la discusión de la H. Cámara de Diputados.

Fluye de lo anteriormente expuesto que el H. Senador por Santiago no ha podido tener participación parlamentaria pública en el despacho del último de los citados proyectos que se encuentra en una Corporación diversa de aquella a que pertenece; y que la que tuvo al tratarse del primero no modificó respecto del puerto de Lebu lo ya resuelto por la Cámara de origen.

A lo dicho debemos añadir que el H. señor Huneeus no concurrió a la primera de las sesiones celebradas por la Cámara de Senadores el 1.o de Diciembre último en que se votó el artículo 3.o que dispuso, entre otras, la ejecución de las obras portuarias de Lebu.

Pero el mismo día 1.o de Diciembre celebró el Senado una segunda sesión, y determinó en ella, al ocuparse del artículo 4.o del proyecto, la forma de ejecución de las obras y la manera de costearlas.

En esta sesión se encontró presente el H. Senador por Santiago, tomó parte en el debate que se suscitó en ella y votó las indicaciones que se produjeron durante su desarrollo.

Es esta actitud la que ha merecido las censuras que la Comisión debe estudiar y que toman cuerpo en el artículo de "La Unión" de 15 de Enero, en los términos que textualmente se insertan:

"En 1918 la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que autorizaba la construcción de diversos puertos, entre ellos el de Lebu.

El artículo 3.o de este proyecto, que autorizaba la cantidad de 930,000 libras para la construcción del puerto de Lebu, fué aprobado por el Senado en la primera sesión que celebró el día 1.o de Diciembre de 1921.

¿Cómo iban a construirse esos puertos? ¿con qué dinero? ¿quién iba a dar los fondos?

Aquí estaba la cuestión, la verdadera cuestión, porque sin dinero no podían construirse los puertos. Esta cuestión se dilucidó en la segunda sesión del mismo día 1.o de Diciembre de 1921, y a ésta sí que asistió el señor Huneeus y la resolvió en la forma que le convenía y con su voto, después de convencer al señor Aguirre Cerda.

Esta cuestión la contemplaba el artículo 4.o, que decía: "las obras se pagarán, a opción del Presidente de la República, en una de estas dos formas: a) Con sumas que se consulten en la ley anual de presupuestos; b) Con un empréstito de 5.430,000 libras esterlinas.

En el Senado se propuso una reforma a este artículo, que decía: "Las obras se pagarán, a opción del Presidente de la República, en cualquiera de las dos formas siguientes: a) Con el producto de la explotación de las mismas obras; b) Con el producto de un empréstito por 6 millones 290,000 libras".

Aquí estaba, pues, la verdadera cuestión, porque nada se obtiene con autorizar al Gobierno para que haga una obra si no se le da el dinero con qué hacerla.

La discusión sobre el punto se inició y por la propia confesión del señor Francisco Huneeus hemos sabido que él llegó, por casualidad, en ese momento.

El Presidente del Senado propuso modificar aquellas indicaciones en la siguiente forma: "Las obras de los puertos de Constitución, Iquique, Talcahuano, Lebu, Puerto Saavedra y Valdivia se contratarán para ser pagadas con la explotación de las mismas obras que se concederán por un tiempo determinado. Los puertos de Antofagasta y de Valparaíso se pagarán con la suma que se consulta en la ley anual de presupuestos."

Votada esta indicación, fué rechazada por ocho votos contra siete, y entre los ocho votos estaba el de don Francisco Huneeus, Senador por Santiago, que por consiguiente no sólo decidió el asunto en la forma en que personalmente le convenía, sino que convenció al señor Aguirre Cerda, quien dijo al votar:

"Yo pensaba votar esta indicación, pero el Honorable señor Huneeus me ha convencido; de modo que voto que no".

Para comprender todo el alcance de la indicación que estaba en votación, y que se rechazó con el voto del señor Huneeus, tenga presente el lector que si ella se hubiera aprobado, la construcción del puerto de Lebu se hacía **imposible**, ya que era **difícil** que un contratista se interesara por construirlo para pagarse con su explotación. En cambio, era segura su construcción, si se aceptaba el procedimiento que se adoptó, o sea, de que fuera el Estado quien lo construyera con fondos nacionales".

Por consiguiente, la indicación que se votaba en esa sesión era de capital importancia.

Los argumentos que preceden pueden condensarse así: Si el Senado hubiera prestado su aprobación a la indicación del señor Claro Solar, el puerto de Lebu no se hubiera construido. Es así que el señor Huneeus decidió con su voto el rechazo de tal indicación; luego a él se debe la ejecución de las obras portuarias que al hacer necesaria la adquisición del ferrocarril, le beneficiarían personalmente.

Para aseverar que el puerto no se habría construido, de aprobarse la indicación del señor Presidente del Senado, sostiene textualmente "La Unión" que "la construcción del puerto de Lebu se hacía **imposible**, ya que era **difícil** que un contratista se interesase por construirlo para pagarse con su explotación. En cambio, era segura su construcción si se aceptaba el procedimiento que se adoptó, o sea, que fuera el Estado quien lo construyera con fondos nacionales."

Desde luego, conviene hacer notar que con este argumento se abre la puerta a la corriente ilimitada de las suposiciones y apreciaciones y que su misma redacción, concebida en los términos contradictorios de calificar de imposible una obra que, según propia declaración, era difícil de contratar, hacen aparecer poco consistente.

Si el Senado, que acababa de acordar la construcción del puerto de Lebu y de numerosos otros, hubiera el mismo día adoptado un medio de llevar a la práctica tal resolución que traicionara su mismo propósito, habría dado muestras de una volubilidad que no es dable suponer sin ofensa en esta Corporación, al tratar de los graves intereses del Estado.

Contra la idea de que la indicación del Honorable señor Presidente fuera encaminada a sepultar el proyecto, se alza, pues, la de que esta Cámara no podía contradecirse de tal modo en su labor que acordara el mismo día construir y no construir las obras portuarias materia del proyecto de que se ocupaba.

Pero no es esto todo: confrontada la cita de la indicación del señor Claro Solar, que se hace en uno de los párrafos pertinentes, con la que consta de la versión oficial de lo ocurrido en el Senado, resulta que la primera omite expresar la garantía de 6 por ciento sobre el capital invertido que efectivamente contiene.

Hacemos caudal de esta circunstancia por haber sido precisamente la que invocó el Honorable Senador por Santiago para rechazar la indicación de que se trata, y fueron sus palabras sobre este punto las que convencieron al Honorable señor Aguirre Cerda. Dijo en aquella oportunidad el señor Huneeus:

"Desearía saber si la indicación del señor Presidente mantiene la garantía en favor de los contratistas de las obras.

"El Honorable señor Presidente me dice que sí; en tal caso, me confirmo en la opinión que había adquirido acerca de que esa indicación sería aceptable como uno de los medios que el Gobierno podía adoptar para contratar la obra; pero creo que sería perjudicial como procedimiento único.

"Al constituir la garantía del Estado se compromete el crédito fiscal, de modo que no se evitaría, como parecía perseguirlo el Honorable señor Presidente con su indicación, no gravar al Estado con un nuevo compromiso.

"Son muchas las firmas que podrían contratar el empréstito y muchas las que pueden reunir ambas condiciones. De manera que el número de interesados se reduciría en tal forma que no habría más de uno o dos concurrentes, que podrían imponer por las obras precios inaceptables.

"Por otra parte, nada hay más odioso que el monopolio, que estaría en este caso en manos de casas extranjeras.

"Si lo que se persigue es abrir un campo de riqueza, que hoy se hallan desvalorizadas por falta de salida al mar, es necesario asegurar que esta movilización se haga en condiciones convenientes.

En consecuencia, me veo en el caso de votar en contra de la indicación del señor Presidente".

Sin entrar a pronunciarnos sobre si hubiera habido o no proponentes que tomaran a su cargo la construcción de las obras, sin garantía de interés para los capitales que invirtieran, y para pagarse con sólo la explotación del puerto; es evidente que las probabilidades de que tales interesados llegaran a presentarse aumentan si el Fisco se encarga de asegurar dicho interés.

Ignoramos si los articulistas de "La Unión" al conocer lo erróneo del fundamento a que acabamos de referirnos hubieran mantenido su manera de pensar sosteniendo que, a pesar de la garantía de interés, las obras no habrían tenido proponentes. Pero sería este un cargo nuevo, y más que un cargo, simple cuestión de opiniones sobre si el 6 por ciento es o no estímulo bastante para atraer a los contratistas y explotadores. Sería, en todo caso, una acusación nueva que no se ha producido y que no tendríamos, por tanto, motivo para analizar. Diremos, sin embargo, que habría atrevimiento en optar por la negativa.

Son, en efecto, numerosos los puertos construídos en diversos países con capitales particulares que sólo se reembolsan con la explotación de los mismos, y sin ir más lejos, podríamos citar entre ellos en América del Sur los de Callao y algunos de los ejecutados últimamente en el Brasil, cuyas empresas explotadoras no gozan, según nuestras noticias, de garantía de interés dada por el Estado.

Colocada la cuestión en este terreno, o sea en el de que el puerto debiera de todos modos construirse el interés personal que se supone al Honorable Senador por Santiago, habría desde ese momento desaparecido. Estando acordada la obra sólo quedaría discutir la manera de costearla, simple cuestión de interés público que consiste en establecer cuál es el medio más económico para que el Gobierno cumpla el mandato de la ley.

Sostuvo el Honorable Senador por Santiago que tal economía se aseguraba abriendo la puerta al mayor número posible de concurrentes, aumentando la oferta, y nadie, con fundamento, se atrevería a negarle la razón, aceptadas las premisas que acaban de establecerse.

En nuestro propósito de agotar la materia sometida a estudio, no hemos eludido el análisis, en todos sus detalles, de este capítulo de cargos. Habría habido, no obstante, fundado motivo para producir desde un principio las observaciones que anotamos en seguida.

La definición de las incapacidades dentro del ejercicio de los puestos parlamentarios ha presentado un grave problema que resolver a los reglamentos de los cuerpos legislativos. De una parte la existencia de materias que suscitan a las veces fuertes intereses particulares aconsejaba evitar que éstos pudieran anteponerse a los públicos, e impedir así que las necesidades generales fueran debidamente atendidas. De la otra, era difícil precisar dónde empieza el interés particular que debiera sacrificarse al público, ya que este último no es sino la suma de los primeros en cantidad predominante.

Era también notorio que toda restricción de las actividades parlamentarias importaba privar a una parte de la opinión pública en la persona de su representante, de un inalienable derecho que podía llegar, como se ha sostenido entre nosotros, a ser una infracción de las disposiciones constitucionales que no consignan tales medidas restrictivas.

Era preciso ser cauto al dictar las disposiciones pertinentes, y lo han sido entre nosotros los reglamentos de ambas Cámaras al exigir que un asunto interese directa y personalmente al miembro del Congreso o a sus deudos próximos, para que se le considere que no puede votar en su despacho.

El artículo 101 del Reglamento del Senado, dice a la letra: "No tendrán voto los Senadores en los asuntos que interesen directa o personalmente a ellos, a sus ascendientes y descendientes, a sus esposas o a sus parientes colaterles hasta el cuarto grado civil de consanguinidad y tercero de afinidad inclusive.

Pero no se entederán inhábiles para votar en asuntos que interesen al gremio o profesión a que pertenecieren".

Es sólo el interés directo el que inhabilita y aún entendido en forma restrictiva.

Ahora bien, si aplicamos la disposición del reglamento al cso en estudio, concluiremos que en nada se opone a la facultad del Senador por Santiago para tomar parte en la votación respectiva.

Nótese, en efecto, que el interés que se le supone no es simplemente indirecto, sino indirecto de segundo grado, si se nos permite la expresión.

El Honorable Senador está acusado de querer vender al Fisco un ferrocarril que pertenecía a una sociedad de que formaba parte, pero no ha votado a favor del proyecto respectivo que aún no llega a la Cámara de Senadores.

Se dice que para conseguir su objeto contribuyó a la ejecución de las obras del puerto de Lebu, pero está demostrado que no votó cuando se acordó construirlo.

Se añade, por fin, que al influir que el proyecto se financiara en forma determinada hizo posible la construcción de las obras.

El cargo es pues el siguiente: votó el buen financiamiento del proyecto de puertos; como consecuencia de ello las obras de Lebu se llevarán a efecto; y como derivación de que tales obras de Lebu se ejecuten el Gobierno deberá comprar el ferrocarril.

Cree la Comisión que se encuentra ante un caso típico de interés directo, aún en el supuesto que hubiera conveniencia para el Honorable Senador por Santiago en la realización del negocio de que se trata.

GESTIONES PRIVADAS

Si las gestiones públicas quedaron debidamente detalladas en la controversia que ha motivado el nombramiento de la Comisión, no pasa lo propio con el cargo de gestiones privadas, sobre cuya existencia se han hecho afirmaciones enérgicas que se repiten en varios de los artículos que hemos tenido a la vista, pero que deliberadamente se ha cuidado de no caracterizar ni detallar.

Obligada, sin embargo, la Comisión a pronunciarse sobre este punto, cambió con el señor Fernando Silva Maqueira, propietario de "La Unión" y autor de varios de los artículos aludidos, las siguientes notas:

"Santiago, 19 de Enero de 1922.—La Comisión nombrada por el Senado, a solicitud del Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, para investigar la veracidad de los cargos que contra él se han hecho en el diario "La Unión" de Valparaíso, ha tratado antes que todo de fijar los límites del asunto sobre el cual deberán versar sus investigaciones.

Del estudio de los artículos de prensa pertinentes, se ha llegado a la conclusión de que el cargo que condensa todas las acusaciones de detalles es el de haber hecho gestiones públicas y privadas tendientes a obtener que el Fisco adquiera de la Compañía Carbonífera de Lebu el ferrocarril en construcción en ese puerto y la Estación de Los Sauces, de la línea central.

Las publicaciones hechas hasta ahora arrojan luz bastante sobre el primero de los aspectos del asunto, o sea, sobre la acción pública que haya correspondido al señor Huneeus frente al negocio de que se trata, y con su mérito habrá la Comisión de pronunciarse en debida oportunidad al dar cuenta de su cometido. No ocurre lo propio con los actos privados que se atribuyen al Honorable Senador y respecto de los cuales no obran en su poder otros antecedentes que los artículos de prensa ya citados y en los cuales se hace alusión a su existencia, pero sin puntualizarlos debidamente.

Caracteriza la situación de este punto el acápite final del artículo titulado "Mi última palabra a don Francisco Huneeus", que se publica en "La Unión" del 12 del presente y que lleva la firma de usted.

En dicho acápite se lee: "Establecida y comprobada esta gestión pública considero innecesario referirme a las gestiones privadas, que con los mismos fines que aquélla, ha realizado el señor Huneeus y que podrían establecerse por presunciones privadas.

Pero ello me obligaría a traer a la discusión personas y nombres, cosa que he resistido y que estimo inconveniente para el éxito de esta campaña, que es de interés público y que no puedo ni debo sacrificar".

Carece la Comisión de todo título para llamar a usted a aclarar los anteriores conceptos, pero cree que una campaña de "interés público", como usted mismo ha caracterizado a la presente, admite y casi podríamos decir que necesita esta instancia que la Cámara de Senadores ha acordado precisamente en vista de sus propias acusaciones y a solicitud de aquel contra quien se dirigen.

Son estas consideraciones las que han movido a la Comisión a rogarle que, si lo tiene a bien, se sirva informarla de cuáles son las gestiones privadas de que acusa a don Francisco Huneeus, para traspasar al Gobierno el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces y cuáles las pruebas o antecedentes en que podrían fundarse.

Anticipo a usted los agradecimientos de la Comisión por la favorable acogida que espero habrá de dispensar a ésta y me suscribo de usted como atento y S. S.—(Firmado).— **Guillermo Edwards**, Presidente.— **Alfredo Silva Clifton**, Secretario.—Al señor don Fernando Silva Maqueira, Valparaíso."

La nota respuesta del señor Silva Maqueira dice así:

"Valparaíso, 24 de Enero de 1922.—He recibido la atenta comunicación en que V. S. pone en mi conocimiento que el Honorable Senado, a solicitud del Senador por Santiago, don Francisco Huneeus, ha designado una Comisión para investigar la veracidad de los cargos que contra éste se han hecho en el diario "La Unión" de Valparaíso.

"Las publicaciones hechas hasta ahora, dice V. S. en su atenta nota, arrojan luz bastante sobre la acción pública que haya correspondido al señor Huneeus frente al negocio de que se trata, y con su mérito hará la Comisión de pronunciarse en debida oportunidad, al dar cuenta de su cometido. No ocurre lo propio con los actos privados que se atribuyen al señor Senador y respecto de los cuales no obran en su poder otros antecedentes que los artículos de prensa ya citados y en los cuales se hace alusión a su existencia, pero sin puntualizarlos debidamente."

En seguida agrega V. S.: "Carece la Comisión de todo título para llamar a usted a aclarar los anteriores conceptos, pero cree que una campaña de interés público, como usted mismo ha caracterizado a la presente, admite, y casi podría decirse, que necesita, esta instancia, que la Cámara de Senadores ha acordado precisamente en vista de sus propias acusaciones y a solicitud de aquel contra quien se dirigen. Son estas consideraciones las que han movido a la Comisión a rogarle que, si lo tiene a bien, se sirva informarla de cuáles son las gestiones privadas de que acusa a don Francisco Huneeus, para traspasar al Gobierno el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y cuáles las pruebas o antecedentes en que podrían fundarse".

De lo anterior se desprende que el señor Huneeus, no satisfecho con el resultado obtenido ante el tribunal de la opinión pública en la contienda a que él me arrastró por la prensa, a que él me obligó en términos tales que ningún hombre de honor habría podido eludir, solicita ahora una nueva instancia, ante un tribunal, si bien muy alto y respetable, más restringido, que revea aquella sentencia.

El carácter que el señor Huneeus da a la Comisión del Senado, se deduce de su última violentísima inserción en los diarios de Valparaíso y de Santiago, en que anuncia que no volverá a Santiago mientras un **tribunal de honor** no se pronuncie sobre su conducta y sobre la mía. Consecuente con esa declaración ha recurrido simultáneamente al Honorable Senado y a la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Por mi parte, declaro que acepto la resolución del tribunal al que acudió en primer término el señor Huneeus, que es el más amplio que se concede: el que forma la opinión pública, a cuyo fallo ha debido también atenerse el que me emplazó ante ese tribunal.

Ante un tribunal de honor yo no puedo comparecer con el señor Huneeus.

Si el señor Huneeus cree que soy "un villano, un calumniador, un falsificador, un rufián", como lo ha dicho públicamente por la prensa, yo soy indigno de comparecer con él ante un tribunal de honor.

Por el contrario, si el señor Huneeus sabe que lo que ha dicho es falso, y cree que no soy villano, ni calumniador, ni falsificador, ni rufián, él es indigno de comparecer conmigo ante un tribunal de honor.

Pudo antes ser posible un tribunal de esta clase: estampadas aquellas ignominiosas palabras, en forma tal que nadie ni nada podrá borrarlas jamás, esparcidas por todo el país y para siempre, se ha hecho imposible para mí todo juicio, en que aparezca con mi contradictor el señor Huneeus.

Esto es lo único que puedo yo decir ante el tribunal constituído por el Honorable Senado a petición de don Francisco Huneeus.

Con todo, a una Comisión nombrada por el Senado de mi país, a la cual debo los mayores respetos y homenajes, que deseo rendirle y le rindo, me siento obligado a añadir algo más.

Respecto de la acción pública del señor Huneeus en el desempeño de su investidura, asunto que cae directamente bajo la jurisdicción del Honorable Senado, no se necesitan, como muy bien lo dice la Honorable Comisión, mayores datos. Consta de las actas del propio Senado que el Honorable Senador don Francisco Huneeus resolvió con su voto la construcción por el Estado, con fondos nacionales, del puerto de Lebu, acuerdo que, según declaración del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, hace indispensable y necesaria la adquisición por el Estado del ferrocarril de Lebu a Los Sauces; a lo que se agrega que el señor Huneeus tiene interés directo en este ferrocarril, como fiador y co-deudor solidario de la obligación que la Compañía Carbonífera de Lebu contrajo para adquirirlo.

En mi exposición publicada en "La Unión" del 12 de Enero, aparecían los siguientes párrafos que V. S. ha transcrito en su nota: "Establecida y comprobada esta gestión pública, considero innecesario referirme a las gestiones privadas, que, con los mismos fines que aquella, ha realizado el señor Huneeus, y que podrían establecerse por presunciones fundadas. Ello me obligaría a traer a la discusión personas y nombres, cosa que he resistido y que estimo inconveniente para el éxito de esta campaña, que es de interés público y que no puedo ni debo sacrificar".

Sobre este punto he meditado profundamente, a ello se debe el retardo con que va mi respuesta, solicitado mi ánimo por encontrados sentimientos: de una parte, el deseo de complacer a la Honorable Comisión, de otra parte, la obligación de mantener la norma de conducta que esos mismos párrafos indican.

He visto que no puedo modificar esta actitud. Si por no traer a la discusión **personas y nombres**, que no puedo mezclar en ella, no precisé esos cargos, cuando se trataba del éxito de una campaña en favor del interés público, de la correcta administración de los caudales públicos, menos puedo hacerlo ahora en que este alto motivo ha desaparecido, en que esa campaña está ya hecha.

Hoy, que sólo estaría de por medio una situación personal mía, ese deber de no mezclar personas ni nombres en esta discusión, se ha convertido para mí en una obligación de honor.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, me suscribo de V. S. Atto y S. S. — (Firmado).—**Fernando Silva M.**—Al Honorable Senador señor don Guillermo Edwards.

No es el propósito de la Comisión negar su fuerza a las razones que en absoluto desconoce y que pueden obrar en el ánimo del señor Silva Maqueira para callar la comprobación de las acusaciones que públicamente ha formulado; ni cree que sea de su resorte el juzgamiento de la campaña de prensa que en tales antecedentes se funda; pero no ha podido menos de contraponer al silencio de la acusación el terminante desmentido que ha lanzado contra ella el Directorio de la Compañía de Lebu y el Ministro de Industria y Obras Públicas.

El primero, en remitido que publica "El Mercurio" de 3 del presente y sobre la firma del honorable señor Huneeus y de los señores Carlos Balmaceda, Luis Browne Vicuña, Javier Díaz Lira, Carlos Larraín Claro, Julio Subercaseaux, Pedro A. Torres y Francisco Alvarado, dice a la letra lo siguiente:

"Jamás ha discutido el Directorio la idea de vender el ferrocarril; jamás autorizó, ni él, ni ninguno de sus miembros ni su gerente, a persona alguna para insinuar siquiera semejante idea. El Directorio lo que quiere y ha pedido es que no se le impida realizar su programa de trabajo. Y, en verdad, no se comprendería que hubiera adquirido el ferrocarril en 222,000 libras esterlinas; que hubiera efectuado aumentos de capital y, en seguida, fuertes inversiones para gestionar una ley de expropiación —que no otra cosa significa el mensaje del Ejecutivo,—en los precisos momentos en que se dicta una ley que permitirá dotar a Lebu de un puerto moderno y el Gobierno gestiona la unión transandina por Lonquimay u otra vía cercana, obras que habrán de dar al ferrocarril de Lebu a Los Sauces un valor superior a todas las expectativas cifradas en él.

La imputación de "La Unión" es, pues, absolutamente desprovista de verdad y debemos abstenernos de calificarla".

Mayor importancia aún, si cabe, que la que tiene el documento anterior, a pesar de las respetabilísimas firmas que lo abonan, revisten las declaraciones emanadas del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Jaramillo, a quien no podría aún supuestamente como a aquellos tacharse de interesado en el negocio.

El señor Ministro, llamado por la Comisión, tuvo a bien ratificar las explícitas declaraciones que reiteradamente ha hecho en la Cámara de Diputados y según las cuales reclama exclusivamente para el Gobierno la responsabilidad de la iniciativa del proyecto de adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Tanto de aquellas palabras, como del memorándum del señor Jaramillo que se inserta más adelante, consta que ni el Honorable Senador por Santiago, ni el Directorio de la Sociedad que preside, ni nadie en su nombre, ha realizado ante el Gobierno gestión alguna que conspire a la venta de la aludida línea férrea.

MEMORANDUM DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS A LA HONORABLE COMISION DEL SENADO, DESIGNADA A PETICION DEL SEÑOR SENADOR DON FRANCISCO HUNEEUS

Deferente al deseo de la Honorable Comisión, paso a consignar por escrito un breve extracto de las declaraciones que tuve oportunidad de hacer verbalmente en la reunión del día 25 del presente mes.

Manifesté a la Honorable Comisión que, en líneas generales, podía limitarme a repetir lo que había declarado en varias ocasiones ante la Cámara de Diputados en orden a que la iniciativa para comprar el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces era exclusiva del Gobierno y enteramente ajena a toda insinuación directa ni indirecta de la Compañía Carbonífera de Lebu, y que esta Compañía no había practicado otras gestiones que las encaminadas a obtener del Gobierno la autorización para dar en hipoteca el mencionado ferrocarril con el fin de levantar recursos destinados a su terminación.

En una ocasión acudió al Ministerio el señor don Francisco Huneeus para pedirme, en vista de la demora, el pronto despacho de la indicada autorización, y posteriormente ha practicado repetidamente la misma gestión el Gerente de la Compañía, don Francisco Alvarado.

En ningún momento ni los expresados señores ni nadie a su nombre ni al de la Compañía ha insinuado siquiera que el Estado compre el ferrocarril en cuestión.

Cuando el señor Huneeus formuló esta petición, la solicitud de la Compañía se encontraba en informe en el Consejo de Defensa Fiscal por orden de mi antecesor en el Ministerio, señor don Artemio Gutiérrez, motivo por el cual les manifestó que esperaría el informe para resolver.

El Consejo de Defensa evacuó su informe en el sentido de que el Gobierno no podía conceder la autorización para hipotecar sin que una nueva ley, lo facultare especialmente para ello, y en vista de este informe he manifestado al señor Alvarado, en sus gestiones posteriores, que no podía resolver favorablemente la solicitud de la Compañía mientras no se dicte la ley correspondiente.

De acuerdo con dos altos funcionarios del ramo de ferrocarriles, los señores Francisco Mardones y Rodolfo Jaramillo, he creído, por las varias razones que se han consignado en el Mensaje que se discute en la Cámara de Diputados y las que he expresado en los debates de la Cámara, que hay conveniencia fiscal en hacer uso de la facultad establecida en la ley de 19 de Agosto del año pasado, de comprar el ferrocarril para el Estado, y he pensado que la oportunidad era propicia al solicitar del Congreso el despacho de la ley sobre la ejecución de diversas obras encaminadas a abrir otros mercados para el carbón nacional y facilitar la explotación de nuevos yacimientos de este combustible.

En vista de que el proyecto de ley a que me refiero fué informado favorablemente por las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda de la Cámara, y de que la Cámaar misma acordó la declaración del proyecto, no me había apresura-

do a mandar Mensaje sobre autorización para hipotecar, pues, lógicamente pensaba que se produciría un pronto pronunciamiento sobre la cuestión.

Reitero, pues, en la forma más terminante, que ni el señor Huneeus, ni la Compañía Carbonífera de Lebu, ni nadie a su nombre, ni directa ni indirectamente, han hecho ante el Gobierno la menor insinuación para que el Estado compre el ferrocarril de Lebu a Los Sauces y que esa idea es de la exclusiva iniciativa del Gobierno.—Santiago, 27 de Enero de 1922.—(Firmado).—Armando Jaramillo V."

CONCLUSION

Como un resumen de lo que queda expuesto podemos informar al Honorable Senado:

1.o Que el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, no concurrió a la sesión en que esta Cámara aprobó el artículo 3.o del proyecto de obras portuarias, que ordena, entre otras, la ejecución de las de Lebu;

2.o Que si bien el Honorable Senador votó el artículo 4.o del mismo proyecto, que prescribe la forma de costear las obras, nadie podría asegurar que éstas no se habrían construído, de aprobarse la indicación del Honorable señor Presidente del Senado, cuyo rechazo decidió con su voto;

3.o Que, dando por establecido el interés del señor Huneeus en la venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y aceptando que ésta no pudiera eludirse si se acordaba construir el puerto, el interés del Honorable Senador sería directo en el primer proyecto, que aún no llega al Senado, y sólo indirecto en el segundo, que acaba de despacharse por esta Cámara;

4.o Que, todavía, tal interés resultaría doblemente indirecto, ya que el objetivo que se le atribuye sólo podría obtenerse al término de dos etapas sucesivas, a saber con el voto de ciertas medidas financieras se afianzaba la construcción del puerto, y con la construcción del puerto se aseguraba la compra del ferrocarril;

5.o Que el artículo 101 del Reglamento del Senado sólo prohibe tomar parte en las votaciones de aquellos de sus miembros que tengan interés directo en el asunto que se discute;

6.o Que no se ha producido prueba alguna como correspondía dentro de la acusación, ni siquiera citado hechos concretos, que permitan asegurar la existencia de gestiones privadas del Honorable Senador por Santiago o de otra persona que lo representara, tendientes a vender al Gobierno el ferrocarril de Lebu a Los Sauces; y

7.o Que, por el contrario, las imputaciones vagas que a este respecto se han hecho recibieron un terminante y claro desmentido de parte del Directorio de la Compañía Carbonífera de Lebu y del señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

Las consideraciones que quedan extractadas, las que más extensamente se contienen en el cuerpo de este informe y la cuidadosa compulsa de los antecedentes de la polémica periodística que ha dado origen a su nombramiento, llevan a vuestra Comisión a declarar que encuentra falto de toda prueba las inculpaciones hechas al Honorable señor Huneeus, de haber practicado gestiones directas, públicas o privadas, para obtener la compra por el Fisco del ferrocarril de Lebu a Los Sauces; y en cuanto a la gestión indirecta que en el mismo sentido se le atribuye por su actitud en la segunda sesión del 1.o de Diciembre, vuestra Comisión estima que esa actitud se ajusta a las prescripciones del Reglamento del Senado y que nada autoriza para suponerla encaminada a otro fin que el de salvaguardiar el interés fiscal.

Sala de la Comisión, 7 de Febrero de 1922.—Guillermo Edwards.—Ladislao Errázuriz.—Armando Quezada.—Fernando Freire.—Héctor Zañartu.—Alfredo Silva Clifton, Secretario.

PREFERENCIAS

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Deseo rogar a la Mesa que se sirva recabar el asentimiento del Senado para ocuparse sobre tabla de dos proyectos para los cuales acordó preferencia en su última sesión. Estos proyectos son el que concede autorización al Presidente de la República para contratar un empréstito para construir diversas obras del puerto de San Antonio y el que autoriza la creación de un segundo Juzgado de Letras de Temuco.

Creo que la discusión de estos proyectos no quitará mucho tiempo a la Cámara; son sencillos y cuentan con la aceptación de los Honorables Senadores.

El señor ECHENIQUE.—Creo conveniente que el Senado acuerde prolongar la primera hora para tratar estos dos asuntos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Me atrevería a proponer que prorrogáramos la segunda hora por un tiempo igual al que ocupara la discusión de estos proyectos en la primera hora.

El señor BRIONES LUCO.—No tengo inconveniente para aceptar, señor Presidente, la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Maule, porque querría formular por mi parte una indicación análoga, para que a continuación de los dos proyectos para los cuales ha pedido preferencia Su Señoría, se trataran dos proyectos muy sencillos, ya eximidos del trámite de Comisión y que por su naturaleza no van seguramente a dar lugar a debate.

Se trata en uno de ellos de liberar de derechos de internación un camión automóvil destinado al uso del Cuerpo de Salvavidas de Valparaíso, y en el otro de autorizar a la Junta de Beneficencia de Iquique para dar otra inversión a ciertos fondos depositados en la Caja Nacional de Ahorros de aquella ciudad.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—En la segunda hora había acordado el Senado ocuparse en segunda discusión del proyecto que autoriza un canje de terrenos en las provincias del Sur.

En discusión las indicaciones formuladas.

RENUNCIA

El señor VALENZUELA.—Envío a la Mesa la renuncia que formulo de diversos cargos con los cuales me ha honrado el Senado, que no podré seguir desempeñando porque debo ausentarme dentro de poco del país.

DATOS

El señor ECHENIQUE.—Desearía saber si el Honorable señor Ministro de Hacienda ha enviado al Senado los antecedentes relacionados con la enajenación de los bonos de los empréstitos por 24 y por 9 millones de dólares, respectivamente, que he solicitado en diversas ocasiones.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—No han llegado aún los datos a que se refiere el Honorable Senador por Santiago

El señor ECHENIQUE.—Me parece muy extraño, señor Presidente, que se demore tanto el envío de estos antecedentes que he solicitado repetidas veces del Gobierno.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor BAÑADOS.—Debo manifestar que acepto con gusto las dos indicaciones que han formulado los Honorables Senadores por Maule y por Tarapacá

Aprovecho esta oportunidad para pedir a la Mesa que en el caso que terminara hoy sus observaciones el Honorable Senador por Cautín, quedara mi nombre inscrito a continuación del de Su Señoría para contestar sus observaciones.

Desearía también que, en caso de terminar el Honorable señor Valdés, se me dejara inscrito en primer lugar para la sesión de mañana.

SUCESOS DE CAÑETE

El señor BAÑADOS.—Envío a la Mesa un telegrama que acabo de recibir sobre algunos hechos ocurridos en Cañete, y pido al señor Secretario se sirva darle lectura El señor Ministro del Interior podrá imponerse de él por la versión de la prensa, y como se trata de un asunto grave no dudo que tratará de esclarecerlo rápidamente.

PREFERENCIAS

El señor ALESSANDRI.—¿Cuáles son las indicaciones formuladas?

El señor CORREA (Vice-Presidente).—En primer lugar, la indicación del Honorable Senador por Maule para que se destinen veinte minutos después de la primera hora, a los proyectos a que se ha referido Su Señoría y el Honorable Senador de Tarapacá, prorrogándose también la segunda hora por igual tiempo.

El señor ALESSANDRI.—¿Y qué proyecto está en la orden del día?

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Está en segunda discusión el proyecto sobre permuta de ciertos terrenos en el Sur.

El señor ALESSANDRI.—Yo formulo indicación para que en seguida se trate la moción sobre indultos, que no ha sido aún despachada a pesar de habérsele acordado preferencia en varias ocasiones.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—En discusión la indicación del Honorable Senador de Ñuble.

El señor BRIONES LUCO.—La indicación del Honorable Senador por Maule debe ser resuelta inmediatamente.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Tiene razón Su Señoría.

El señor FREIRE.—¿Para que se discutan cuáles proyectos?

El señor CORREA (Vice-Presidente).—El proyecto relativo al puerto de San Antonio y el que crea un segundo Juzgado en Temuco; y los dos proyectos a que se ha referido el Honorable Senador por Tarapacá.

Si no se pide votación, daré por aprobadas estas indicaciones.

El señor VALENZUELA.—Con mi voto en contra. Se trata de proyectos que significan gastos.

El señor EDWARDS.—Y con el mío también.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—Aprobada con el voto en contra de los Honorables Senadores por Santiago y por Ñuble.

Tiene la palabra el Honorable Senador por Cautín.

LAS SOCIEDADES POR SORTEOS

El señor VALDES.—Comienzo mis disertaciones de hoy, señor Presidente, con una explicación al Honorable Senado por ocupar, durante tantos días la primera hora.

Ello no se debe solamente a la necesidad en que me hallo de contestar varios discursos extensos, cuajados de preguntas, del honorable señor Bañados, sino también (y es esto lo que deseo sea percibido por la Honorable Cámara) a las circunstancias especiales que rodean estas sesiones en época veraniega: los Senadores, enervados por el calor, llegan tarde, la sesión empieza a las 3 1|2, sólo dispongo de una media hora escasa para desarrollar los tópicos aludidos por el honorable señor Bañados, cuyas interrogaciones precisas, terminantes, requieren réplicas cumplidas, amplias.

En vista de la exigüidad del tiempo, no terminaré tampoco hoy. Lo siento porque ocupo demasiado latamente la atención de mis colegas; celebro, por otra parte, poder explicar en esta Sala procesos que nunca se dilucidaron, aunque bien lo merecían, ante el Honorable Senado para su cabal conocimiento de parte de la opinión consciente y de los elementos estudiosos del país.

Hecho un preámbulo que explique mi cargosidad más de apariencia que verdadera para tratar diversos puntos, continúo mis observaciones obligadas.

Me correspondió contestar en las sesiones anteriores, señor Presidente, las extensas observaciones con que el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, creyó del caso formular ante mi invitación de definir sus desempeños de organizador de una Sociedad colectiva de sorteos con base de "La Poderosa", Sociedad anónima de loterías penadas por el Código, cuya personalidad fué cancelada por un decreto gubernativo.

Ahora debo hacerme cargo de sus alusiones y preguntas varias respecto a la aristocracia, a la Bolsa, a los Bancos, a las loterías extranjeras, y en fin, a otros tópicos que me interesa dilucidar en un debate público, no sólo porque el Honorable Senador ha dirigido interrogaciones directas a mi persona, sino porque, haciendo caso omiso de ésta, juzgo conveniente esclarecer muchas nociones en los tiempos borrosos que vivimos. Definir una noción siquiera en la penumbra mental de hoy, es tarea muy grata para mí!...

Dijo el Honorable Senador que las sociedades de sorteos habían sufrido por la suspensión de las loterías lo mismo que los Bancos, la Bolsa y la Caja Hipotecaria sufrirían por súbitas paralizaciones de sus giros. Se trata en el caso de estos últimos, honorable señor, de negocios muy distintos. Me costará poco demostrarlo en cuatro frases. Los Bancos toman dinero en depósito de las firmas o personas, y los facilitan a otras personas y otras firmas. La Caja Hipotecaria desarrolla préstamos a largo plazo mediante hipotecas estrictamente constituídas; su giro es en absoluto restringido por la ley, aún en cuanto a los sorteos de bonos que efectúa con autorización legal expresa.

Las sociedades de sorteos, si son de ahorros, pueden recibir dinero de los imponentes, más no comprometerlo en avances y préstamos por modo alguno. Las sociedades que debo denominar, con mayor propiedad, de "loterías", no constituyen hipoteca o garantía ninguna como responsabilidad del dinero que perciben. ¿En qué estriba, entonces, el parangón que el honorable señor Bañados insinuaba en el discurso que contesto?

Quede bien en claro, ya que se trata de ahorros, que las sociedades de loterías llamadas de sorteos no tienen otra atribución, en su pretendido carácter de tales, que colocar el dinero de sus clientes, íntegro, en bonos hipotecarios de primera clase para devolverlo en cualquier momento a sus dueños legítimos. Así concibieron las Cajas de Ahorros nuestros gobernantes de otros tiempos.

Esto que me olvidé expresar en sesiones anteriores, queda debidamente expuesto hoy.

Los estadistas Montt y Varas fundaron las Cajas de Ahorros, las verdaderas Cajas de Ahorros de esta nación poblada por gente imprevisora, para que las reservas económicas de los buenos tiempos, de las vacas gordas, suplieran las escaseces de los tiempos malos, de las vaquillas escuálidas, las penurias de las crisis, de las carencias de trabajo, de las enfermedades traicioneras y mortales.

La vida criolla comparada con la de los suizos y los belgas ofrece el caso de la fábula de la hormiga y la cigarra.

Por eso yo no comprendo, tal vez dotado de una fantasía excesivamente limitada, esas combinaciones de ahorros devueltos a veinte, treinta o cuarenta años plazo, no las comprendo en realidad.

Tampoco me explico esos seguros que no se cancelan al día siguiente del desaparecimiento del sujeto asegurado.

Las pólizas se contratan, es claro, con el objetivo de que la familia del difunto disponga de medios para pagar el entierro, seguir la vida normal alterada por la muerte de su jefe, mientras se arbitran nuevas fuentes de entrada, ayuda de parientes, pensiones, si es el caso de empleados fiscales.

Ahorros y seguros a plazos inverosímiles (conozco pólizas indiscutibles no liquidadas al cabo de doce años por mal manejo de ciertas compañías) no son tales, no sirven para nada.

Antes de referirme de lleno a la Bolsa de Comercio, Honorable Presidente, con mucho afán de explicar sus rodajes y sus tráficos, voy a hacer la refutación de otro punto del extenso discurso del Honorable señor Bañados, aquel que le inspiró estas frases bien vibrantes: "¿O cree Su Señoría que la honradez, que la corrección de los procedimientos y que la moralidad son patrimonios únicos y exclusivos de la alta banca, de los bolsistas acaudalados, o de los que forman la oligarquía de este país, que está harto de ella?"

Me limitaré a decir que, aristócrata de ideales políticos cual soy, es decir, partidario del gobierno de los mejores en virtud de una selección moral, afecto a que surjan plenamente los que, con pergaminos o sin ellos, ostentan méritos y capacidades y virtudes, fuí yo quien fustigó, dejando a un lado los eufemismos propios de nuestra época en exceso vividora, los manejos fraudulentos del Banco Popular, dirigido por personas de la sociedad aristocrática y por un gerente que imitaba el modo de vivir de la gente refinada; que fuí yo quien quiso iniciar las campañas contra las sociedades de sorteos presididas, según lo he demostrado en sesiones anteriores, por sendos oligarcas.

Señor, esto de creer que uno es "aristócrata" por adhesión o elegancias exteriores, por vanidades torpes, por máxima mentecatez, es un grave error que comete mucha gente nueva. Se es "aristócrata" por ideal político, como se puede ser "demócrata" por ideal contrario. Ello no depende de la cuna, sino de las ideas. Conozco el caso de un hombre modestísimo, sin abolengo alguno de familia, que siente gran admiración por cuanto viene de la aristocracia, que procura rolarse política o socialmente, por cualquier vía, con los miembros de las familias distinguidas, que nunca experimenta mayor agrado que cuando recibe un convite a una fiesta de nuestras casas solariegas. Y, a la inversa, todos nosotros sabemos que el Honorable Diputado conservador don Jaimé Larraín García Moreno, quien pertenece a uno de los troncos más antiguos de nuestra cepa colonial, es demócrata en todos los sentidos que se relacionan con el gobierno del país.

Pero, volviendo por fuerza a mi persona, ya que el Honorable señor Bañados, en correspondencia a una sola pregunta mía, la ha puesto sobre el tapete de la discusión, formulándome diversas preguntas, que siquiera por cortesía debo contestar, ¿por qué se alude ahora a parcialidades de mi parte, hacia negocios criticables de la oligarquía que yo he sido el primero en excecrar? Gracias a Dios, no distingo yo la honradez de los hombres al tenor de sus orígenes: la califico por los hechos franco, explícito, con el criterio amplio, libérrimo, a través del cual yo concibo las tendencias que estoy representando, al propio tiempo que todos los intereses regionales de Cautín, en la política: el liberalismo de verdadera ley.

De haber sido Senador cuando se produjo el fraude de Domeyko, si los ahorros proletarios se hubieran comprometido en esa "máquina", lo que no sucedió, señor, justo es consignarlo, mis palabras de condenación habrían resonado más alto en esta Cámara que en la de Diputados, donde la mayoría aliancista se opuso al desafuero del culpable.

Un espíritu de legitimidad más alto mueve mis actos todos, y ni las amistades o parentescos, ni el partidarismo, ni el interés, ni consideración alguna me impedirán desarrollar mis fiscalizaciones de parlamentario, rectas y patrióticas. Mis actuaciones futuras lo van a demostrar, si las pasadas no lo tuvieran ya sobradamente demostrado.

Paso a otro punto todavía, Honorable señor. En cierta parte de su discurso el Honorable Senador por Santiago a quien replico, achacó a envidia la campaña contra las empresas sorteadoras; en otra, al móvil de proteger las loterías extranjeras.

A mí no me vienen estos sayos, por cierto, no sólo en atención a mi personería moral privada, sino a mis citados desempeños francos de Senador por Cautín: nunca he sentido envidias ni necesidades de dinero. Lo he ganado a manos llenas, lo que no es un misterio para nadie, con mi trabajo de corredor-notario; lo he adquirido por doble herencia en la considerable suma de un millón de pesos, de mejores peniques que hoy; y no seré yo tildable tampoco de abogar por intereses forasteros cuando he reclamado varias veces que se cobre el impuesto debido a las grandes firmas europeas en igualdad a las nacionales, por lo menos, y he hecho indicaciones públicas en el curso de este mismo año para que se prohiba el establecimiento de agencias bancarias de otras nacionalidades que no aporten efectivamente capital a los mercados nuestros, indicaciones que ya atendiera el Poder Ejecutivo, por felicidad.

Las loterías extranjeras me parecen detestables, y he de ocuparme en breve de esta succión de fondos criollos hacia mercados extraños, que no me explico por qué no se extirpa de una vez con mano firme entre nosotros.

Iré más lejos todavía, señor Presidente: he de presentar en breve un proyecto de ley que tienda a instituir las loterías nacionales, por cuenta y bajo la vigilancia del Gobierno, con fines de beneficencia pública.

No se me oculta que voy a luchar con múltiples ideas antagónicas a tal innovación, aún con muchos prejuicios contra las loterías de otros países. Conozco la opinión adversa al respecto de "El Mercurio" y de diversas entidades importantes de este país. Yo mismo soy, en principio, desafecto a las loterías y a todo juego de azar.

Pero, señor, si han de salir capitales cuantiosos año tras años de la República a fomentar riquezas extranjeras, si se establecen loterías privadas con beneficios particulares y exclusivos de unos pocos, ¿no será mejor que encaucemos un vicio que no se puede extirpar, según parece, en el sentido de que procure rentas a nuestros asilos y hospitales bien desprovistos de recursos?

El asunto merece lato estudio en todo caso. De su discusión saldrá la luz, cual del debate en que me hallo empeñado resultan lúcidas como las claridades meridianas dos premisas:

1.a Que las sociedades llamadas de sorteos explotan los ahorros públicos.

2.a Que las mismas sociedades efectúan, no sorteos, sino simples "loterías" prohibidas por la ley, sancionadas por el Código Penal.

Y se deriva una tercera conclusión de orden diverso que en período aparte quiero comentar: la inutilidad, ya varias veces aludida en las sesiones de la Comisión Mixta de Presupuestos, de los Promotores Fiscales, quienes ya deberían avocarse, con más celo funcionario, a la represión de los abusos demostrados en el curso de esta oportuna discusión.

Por hoy, sólo por hoy, dejo de mano las Sociedades de Sorteos para tornar sobre la materia—ello dependerá del sesgo del debate, de las decisiones del Gobierno — en ocasión venidera.

Paso a ocuparme de un tema muy aludido por mi Honorable contrincante de esta oportunidad.

LAS BOLSAS DE COMERCIO

El señor VALDES. — Respecto a la Bolsa de Comercio, tema real de mi discurso, señor Presidente, yo expresaré una vez más mis agradecimientos al Honorable Senador señor Bañados por haberme retribuido tan luego la oportunidad propicia que yo quise brindarle para explicar su actitud de organizador de una nueva "Poderosa", sociedad colectiva.

El, a su turno, me proporciona pronto, podría decirse a vuelta de correo, una ocasión que yo deseaba para ocuparme de la Bolsa de valores mobiliarios, tan injustamente comprendida por parte de la opinión y hostilizada, a veces, a través de rencores injustos, de prejuicios arraigados o de simple falta de conocimiento de su esencia y de sus prácticas que son imitación de seculares usanzas europeas.

Antiguo socio de ella, aprovecharé la ocasión para aventar muchos errores cometidos al juzgarla con encono o ligereza. Ruego a los Honorables Senadores que me escuchen con su bondad acostumbrada. Formulo este pedido de atención en especial a mis Honorables colegas demócratas, poco experimentados en esta clase de negocios.

Las Bolsas de Comercio son instituciones milenarias; datan de la época romana. Bajo el consulado de Appio Claudio y Publio Servilio (500 A. C.), las reuniones de comerciantes con el objeto de transar, toman cierta importancia; se las designó en esa época con el nombre de Collegium Mercatorum (asamblea de comerciantes). Fueron, pues, establecidas, aunque en forma primitiva, desde las épocas antiguas, las que hoy se denominan Bolsas de Comercio; existen desde tiempo inmemorial.

En Francia, las primeras instituciones bursátiles legalmente constituídas se establecieron en Lyon y después en Tolosa, en 1549 y bajo Enrique II. los nombres de estos lugares de reunión de mercaderes variaban: en Rouen, llamábanse Convención; en Lyon, Anvers y otras ciudades, Estrado, Logia o Colegio. A estas reuniones de las Bolsas de Francia, y en especial, a las de Lyon y Bezancon comenzaron a acudir banqueros de otros países, llevando con ellos títulos de créditos provenientes de obligaciones contraídas entre comerciantes separados por las distancias.

La Bolsa de Londres se conoce con el nombre de "Stock Exchange", desde el 14 de Febrero de 1773; se llamaba hasta entonces "New Jonatham's ,nombre éste de un Café donde se reunían los que operaban en tráficos bursátiles.

Voy a dar a mis Honorables colegas un dato curioso, y es el que hace conocer de dónde proviene el nombre de "Bolsa de Comercio".

Se alojaban y reunían en Brujas, por el año 1567, los forasteros que venían a comerciar a ese centro mercantil, florentinos y venecianos en su mayor parte, en la hospedería de un flamenco llamado Van der Bourse, cuya enseña de posada ostentaba como adorno, según era la moda de la época, un escudo con tres bolsas. Van der Bourse formaba parte de una familia de corredores de Brujas, y sus huéspedes hacían sus negocios por intermedio de diversos Van der Bourse. De ahí se derivó poco a poco la costumbre de designar el nombre del hostelero como el lugar de las reuniones mismas, nombre que había de pasar más tarde a Francia antes de la Revolución, y después a todo el mundo.

No proviene, pues, el nombre de la Bolsa de Comercio de Santiago de la frase familiar que sus enemigos pudieran imaginarse: ¡la bolsa o la vida!

Las Bolsas, repito, son instituciones milenarias. Existen reglamentadas por los Gobiernos en todos los países grandes del globo, con carácter oficial en los principios de ellos.

Su existencia es una señal de indiscutida superioridad económica. Voy a decir por qué, por si alguno de mis oyentes de la Sala no lo supiera.

Las naciones primitivas, aún despobladas, pastoriles, como se las suele llamar, tienen su haber representado por extensiones de tierra, por grandes latifundios, no siempre productivos.

Cuando las naciones progresan, desarrollan industrias de todo orden y devienen más acaudaladas, guardan tesoros acumulados en oro o valores mobiliarios que representan otra riqueza más que la constituída por el área inmóvil de sus suelos. Son doblemente ricas por la tierra agrícola, minera o industrial, y por sus reservas en valores de fácil transacción, tienen territorios nacionales y saldos financieros, mercantiles.

El ideal es el segundo caso. La nacionalidad más próspera, en cuanto a finanzas toca, no es la que posee más tierras limitadas, por grande que sea su extensión geográfica, sino la que cuenta con más metálico y más valores de monto ilimitado en sus amplias bóvedas de seguridad, síntoma elocuente de "superávit" de fortuna.

¿Qué preferiría poseer un Honorable colega para los efectos de un negocio rápido, para aprovechar una oportunidad brillante de seguro incremento de sus capitales: un fundo en Tiltil o Lampa, reseco como yesca, tasado en un millón de pesos un tanto nominales por las instituciones hipotecarias como representación de todo su activo; o una chacra fértil situada en Buin, de valor de trescientos mil pesos, pongo por caso, mil Chiles y quinientos mil pesos colocados en otros papeles de primera clase y bonos de enajenación inmediata que le permitieran adquirir en un momento preciso previa orden dada a la oficina Ortúzar o Alemparte, otra chacra, limítrofe con la propia, a precio de ocasión?

Sin duda lo segundo. Es una posición financiera, la última de mi ejemplo, mucho más favorable que la del dueño del latifundio tan vasto como seco.

En esto, señor, están de acuerdo las principales autoridades en ciencias económicas, los financistas franceses, alemanes o británicos.

No quiero dar a mi discurso parlamentario un tinte erudito y por eso no invoco nombres de grandes economistas Me basta que mis Honorables colegas mediten en los ejemplos sencillos que acabo de someter a su sensata apreciación.

Señor Presidente, el inexorable reloj de esta Sala que horas tan solemnes ha marcado, me avisa que debo quedar con la palabra para la primera hora de la próxima sesión, con el objeto de proseguir el desarrollo de mi tema de hoy: la Bolsa de Valores.

SUCESOS DE CAÑETE

El señor CORREA (Presidente).— Se va a dar lectura a un telegrama enviado a la Mesa por el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Sauces, Febrero 6 de 1922.—Señor Guillermo Bañados.— Ayer reuniéronse ocupantes terrenos fiscales departamento Cañete más trescientos para fundar agrupaciones democráticas Contulmo y pedir Directorio General que, en conformidad proyecto acuerdo aprobado convención y propuesto delegado Cañete, empeñarse conseguir títulos definitivos propiedad. Gobernador Cirilo Muñoz, conocido traficante político, mando policía y carabineros y acompañados alemanes colonia Contulmo, asaltó lugar reunión impidió entrar y salir gente, amarró y golpeó los que resistían y persiguió ánimo asesinar los que pudimos ir través cordillera Nahuelbuta. Trancó con guardias caminos acceso Cañete para impedir nuestro regreso o fusilarnos encerrados. Estamos refugiados este pueblo y pedimos garantías.— Pedro Morales.— Juan [illegible] —Serafín Ortiz. — Cristóbal Ortega. — [illegible] Ulloa".

El señor BAÑADOS.— Las firmas que [illegible] este telegrama son de personas muy conocidas, de modo que lo que en él se dice, merece absoluta fe.

Deseo que el señor Ministro del Interior se imponga, por la publicación que de este telegrama se haga en la prensa, de los hechos delictuosos que en él se denuncian y que se sirva enviar a Cañete a algún funcionario que investigue la verdad de lo ocurrido, o bien, que telegrafíe al Intendente de la provincia a fin de que se traslade al lugar de los sucesos, y una vez comprobados, como estoy cierto de que lo serán, si se hace una investigación seria, suspenda al Gobernador.

Habría deseado decir algo más a este respecto, pero, como ya ha pasado la hora, dejo la palabra.

ACUERDOS

El señor CORREA (Presidente).— Corresponde votar la indicación del señor Senador por Ñuble para que después del proyecto sobre permuta de terrenos de colonización se trate la moción sobre indultos de reos.

El señor BULNES.— ¿Y por qué no discutimos sobre tabla el proyecto sobre permuta de terrenos de colonización, ya que seguramente la segunda hora no tendrá lugar por falta de quórum.

El señor CORREA (Presidente).— Se ha acordado prorrogar la primera hora por [illegible] minutos para discutir ciertos proyectos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Se ha acordado prorrogar la primera hora por [illegible] minutos para discutir el proyecto relativo a las obras del puerto de San Antonio, el que crea un segundo Juzgado de Letras en Temuco y [illegible] dos más.

El señor CORREA (Presidente).— Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación del honorable señor Alessandri.

El señor EDWARDS.— Con mi voto en contra.

El señor CORREA (Presidente).— Queda aprobada con el voto en contra de Su Señoría.

El señor BULNES.— ¿Por qué no prolongamos un poco más la primera hora a fin de discutir también el proyecto relativo a la permuta de terrenos de colonización, que quedó pendiente en la sesión anterior?

El señor CORREA (Presidente). — Ese proyecto figura en la Orden del Día de la presente sesión.

OBRAS PORTUARIAS DE SAN ANTONIO

El señor CORREA (Presidente).— Se va a dar lectura al mensaje referente a las obras del puerto de San Antonio.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La ley número 3,808, de 19 de Octubre último, autoriza al Presidente de la República para enajenar en pública subasta los terrenos fiscales del puerto de San Antonio, que no sea necesario reservar para el Estado y para destinar el producto de dichas enajenaciones a la terminación de las obras del mismo puerto y sus instalaciones y a la construcción de las obras de alcantarillado, de acuerdo con el plan que se [illegible] te previo proyecto que formulará la Comisión de Puertos.

Teniendo presente que para obtener buenos precios en el remate de esos terrenos es necesario que, antes de ponerlos en venta, se hayan terminado las obras encaminadas a asegurar el movimiento del puerto y se hayan ejecutado los servicios de alcantarillado, agua potable, alumbrado y pavimentación con macadam de las calles correspondientes a los terrenos por venderse, para lo cual el Gobierno necesita disponer de una suma no inferior a $ 3.500,000, luego de [illegible] vendo en solicitar vuestra autorización para contratar un empréstito interno hasta por la mencionada cantidad, que se cancelaría con el producto de dichas enajenaciones.

Con el mérito de las razones expuestas, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se autoriza al Presidente de la República, por el término de un año, para que emita hasta la cantidad de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500,000) en bonos destinados a la terminación de las obras del puerto de San Antonio y sus instalaciones y a la ejecución de los servicios de alcantarillado, agua potable, alumbrado y pavimentación del mismo puerto.

Los mencionados bonos ganarán el interés de 8 por ciento anual y se amortizarán en cinco años en cuotas de 25 por ciento en los últimos cuatro años.

Dichos bonos servirán para caucionar el retiro de los vales de Tesorería a que se refiere la ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914.

El producto de las enajenaciones de terrenos fiscales del indicado puerto, autorizadas por la ley número 3,808, de 19 de Octubre último, se destinará preferentemente a la amortización de los expresados bonos, para cuyo efecto se mantendrá en cuenta bancaria especial a la orden del Director del Tesoro.

Santiago, a 11 de Enero de 1922.— **Arturo Alessandri.— Francisco Garcés Gana".**

El señor CORREA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor EDWARDS.— Yo creo que todas las obras públicas que requieren el uso del crédito nacional debieran postergarse para mejores tiempos.

Por importantes que sean las obras de que se trata, me parece que es preferible que sean postergadas para cuando la situación del Erario Público sea menos apremiante.

Si la situación del Erario es tan difícil que no hay ya con qué pagar a los empleados públicos porque hemos contratado demasiados empréstitos, mucho más grave será si agregamos todavía otro u otros empréstitos más.

¿Sabemos a qué tipo de interés podrá obtenerse este nuevo empréstito? ¿Se obtendrá al diez, al doce por ciento?

Yo debo tener, señor Presidente, una organización cerebral muy distinta que la de mis honorables colegas. A mí se me ha enseñado, y la reflexión me confirma en esta idea, que cuando no hay recursos para lo más indispensable, deben postergarse todas las obras públicas, y principalmente las que requieren grandes gastos.

¿Acaso sabemos con qué vamos a hacer el servicio de los empréstitos contraídos en el interior y en el exterior del país?

En otros países esto se sabe a ciencia cierta, porque cuando se contrata un empréstito, se estudia al mismo tiempo la manera de servirlo; pero aquí pedimos empréstitos sin límites y esperamos que Dios nos saque de la dificultad cuando se trate de pagarlos.

Si no estamos seguros de poder pagar los intereses de la deuda externa ni de la deuda nacional, ¿cómo vamos a autorizar la contratación de nuevos empréstitos?

Hace algún tiempo hubo que conseguir que las Cajas de Ahorro adquirieran bonos de regadío a fin de obtener los fondos necesarios para la ejecución de ciertas obras de irrigación. Pues bien, no hace muchos días el Honorable Senador por Linares, señor Barros Errázuriz, se quejaba en esta Sala de que las Cajas de Ahorro, depositarias de los ahorros del pueblo, no recibieran oportunamente los intereses ni la amortización de esos mismos bonos.

Siendo esto así, o yo estoy falto de juicio o la Cámara está autorizando gastos absolutamente inconsiderados.

El señor QUEZADA.—Voy a decir muy pocas palabras sobre el proyecto en debate.

Yo participo de una de las ideas que acaba de expresar el Honorable Senador por Ñuble, que generalmente traduce aquí la esencia del buen sentido para que no nos dejemos llevar por el deseo de hacer gastos innecesarios. Pero en el caso presente, creo que Su Señoría terminará por encontrar razonable el proyecto en discusión y por aceptarlo.

Existe en la actualidad una ley que autoriza la enajenación de los terrenos que habrán de ganarse al mar con las obras del puerto de San Antonio y que el Estado no necesita, para que el producto de la venta de ellos se invierta en la terminación de las obras portuarias.

Ahora bien, el proyecto sólo invierte los términos que acabo de indicar, en cuanto tiende, no a que se enajenen previamente los terrenos sobrantes, sino a obtener primero los fondos necesarios para terminar las obras. ¿Y esto por qué? Porque una vez completadas las obras, los terrenos adquirirán un valor muy superior al que tienen en el día de hoy, y, por consiguiente, la venta de ellos producirá una suma mucho mayor, satisfaciéndose así los deseos del Honorable Senador de obtener los recursos necesarios para hacer frente a esta nueva obligación del Estado y de que las obras sean ejecutadas de una manera satisfactoria.

He oído decir al señor Ministro de Hacienda que hay gestiones encaminadas a obtener que algunas instituciones bancarias se hagan cargo de los bonos de este empréstito, y que ha encontrado la mejor acogida de parte de ellas en ese sentido, de tal manera que este mecanismo funcionará con seguridad y con el mejor éxito, pues una vez ejecutadas las obras, se venderán los terrenos y su producto podrá destinarse a amortizar el empréstito.

En estas condiciones quedarían concluídas las obras portuarias de San Antonio, que dejaría de ser un puerto en construcción para pasar a ser un puerto en explotación y totalmente terminado. Creo, pues, que el proyecto en debate es digno de la aprobación del Senado.

Quiero agregar algunas palabras sobre un punto que se relaciona con ésta materia.

He recibido una petición de numerosos y distinguidos vecinos de San Antonio relativa a que se consulten en este proyecto algunas disposiciones tendientes a mejorar las obras de alcantarillado y de agua potable de Puerto Viejo. Aunque creo que esta petición es muy justificada, me parece que ni sería conveniente ni habría necesidad de modificar el proyecto, pues bastará que el Gobierno, acogiéndose a los términos de la autorización que se le confiere, estudie la manera de satisfacer esta necesidad, que se pondrá más de manifiesto una vez que queden terminadas totalmente las obras portuarias.

Por las razones indicadas, votaré con el mayor gusto el proyecto en debate.

El señor BULNES.—Yo participo de las ideas que ha manifestado el Honorable Senador por Ñuble. No entro a calificar la necesidad que pueda haber de realizar estos trabajos. Seguramente son necesarios; pero, dada la aflictiva situación de la Hacienda Pública, me parece que no es éste el momento de emprender nuevas obras públicas que van aumentando más y más la responsabilidad del Estado.

Interrogado hace algunos días el señor Ministro de Hacienda sobre si los intereses y amortización de los bonos de los empréstitos últimamente contratados podrían ser atendidos oportunamente, contestó que correrían la suerte de todas las demás obligaciones del Estado, es decir, que se atenderían en caso que hubiera recursos, y que las fuerzas financieras de la Nación se pondrían preferentemente al servicio de la deuda externa. Este procedimiento es muy justo y no merece observación de mi parte; pero esto revela que probablemente no habrá fondos para atender debidamente los intereses y amortización de los bonos de los empréstitos internos ya emitidos.

En esta situación no me parece que deban contratarse nuevos empréstitos, porque si no podemos pagar oportunamente los intereses de las actuales deudas, la prudencia más elemental nos aconseja no contraer nuevas obligaciones.

La observación del Honorable Senador por Santiago sobre la forma en que se trata de proceder en este caso me hace recordar que con arreglo a este mismo sistema se ha hecho la transformación de diversas ciudades y se han construído grandes avenidas; pero la verdad es que eso se ha hecho en épocas de prosperidad y que jamás se ha intentado hacerlas en situaciones tan aflictivas como la porque hoy atraviesa el país.

Me limito a decir estas pocas palabras, pues no es mi propósito molestar al Senado ni menos obstruír el despacho de este proyecto, cosa que, por lo demás, no he hecho nunca; pero no quiero que habiendo acordado la Cámara destinar algunos minutos a la discusión de este asunto, se retarde su despacho por el mayor desarrollo que podría dar a mis observaciones.

Votaré, pues, en contra del proyecto por las mismas razones que ha expresado el Honorable Senador por Ñuble.

El señor EDWARDS.—Deseo hacer una breve observación más.

Noto que hay cierta impaciencia por ejecutar pronto estas obras, impaciencia que por mi parte no encuentro justificada. Convengo en que, probablemente ,estarán bien hechos los estudios y en que se podrá cancelar el empréstito con el producto de la venta de los terrenos, que es de esperar sea mayor que el de las obras. Pero no creo que sea indispensable ejecutarlas ahora mismo y no en un año más, cuando se despeje algo la situación financiera y económica del país.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). —Quiero dar una breve explicación al Honorable Senador por Ñuble, cuya opinión me merece siempre mucho respeto.

El molo de San Antonio está ya terminado y se están construyendo las bodegas del puerto, que costarán alrededor de tres millones de pesos y en cuya construcción se ha ocupado una cantidad considerable de trabajadores. Estas bodegas producirán desde el momento mismo en que estén terminadas una renta que, probablemente, alcanzará para atender el servicio del empréstito. Además, no es aventurado suponer que, una vez terminadas las bodegas y hecho el alcantarillado en los terrenos que se ganen al mar, el valor de éstos aumentará en un cincuenta por ciento sobre su valor actual.

Todavía, la ejecución de estas bodegas da trabajo en la actualidad a seiscientos operarios, que tendrían que quedar cesantes en caso que no se despachara el proyecto, ya que los fondos se han agotado.

He querido dar estas explicaciones al Honorable Senador del Ñuble, cuya opinión me merece siempre el mayor respeto.

El señor TORREALBA.—Yo habría deseado conocer un poco más en detalle la forma en que se trata de ejecutar las obras en referencia; pero, como las explicaciones que han dado los señores Senadores me satisfacen y en vista de que el proyecto responde a una necesidad, ya que, como se ha dicho, dará trabajo a muchos obreros y permitirá que puedan venderse a mejor precio los terrenos que se quiten al mar, no tengo inconveniente para que sea despachado.

Sin embargo, voy a formular algunas observaciones a fin de que sean tomadas en cuenta por el Director de las obras portuarias de San Antonio y por la Comisión de Puertos.

Sería muy conveniente que estas autoridades se preocuparan algo de la situación en que viven los operarios que trabajan en estas obras. Desde luego, las habitaciones en que viven no se ajustan ni medianamente a lo que dispone la ley y la ordenanza de habitaciones para obreros, pues son en alto grado deficientes.

Además ha sucedido un caso que voy a exponer a la Cámara, porque estoy cierto de que ésto bastará para que no se repita. Los obreros que viven en esas habitaciones, que fueron construídas, según entiendo, por la Compañía Holandesa que ejecutó las obras portuarias y que son hoy de propiedad fiscal, se han visto obligados, por el mal estado en que se encuentran, a abandonarlas y a arrendar otras habitaciones en el pueblo de Llolleo o en otros lugares vecinos. Algunos de estos obreros, que son hombres sobrios, económicos y puntuales para el trabajo, han adquirido pequeños lotes de terreno, colindantes al cierro ejecutado alrededor de las obras portuarias, y han pedido al Director de las obras que les permita abrir una puerta en ese mismo cierro a fin de tener mayores facilidades para transportar los materiales necesarios para la construcción de sus casitas, que quedarán a cuarenta metros de distancia del camino entre San Antonio y Llolleo. Pues bien, ese funcionario se ha negado terminantemente a darles esa facilidad, y aún les hizo retener en el cuartel de Carabineros una parte de la madera y de los materiales que habían llevado con tal objeto.

Para poder hacer algunas casuchas han tenido que pasar materiales por cerros de arena por detrás del puerto de San Antonio.

Digo esto, no porque me lo hayan referido, sino porque lo he presenciado personalmente. En vista de las quejas que había, me pareció extraño que hubiera funcionario público que se negara a dar facilidades a los obreros para construir casitas y creí necesario trasladarme a San Antonio para ver si eran exagerados los denuncios, pues, suponía que se trataría sólo de impedir el tránsito en cuanto pudiera hacer perjuicio a la propiedad que el Fisco tiene ahí; pero no hay nada de esto. Las casitas quedan casi frente a la Maestranza de las obras del puerto, como a dos o tres cuadras, y para poder los obreros asistir a su trabajo tienen que dar una vuelta de veinte o más cuadras. Yo creo que es elemental que se permita a los obreros ir al trabajo y volver a sus casas con facilidad. Hoy día se trata de dar a los obreros casitas para que las paguen en algunos años, de cinco diez, y en el presente caso son los mismos obreros los que han determinado construirse sus casas, y no es aceptable que, en vez de darles facilidades, se les pongan inconvenientes.

Creo que estas pocas palabras que he pronunciado serán bastantes para que el señor Ministro de Hacienda tome las medidas del caso en favor de los obreros y para que el propio Director de las obras del puerto vea que no es mi ánimo molestarlo, sino indicarle que en el desempeño de sus funciones debe ir más en armonía con los intereses de sus subordinados.

Creo que con estas palabras he cumplido un deber.

El señor BAÑADOS.—Yo iba a hacer la misma declaración que ha hecho mi Honorable colega. He recibido los mismos denuncios de atropellos contra los obreros, y tal vez hubiera negado mi voto al proyecto en discusión, si no tuviese la convicción de que el señor Ministro de Hacienda ha de poder coto a estas irregularidades.

Yo hablé sobre esto con un Ministro de Hacienda anterior al actual, y él quedó de arreglar este asunto.

Si no se atendieran estas observaciones, probablemente este proyecto encontraría dificultades para su aprobación en la Honorable Cámara de Diputados.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se exige votación, daría por aprobado el proyecto.

El señor EDWARDS.—Yo voto en contra, señor Presidente.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Queda aprobado el proyecto, con el voto en contra del Honorable Senador por Ñuble.

JUZGADO DE TEMUCO

Sin debate se da por aprobado en general y particular, sucesivamente, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Créase un Segundo Juzgado en el Departamento de Temuco, con la dotación asignada a los de su categoría por la ley N.o 2,446, de fecha 5 de Enero de 1911.

Art. 2.o Dicho Juzgado tendrá para su servicio un portero con el sueldo anual de un mil pesos.

Art. 3.o Las causas civiles y criminales que estuviesen pendientes se distribuirán por iguales partes entre los dos Juzgados, debiendo hacer la distribución la Corte de Apelaciones de Valdivia en conformidad al rol respectivo.

Art. 4.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de doce mil pesos en la instalación, arriendo de local, etc., del nuevo Juzgado.

Art. 5.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

LIBERACION DE DERECHOS

En la misma forma se da por aprobado el siguiente proyecto de ley, remitido por la Honorable Cámara de Diputados:

Artículo único.—Concédese liberación de derechos de aduana a un camión-automóvil que recibe por vapor "Essequibo" con marca R. C. N.o 10, el Cuerpo de Salvavidas de Valparaíso, destinado a la conducción de sus voluntarios y de su equipo de salvataje".

SALA DE MATERNIDAD

El señor SECRETARIO.—Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único. Autorízase a la Junta de Beneficencia de Iquique para invertir la suma de setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres pesos noventa centavos ($ 78,643.90), que se encuentra depositada en la Caja Nacional de Ahorros de esa ciudad, en la construcción de un pabellón para la curación de enfermedades sociales, anexo al Hospital de Iquique.

El señor ECHENIQUE.—Yo desearía una explicación acerca de este dinero.

El señor BRIONES LUCO.—Estos fondos están depositados desde hace varios años en la Caja Nacional de Ahorros a fin de iniciar la construcción de un hospital en la pampa. Para comenzar la obra hay únicamente la suma de setenta y ocho mil y tantos pesos a que se refiere el proyecto; parte de esta suma ha sido consultada en la ley de presupuestos y la otra parte ha sido erogada por los vecinos.

El señor ECHENIQUE. — Pero si parte de esos fondos ha sido consultada en la ley de presupuestos, fenecida ésta, debió pasar a rentas generales.

El señor BRIONES LUCO. — Pero el hecho es que están depositados a la orden de la respectiva Junta de Beneficencia, que no puede disponer de esos fondos sino con el fin que he indicado.

A fin de darle una inversión útil para la ciudad de Iquique, el Gobierno ha creído conveniente proponer su inversión en la construcción de un pabellón para la curación de enfermedades sociales, que quedaría anexo al hospital de esa ciudad. Sin embargo, la Junta de Beneficencia de Iquique considera que es más urgente y necesaria la terminación del pabellón de maternidad y, a pedido de esa corporación, por no haberse hecho en la otra Cámara, me permito hacer indicación para que los fondos se destinen a la terminación del pabellón destinado a la Maternidad.

El señor CORREA OVALLE (Presidente. En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Tarapacá.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el proyecto con la modificación formulada por Su Señoría.

Queda así aprobado.

Solicito el asentimiento de la Cámara para tramitar los proyectos aprobados sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

PERMUTA DE TERRENOS

El señor CORREA OVALLE (Presidente. —Coresponde continuar la segunda discusión del proyecto relativo a la permuta de algunos terrenos ubicados en Gorbea.

El señor BULNES. — Tengo algunas dudas respecto de este proyecto, señor Presidente.

En la última sesión en que se trató este asunto, se manifestó que los reclamantes habían rematado tierras en Gorbea, cerca de Loncoche, y que ahora piden que se les entreguen terrenos que hay en la provincia de Valdivia.

Por otra parte, por las explicaciones que ha dado el Honorable señor González Errázuriz, he quedado con la duda de si acaso estas personas que reclaman, son realmente las que remataron los terrenos reclamados.

Parece que si se aprobara el proyecto en discusión se irían a entregar terrenos fiscales a personas que no tienen derecho a ellos.

El señor ECHENIQUE. — A mí francamente no me gusta el sistema de permuta. Si el Fisco debe, justo es que pague la deuda en dinero. De otra manera subsiste el peligro de que se abuse en las tasaciones de uno y otros terrenos. Se sabe que por medio de las influencias y de los empeños, unas tasaciones resultan baratas y otras caras, y el que sale perdiendo siempre es el Fisco. Por eso votaré en contra del proyecto.

Por lo demás, creo que no debemos resolver este asunto en la presente sesión, ya que no hay estudios ni antecedentes bastantes.

El señor GONZALEZ ERRAZURIZ. — Desearía saber, Honorable señor Presidente, si han llegado algunos antecedentes que acordó pedir la Comisión a este respecto.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).— A la Mesa no han llegado, Honorable señor Senador. Quizá a la Comisión.

El señor GONZALEZ ERRAZURIZ. — De los datos y documentos que he podido ver se desprende que el señor Parada no es el rematante de los terrenos que se dice que el Fisco no ha podido entregar.

Tampoco se ha esclarecido cuántos son los ocupantes de esos terrenos, y mucho menos si éstos tienen o no títulos legítimos para ocuparlos. Me parece que si no se ponen en claro estos hechos no se podrá establecer a quién debe indemnizarse.

Por otra parte, la Comisión había pedido que el señor Parada indicara los terrenos que quiere ocupar y al mismo tiempo que se tasaran las mejoras hechas por él en los terrenos que tenía que abandonar. El señor Parada me dijo que las mejores habían sido tasadas en treinta mil pesos.

Era todo cuanto quería informar a la Honorable Cámara.

El señor OCHAGAVIA. — Pero no se establece en el proyecto de ley cuáles son esos terrenos.

El señor ECHENIQUE.— Habría que fijar la ubicación de esos terrenos.

El señor OCHAGAVIA. — Naturalmente, porque no puede ser suficiente lo que diga el interesado.

Yo no votaré este proyecto.

El señor CORREA OVALLE (Presidente. —Se suspende la sesión.

Se continuará la discusión del proyecto segunda hora.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

No continuó la sesión a segunda hora por falta de número. Sólo concurrieron los señores Alessandri, Bañados, Correa Ovalle, Torrealba, Valdés y Zañartu don Héctor.

TEATROS - MUSICA - CINES

EL ESTRENO DE FLUPP

Anoche, con teatro lleno, se efectuó en el Santiago el estreno de la opereta de Gaston Dumestre "Flupp".

En realidad ha sido esta obra un nuevo éxito de la Compañía Berutti, y estimándolo así el público aplaudió sin reservas a sus actores que en general desempeñaron sus roles con corrección.

Mencionaremos especialmente a la Berutti, que en Maud Archivale, estuvo admirable; a la Busón que supo desempeñarse con inteligencia y gracia en el papel de Edith Smidhson; a Gonzálvez, Jarques y Retes.

Esta opereta está llamada a figurar en el cartel, con lo cual se enriquecerá el repertorio de la Compañía.

El Viernes próximo celebra su beneficio Inés Berutti, con la opereta "La princesa de las Czardas", en cuyo papel protagonista ha tenido la beneficiada uno de sus más legítimos triunfos. No dudamos en asegurar que Inés Berutti tendrá un lleno completo el día de su beneficio, ya que además de las simpatías que se ha captado durante su actuación, en esta ciudad, tiene también la ventaja de poner una obra que es la que hasta ahora ha tenido más éxito de todas cuantas se han representado. En el beneficio tomará parte, en obsequio a la beneficiada, el primer actor nacional señor Alejandro Flores, quien se ha prestado galantemente a ello.

El maestro Palacios, director artístico y musical, de la compañía Berutti, prepara para la próxima semana el estreno de la opereta "El hijo en comandita", que recién se ha estrenado en Buenos Aires con grandioso éxito.

SANTIAGO

Hoy se repite en este teatro "Flup". Mañana en vermouth reprise de la siempre aplaudida zarzuela "La Gatita Blanca", por la señorita Busón.

UNION CENTRAL

El público aplaudió cariñosamente ayer la labor cómica de Arturo Bührle y Elena Puelma, en las obras puestas en escena. Para hoy anuncian los programas en vermouth, "Un crimen misterioso", comedia en dos actos, tan aplaudida en las temporadas de Díaz de la Haza, obra que encuentra en este conjunto una buena interpretación; por la noche, subirá la producción francesa "Las delicias del hogar", comedia fina de sátira amable y abundante en situaciones cómicas y chistes ingeniosos; en este vodevil tienen una destacada actuación, Arturo Bührle, Elena Puelma, Esther Silva, Miguel Moya y Macías.

Para mañana Jueves, está anunciado el estreno de "Los hijos artificiales".

COLISEO

Se reprisó anoche la obra de Nicanor de la Sotta, "Golondrina", y el sainete argentino "Mustafá".

Para hoy anuncia el cartel "Vidas inútiles", de Juan Ibarra, obra con la que se dará el beneficio para la Federación de Tranviarios N.o 2. A este acto ha prometido asistir el Presidente de la República.

—Para el Jueves está anunciado el estreno de la obra premiada por la Sociedad de Autores de Chile en su último concurso, de que es original el señor Urzúa Rozas.

El Sábado de la presente semana se estrenará la comedia de ambientes mineros de carbón, de que es autor René Hurtado Borne.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"EL HOMBRE QUE ANDA POR EL CIELO" ("El aviador"). — Estrenará y exhibirá en sus dos funciones de hoy esta sala. — Como lo hemos dicho, se trata de una película llena de escenas admirables y que gustará mucho.

ALHAMBRA

Hoy, día del espectáculo festivo, semanal en este teatro, se presentará en las dos funciones el estreno del Programa Cómico Imperio N.o 7, que componen tres comedias de las firmas Christie-Comedies y Fox Sunshinne. "Ganada en un cabaret", "Listo para pelear", "Paseo aéreo", y "Casi héroes", son los nombres de estas obras.

—Mañana se estrenará la película Fox, "El hombre que anda por el cielo".

SAN MARTIN

Este teatro reprisará en sus funciones de hoy la película nacional "La agonía de Arauco".

AVENIDA

La vista de amor y de dolor titulada "Camino de espinas", pasa hoy esta sala. La obra está a cargo de Dorothy Phillips. Es una cinta en la que campean la delicadeza en la factura, emoción en el desarrollo del tema y arte puro en todos los detalles; esta película fué en su estreno uno de los sucesos de aquella temporada. Todas las artistas que acompañan a Dorothy Philips son de belleza y los escenarios en los cuales se desarrolla la obra es de una suntuosidad inusitada. Además se repetirán los tres primeros episodios de la serial, por Francis Ford: "El misterio del silencio". Mañana: "El embustero", por Carol Holtoway.

"EL EMBUSTERO". — Pocas veces se había dado una película con tanta oportunidad. "El embustero", trata de un asunto de palpitante actualidad, trata de los falsos apóstoles que agitan los campos obreros pidiendo reivindicaciones, solamente para aprovechar las oportunidades y medrar ellos y después, cuando llegan al poder, entonces se convierten en tiranos, en explotadores de sus compañeros, en verdugos de su sangre.

VICTORIA

Este cine presentará en sus dos funciones de hoy el estreno del Programa Cómico Imperio N.o 7, que se compone de las graciosas comedias "Ganada en un cabaret", "Listo para pelear", "Paseo aéreo", y "Casi héroes".

SPLENDID

Con una obra de éxito se reabrirá el Splendid; nos referimos a la última de todas las creaciones del popular Rey de la Risa, Carlitos Chaplin, titulada: "El Atorrante". En "El Atorrante", se conoce a Chaplin de dos maneras diferentes, con su traje acostumbrado, de pantalón bombacho, zapatos increíblemente grandes, etc., y como un correctísimo gentleman, caracterización esta última, en la que el popular bufo, hace derroche de su extraordinario arte. "El Atorrante", irá acompañado por las dos mejores creaciones de Harold Lloyd.

DELICIAS

ALAMEDA ESQUINA DE SAN ALFONSO. — Hoy en especial y noche estrena este cine la preciosa cinta de argumento social: "Al rayar el alba", obra de intensa tesis en la que se asiste al funesto desarrollo de los vicios en una alma que antes era buena y que, aprisionada en las redes del vicio, lucha con toda la fuerza de una pasión regeneradora para arrancarse al pernicioso enemigo. . . ¿Quién vence?. . . ¿El bien o el mal?. . . La interesante figura de la mujer angelical combatida por la astucia de una vividora sin corazón ni creencias, hace de esta obra un verdadero monumento de la cinematografía.

MUNDIAL

PLAZA ALMAGRO. — Un programa especial para los tristes y los desilusionados, ofrece en sus funciones de hoy especial y noche este concurrido teatro, con el estreno del 10.o Programa Cómico Fox, formado por tres graciosísimas comedias tituladas: "Roba-corazones", "El sacamuelas" y "El Derby", esta última por Mutt y Jeff, y toda tres por los más cómicos de los bufos, Sunshinne, que expone aquí todo su repertorio de hilaridades.

DIECIOCHO

Hoy en sus dos secciones pasa esta sala, la producción Paramount, de escenas de la vida aristocrática: "Amarga desilusión". Además en nocturna reaparece el actor Pepe Puig, con canciones y humoradas.

ATENAS

La pantalla de esta sala presenta hoy los episodios 9 y 10 de "El hijo de la noche", novela francesa que pinta las incidencias más agitadas y sensacionales de la vida europea.

Estos episodios se titulan "El desquite infernal" y "El calabozo diabólico".

—Para el Viernes se anuncia el estreno de una cinta que tiene un bello cuadro de desnudos artísticos.

POLITEAMA

Este teatro presenta por última vez la superproducción Goldwyn: "La Redentora", adaptación de Rex Beach. La novela inglesa se titula "The Girl From Outside".

COLON

"Un escándalo por una novia", es el título de la comedia de salón que hoy estrena este cine.

NOVEDADES

En las dos secciones de hoy, especial y noche estrena este teatro de la calle Cueto el programa cómico Imperio.

IRIS

Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche los episodios "Justicia" y "Epílogo", fin de la super serial francesa: "Barrabás".

REPUBLICA

Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción de efecto escénico, titulado: "La madre tierra", interpretada por María Roasio.

ELECTRA

Mildred Harris de Chaplin, la exesposa de Carlitos se presentará en el drama pasional de First National Circuit: "El sexo inferior", cinta que establece cuál de los dos sexos es el inferior.

La cinta va en las dos secciones.

EXCELSIOR

En esta sala aparece hoy Chaplin en sus 3 primeras creaciones del millón de dólares: "Vida de Perro, al Sol y Armas al hombro".

El Jueves tendrá lugar la función extraordinaria que a solicitud de las familias del barrio, la Empresa de esta sala ha encargado organizar al popular y querido actor Pepe Vila.

SANTA LUCIA

Hoy como de costumbre esta terraza da un concierto.

Los bailes serán escogidos y modernos. El biógrafo proyectará una obra de éxito.

AVENIDA MATTA

Para la función de hoy en la noche este Cine tiene anunciado el drama social titulado: "Por el honor de una mujer".

OLYMPIA

En la especial y nocturna, el argumento titulado: "Tuya para siempre".

I N F O R M A C I O N E S C A B L ...
SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA

GRAN BRETAÑA

TERMINO DE UNA HUELGA

LONDRES, 7. — La huelga de los carreros, obreros de transportes de Simthfield, ha terminado, volviendo todos al trabajo.

DECLARACIONES DE Mr. LLOYD GEORGE en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 7. — Mr. Lloyd George, hablando en la tarde de hoy en la Cámara de los Comunes, calificó a la Conferencia de Washington como el mayor acontecimiento registrado por la historia, y al referirse a la Cámara de los Lores, manifestó que se encontraba doblemente comprometido a reformarla.

MR. LLOYD GEORGE NO ASISTE A LA APERTURA DEL PARLAMENTO

LONDRES 7. — La crítica fase porque atraviesa las negociaciones irlandesas impidieron a Mr. Lloyd George y a Chamberlain asistir a la apertura del Parlamento.

En vez de asistir a la sesión, el primier y el representante del Gobierno en la Cámara de los Comunes conferenciaron con Mr. Grifith en Downing Street.

Se considera como algo extraño que el premier no se encontrara en el Parlamento cuando el rey leyó su discurso.

EL REY JORGE V INAUGURA EL PERIODO DE SESIONES DEL PARLAMENTO BRITANICO

DEBIDO A LA GRAVEDAD DE LA SITUACION IRLANDESA, MR. LLOYD GEORGE NO PUEDE ASISTIR A LA CEREMONIA

ESTADOS UNIDOS COMIENZA A DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON, REFERENTES A LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

El señor De Nicola desiste de organizar el Gabinete italiano

El Salvador vuelve a su antigua Constitución

Termina la huelga general ferroviaria en Alemania

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

LONDRES 7. — El Parlamento se reunió a mediodía para inaugurar los que, en muchos círculos, se considera como el último período de sesiones del Gobierno de coalición, que ha controlado los destinos del país desde la guerra.

El rey, acompañado de la reina, inauguró las sesiones en medio de las típicas ceremonias de costumbre.

SUSPENSION DEL RECLUTAMIENTO NAVAL

PORTSMOUTH, 7. — Una orden dictada hoy por el Almirantazgo suspende el reclutamiento naval, limitándolo a cuarenta aprendices navales por semana y a un ordenanza artificiero por mes.—(U. P.).

3,543 hasta el 1.o de Enero de 1921 y 3,986 hasta el 1.o de Enero de 1922; estos establecimientos ocupan actualmente 423,424 obreros, o sea la mitad de los que ocupaban antes de la guerra.

La superficie de terrenos de cultivo arrasada fué de 3.127,000 hectáreas; 2.813,000 hectáreas han sido reconstituidas hasta el 1.o de Enero de 1921 y 2.900,000 hasta el 1.o de Enero de 1922. Más de 1.600,000 hectáreas son actualmente cultivadas.

MODIFICACION A LA DEFENSA NACIONAL

BUDAPEST, 7. — La Asamblea Nacional adoptó el proyecto que modifica la defensa nacional, a raíz de un pedido en este sentido de la Comisión de Control Interaliada.

ACCIDENTE AL VICE-PRESIDENTE DEL SENADO

PARIS, 7. — El vice-presidente del Senado, M. Berard, sufrió una caída en la escalera del Metropolitano, resultando con una luxación en el hombro derecho y una profunda herida en la cabeza.

PORTUGAL

CONVOCACION DEL PARLAMENTO

LISBOA, 7.—El Parlamento ha sido convocado para el 15 del presente.

ESPAÑA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN ESPAÑA

MADRID, 7.— No se tienen aún datos completos y precisos sobre las elecciones municipales en toda españa.

Los resultados de Madrid señalan una importante victoria de los grupos conservadores sobre los liberales y los elementos extremos, mientras que en el interior, los conservadores obtuvieron mayorías aún más considerables, sobre los elementos republicanos y socialistas.

En Barcelona los nacionalistas hicieron importantes progresos sobre los republicanos, quienes obtuvieron también un excelente resultado.

CONJETURAS SOBRE LA CONFERENCIA DE MALAGA

MADRID, 7.— Pizarro y Maura se mantienen reservados acerca de lo tratado en la conferencia de Málaga con Berenguer, respecto a la cuestión de Marruecos.

Se estima que en esta reunión ha quedado acordada la política general que se debe adoptar en todo Marruecos.

EL GABINETE ACUERDA REALIZAR LA CAMPAÑA CONTRA ALHUCEMAS

MADRID 7.— El Consejo de Ministros ha acordado por unanimidad que se lleve a cabo la operación contra Alhucemas.

En los preparativos de la campaña se invertirán unos tres meses y mientras tanto se repatriará parte de las tropas. Después se mandarán otras tropas frescas sobre Alhucemas.

LA RECOPILACION DEL DICCIONARIO DE TECNOLOGIA HISPANO-AMERICANO

MADRID, 7.— El Comité Internacional de Bibliografía y Tecnología ha iniciado la recopilación del diccionario de tecnología hispano-americano.

Presidente del Comité ha sido elegido el señor Leonardo Torres Quevedo; vice-presidentes, los señores Francisco Icaza, mexicano, y Benjamín Fernández Medina, uruguayo; secretarios, los señores Alfonso Reyes, mexicano, e Ismael Fuentes, salvadoreño.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 7. — El Gobierno ha declarado que la posesión de la costa de la zona española de Marruecos es condición indispensable para la soberanía española en Africa.

El ejército avanzará hasta donde sea necesario para infligir un castigo a los rebeldes y continuará hasta que la zona de Alhucemas sea dominada.

Después de la pacificación, España continuará su protectorado, retirando las tropas que no sean necesarias.

coros de la Capilla cantaban el Te-Deum. Su Santidad recibió la tercera adoración de los cardenales, dándoles después la bendición y retirándose en seguida a sus habitaciones.

EL CARDENAL MARINI NO HA MUERTO

ROMA, 7. — El Cardenal Marini, cuya muerte fué anunciada ayer, habría sido visto en la tarde al parecer restablecido de una reciente indisposición.

SUIZA

EL CAMPEONATO POR LA COPA GORDON BENNET

GINEBRA, 7.— La partida para obtener la copa Gordon Bennet, ha sido fijada para el 10 de Agosto próximo.

HOLANDA

LA ELECCION DE SUB-PRESIDENTE DE LA CORTE

LA HAYA, 7.— [illegible] ...interesan a China.

La Corte, al fijar los deberes de los jueces suplentes que reemplazarán a los ausentes, ha adoptado el sistema rotativo, gracias al cual quedará asegurada la representación alternada de los diferentes sistemas de leyes.

El Sub-Comité encargado de elaborar los reglamentos de procedimientos está formado por ... jueces.

LAS NUEVAS DISCUSIONES ANGLO - IRLANDESAS

CONJETURAS ACERCA DE LA ACTITUD QUE ASUMIRA EL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 7.—Una atmósfera de crisis, reminiscente de la de Diciembre último, volvió a enseñorearse ayer de Downing Street, con las nuevas discusiones referentes a la cuestión de Irlanda. Las conferencias, apresuradamente convocadas, de miembros del Gabinete, cubiertos con sombreros de copa, volvieron nuevamente a estar de actualidad, después de la visita de los funcionarios irlandeses, verificada en la mañana.

El Premier ulsterista, Sir James Craig, conferenció con el Premier británico, Mr. Lloyd George, en la tarde. Mientras tanto, ha quedado de manifiesto que la verdadera cuestión no es tanto el problema de los límites como el de si el Gobierno británico, en su primera prueba después de firmar el pacto anglo-irlandés, reanudará su actitud paternal para con Irlanda, interviniendo y haciendo un esfuerzo para que se llegue a una solución, o bien si, en virtud del Tratado, el Gobierno británico enviará a los irlandeses a su isla, manifestándoles de que ellos mismos deben solucionar sus dificultades.

La importancia de esta resolución aparece aún mayor en vista de la apertura del Parlamento, que debe llevarse a cabo hoy. Mr. Lloyd George, en el discurso que pronunciará en la Cámara de los Comunes, habrá necesariamente de replicar a las preguntas de la oposición al respecto. Se teme igualmente que la situación venga a reforzar el movimiento republicano irlandés, por el hecho de que el Gobierno provisional, en su primera dificultad, se haya vuelto hacia el Gobierno británico.

RALPH H. TURNER.—(U. P.)

DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE

SU DISCURSO EN LA SESION INAUGURAL DEL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 7. — Los resultados obtenidos por la Conferencia de Washington tuvieron hoy lugar de preferencia en los discursos pronunciados por el Rey Jorge V y el premier Mr. Lloyd George con motivo de la apertura del Parlamento. Otros oradores, en esta misma sesión, hicieron referencias elogiosas al éxito de la Conferencia.

El premier se refirió en general a todas las cuestiones, tanto externas como internas, que tiene que afrontar el Gobierno británico. Al referirse a la disputa que, sobre fronteras, se ha suscitado entre los dos Gobiernos irlandeses, Mr. Lloyd George manifestó: "No nos inmiscuimos en esta primera querella, abanderizándonos a bando determinado".

El premier aseguró que las fronteras irlandesas no serán consideradas sino cuando la Constitución irlandesa haya sido redactada e incorporada como ley por el Parlamento y agregó que, "mientras tanto, el Gobierno británico se mantendrá a cargo por el Tratado irlandés".

Al referirse a Francia, Mr. Lloyd George declaró: "Nuestros propósitos son idénticos si bien nuestros métodos no siempre están de acuerdo". Dijo que era el primero en reconocer que debía hacerse desaparecer todo temor francés de aislamiento y que debe hacerse que Alemania tema que su política de revancha traiga como consecuencia que todas las naciones se unan contra ella.

Al tratar de las deudas internacionales, Mr. Lloyd George, si bien no mencionó a los Estados Unidos, recalcó la futileza de que Gran Bretaña iniciara negociaciones para encontrar una solución al problema, mientras que los Estados Unidos no cooperaran en ellas. Agregó que la solución de este asunto no dependía únicamente de Gran Bretaña.

RALPH H. TURNER (U. P.)

FRANCIA

MADAME CURIE, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

PARIS, 7.— Madame Curie ha sido elegido miembro de la Academia de Medicina, siendo la primera mujer que ocupa un puesto en academias o institutos de Francia.

EXPOSICION SOBRE LA SITUACION EXTERIOR

PARIS, 7.— Durante la sesión del Consejo de Ministros, el Premier M. Poincaré, hizo una detallada exposición de la situación exterior de Francia.

LA COMISION DE DESARME DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE REUNIRA EN PARIS EL 26 DEL ACTUAL

PARIS, 7.— Después de la suspensión de las sesiones de la Conferencia de Washington, la Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones, acordó reunirse en esta capital el 26 del presente, a fin de discutir los medios que habrá de adoptar para lograr la reducción de los elementos bélicos en el mundo entero.

La Comisión, que es compuesta por veinte miembros, que representan a los principales países de Europa, se siente alentada por los resultados obtenidos en Washington y sus miembros estiman que los progresos realizados gracias a la iniciativa norteamericana reforzarán la labor de desarme de la Liga.

LA RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS DEVASTADAS

PARIS, 7. — M. Reibel, exponiendo en la Cámara de Diputados el resultado de la obra de reconstrucción en la Francia devastada, declaró que sobre 280,000 inmuebles destruidos y 422,000 dañados, 268,000 estaban ya reparados o reconstruidos el 1.o de Enero de 1921, y 335,479 el 1.o de Enero de 1922.

Sobre 53,000 kilómetros de caminos dañados, 31,965 estaban ya reparados.

Sobre 4,967 obras de arte de caminos destruidas, se habían rehecho 2,153 en 1921 y 3,175 hasta el 1.o de Enero de 1922.

De 1.115 kilómetros de vías de navegación destruidas, 786 kilómetros han sido rehechos y 1,027 figuran en el estado del 1.o de Enero de 1922.

De los establecimientos industriales que ocupaban a más de 20 personas, 4,048 fueron destruidos; de éstos figuran como reconstruidos

El discurso del Rey Jorge V ante el Parlamento

LONDRES, 7.— El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el Rey Jorge V ante la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes reunidas:

"Durante el pasado trimestre, la Conferencia de Washington, sobre limitación de los armamentos y cuestiones de Extremo Oriente, continuó sus sesiones.

"Un Tratado, destinado a mantener la paz en el Pacífico ha sido firmado por los representantes del Imperio Británico, de los Estados Unidos de América, de Francia y del Japón, y ahora espera ser ratificado.

"Mientras que ese Tratado reemplaza la alianza anglo-japonesa, me alegro de poder manifestar que la concordia que existe desde hace tanto tiempo entre los dos países continuará siendo más cordial que nunca, según los convenios celebrados al respecto. Al mismo tiempo nuestras relaciones con los Estados Unidos han entrado a una nueva fase de más estrecha amistad.

"También se ha llegado a un acuerdo sobre la cuestión del desarme, firmándose un Tratado que, en gran parte, provee al alivio del fardo que representan los armamentos.

"Bajo todos estos aspectos se han obtenido grandes resultados y la Conferencia ha sido un éxito por el cual el mundo deberá una honda deuda de gratitud al Presidente Harding, por su iniciativa que ha sido el más feliz augurio para el futuro de las relaciones internacionales.

"El problema de cómo obtener de Alemania el pago de las reparaciones, en la forma más conveniente para el interés general, ha ocupado constantemente la atención de mis Ministros y de los de nuestros aliados. El Gobierno alemán, a petición de los aliados, ha suministrado proposiciones que ahora están bajo consideración. Las discusiones recientemente iniciadas continúan ahora entre mi Gobierno y los de Francia y Bélgica con el objeto de celebrar convenios referentes a una común acción para el caso de una agresión alemana, no provocada.

"La situación en el cercano Oriente continúa preocupando intensamente la atención de mi Gobierno, y es mi más ardiente esperanza que en las próximas discusiones aliadas que se verificarán en París se llegue a un resultado que traiga una pronta solución que termine el conflicto en forma honorable para todas las partes interesadas.

"Los artículos del Convenio firmado entre mis Ministros y la delegación irlandesa, artículos a los cuales habíais dado ya vuestro asentimiento, han sido ahora aprobados en Irlanda, y el Gobierno provisional, contemplado en dicho Pacto, se ocupa actualmente en asumir la administración del país. El establecimiento definitivo del Estado libre de Irlanda, como parte de la Confederación británica, es esperado ansiosamente en el mundo entero. En breve seréis invitados a estudiar los medios necesarios para poner en vigencia el Convenio. También será sometido a vuestra consideración un proyecto sobre indemnizaciones.

"La falta de empleos, que continúa en gran escala entre mi pueblo, me causa honda consternación y continuará siendo el objeto de la más calurosa atención de parte de mis Ministros. El único remedio a esta lamentable situación es encontrar la forma de apaciguar las rivalidades internacionales, hacer desaparecer las suspicacias y mejorar las condiciones en que se lleva a cabo el comercio en el mundo entero.

"Por esta razón doy la bienvenida a los preparativos que ahora se hacen para efectuar una Conferencia Internacional en Génova, en la que se tratará de establecer la paz en Europa, sobre una base justa, y llegar a una solución para muchas cuestiones importantes que se derivan de la apremiante necesidad de una reconstrucción económica y financiera.

"Finalmente, se os someterán proposiciones para reformar la Cámara de los Lores y para solucionar las diferencias que puedan suscitarse entre ambas Cámaras".

LA ELECCION DE PIO XI

LA PRENSA FRANCESA SE REGOCIJA DE LA ELECCION RECAIDA EN EL CARDENAL RATTI

PARIS, 7. — M. Bautrillat, Rector del Instituto Católico, que conoció al nuevo Papa, Pío XI en la ciudad de Colonia, declaró en una entrevista a que fué sometido por "Le Gaulois", que el nuevo Jefe tenía notables cualidades de diplomático, y que estaba siempre animado de las mejores disposiciones hacia Francia.

Afirmó la convicción de que todos los católicos franceses se regocijarían de su nombramiento.

M. Cochin, ex-Ministro, escribiendo en el diario "Excelsior", declara que está convencido de que el nuevo Papa amará a Francia y de que se dará cuenta de que la ley de 1905 no fué, en ninguna manera dirigida contra la Iglesia.

No duda de que el nuevo Pontífice encontrará justa la causa de Francia, y de que Francia encontrará siempre en el Vaticano el apoyo de su gran potencia moral que es indispensable a los ojos del mundo entero.

M. Demonzie, en el diario "L'Homme Libre", se regocija del advenimiento del Cardenal Ratti como Sumo Pontífice, y dice que ve en él la consagración de la política de franco acercamiento entre Francia y el Vaticano, la que habrá de desempeñar un rol importantísimo y útil especialmente para el arreglo de las cuestiones internacionales, sobre todo, de las cuestiones del Cercano Oriente.

SU SANTIDAD RECIBE AL CUERPO DIPLOMATICO Y A LA ARISTOCRACIA

ROMA, 7.— El Cuerpo Diplomático y la aristocracia fueron recibidos en la tarde en el Vaticano por Su Santidad Pío XI.

El Sumo Pontífice atravesó las logias acompañado y escoltado por guardias nobles que vestían sus uniformes de gala, y también por miembros de la guardia suiza, las que vestían sus uniformes medioevales.

A medida que Su Santidad avanzaba entre la concurrencia, ofrecía su mano a todos los presentes, quienes acudían a besársela.

Después se dirigió a la Sala Clementina, donde numerosas personas recibieron la bendición papel.

ITALIA SE REGOCIJA DE LA ELECCION DE PIO XI

ROMA, 7.—Toda Italia, según se desprende de los mensajes recibidos en la Santa Sede, parece unánime en regocijarse de la consagración de Pío XI a la silla de San Pedro y todos predicen, desde la primera bendición apostólica del Pontífice, que la separación que existe entre la Iglesia y el Estado desaparecerá durante el reinado del actual Pontífice.

Ahora los trabajadores han vuelto a apoderarse del Vaticano, restableciendo en su forma primitiva los departamentos que habían sido improvisados para los cardenales que asistieron al Cónclave. Parece que no habrá grandes cambios en el personal, desde que el cardenal Gasparri conserva su puesto de Secretario de Estado.

Dentro de algunos días la pompa de la Corte pontificia reemplazará de nuevo la solemnidad que marcó la muerte de Benedicto XV.

LA NOTICIA EN MILAN

MILAN, 7.—La ciudad se regocija de la elección del cardenal Ratti al trono pontificio. Durante toda la tarde, los fieles han recorrido las iglesias y las campanas repican alegremente mientras que los diarios publican largos elogios de Pío XI.

COMENTARIOS SOBRE LA ELECCION DEL NUEVO PAPA

PARIS, 7.— Todos los diarios se regocijan del advenimiento del nuevo Papa y se felicitan que dicha elección haya recaído en el cardenal Ratti, el cual, dicen, posee todas las cualidades necesarias para afrontar los problemas actuales, tanto de orden político como religioso.

Se comenta generalmente entre las personas entendidas que el nuevo Papa está animado de los mejores propósitos hacia Francia.

DECLARACION DE LA NUNCIATURA SOBRE EL NUEVO PAPA

PARIS, 7.— A la pregunta de si a Pío XI se le debe considerar más Papa político que religioso, la Nunciatura en París ha contestado lo siguiente:

"Ambas fases no son inconciliables. El Papa electo reune todas las cualidades requeridas para llevar adelante las preocupaciones de su sagrado ministerio. Es indudable que Pío XI está animado de muy buenos sentimientos hacia Francia".

DECLARACIONES DEL CARDENAL O'CONNELL

ROMA 7. — Pío XI lamentó profundamente que América no hubiera estado representada en el Cónclave.

Rodeando con sus brazos el cuello del cardenal O'Connell, le dijo:

"Ha sido para mí un profundo pesar el que no estuviérais presente."

Por su parte, monseñor O'Connell declaró al corresponsal de la Associated Press:

"Circunstancias agenas a mi voluntad han impedido que América, en mi humilde persona, estuviera representada en el Cónclave. La paz en la tierra y buena voluntad para todos que, desde la fundación de la Iglesia, han sido las normas dirigentes del Vaticano, continuarán siéndolo. El Santo Padre cree que el mejor remedio para los actuales males del mundo es la aplicación de los principios que fueron santificados por la vida y muerte de Jesucristo. La humildad reforzada por una infatigable energía, la caridad y tolerancia para con la Humanidad, la confianza en la naturaleza humana y la fe en Dios, serán una vez más la salvación del mundo".

EL VIAJE DEL CARDENAL DOUGHERTY

PARIS, 7. — El Cardenal Dougherty desembarcó esta mañana en Le Havre y siguió viaje a esta capital, de la cual saldrá esta noche con el objeto de llegar a Roma el Jueves, a tiempo para asistir a la coronación de Pío XI.

UNA CUESTION A TRATARSE EN EL PRIMER CONSISTORIO

ROMA, 7. — Una de las primeras cuestiones que habrán de discutirse en el primer Consistorio que convoque Pío XI, será la prolongación del plazo de diez días que debe trascurrir entre el fallecimiento de un Papa y el Cónclave destinado a designar su sucesor.

Aún no se ha resuelto en definitiva a cuántos días ascenderá esa ampliación del plazo, pero se dice que será lo suficiente para permitir la asistencia de los cardenales de Estados Unidos, América del Sur y Canadá a los próximos Cónclaves.

El Cardenal belga Monseñor Lucon es el que presentará esa petición.

EL PRIMER MENSAJE DE PIO XI

ROMA, 7. — El Cardenal Ratti, inmediatamente después de haber sido elegido Papa, telegrafió a su hermano residente en Milán diciéndole: "Mi primera bendición es para tí, familia y parientes".

PIO XI CONFIRMA EN SUS PUESTOS

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ANTERIOR CORTE PONTIFICAL

ROMA, 7.— Su Santidad Pío XI confirmó en sus puestos a todos los prelados que componían la Corte Pontifical bajo el Papado de Benedicto XV.

A las 11.40 de la mañana, Su Santidad, precedido de los cardenales, de los miembros de la Corte Pontifical y de los oficiales de la guardia del Vaticano, se dirigió a la Capilla Sixtina. Mientras los

PREPARATIVOS PARA UN VASTO MOVIMIENTO MONARQUISTA

INTERESANTES DECLARACIONES DE UN CONOCIDO ESPIA INTERNACIONAL. — CONSPIRADORES ALEMANES Y RUSOS ESTAN TRABAJANDO CONJUNTAMENTE PARA RESTAURAR LOS ANTIGUOS REGIMENES EN RUSIA Y ALEMANIA.— DESPUES DE LA RESTAURACION MONARQUICA, ALEMANIA Y RUSIA SE UNIRIAN EN UNA PODEROSA ALIANZA.

WASHINGTON 7. — Algunos conspiradores monarquistas alemanes, incluso entre ellos el general Eric Ludendorff, están trabajando en conexión con conspiradores realistas de Rusia, para restaurar el Imperio en Alemania y el régimen czarista en Rusia, según lo ha manifestado Ignatius Trebitsch Lincoln, espía internacional que alcanzó una gran notoriedad durante la guerra mundial y que fué en una ocasión miembro del Parlamento Británico.

Lincoln nació en Hungría. En una entrevista que concedió a la "United Press", Lincoln anticipó que el plan ruso-alemán estaba destinado al triunfo y que, cuando se hubiera obtenido el resultado que se espera, Alemania y Rusia se unirían a una poderosa alianza.

Lincoln está en esta capital esperando la decisión del Gobierno de los Estados Unidos, como sea que se resuelva deportarlo por "indeseable", en vista de que ha entrado en los Estados Unidos haciendo uso de pasaportes falsos.

El ex-espía hizo un papel muy notorio en la desgraciada tentativa de restauración monárquica de Kapp en 1920, quien quiso restaurar el antiguo régimen en Alemania. Lincoln expresó a la "United Press:

"Esa revuelta fué prematura. Nos vimos compelidos a ella debido a que recibimos aviso de que los rusos estaban preparando una ofensiva contra Polonia.

Estoy perfectamente seguro de que la monarquía será restaurada en Alemania y sé que los monarquistas rusos y alemanes están trabajando juntos con este objeto. Creo que el bolshevismo continuará en Rusia por algún tiempo todavía, pero no hay nada más cierto que el movimiento conjunto de Alemania y Rusia tendrá éxito".

Lincoln desea seguir viviendo en los Estados Unidos.

CARL D. GROAT (U. P.)

LA LIMITACION DE ARMAMENTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE HARDING ORDENA LA SUSPENSION INMEDIATA DE TODOS LOS TRABAJOS DE CARACTER BELICO EN EL PACIFICO. — LA DESTRUCCION DE LOS BARCOS DE GUERRA INDICADOS EN EL TRATADO SE LLEVARA A EFECTO TAN PRONTO COMO ESTE SEA RATIFICADO POR EL CONGRESO.

WASHINGTON 7. — El Presidente Harding ordenó hoy la inmediata suspensión de los trabajos de las fortificaciones americanas en el Pacífico y anunció que ordenará la suspensión de todos los trabajos de construcción de navíos de guerra que fueron incluídos entre los que han de ser destruídos conforme a los acuerdos de la Conferencia de Limitación de Armamentos.

La destrucción de esos barcos será postergada hasta que el Senado ratifique el tratado naval adoptado por la Conferencia de Washington.

La orden dada hoy por el Presidente pone un tope a la futura construcción de navíos en las bases navales de las islas del Pacífico, tales como las de las islas Guam y Filipinas, según se establece en el Tratado de Limitación Naval a fin de mantener el statu quo, a excepción de las islas Hawai y de los astilleros de las costas del Pacífico.

El Presidente Harding ha dicho que debido a estas órdenes impuestas por el Tratado, se hace necesaria una acción inmediata del Senado en orden a la ratificación de los tratados. La política naval de los Estados Unidos, derivada de la Conferencia de Washington, no será fijada definitivamente por el Congreso, hasta que no sea tomada una decisión sobre el Tratado.

Todo esto es interpretado como un deseo del Presidente en el sentido de que los tratados sean ratificados antes de entrar a discutir otros asuntos de legislación interna.

RAYMOND CLAPPER (U. P.)

ITALIA

EL SEÑOR DE NICOLA DESISTE DE FORMAR GABINETE

ROMA, 7. — El señor De Nicola ha renunciado a organizar Gabinete.

LA CAUSA DEL FRACASO DE LAS GESTIONES DE DE NICOLA

ROMA, 7.— El Presidente de la Cámara de Diputados, señor De Nicola, ha declinado la tarea de organizar el Gabinete, en vista de las excesivas exigencias de carteras de los diferentes grupos políticos.

ALEMANIA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

BERLIN, 7. — El Ministro de Hacienda ha presentado la renuncia de su cargo.

GESTIONES OFICIALES PARA PONER TERMINO A LA HUELGA

BERLIN, 7. — Llegan a su término las negociaciones entre Wirth y Hermes con los representantes obreros.

Estos últimos habrían aceptado ya las declaraciones del Canciller Wirth, opinando que constituyen una base favorable para poner término a la huelga.

LOS TRADE UNIONS ORDENAN LA CESACION DE LA HUELGA

BERLIN, 7.—Los Trade Unions han telegrafiado a todas las organizaciones de Alemania la orden de cesar la huelga.

MEDIDAS PARA EVITAR LA HUELGA EN LA RENHANIA

BERLIN, 7.— Se informa que la comisión interaliada para mantener el orden ha prohibido al almirante Sheer dictar su anunciada conferencia en la Renhania ocupada.

TERMINACION DE LA HUELGA FERROVIARIA

BERLIN, 7. — Como consecuencia del acuerdo a que se llegó con el gobierno, los Trade Unions han anunciado el propósito de dar instrucciones a sus organizaciones para terminar la huelga ferroviaria.

ES PROBABLE QUE LA HUELGA HAYA TERMINADO AYER

BERLIN, 7.— Se informa que hay indicios de que la huelga quedará terminada hoy.

POLONIA

CONGRATULACIONES AL NUEVO PONTIFICE

VARSOVIA, 7.— El Gabinete ha dado instrucciones al Ministro de Relaciones Exteriores para que envíe congratulaciones al Papa que fué el Nuncio de la Santa Sede en Varsovia.

INDIA

PUBLICACION OFICIAL SOBRE LA SITUACION EN LA INDIA

LONDRES, 7. — El Departamento de la India publica un comunicado oficial indicando que hay el propósito de dictar rígidas medidas para suprimir la campaña de desobediencia civil y de declarar que el gobierno no está dispuesto a discutir las demandas que contiene el manifiesto de Gandhi.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

FINLANDIA

TRIUNFOS DE LOS MAXIMALISTAS CONTRA LOS KARELIANOS

HELSINGFORS, 7.— Los maximalistas capturaron la aldea de Rugozero y Labvazan, en dirección a Voukkiniemeni.

Las tropas karelianas se están retirando en toda la región.

GRECIA

MOVILIZACION BULGARA A LA FRONTERA GRIEGA

ATENAS, 7.— Los diarios informan que Bulgaria ha movilizado su artillería hacia la frontera griega, por lo cual el Gobierno de Grecia ha presentado las protestas del caso ante el Gobierno de Sofía.

Se cree en general que el llamado reciente a las dos clases de reservistas de Macedonia y Tracia se ha debido a la movilización búlgara.

PERSIA

OCUPACION DE TABRIZ POR LOS GENDARMES

TEHERAN, 7.— Los gendarmes dirigidos por el demócrata Lahouty-khan se apoderaron de Tabriz, capturando parte de la guarnición.

EGIPTO

LORD NORTHCLIFFE VISITARA LA SIRIA

EL CAIRO, 7.— El Gobierno francés invitó a Lord Northcliffe, que regresa de Oriente, para que visite la Siria.

Lord Northcliffe irá a Beirut y ver a M. Deglaix, secretario general de la Siria.

JAPON

EL REEMPLAZANTE DEL BARON YAMAGATA

NUEVA YORK, 7.— Un despacho de "The Associated Press" procedente de Tokio, informa que el vizconde Kiyoura, vicepresidente del Consejo privado del Imperio, ha sido nombrado presidente de esa misma corporación en reemplazo del difunto barón Yamagata.

ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE ORDENA LA SUSPENSION DE LAS OBRAS DE FORTIFICACION de las islas Filipinas y Guam

WASHINGTON, 7.—De la Casa Blanca se anuncia que el Presidente Harding ha dado las órdenes del caso para que se suspendan los trabajos referentes al aumento de las fortificaciones en las islas Filipinas y Guam.

El Presidente ordenará, asimismo, la suspensión de las obras de construcción de los buques de guerra que habrán de ser desmantelados, pero no quiere ordenar dicha suspensión sino después que sea ratificado el Tratado.

LAS INDEMNIZACIONES PARA SOLDADOS QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA

WASHINGTON, 7.— Se informa que las indemnizaciones para soldados que participaron en la guerra suman cerca de cinco mil quinientos millones de dólares, según cálculos de la comisión respectiva de la Cámara.

DECLARACIONES DE Mr. BALFOUR AL EMBARCARSE DE REGRESO A INGLATERRA

NUEVA YORK, 7.—Mr. Balfour y el personal que lo acompaña se embarcaron hoy en viaje de regreso a Inglaterra, a bordo del vapor "Aquitania", después de manifestar una vez más que la Conferencia de Washington había contribuído en gran parte al triunfo de la paz sin la cual la civilización no podría perdurar.

El jefe de la delegación británica dijo: "Ha sido nuestro propósito tomar parte en esta Conferencia, cuyo esfuerzo colectivo ha dejado, seguramente, al mundo en mejor situación que lo encontró.

"La Conferencia ha disminuído los armamentos nacionales, aumentado la seguridad nacional y hecho desaparecer causas de ofensa que existían desde mucho hasta ahora, substituyendo la buena voluntad a la sospecha. Ha hecho que la paz sea menos costosa y la guerra menos probable".

RETIRO DE LAS TROPAS DE MARINERIA ACANTONADAS EN CAMAGUEY

NUEVA YORK 7.— Informan desde Guantánamo, Cuba, que las tropas de marinería norteamericana que estaban acantonadas en Camagüey han sido retiradas a su guarnición en vista de la orden emanada de Washington.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

WASHINGTON, 7.— Las siguientes personas han sido nombradas para los puestos que se indican:

Mr. Alanson Houghton, de Nueva York, Embajador en Alemania.

Mr. Albert Henry Washburn, de Massachusetts, Ministro de Austria.

Mr. Theodore Brentano, de Illinois, Ministro en Hungría.

Mr. Fred Morries Dearing, de Missouri, Ministro en Portugal.

Mr. Roy Davis, de Missouri, Ministro en Costa Rica.

El presidente ha nombrado además al sacerdote católico Mr. Joseph Senning, de Ohio, Cónsul General en Tánger.

UN PROYECTO DESTINADO A AUXILIAR A AUSTRIA

WASHINGTON, 7.— Una moción destinada a "salvar al Austria de una catástrofe económica", prorrogándole por veinticinco años el plazo que se le ha otorgado para pagar sus deudas a la Corporación norteamericana de cereales, fué presentada hoy en el Senado por Mr. Lodge.

La moción estipula que esa ampliación del plazo no podrá hacerse sino en el caso de que las otras naciones que, en la misma forma sean acreedoras de Austria le hagan concesiones semejantes.

Mr. Lodge declaró que la estructura económica de Austria se acerca a una catástrofe y que se desea que los Estados Unidos le suministren toda la ayuda posible para evitar su completa destrucción.

EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 7.— Los Departamentos Ejecutivos del Gobierno iniciaron ya el cumplimiento de lo estipulado en los acuerdos de la Conferencia del Desarme, sin esperar su ratificación por el Senado.

Además de la orden del Presidente Harding, suspendiéndose los trabajos de las fortificaciones en las Filipinas y Guam y suspendiéndose la construcción de los buques de guerra que han de ser desmantelados, el Ministro de la Guerra, Mr. Week, ordenó que se suspendiera el envío de cañones a Manila y, por su parte, Mr. Denby ordenó que se hiciera regresar el equipo naval destinado a la isla Guam.

LAS ECONOMIAS DERIVADAS DE LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 7.— Según una declaración de la Junta Federal de control bancario, los Estados Unidos economizarán cerca de doscientos millones de dólares en el presupuesto de construcciones navales de este año como resultado de los acuerdos de Washington.

Se estima que los acuerdos de la Conferencia implican iguales economías al Japón y Gran Bretaña.

EL VIERNES SE DARA A CONOCER LA RESPUESTA NORTEAMERICANA a la invitación a Génova

WASHINGTON, 7.— Según una información procedente de la Casa Blanca la respuesta a la invitación de los Estados Unidos a la Conferencia de Génova será dada a conocer el Viernes.

La naturaleza de la respuesta norteamericana no ha sido dada a conocer, pero se ha indicado que la representación depende del alcance que se dé a las discusiones de Génova.

EL INSTITUTO OFICIAL DE REFORMAS SOCIALES RECHAZA LA ABOLICION DE LA JORNADA DE OCHO HORAS

NUEVA YORK, 7.— El Instituto Oficial de Reformas Sociales compuesto de representantes de empleados y trabajadores y de delegados del Gobierno rechazó la moción presentada por los empleadores para la abolición de la jornada de ocho horas por 23 votos contra 14.

La moción dió lugar a un acalorado debate, en el cual los trabajadores manifestaron que la jornada de ocho horas había ganado en una prensa campaña, y que mientras exista la actual situación económica su abolición no puede ser aceptada.

SE INICIA EL DEBATE SOBRE LA OFERTA DE Mr. HENRY FORD

PARA COMPRAR LA PLANTA DE SALITRE SINTETICO DE MUSCLE HALLS

WASHINGTON, 7.— La lucha en el Senado norteamericano acerca del ofrecimiento de Mr. Henry Ford para comprar la planta de nitrato sintético que el Gobierno posee en Muscle Halls, fué iniciada hoy.

Los partidarios de la oferta de Mr. Ford lograron vencer un punto cuando la propuesta fué enviada al comité de agricultura para el examen de las objeciones de los oponentes.—(U. P.)

PROCESO INTENTADO POR UNA CANTANTE

NUEVA YORK, 7.— Johanna Gadski Tauscher quien, durante largos años, fué una famosa cantante de Opera, ha iniciado un proceso contra la "Chicago Opera Company", por medio millón de dólares, acusando a dicha compañía de haber arruinado su carrera social y artística, empleando una propaganda indebida.— (U. P.)

LA INVESTIGACION DE LA MUERTE DE TAYLOR

LOS ANGELES (California), 7.— La policía y los detectives han concentrado su actividad en la investigación del paradero de las cartas de Mabel Normand, la conocida artista cinematográfica comprometida aparentemente en la muerte de William Taylor, Director cinematográfico. Se sabe que un hombre que no ha sido identificado vió modo de obtener esas cartas poco antes que se perpetrara el asesinato.

La policía ha declarado que esas cartas pueden revelar por qué Taylor estaba tan ansioso de obtener la posesión de ellas, como asimismo la respuesta a una serie de interrogaciones que se hacen desde que se descubrió el cuerpo de Taylor.

Miss Normand dice que ella no conoce el sitio donde pueden hallarse esas cartas y que no tiene nada que ocultar en lo que a ella le concierne. La artista ha negado repetidamente la declaración de Leavy, el antiguo criado de Taylor, de que ella y este último hubieran hablado de matrimonio.—(U. P.)

LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS ADOPTADOS EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 7. — Los leaders del Senado y de la Cámara de Representantes, después de conferenciar con el Presidente Harding en la Casa Blanca, decidieron que los tratados adoptados por la Conferencia de Washington serán tratados en el Senado tan pronto como les sean sometidos, lo que sucederá probablemente esta semana, después que la delegación norteamericana presente su informe al Presidente Harding.

Se anuncia que el primer tratado que se presentará será el que se refiere a la limitación de los armamentos navales.— (U. P.).

SOBRE LA EMISION DE UN EMPRESTITO PERUANO

NUEVA YORK, 7.—"The New York Tribune" anuncia que los banqueros que tienen a su cargo las negociaciones referentes a un empréstito que el Perú desearía contratar, han declarado que nada hay que justifique las informaciones de que en breve será lanzado dicho empréstito.

Se dice que la operación contempla un ofrecimiento inicial de diez a doce milones de dólares, con un total autorizado, para la emisión de cincuenta millones de dólares.

El diario agrega que los banqueros declaran que ciertos requisitos deben ser cumplidos antes de que ellos se hagan cargo del financiamiento del empréstito y que, a pesar de que la discusión del empréstito está en tabla desde hace varias semanas, aun no se ha recibido la seguridad de que los requisitos exigidos serán cumplidos por el Perú.—(U. P.)

MEXICO

LAS INCURSIONES DEL GENERAL MURGUIA

MEXICO, 7.— El General Francisco Murguía, que cruzó el Viernes la frontera mexicana, procedente de los Estados Unidos, regresó a San Antonio, según se informa, sin haberse encontrado con las fuerzas federales que trataban de apoderarse de él.

Sin embargo, según informaciones suministradas por el Ministerio de la Guerra, el General Murguía ha preparado otra expedición, de mayores proporciones, que proyectaría realizar el 13 del presente y sus representantes personales, Generales Eduardo Fernández y Rafael Trejo, permanecen en la frontera norteamericana.

Se cree aquí que el movimiento carece de importancia y el Ministerio de la Guerra asegura que las fuerzas destacadas en esa región son suficientes para hacer frente a cualquiera emergencia.

EL SALVADOR

EL SALVADOR VUELVE A SU ANTIGUA CONSTITUCION

SAN SALVADOR, 7.—La Asamblea Nacional decretó la restauración de El Salvador al estado de su soberanía bajo la antigua constitución.

Esta determinación ha sido adoptada a raíz del fracaso del intento de confederación centroamericana.

BRASIL

COMENTARIOS SOBRE LAS GESTIONES DE ARREGLO DE CHILE Y EL PERU

RIO DE JANEIRO 7. — El diario "O'Paiz" elogia la manera digna de encomio con que las cancillerías de Lima y de Santiago han encarado las gestiones para la solución de la vieja disputa de Tacna y Arica.

ESTUDIOS DE MEDIDAS PARA CONTROLAR LA INMIGRACION

RIO DE JANEIRO, 7. — El Director de los Servicios de Población y el Director del Lloyd Brasileño estudian las medidas necesarias para establecer una rigurosa fiscalización de los inmigrantes en los puertos de embarque, como así mismo los medios adecuados para transportarlos al Brasil en vapores apropiados.

URUGUAY

HONORES QUE SE TRIBUTARAN A LOS RESTOS DE SHACKLETON

MONTEVIDEO 7. — La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad que se tributen honores de Ministro de Estado a los restos de Shackleton en su momento de embarque.

LA HUELGA DE HAMBRE CONTINUA ENTRE LOS PRESOS DE LA PENITENCIARIA

MONTEVIDEO, 7.— Los presos de la Penitenciaría continúan negándose a tomar alimentos y lanzan continuos gritos de amenaza.

Se han adoptado diversas medidas para someterlos.

18 MIL CONSCRIPTOS SE RECOGERAN A CUARTELES

MONTEVIDEO, 7.— Dentro de poco se recogerán a cuarteles los últimos contingentes de conscriptos, los que alcanzan a 18 mil. Esta es la cifra superior de conscriptos habida hasta hoy.

EL CANCILLER HACE UNA DECLARACION SOBRE LA ACTITUD DEL URUGUAY EN LA CUESTION DEL PACIFICO

MONTEVIDEO, 7.— El Canciller Buero manifestó al redactor de "El Telégrafo" que el Uruguay "se ha limitado a enviar al Perú y a Chile palabras amistosas, invocando más que un derecho de equidad, un favor a la aspiración popular de Bolivia".

En seguida agregó: "Consecuente con la tradicional adhesión a los principios de efectiva solidaridad americana, he creído que el interés de todas las naciones del Continente es la eliminación de toda causa que en la actualidad o en el futuro pueda perturbar la paz de América".

ECUADOR

GUAYAQUIL, 7.—**Misión italiana en viaje.**— Comunican desde Génova que el Coronel Acorsi y el resto de la misión italiana salió en viaje a este país.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 7. — **El Embajador de los Estados Unidos.** — Hoy asumió su cargo el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Riddle. En la semana próxima será recibido por el Presidente.

Aeródromos en el Sur. — El capitán Parodi partirá en breve a los territorios del Sur en misión del Gobierno para estudiar la posibilidad de establecer un aeródromo con líneas aéreas de comunicaciones.

Violación de correspondencia.— Numerosos empleados de correos han sido exonerados de sus cargos por habérseles comprobado el cargo de violación de correspondencia.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 7. — Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4,5462 dólares por libra esterlina.

Francia, 8,48 centavos oro por franco.

Italia, 4,79 centavos oro por lira.

Suiza, 19,55 centavos oro por franco.

España, 15,36 centavos oro por peseta.

Suecia, 25,87 centavos oro por corona.

Noruega, 16,33 centavos oro por corona.

Dinamarca, 20,36 centavos oro por corona.

Alemania, 0,50 centavos oro por marco.

Austria, 0,0312 centavo oro por corona.

Japón, 47,75 centavos oro por yen.

Argentina, 81,62 centavos oro por peso.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

LA LEY DE RESERVA DEL CABOTAJE



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, FIRMANDO EL MENSAJE DE LA LEY QUE RESERVA EL CABOTAJE DE NUESTRAS COSTAS A LAS NAVES MERCANTES NACIONALES, Y QUE SERA SOMETIDA A LA CONSIDERACION DEL CONSEJO DE ESTADO EN SU SESION DE HOY.

El Ministro en Gran Bretaña

Por el vapor "Santa Teresa", que fondeó ayer en este puerto, llegó el Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards.

Fueron a recibirlo a bordo las autoridades y numerosos amigos.

El señor Edwards pasará algunos días en este puerto y en Viña del Mar, para seguir después viaje a Santiago.

Visitas al Presidente de la República

En la tarde de ayer conferenciaron o visitaron a S. E. el Presidente de la República, el señor don Carlos Aldunate Solar sobre la misión que llevará a Washington en defensa de los intereses de Chile.

—Una comisión de la Sociedad Unión de Carpinteros de Socorros Mutuos para hablar con S. E. sobre la estabilidad de la moneda.

—Una comisión de la Sociedad de Jornaleros del Cabotaje, para interponer algunos reclamos.

—El comandante de la Corbeta General Baquedano, capitán de fragata don Felipe Wiegand, a dar cuenta a S. E. del viaje realizado al Japón y otros países en instrucción de guardiamarinas.

—Don Carlos Artigas, para conversar sobre el porvenir de la flota mercante después de la aprobación de la ley de reserva del cabotaje a la Marina Mercante nacional.

—El gerente de la Compañía Inglesa de Vapores, don Tomás Linley, para tratar con S. E. sobre el destino que se daría a algunos vapores que se dedicaban en la costa al servicio del cabotaje.

El Ministro de Chile en Londres y Su Excelencia

En las últimas horas de la tarde de ayer visitó al Presidente de la República, el Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards, conferenciando largamente sobre su misión diplomática y las impresiones que traía sobre diversas cuestiones de actualidad nacional e internacional.

El Ministro de Hacienda

En la mañana de ayer, el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana caompañado del Primer Alcalde en ejercicio don Enrique Lillo y del Director de Obras Municipales señor Vásquez, visitaron la Avenida Altamirano y la parte final de ésta donde se proyecta continuarla hasta Laguna Verde. Visitó también los terrenos del fuerte Rancagua, donde se proyectaría construir una terraza para automóviles con un kiosko para música.

El señor Ministro se manifiesta gratamente impresionado sobre los proyectos de que se le hablaba y ofreció aportar el concurso posible del Ministerio de su cargo para su pronta realización, para cuyo efecto conferenciaría con las diversas reparticiones que tendrían que intervenir en esa cuestión.

El crimen del Hotel Bunout

La justicia ordinaria ha continuado ocupándose preferentemente del esclarecimiento de los hechos en el crimen ocurrido el Domingo 29 de Enero en el Hotel Bunot de esta ciudad.

En la tarde de ayer, el juez suplente del segundo juzgado del crimen, llamó a su presencia a los tres detenidos por el crimen que se pesquisa y después de haberles tomado nueva y extensa declaración, acordó dejar en libre plática a Luis Vergara y José Lescure, manteniendo en incomunicación a Juan Trujillo, por haber aún diligencias pendientes que practicar.

Término del período de instrucción militar

Con el objeto de aprovechar el corto tiempo que resta de instrucción al viejo contingente y reemplazar en parte la falta de maniobras, el comando de la Cuarta Brigada de Infantería, se propuso elaborar un programa especial de ejercicios que se realizarán en los regimientos dependientes de este comando.

Este programa ha sido terminado y el Comando, lo ha enviado a los regimientos Maipo, Coraceros y Yungay para que lo realicen.

En él se consultan todos aquellos ejercicios que resumen con mayor propiedad la instrucción recibida por las tropas durante el período de instrucción.

QUILLOTA. — **Recrudecimiento de la viruela.**—La epidemia de viruela sigue recrudeciendo en la ciudad en tal forma, que ha llegado el momento en que las autoridades adopten algunas medidas tendientes a combatir el flagelo.

Resultado de una colecta. — A la suma de $1,750 alcanzó la colecta pública realizada el Domingo, a favor de los pobres y ancianos que protege la Sociedad de San Vicente de Paul.

Movimiento marítimo

Ayer entró:

El Santa Teresa, de Nueva York.

Ayer salió:

El Orompello, para Corral.

El Essequibo, para Nueva York.

El Chile, para Guayaquil.

El Siam, para San Francisco.

Hoy saldrán:

El Magallanes, para Punta Arenas.

El Quito, para Iquique.

El Turpin, para Callao.

El Bologna, para Génova.

Mañana saldrán:

El Arauco, para Pisagua.

El Haarlem, para Talcahuano.

ARICA

Llegada del Ministro de Relaciones Exteriores señor Barros Jarpa

ES OBJETO DE PARTE DE LAS AUTORIDADES Y VECINDARIO DE LA CIUDAD, DE UNA CARIÑOSA Y ENTUSIASTA MANIFESTACION

La sociedad le ofrece un gran banquete en el Club de la Unión

En la tarde el señor Barros Jarpa se traslada a Tacna, donde es objeto de iguales manifestaciones

(DE NUESTROS CORRESPONSALES. POR TELEGRAFO)

LLEGADA DEL MINISTRO A ARICA

ARICA, 7.— A las siete de la mañana llegó, en el vapor "Huasco", el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, a quien se esperaba con gran interés, ya que su visita se cree redundará en progreso de esta región.

Al anunciarse la llegada del vapor, las calles se vieron animadísimas, llenas de gente que acudía al muelle.

A las ocho de la mañana, el Intendente de Tacna, el Gobernador de Arica y las principales autoridades y funcionarios de la provincia, en la lanchita "Gala" del ferrocarril de Arica a La Paz, se dirigieron a bordo para saludar al Ministro.

Todas las embarcaciones menores engalanadas, colocadas en dos filas desde el muelle al vapor, abrieron calle para dar paso a la lanchita del Ministro, mientras los vapores anclados en el puerto se cubrían de banderas.

La ciudad presentaba en esos momentos un hermoso aspecto, pues todas las casas ostentaban el pabellón nacional.

A las nueve de la mañana, el Ministro y sus acompañantes llegaron al muelle, donde le rindieron los honores correspondientes tropas de artillería de costa, mientras las baterías del Morro hacían las salvas de ordenanza.

Se calculan en más de tres mil las personas que se reunieron en el muelle y vitoreaban al Canciller y al Gobierno, mientras todas las campanas de la ciudad se echaban al viento.

Pasando bajo numerosos arcos levantados por el Cuerpo de Bomberos, Centro Radical y diversas sociedades, el Canciller llegó al Club de la Unión.

En pocos instantes la plaza y calles cercanas se vieron repletas de gentes.

BIENVENIDA AL MINISTRO

ARICA, 7.— Desde los balcones del Club le dió la bienvenida el Alcalde don Alfredo Vega Baeza, a nombre del pueblo, discurso al cual contestó en brillantes términos, que produjeron entusiasmo delirante, el señor Barros Jarpa. Fué esta improvisación del señor Barros, un canto a las virtudes ciudadanas de la raza y al patriotismo de los chilenos de Tacna y Arica.

Después, en automóviles, puestos a disposición del Canciller por los principales vecinos, el señor Barros Jarpa acompañado de las autoridades, visitó el Cuartel de la Artillería de Costa, el hospital y demás establecimientos públicos, recibiendo en todas partes manifestaciones cariñosas de parte del público, que llegó hasta detener varias veces en el trayecto, el coche en que iba el Ministro, para saludarlo y vitorearlo.

ALMUERZO OFRECIDO EN ARICA

Arica, 7.— A las 12 y media se sirvió un regio almuerzo en los amplios comedores del Restaurant Valentie, que con esta ocasión se veía profusamente adornado. Ofreció la manifestación, a la cual asistieron más de 300 personas, el Gobernador del departamento, don Emiliano Bustos, cuyo vibrante, hermoso y patriótico discurso produjo en el Canciller tal impresión que no pudo menos el señor Barros Jarpa de levantarse de su asiento y abrazar al señor Bustos, profundamente emocionado.

Presidieron el banquete el Intendente de Tacna, don Luis Barceló Lira el Gobernador de Arica, don Emiliano Bustos; el Juez don Pedro Cuevas, el diputado don Horacio Mujica, el Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, don Emilio Rodríguez Mendoza; el Coronel don Carlos Fernández y el jefe de la estación sanitaria, don Tomás Aravena.

En nombre de las colonias extranjeras habló el Cónsul alemán, señor Carlos Gierke, quien puso de relieve la incondicional adhesión de Chile a todas las colonias que al amparo de las leyes y de los gobernantes chilenos, desarrollan en estas provincias sus industrias y sus actividades comerciales, conmoviendo profundamente a los concurrentes al hablar sobre la gratitud y el cariño que los extranjeros sienten por Chile, donde todos ellos tienen su segunda patria. Cincuenta años, dijo, de residencia en Chile me dan derecho para apreciar debidamente su progreso y su hospitalidad y para sentir por esta tierra todo el cariño que tienen por ella sus propios hijos.

Profundamente impresionado y recogiendo las palabras del Gobernador y del Cónsul señor Gierke, el señor Barros Jarpa improvisó un brillante discurso que arrancó largas ovaciones a la concurrencia en sus principales acápites. Siento confortado mi espíritu, dijo, y henchido de gozo el corazón, al pisar, después de recorrer gran parte del país, esta tierra, en la cual he podido comprobar personalmente que después de cuarenta años el patriotismo y el empuje de los chilenos han cambiado la fisonomía de su soberanía, afianzando la de Chile. Agregó después de explayar, hermosos pensamientos, que agradecía la manifestación no como un homenaje a su persona, sino a la política del actual Gobierno para poner término al problema del norte.

Pidió tener profunda fe en los gobernantes que sabían cumplir sus tratados de acuerdo con las aspiraciones del pueblo.

Después de estas palabras, la concurrencia prorrumpió en largas salvas de aplausos que fueron apagados por los acordes de la Canción Nacional, la que fué coreada por los asistentes.

Momentos después el obrero señor Raimundo Ormeño, en elocuentes términos, aplaudió la actitud actual del Gobierno y manifestó que todos los obreros de Arica estaban de acuerdo con los propósitos de la Cancillería.

Puso término a la manifestación el abogado señor Carlos Blanlot, cuyas palabras fueron muy aplaudidas.

EL CANCILLER RECIBE LA VISITA DE LAS AUTORIDADES

ARICA, 7.—En seguida el Canciller señor Barros Jarpa recibió en los salones de la Gobernación la visita de los representantes de las colonias extranjeras, de las autoridades y de los jefes de las diversas reparticiones públicas.

VIAJE A TACNA

ARICA, 7.—El Canciller se dirigió a Tacna a las cuatro de la tarde, en un tren especial acompañado del Intendente y demás autoridades que vinieron a esperarlo a Arica.

RECEPCION QUE SE LE TRIBUTA EN TACNA

TACNA, 7.—Cerca de las ocho de la noche llegó el tren en que hacía su viaje desde Arica a esta ciudad, el Ministro de Relaciones señor Barros Jarpa, siendo recibido entusiasta y cariñosamente.

Se preparan grandes fiestas para festejar al Canciller.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **La construcción del cuartel de artillería.** — Las colonias extranjeras residentes en la ciudad han correspondido en forma amplia y generosa, dentro de la actual crisis económica, al llamado que les hizo el Intendente de la Provincia para que prestaran su concurso pecuniario en favor de la construcción del cuartel para el Grupo de Artillería N.o 1 General Borgoño, que carece de cuartel donde radicarse con alguna comodidad.

Cada colonia ha proporcionado su ayuda en la mejor forma posible, lo que ha permitido que el cuartel militar mencionado se encuentre bastante adelantado en su construcción y que dentro de poco tiempo más el Grupo de Artillería contará con una construcción llena de comodidades.

COQUIMBO

LA SERENA. — **Cuantiosos robos.**— En la noche del 25 del pasado mes de Enero, se perpetró en Lo Rojas, en el almacén de don Santiago Majul, un cuantioso robo que asciende a varios miles de pesos.

OVALLE. — **Cementerio de indígenas.** — En la vecina población de San Julián se ha descubierto un cementerio de indígenas, en circunstancias que se practicaban algunas excavaciones en el interior de una propiedad.

Junto a los restos humanos se encontraron algunos objetos de arcilla, que confeccionaban los indios de aquella región.

O'HIGGINS

RANCAGUA. — **Nacimiento.**—Ha nacido una hijita de la señora Delfina R. de Durán y del doctor don Florencio Durán Bernales.

Matrimonio. — En Rosario contrajo ayer enlace el señor Moisés Zúñiga con la señorita Laura Caro.

Termas de Cauquenes. — Día a día se ven más concurridas por distinguidas familias de la sociedad de Santiago y Valparaíso.

Incendio. — Anoche se declaró un gran incendio, quemándose casi media manzana. La propiedad incendiada pertenecía a la señora Juana María de Rubio. Las pérdidas son cuantiosas; la de más importancia es la tienda "El Faro", de propiedad del comerciante señor Lorenzo Villasante.

Gracias a los esfuerzos de las compañías de bomberos el incendio se pudo extinguir a las cuatro de la mañana. La tienda del señor Villasante tenía seguros en distintas compañías por un valor de 130,000 pesos.

Macabro suceso. — La prensa de esta localidad hace graves cargos al administrador del Cementerio número 2, por el completo abandono en que se encuentra este campo santo. Se ha podido establecer que muchos cadáveres han sido devorados por los perros. Con motivo de estos denuncios se trasladaron a este lugar el señor Intendente suplente señor Gálvez y un miembro de la Beneficencia.

En la próxima sesión de la Junta de Beneficencia se tratará de este asunto.

LINARES

LINARES. — **Los trabajos de la Cárcel.** — Se ha dado término a los trabajos de mejoramiento en el interior de la Cárcel. En lo sucesivo los reos tendrán enfermería y baños y dentro de poco una escuela que funcionará diariamente.

Herencia del Pozo. — El Intendente de esta ciudad ha comunicado al Ministro del Interior que la Junta de Beneficencia de Linares no se reune porque se pretendería ejercer presión en favor de un candidato a juez partidor de la herencia del Pozo.

CONCEPCION

CONCEPCION, 3.—**El jefe del Departamento de Materiales de los Ferrocarriles.**—Una excelente impresión ha causado entre los ferroviarios de la 3.a zona, la noticia relativa a la proposición que ha hecho al Gobierno el Consejo de los Ferrocarriles, para que el ingeniero del Departamento de Materiales, señor Fernando Santa Cruz Wilson, ocupe el puesto de jefe de este departamento, vacante por el retiro del señor Tomás Marchant.

El Telégrafo del Estado.—Se ha efectuado el traslado de la oficina del Telégrafo del Estado al nuevo local, Barros Arana N.o 861.

El traslado del Telégrafo obedece al gran desarrollo que ha alcanzado este importante servicio.

CONCEPCION. — **La epidemia de viruelas.** — A pesar de la actividad que se ha desplegado en toda la provincia para combatir la epidemia de viruelas, sigue el flagelo haciendo nuevas víctimas en algunos puntos de la región, siendo uno de ellos, la vecina población de Santa Juana, en donde el mal se sigue desarrollando en forma un tanto violenta.

Según las informaciones que hasta ahora se han obtenido, parece que la tenacidad de la epidemia se debe a la deficiencia de cuidados que se tiene con las desinfecciones de las habitaciones, donde se producían casos de viruelas.

CAUTIN

TEMUCO. — **Exposición austral de frutas y apicultura.** — Vivo entusiasmo ha despertado en la provincia y fuera de ella la próxima exposición de frutas, semillas, flores y apicultura, que se realizará en Marzo en esta ciudad.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **Accidente en el río Valdivia.**— En la tarde de anteayer, en circunstancia en que se bañaba en el río Calle Calle, a la altura de los establecimientos industriales de la sucesión Kunstmann, en donde servía como operario, pereció ahogado el trabajador Manuel Gallardo.

El interfecto fué sacado del río y llevado horas más tarde al cuartel de carabineros de Collico.

La Semana Valdiviana. — Como en los años anteriores existe gran entusiasmo entre los habitantes de esta ciudad para participar en las fiestas de la próxima Semana Valdiviana.

Estas fiestas se iniciarán el Sábado próximo con una gran kermesse que se efectuará en el local de la Escuela Normal, a las 10 de la mañana.

Ultimamente la comisión organizadora de las fiestas ha tenido un intenso trabajo en la elaboración definitiva del programa.

LLANQUIHUE

OSORNO. — **El match Duhalde-Vargas.** — Enorme interés existe en el público y especialmente entre los aficionados por presenciar el match de box que se efectuará el 15 del presente entre el distinguido sportman señor Alfredo Duhalde y el campeón Ramón Vargas.

Una mujer herida a puñaladas. — La policía ha debido intervenir en un nuevo atentado criminal cometido por un individuo cuyo nombre no ha sido posible obtener.

Este sujeto se encontraba ebrio e instigado por los celos, las emprendió en contra de su mujer, Marta Guerrero, golpeándola brutalmente y agrediéndola a puñaladas.

La Guerrero presenta tres heridas de gravedad.

OSORNO. — **Revista militar.**—Se ha llevado a eefcto en el polígono del Zapadores, la revista pasada al batallón por el coronel del Ejército de Gran Bretaña, señor Russell.

En ella pudo apreciar, el distinguido militar, la preparación de la oficialidad en el arma de ingenieros, correspondiendo la tropa en la forma más satisfactoria en la ejecución de los trabajos.

Después de terminada la revista, se le ofreció al militar inglés un gran almuerzo, en la quinta Treher.

La muerte de la niña Rosa Torres. —Ha preocupado la atención del público la muerte un tanto misteriosa de la niña Rosa Torres.

La policía y la justicia ordinaria ha continuado practicando las averiguaciones del caso.

OSORNO. — **Federación araucana.** —Recientemente una comisión de la delegación araucana de Valdivia, compuesta de don Manuel Aburto, don Miguel Huichamán, don José Huicholof y de don José Manuel Calfuquín, se trasladaron al departamento de Osorno con el objeto de fundar aquí un Consejo de dicha Federación.

NOTICIAS DIVERSAS

CAMINO DE CONCEPCION.—La Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto que se proceda cuanto antes, a efectuar las reparaciones que sean necesarias en el camino público que comunica Concepción con Bulnes.

Con este objeto ha dispuesto se entregue al ingeniero de la provincia respectivo, la cantidad de ciento cincuenta mil pesos.

CENTRO SOCIAL ANTOFAGASTA. — El directorio recién nombrado de esta nueva institución ha celebrado reuniones continuas durante estos últimos días, a fin de adelantar los trabajos relacionados con la constitución definitiva del centro.

Al efecto, ha acordado citar para el Sábado próximo, a las 5 de la tarde, a reunión especial para discutir y aprobar los estatutos por los que se regirá la asociación.

Esta reunión se verificará en calle de Compañía 1065, oficina 9, donde funciona actualmente la secretaría encargada de atender a los adherentes y simpatizantes.

El directorio ha quedado constituído definitivamente en la forma siguiente:

Presidente, el diputado por Antofagasta don Leonardo Guzmán C.; vicepresidente, don Medardo Zuleta; secretario, don Francisco Hinojosa; tesorero, don Antonio Galeno; bibliotecario, don Adrián Clavegatt; directores, señores: Remberto Pérez, Alfredo Alarcón, Adolfo Almonacid, Miguel Castro, Ricardo Harvey y Eladio Zomosa.

Se ruega a los adherentes pasen a firmar el registro del centro, a la brevedad posible.

CHILE EN LA LIGA DE LAS NACIONES

EN SU CALIDAD DE MIEMBRO DE ESTA SOCIEDAD, DEBERA PAGAR ESTE AÑO UNA CUOTA DE 332,388 FRANCOS ORO

Esta es aumentada a causa de no haber cancelado las suyas la República Argentina

Informaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de la Delegación Chilena ante la Liga de las Naciones, relacionada con una nota recibida por ésta al secretario general de la Sociedad sobre el pago de cuotas para el mantenimiento de la Liga.

En ella se informa que el Secretario, señor Drumond ha comunicado a la Delegación chilena que atendiendo a la modificación en la clasificación de los Estados en orden al pago de sus cuotas, Chile deberá pagar a la Sociedad este año, la cantidad de 332,388 francos oro. En los años anteriores Chile había pagado la cantidad de 320,505 francos oro.

La cuota de nuestro país ha sido aumentada en igual proporción a las demás naciones que forman la Liga, y se debe a que la República Argentina no ha pagado hasta el presente sus cuotas respectivas, las que, seguramente, no cancelará, ya que se ha retirado de la Sociedad.

Agrega la nota del señor Drumond, que si Argentina pagara las sumas que adeuda, se hará una rectificación devolviendo a todos los países la cantidad en que este año han sido aumentadas sus contribuciones.

Añade el Secretario General que para que la Sociedad de las Naciones pueda continuar en sus trabajos se hace necesario que estos pagos se efectúen en estos primeros meses del año.

En la nota se hace notar que se han enviado en varias ocasiones memorándum a la República Argentina y que a pesar de esto se invitará nuevamente a su Gobierno a integrar a la Liga la parte que le corresponde en los presupuestos del año 1922.

LOS AUTOS DE ALQUILER

La derogación del decreto que ordena el uso de uniforme para los chauffeurs

En la tarde de ayer, el gremio de chauffeurs y la Federación de Chauffeurs de Chile, concurrieron a la Alcaldía a pedir al Primer Alcalde la derogación del decreto que ordena el uso de uniformes o guardapolvos, para los conductores de automóviles de alquiler.

Igualmente se solicitó se dejara sin efecto la disposición alcaldicia que exige permiso especial para el estacionamiento en los paraderos fijados por la Ordenanza respectiva, de algunos automóviles.

Acerca de la primera petición, el Alcalde manifestó a los peticionarios que estando facultado solamente para suspender los efectos del reglamento, sólo por quince días, esto se haría así, debiendo al término del plazo, darse cumplimiento a lo que dispone la Ordenanza respectiva.

Con relación al segundo punto, esto es, la derogación del decreto que exige un permiso especial para estacionarse en puntos céntricos de la ciudad, el señor Cariola, con acopio de razones, expresó a los chauffeurs peticionarios, que no podría acceder a ello, ya que esta disposición había sido dictada con el único objeto de que sólo los autos que no estuvieran en muy malas condiciones pudieran situarse en el centro de la capital.

A pesar de todo, se suspendió por tres días la vigencia de esta disposición para dar tiempo a los conductores de autos para que sacaran el permiso respectivo.

Boletín de Correos y Telégrafos

Acaba de aparecer el segundo número de esta importante publicación postal que está llamada a prestar útiles servicios, no sólo dentro del personal del ramo sino que también al público en general que en ella encontrará informaciones útiles y de inmediata aplicación.

De la importancia de este número da cuenta el sumario que damos a continuación:

SUMARIO

1.—Un punto interesante. (Editorial).—2. Tarifa para el arriendo de casillas en las oficinas que indica.—3. Clasificadores. Circular complementaria acerca de este servicio.—4. Creación de Agencias Postales.—5. Circulares y demás órdenes del servicio deben permanecer a la vista del personal durante un mes. Diversos nombramientos y fusión de Correos y Telégrafos en Punta Arenas.—6. Circulación libre de los formularios de origen oficial que menciona.—7. Suscrición a diarios y periódicos; participación de los administradores en los nuevos derechos aplicables. Reemplaza por otros los artículos 2.o y 3.o del Reglamento de Giros Postales.—8. Correspondencia libre de porte. Aclaraciones.—9. Sobre el Boletín de Correos y Telégrafos. (Instrucciones a los jefes de las oficinas).—10. Asuntos varios y creación de Agencias Postales. — 11. Timbrado de objetos postales y examen de impresos.—12. Alejamiento de la política activa. Apruébase la actitud de un administrador acerca de este particular.—13. Instrucciones para el servicio de encomiendas. — 14 Fianzas da administradores y empleados.—15 Decreto reglamentario sobre el servicio de Porte Pagado.—16. Samuel Ossa Borne, El Correo Universal desde el 1.o de Enero.—17. Juan Jorquera, nociones de química aplicables al servicio telegráfico.—18. Guillermo Morandé. El transporte de la correspondencia en las bahías y la Ley de Navegación.—19. Manuel Varas C., En cinco meses.—20. Ley N.o 3619, que fusiona los servicios de Correos y Telégrafos de la República a cargo de una Dirección General, clasifica el personal y fija sus sueldos.—21. La Ley de fusión.—22. Obra nueva y buena. 23. Agradecimiento. — 24. Crónica Administrativa.

Grave accidente

A la clínica de los Ferrocarriles fué remitido ayer a las cinco cuarenta de la tarde, el palanquero Vicente Jorquera, quien en los momentos en que iba a pasar de un convoy a otro en la Estación de San Diego, en circunstancias que éste iba en movimiento, sufrió una caída, atropellándolo un carro que le destrozó el brazo derecho y las dos piernas.

MUNICIPALIDAD

SITIOS ABIERTOS—Por disposición de la Alcaldía Municipal, se ha ordenado cerrar todos los sitios abiertos que existan en la ciudad.

REVISION DE CLASIFICACIONES.—Se ha dispuesto que los inspectores municipales, practiquen una revisión de las clasificaciones de negocios a fin de evitar los abusos que hoy se cometen con motivo de la aplicación de la Ley de Alcoholes.

SOBRE UN NOMBRAMIENTO.—Como hemos informado en su oportunidad, ha sido nombrado comisario de la Policía de Aseo de esta ciudad el señor don Julio Silva Spic. Con este motivo los regidores de la minoría, señores Viterbo Osorio, Pedro León Ugalde, Arturo Becoain y Horacio Manríquez, han elevado al primer Alcalde señor Cariola un escrito solicitando la reconsideración de este nombramiento por tener este caballero estrechos lazos de consanguinidad con el regidor señor Emilio Silva Spic. Está basada esta moción en algunas consideraciones jurídicas sobre estos casos y citando como ejemplos algunas instituciones como el Ejército en las cuales es absolutamente prohibido el servicio en la misma sección de personas unidas por lazos de parentesco.

Presentación al Presidente de la República de los vecinos de Traiguén

Los vecinos del Departamento de Traiguén han hecho al Presidente de la República la siguiente presentación:

"Al Excmo. señor don Arturo Alessandri, Presidente de la República. Moneda. Santiago.

Excmo. señor:

Los abajo firmantes, vecinos del departamento de Traiguén, sin distinción de colores políticos y nacionalidades, impuestos de la campaña de persecución, anunciada por el señor diputado de Angol, don Oscar A. Chanks, en contra del señor Gobernador departamental, don Luis A. Marín, nos hacemos el deber de representar a V. E. la injusticia que envuelve dicha persecución, ya que la actuación funcionaria y social del señor Marín, no solamente satisface los vehementes deseos de este departamento, de tener autoridades rectas y pundonorosas, sino que, a la vez, lo hacen acreedor a la confianza pública y a la que lógicamente debe dispensarle el Supremo Gobierno.

La opinión pública, lo decimos con todo el respeto a que crea tener derecho el señor diputado Chanks, no la forman, ni pueden formarla los escasos elementos y los curiosos que acuden periódicamente a los frecuentes comicios a que convoca un grupo de personas que carecen de toda representación. Estimamos que la opinión pública la forman aquellos elementos que desarrollan sus actividades en pro del progreso de los pueblos en los diversos órdenes de la vida ordinaria, sin hacer de la política su profesión habitual, y, precisamente, esa opinión pública es la que necesita autoridades que sean prenda segura de garantías para todos los derechos y de respeto al orden, como asimismo, que sean un factor eficiente para el adelanto y progreso local, para la armonía de los diversos elementos sociales en que deben actuar y para la tranquilidad y orden de los pueblos.

Por estas circunstancias nos hacemos un deber que asume los caracteres de un imperioso mandato de nuestras conciencias ciudadanas, en presentar a V. E. la adhesión incondicional que le ofrecemos al señor Gobernador de este departamento, don Luis A. Marín, formulando ante V. E. nuestra respetuosa protesta por la odiosa campaña exclusivamente personal de que se le hace víctima, por el diputado don Oscar A. Chanks, y el reducido grupo que aquí lo secunda y que han sido, precisamente, los que en los últimos tiempos han estado convulsionando la ciudad con frecuentes comicios y manifestaciones públicas, que si bien es verdad ninguna consistencia tienen en el seno de la opinión pública, no es menos cierto que los pocos que en ellos participan, les imprimen un franco carácter subversivo.

En esta virtud pedimos respetuosamente a V. E., tenga a bien mantener en su puesto al señor Gobernador de este departamento, don Luis A. Marín, autoridad que hace honor al delicado cargo que se le ha confiado y cuyas revelantes cualidades de funcionario y de caballero le han granjeado la adhesión incondicional y la confianza absoluta que le dispensa la verdadera y honrada opinión pública.—Pablo Ríos.—Darío Osorio.—Rafael Mat[illegible].—Pedro Romero.—Francisco Bustamante.—Samuel Salazar. — Pincheira y Cía.—Daniel Aguayo.—S. Toloza.—Indalicio Rivera.—Francisco. Guillermo y José Bunster.—Lino Infante.—G. Avendaño.—Bernardo Garrido.—Manuel Soto.—Ricardo Heickmann. — Luis S. Moreau.—Jorge Flores.—Graciano Bidegain.—J. M. Candia.—Lorenzo Tapia.—Domingo Ferrada.—J. Infante.—Roberto Quintana.—Doctor Ernesto Morales.—Manuel Nieto.—Luis Ríos.—J. Manuel Muñoz B.—José J. López.—Arístides Torche.—Miguel Riesco.—Francisco Gelón.—Alfredo Brenet.—Gustavo Manseau.—Carlos Ríos.—Enrique Wanke.—Jacinto Paredes.—Mario Gerlach.—B. Jorquera. — Juan Widmer.—E. Kefft,. — M. Alvarez. — Federico Sch[illegible]ke. — Belarmino Ormeño.—Luis Saldías.—Roberto Acuña.—Pedro Jiménez. — Luis Baltra.—Eloy Carvaj l.—E. Sandoval.—David Escalona.—Amador Troncoso.—Benjamín Ramírez.—Juan Bucher.—Rodolfo Bucher. — Millett Hnos.—A. Hermosilla.—Luis B. Jara.—J. Salazar.—Juan Mendoza.—P. Conejeros.—Otto Olmann.—D. Arturo Núñez.—Juan A. Salazar.—Alejandro Saldes.—Enrique Moreau. — Pedro Compagnon.—B. Cancino. — Juan Langue.—Enrique González.—Daniel Rodríguez.—José del Carmen Bascuñán.—José de la C. Belmar.—Luis Eróstegui.—Pedro Eróstegui.—P. González.—Victoriano Lamiel.—Baldomero Puentealba.—D. Zapata.—R. Solís.—Angel M. Vergara.—Daniel Urra.—J. A Urrutia.—Manuel M. Rojas.—Pedro P. Valdés.—C. Casaubon.—Manuel D. Castro.—Emilio Sandoval.—R. Donanzevos.—Basilio Hermosilla.—J. D. Ríos.—M. Cerda.—Ramón Andrade M.—Segundo Mora.—P. Zúñiga.—E. Villalóbos.—Doctor Gustavo Robles.—Victoriano Ga[illegible]gas.—Alberto P. Calvo y otros.

El Canal del Laja

AYER QUEDA TOTALMENTE ABIERTO

Por un telegrama recibido en la Sección Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, se ha tenido conocimiento que ayer a las 11.30 A. M., fué abierto totalmente el Canal del Laja.

El telegrama viene firmado por el ingeniero jefe de las obras y por el contratista don Alberto Antoine.

Inmediatamente de recibirse este telegrama fué puesto en conocimiento del Gobierno, toda vez que con la terminación de esta importante obra, se viene a llenar una necesidad sentida y reclamada desde hace tiempo.

CONSEJO DE ESTADO

Se reunirá hoy.— Dará su aprobación a varios mensajes del Ejecutivo

En la tarde de hoy se reunirán en la Presidencia de la República los miembros del Consejo de Estado.

Según se nos informa los consejeros se ocuparán en esta sesión de dar su aprobación a algunos mensajes del Gobierno para que sean considerados en las Cámaras Legislativas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Regresa por el expreso de anoche, acompañado de los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública

Por el expreso de anoche regresó a Santiago el Presidente de la República, que desde el Sábado último se encontraba en Valparaíso.

Acompañaban al Presidente los Ministros de Hacienda y Justicia e Instrucción Pública, señores Francisco Garcés Gana y Roberto Sánchez García de la Huerta, y el Edecán Capitán Wichman.

En la estación le esperaban el Ministro del Interior, señor don Ismael Tocornal; el Prefecto de Policía señor Brañas y otras altas personalidades.

Fondos para caminos

Se ha autorizado la inversión de las cantidades que se indican para atender a las reparaciones de los caminos que se expresan:

Camino de Rivadavia a Huante	$ 20,000
Camino de Rivadavia a La Unión	10,000
Caminos de Curicó	26,000
Camino de Villa Alemana a Las Piedras (Provincia Valparaíso)	20,000
Camino de Concepción a Talcahuano	20,000
Camino de Valdivia a La Unión	50,000

LA CUESTION INTERNACIONAL

Telegrama dirigido desde Tacna al Presidente de la República

El Comité encargado de los festejos en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa, que se realizará en la ciudad de Tacna, que actualmente visita, ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente de la República.

"Excmo. Presidente de la República.—Santiago.—En representación chilenos de Tacna suplicamos a S. E. interponga su alta y valiosa influencia para que continúe en la cartera de Relaciones Exteriores don Ernesto Barros Jarpa, que ha actuado en los asuntos internacionales con el aplauso unánime del país.—Fernando Pérez.—Gustavo Blanlot.—Víctor Behm.—Roberto Dason.—Aliro Rivera.—Guillermo Behm.—Manuel Saburgo.—Luis Espinosa.—Carlos Nercaseaux. — Darío Saavedra.—Nicolás Carreño".

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Después de dieciséis días de permanencia en la hacienda "Aculeo", han regresado los scouts de esta brigada. La excursión se realizó con todo éxito, efectuando numerosos paseos y practicando diversos trabajos scoutivos. Los scouts llegaron hasta el cerro "El Horcón de Piedra", de 2,260 metros, siendo éste el punto más alto de la cordillera central en todo el territorio. También visitaron la isla en la laguna, y otros sitios de los alrededores.

Durante la excursión no se produjo ningún accidente y los muchachos han regresado en perfecto estado de salud.

Acompañaban a los scouts el comandante señor Alvaro Vicencio, ayudante señor Rafael Gil, instructor señor Julio Callis y el vicepresidente de la brigada, señor Leonidas Garnham.

Los scouts quedan citados para mañana Jueves, a las 6 P. M., en el cuartel, debiendo llevar a esta reunión los sacos que se les facilitó, como también los demás útiles que han recibido de la Comandancia.

BRIGADA ESCUELA SANFUENTES. — Para el Jueves a las 5 P. M., están citados a reunión general todos los scouts de la Brigada Salvador Sanfuentes, a fin de recibir instrucciones para la excursión que realizarán al fundo de don Pedro Aguirre Cerda, durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 del presente.

LAS PANADERIAS DE SANTIAGO

La Alcaldía Municipal dispone una visita de inspección

La Alcaldía Municipal de Santiago ha dispuesto que la Inspección de Higiene, practique una visita a todas las panaderías de Santiago, a fin de establecer el estado de higiene en que éstas se encuentran.

La Dirección General de Sanidad, con mucha anterioridad, había encomendado esta inspección al Inspector Sanitario, doctor Montero, quien ya hace tres días dió término a su cometido, habiendo constatado un sinnúmero de irregularidades en todas las panaderías.

EXPOSICION AGRICOLA

El Gobierno del Ecuador invita a Chile a concurrir a la Exposición de Quito

El Ministro Plenipotenciario de Chile en el Ecuador ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que los chilenos han sido invitados a concurrir a la Exposición Agrícola que se celebrará en Mayo próximo en Quito, con motivo de la celebración de la Batalla de Pichincha.

Como se recordará, el Ministerio de Relaciones designó al señor don Florencio Torres para que estudiara lo referente a la asistencia de nuestro país a dicha Exposición y se encargase del transporte de los productos que, sin gravamen para el Fisco, serán llevados al Ecuador.

Juez suplente de Pisagua

El señor Ernesto Lefort ha sido nombrado juez suplente de Pisagua.

Escuela de Reforma

Profesor jefe de la Escuela de Reforma ha sido designado el señor Alfonso Suazo.

LOS AUTOMOVILES EN SANTIAGO

VEHICULOS CON PATENTES DE OTRAS COMUNAS QUE TRAFICAN POR LA CIUDAD

Imposibilidad de las autoridades para ejercer una vigilancia efectiva

Un proyecto de ley que podría ser despachado

Son ya numerosos los reclamos que originan los abusos que cometen los automóviles que con patente de comunas rurales, y en especial de comunas de otras provincias o departamentos, trafican por las calles de la ciudad.

Recientemente hemos tenido la oportunidad de presenciar un atropellamiento llevado a efecto por un automóvil N.o 2 P. N. 1921, contra otro con patente de Santiago.

Tarea por demás difícil fué procurar saber a qué comuna pertenecía, ya que en los registros policiales no se lleva una nómina de todo auto que entra a la ciudad, por ser ésta una tarea por demás difícil.

Antiguamente todo automóvil o carruaje para transitar por las calles de la ciudad, necesitaba de la patente otorgada por la Municipalidad de Santiago. Pero, sucede que en la actualidad, según sentencia de la Iltma. Corte de Apelaciones, conociendo en un reclamo interpuesto por un vecino de Providencia que tenía su domicilio en esa comuna y fábrica y negocios en Santiago, declaró que podían transitar por las calles de la ciudad todo vehículo con patente de otras comunas.

En esta situación las cosas, llegan a la capital automóviles con patentes de comunas lejanas de Santiago. Permanecen aquí diez, quince o veinte días, y las autoridades se encuentran imposibilitadas para ejercer un control contra esos coches, toda vez que muchas veces, como en el caso visto por nosotros, no saben a qué comuna pertenecen y si la policía pasa algún parte, es cosa materialmente imposible notificar al propietario ni menos aplicarse por la autoridad local, las sanciones legales correspondientes.

Ahora más, algunos propietarios de automóviles, en conocimiento de la sentencia de la Corte de Apelaciones que los autoriza para transitar por las calles de la ciudad con patente de comunas rurales, sacan sus patentes en las Municipalidades de esas comunas por importarles un menor precio, basados en el artículo 2.o de la ley número 1,611 de 12 de Setiembre de 1903, que establece que las patentes de vehículos otorgadas por las Municipalidades—excepto la de Santiago, por estar ésta fijada en el artículo 1.o de la misma ley de la República—en las ordenanzas que dicten en conformidad a la ley de 23 de Setiembre de 1862, no podrán exceder del 40 por ciento de las consultadas para Santiago.

Así por ejemplo, nos decía un alto empleado municipal, mientras un automóvil particular en Santiago paga una patente de $ 91 pesos anuales, en la comuna de Providencia paga solamente 32 pesos, y en todos los casos las personas que mantienen automóviles o carruajes en la comuna de Providencia, los utilizan para Santiago.

Conversando sobre esta materia con uno de los jefes de la policía de Santiago, nos dijo que sería de suma importancia que en Santiago transitaran solamente con patente de la Municipalidad de la capital y que cuando llegue un automóvil con patente de otra comuna, sea registrada en la policía para saber en cualquier momento a quién pertenece ese vehículo con residencia fuera de la localidad.

Podría aprovecharse, nos dijo, el proyecto de ley pendiente de la Cámara de Diputados que reglamenta el tránsito de automóviles, para intercalar una disposición sobre esta materia. Nos insinuó que, por ejemplo, fueran las Municipalidades cabecera de departamentos las únicas que pudieran conceder patentes para esta clase de vehículos.

Este proyecto, nos agregó, comenzó a ser discutido en una forma del Congreso a raíz de la muerte originada por uno de estos carruajes, de una respetable dama de nuestra sociedad, podría hoy mejor que nunca ser despachado, ya que, día a día, la prensa está dando informaciones de robos y asaltos verificados por gente que utiliza los autos como medio más fácil para ejecutar sus fechorías, y se hace sentir en forma más evidente la necesidad imperiosa que existe en mantener una vigilancia especial con estos carruajes y sobre todo con aquellos que están fuera del alcance de las autoridades para aplicarles las sanciones que cometan por sus desmanes.

[illegible] de doscientos autos cuyos propietarios, por pagar menos patente, [illegible] dencia trafican en Santiago, [illegible] de doscientos autos que sus propietarios por pagar menos patente, y viviendo en el radio urbano de la ciudad, han obtenido esas patentes en la vecina comuna.

El paro general en el país

ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EN LA MAÑANA DE AYER POR EL CONSEJO DE LOS TRANVIARIOS

El comicio que debió llevarse a cabo ayer, fué suspendido a petición del Presidente de la República. — Hoy se efectuará esta manifestación popular

En la sesión celebrada anoche por la Junta Ejecutiva Federal, se autoriza a la delegación de obreros carboníferos para que concurran a la reunión de los representantes de las Compañías y de los obreros, que se efectuará en la Presidencia de la República

Durante el día de ayer, dentro de los diversos cuerpos directivos obreros de esta capital, en especial entre las Juntas Ejecutiva y Provincial de la Federación Obrera de Chile, se ha seguido notando una marcada actividad relacionada con el próximo paro general que se iniciará pasado mañana, a las 6 A. M.

EN EL CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS

En conformidad al acuerdo tomado en la sesión anterior, a las ocho de la mañana se reunían en al local de los tranviarios numerosos miembros pertenecientes a esta corporación, con el objeto de seguir discutiendo la tabla que quedara pendiente en la asamblea de anteayer.

Se inició el debate con la notificación hecha por la Junta respectiva, en el sentido de ir a un paro.

La asamblea, dando cumplimiento al artículo que publicamos en seguida, debió acatar en todas sus partes dichas disposiciones.

El artículo pertenece al título: Medios de lucha, y dice: "Sólo la Junta Ejecutiva podrá solicitar de los Consejos para declarar en todo el país un paro de 24 o 48 horas para fines determinados".

Igualmente se procederá para un paro general regional de acuerdo con las Juntas Provinciales.

Una huelga general nacional sólo puede ser decretada por la Junta Ejecutiva Federal, cuando la haya autorizado la mayoría de los afiliados por un voto general".

Ratificado este acuerdo por el Consejo, se pasó a nombrar tres miembros del Consejo para que asesoren al Directorio y ocho para que formen el Comité pro-Huelga.

Después de haberse tratado varios otros asuntos de carácter interno, se acordó aceptar la indicación formulada en la sesión anterior por el secretario general de la Junta Provincial, en el sentido de ceder el salón de los tranviarios ubicado en la calle Martínez de Rozas esquina a la de Bulnes, para que se establezca el cuartel general del movimiento en Santiago.

EL COMICIO QUE DEBIO EFECTUARSE AYER, SE SUSPENDIO A PETICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En nuestra edición anterior dimos cuenta que a las cinco de la tarde de ayer debía efectuarse el comicio que el Consejo N.o 1 de los Ferroviarios, había organizado con el objeto de solicitar del Gobierno el retiro de la fuerza armada de la zona carbonífera y su intervención directa en este conflicto.

Como el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri se encontraba en Valparaíso, desde allá envió un telegrama al Edecán de servicio en la Moneda, solicitándole ordenara a un oficial se trasladase al local respectivo para entrevistarse con los dirigentes de esta manifestación y les pidiera a nombre de él, suspendieran la manifestación para hoy, a fin de poderlos atender personalmente.

Conocida esta noticia entre los dirigentes de los ferroviarios, inmediatamente se suspendió el comicio, comunicándose este acuerdo a varios de los Consejos adheridos al movimiento.

Debido a que esta medida fué tomada a última hora, los Consejos N.os 11 y 17 que funcionan en el barrio Matadero, no fueron avisados oportunamente, por lo que se reunieron a los piés de la estatua de San Martín.

Aquí, les dirigió la palabra el subsecretario general del Consejo de los Ferroviarios, señor Mena, quien dió a conocer la medida tomada a última hora por los dirigentes del comicio.

En seguida, los miembros pertenecientes a los Consejos que anteriormente hemos enumerado, se trasladaron al local de la Federación Obrera de Chile, calle Agustinas, desde cuyos balcones les dirigió la palabra el secretario general de la Junta Provincial, señor Benítez, quien les ratificó el acuerdo de suspensión del comicio y los invitó para hoy a la misma hora.

También hablaron los señores Fernández, Manuel J. Morales y Avelino Donoso, quien cerró la manifestación.

EL COMICIO DE HOY

Hoy, a las cinco de la tarde, deberán encontrarse en la Plaza Argentina el Consejo de los Ferroviarios acompañado del de los Tranviarios, a fin de dirigirse al centro de la ciudad en donde deberán reunirse con otras instituciones adheridas a esta manifestación.

También asistirán los miembros que forman la Sociedad Santiago Watt de Maquinistas y Fogoneros de los Ferrocarriles.

La Mesa Directiva del comicio, nos encarga encarecer la asistencia también a los siguientes Consejos: N.os 5 de Vidrieros, 11 de la Fábrica de Velas y Jabón, 17 de los Obreros de las Maestranzas del Ejército y a las demás instituciones que simpaticen con este movimiento.

LOS COMICIOS PREPARATORIOS

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por la Junta Provincial, anoche se dieron comienzo a los comicios preparatorios que se deberán celebrar en los diversos barrios de la ciudad.

Al efecto, damos a continuación la nómina de los federados que estarán a cargo de dichas conferencias públicas:

San Diego esquina Franklin: anoche, Luis Benítez; hoy, Ed. Bunster.

Avenida Matta esquina Prat: anoche, Manuel Hidalgo; hoy, Antonio Rodríguez.

Diez de Julio esquina Maestranza: anoche, Luis Rojas Garcés; hoy, Orlando.

Plaza Argentina: anoche, Ed. Bunster; hoy, Chacón.

San Pablo esquina Cumming: anoche, Luis Buendía; hoy, Piña.

San Pablo esquina Matucana: anoche, Sandalio Montenegro; hoy, Amadiel González.

Avenida Rosario esquina Independencia; anoche, Carlos Herrera; hoy, Juan Lavín.

Providencia esquina Manuel Montt: anoche, Rolando Molina; hoy, Luis Benítez.

Bascuñán esquina Blanco Encalada: anoche, Amadiel González; hoy, Luis Buendía.

EN LA JUNTA PROVINCIAL

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta Provincial, se acordó que para el paro general, la ciudad será dividida en cuatro sectores.

También se acordó seguir activando los preparativos para dicho movimiento.

EN LA JUNTA EJECUTIVA

Presidida por el señor Roberto Salinas, y con una numerosa asistencia, anoche celebró sesión la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

A esta reunión asistieron también las siguientes personas que forman la comisión designada por los carboníferos, para que concurran a la entrevista que se efectuará hoy en la Presidencia de la República, señores Pablo Sanhueza y Gregorio Vásquez, por Schwager; Fidel Rodríguez y Francisco Gatica, por Curanilahue; Pedro 2.o Robles y Luis A. Mira, por Lota; Marcos Godoy y Juan B. Sanhueza, por Playa Negra; y el señor Victoriano Fierro, que preside dicha comisión.

Abierta la sesión, se le cedió la palabra al presidente de la Comisión, quien dió a conocer el estado en que se encuentra el movimiento en la zona carbonífera.

Después de haber hablado sobre varios otros temas de interés para la Junta, ésta autorizó a la comisión para que asista hoy a la reunión que se celebrará en la Moneda, para lo cual irán acompañados del Secretario General de la Junta Ejecutiva, señor Carlos Alberto Martínez, y del diputado señor Juan Pradenas Muñoz.

A continuación, la comisión dió a conocer a la Junta algunos de los puntos que se consultan en los pliegos de condiciones que serán presentados ante el Presidente de la República, produciendo a este respecto un largo y acalorado debate en el que terciaron la mayoría de los asistentes.

Se dejó constancia en esta sesión, que para el caso que los representantes de las Compañías carboníferas se negasen a aceptar la presencia de los señores Martínez y Pradenas, la comisión de obreros no entrara a la Sala Presidencial. Asimismo se dejó constancia de que para el caso de que los representantes de los industriales se negasen a aceptar la parte pertinente de las peticiones cual es la de que las Compañías se comprometen a aceptar a todos los trabajadores mineros, la Junta Ejecutiva Federal proseguirá en su labor de realizar el Viernes próximo a las seis de la mañana, el paro general nacional.

Después de haberse tratado varios otros asuntos, se acordó no aceptar la proposición hecha por el Gobierno a los obreros que forman la delegación, en el sentido de que los gastos que origine su estadía en Santiago, correría el Fisco con los gastos.

Al efecto, se acordó que esto sea por cuenta de la Junta.

Se levantó la sesión a las doce y media de la noche.

LA PARTICIPACION EN EL PARO DE OTRAS INSTITUCIONES OBRERAS

En el Gremio de Chauffeurs de arriendo.—Hoy, a las tres de la tarde, en la carpa del Circo Strong Man, deberá celebrar una importante asamblea el gremio de chauffeurs de arriendo durante cuya reunión, se deberá pronunciar si solidariza con el movimiento acordado por la Junta Ejecutiva de la Federación.

Esta noche deberá reunirse también, con igual objeto, la Federación de Obreros de Imprenta, Unión Gremial de Obreros Metalúrgicos y varias otras colectividades.

PARTIDO FEMENINO PROGRESISTA

Los reglamentos y fines de esta nueva entidad política

Damos a continuación los reglamentos y fines que han sido presentados a esta nueva entidad política, por la actual presidenta, señorita Sofía de Ferrari R., en una de las últimas sesiones:

1.o Las afiliadas deberán manifestar su decidida buena voluntad para hacer surgir esta agrupación política femenina, llamada a desempeñar muy altos destinos en el progreso del país, y como consecuencia, cooperar al desarrollo general de la civilización.

2.o Cada afiliada deberá tomar como una obligación la conquista de adeptas al Partido, eligiendo a aquellas mujeres de reconocidos méritos y que merezcan confianza y consideraciones en cualquiera de las esferas sociales que les corresponda actuar, desde el más alto rango del nombre y de la fortuna, hasta la más humilde y modesta colectividad obrera, del Trabajo y de la Virtud.

3.o Las afiliadas no deberán descuidar estos propósitos de conquista de mujeres a las filas del Partido. Y en ningún caso manifestarán opiniones al público, de palabra o por medio de artículos de prensa, que no estén de acuerdo con la declaración de principios, programa, reglamentos, fines y estatutos del Partido.

4.o Las afiliadas deberán guardarse unas a las otras, respeto y consideraciones, dentro y fuera del Partido, a fin cimentar la armonía en la institución, contribuyendo así al desarrollo progresivo de nuestras fuerzas, para alcanzar, sin quebrantos ni perturbaciones, la conquista total de todos nuestros derechos y prerrogativas, hasta ahora, sólo patrimonio de los hombres.

5.o Las miembros del Directorio y demás afiliadas se abstendrán de expresar en las sesiones, frases que envuelvan críticas hacia otras colectividades femeninas, sean éstas sociales o políticas. Y se cuidarán también, de dar informaciones inoficiosas a la prensa, sobre los acuerdos y resoluciones del Partido.

6.o Las solicitudes y notas que se estime conveniente enviar o contestar, ya sea al Congreso de Chile o a las diferentes corporaciones políticas o sociales del país, y de las demás naciones, deberán presentarse sus borradores en sesión, y ser éstos sometidos al acuerdo y aprobación del Directorio y afiliadas asistentes; y cuyos originales llevarán las firmas de la presidenta y secretaria.

7.o Las sesiones se celebrarán una vez al mes y en la fecha que la presidenta acuerde en consulta con el Directorio, encargándose la secretaria de hacer las citaciones, por medio de breves circulares que se enviarán a las socias, y por avisos en los diarios y revistas de mayor importancia y circulación de la capital.

8.o Las sesiones extraordinarias se efectuarán sólo cuando se presenten asuntos de urgencia, cuya solución no pudiera postergarse hasta la sesión ordinaria. Y los acuerdos de estas sesiones, ordinarias y extraordinarias, serán aprobados en la sesión siguiente y sancionadas las actas con las firmas de la presidenta y secretaria.

9.o La cuota anticipada al mes, para las socias, será de un peso; y a la voluntad de ellas queda el pago adelantado de trimestres, semestres o años, previo recibo que entregará la tesorera.

10. La tesorera presentará en cada sesión su libro de entradas y de gastos y dará cuenta de las socias retrasadas y de las puntuales en sus pagos.

11. Los fondos de estas cuotas y de donativos y erogaciones que pudiera obtener el Partido, serán depositados en cuenta corriente del Partido en la Caja Nacional de Ahorros, y autorizados dichos fondos con las firmas de la presidenta y de la tesorera, no pudiendo éstos depositarse ni retirarse sin la presentación de dichas firmas.

12. La permanencia del Comité Directivo será de dos años a contar desde el 2 de Enero de 1922. Y a su término, en asamblea general, y que no podrá constituirse si no asisten por lo menos la tercera parte de los miembros del Partido, se hará por voto secreto la elección del nuevo Comité, pudiendo reelegirse, por acuerdo y aprobación unánime, el Directorio en funciones.

Fines

1.o El derecho al voto municipal y al parlamentario, y el de ser electoras y elegibles.

2.o La proclamación de una candidata, las cuales serán elegidas de las filas del Partido Femenino Progresista, entre aquellas mujeres que hayan manifestado aptitudes de carácter, de razonamientos y de carácter, de razonamientos y de corazón, y hayan sido entusiastas y perseverantes por la causa, en las filas y fuera de las filas del Partido.

3.o Proponer la creación de los Ministerios del Bienestar Público y de Educación, cuyos puestos de Ministros deberán ser desempeñados por feministas de análogas condiciones a las de las candidatas nombradas, y elegidas como éstas, de entre las filas del Partido Femenino Progresista Nacional, siendo su mayor aspiración en el servicio de estas altas funciones, el mejoramiento y protección hacia lo que constituye la base de la sociedad humana: la mujer y el niño.

Estos reglamentos y fines fueron presentados en sesión, por la presidenta, señorita Sofía De Ferrari R., y en esta misma sesión se acordó nombrar Presidenta Honoraria del Partido, a la señora Martina Barros de Orrego Luco.

EL TIEMPO

EL 7 DE FEBRERO DE 1922

Termómetro:
Máxima: 30.5.
Mínima: 12.4.

Irradiación solar:
Máxima: 53.2.
Mínima: 10.5.

Viento:
Dominante, S. E.
Velocidad del viento, kilómetros por hora: 11.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 143.5.

Hidrometeoros:
Rocío.

Atropellado por una carreta

Ayer a las once de la mañana en la calle Santa Rosa, entre las de Ñuble y Concepción, ocurrió un atropellamiento en el que resultó muerto instantáneamente, el niño de siete años de edad Rodolfo González Amaro.

EL MERCADO DE FRUTAS CHILENAS EN ARGENTINA

IMPORTANTES DATOS SUMINISTRADOS AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES POR NUESTRO CONSULADO GENERAL EN ESE PAIS

Se expresa el deseo de intensificar la importación de frutas chilenas

El Cónsul General de Chile en la República Argentina ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un interesante y extenso informe sobre el mercado de frutas chilenas en aquél país.

Constantemente, dice el Cónsul, recibe consultas de exportadores chilenos sobre el precio de las frutas de nuestro país en Buenos Aires y de la forma de vender sus productos en aquel mercado.

A este respecto dice el informe que la principal fruta de Chile que se exporta a Argentina, es la manzana conocida bajo la denominación de "Huidobro", "reinetas", y "hoover", y la pera cuya exportación hasta ahora no ha alcanzado grande importancia, pero que en la presente temporada es posible que alcance una alta cotización en Buenos Aires. Se han hecho también algunos ensayos con otras frutas chilenas cuyos resultados, desgraciadamente, no han sido favorables, debido a la mala condición de su transporte.

El más fuerte de los importadores de frutas de nuestro país en Buenos Aires, es el señor Adone Vendemiati, dueño de importantes negocios de venta directa al público, y cuya consignación directa o indirecta ha llegado durante la pasada temporada de importación a más del 70 o|o de la totalidad de la importación chilena. El señor Vendemiati ha expresado al Cónsul de nuestro país sus deseos de intensificar el comercio con Chile.

En seguida en el informe se hacen largas consideraciones sobre el procedimiento que debe emplearse para el transporte de nuestras frutas a Buenos Aires, de su envase y de los precios que fluctúan en los mercados argentinos. Refiriéndose al transporte, el Cónsul deja constancia de las ventajas que importa efectuar la exportación por la va terrestre, aunque sea más costosa que por la vía marítima.

LA SITUACION OBRERA EN LA REGION DEL CARBON

UNA COMISION DE PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS CONFERENCIA AYER CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Les acompañaban representantes de los obreros en huelga, de las minas carboníferas

Hoy se efectuará una reunión en la Moneda con asistencia de patrones y representantes obreros

El Intendente de Concepción llegará a Santiago para asistir a la conferencia

Conforme lo anunciamos en una de nuestras últimas ediciones, ayer debió haberse efectuado una conferencia entre el Presidente de la República y una comisión de parlamentarios demócratas, sobre la situación obrera en la región carbonífera.

En la tarde de ayer esta comisión estuvo en la Moneda con el objeto de conferenciar con el Ministro del Interior, señor don Ismael Tocornal, sobre estos mismos asuntos. Formaban la comisión, el presidente del Partido Demócrata, señor Paredes; el Senador de Concepción, señor Concha; y los diputados señores Pradenas y Vargas Márquez. Les acompañaba una delegación de obreros de Curanilahue y Lebu llegados ayer a esta capital.

La comisión manifestó al señor Tocornal que, encontrándose ausente el Presidente de la República, que los había invitado para concurrir ayer a la Presidencia, aprovechaban la oportunidad para visitarle y expresarle que el Prefecto de Lebu había dirigido al Secretario General de los Consejos Obreros de esa región, una nota impidiéndoles la celebración de reuniones que se llevaran a efecto fuera del local de sus organizaciones y que deberían pedir a la Intendencia permiso, con cinco horas de anticipación, para celebrar mitin.

El Ministro del Interior, señor Tocornal, tan pronto se impuso de la nota en cuestión, que damos en otras columnas, se dirigió telegráficamente al Intendente de la provincia pidiéndole le informe sobre el denuncio.

Los representantes obreros manifestaron en seguida al señor Ministro que habría conveniencia en invitar a la reunión que se celebrará hoy, a las 4 de la tarde, en la Presidencia, a los representantes de la Compañía Carbonífera de Lebu.

El señor Tocornal dirigió a este respecto una comunicación telegráfica al Presidente de la República, dándole a conocer los deseos de los obreros.

A la reunión que deberá efectuarse hoy en la Moneda asistirá el Intendente de Concepción, señor Rivera Parga, quien llegará hoy con este objeto, a Santiago.

A propósito de la situación en la zona carbonífera, hemos recibido de nuestro corresponsal en Concepción el siguiente telegrama:

"En la zona carbonífera se mantiene inalterable la situación conocida.

"Hoy partió a Santiago el Intendente señor Rivera Parga, llamado por el Presidente para concurrir a las reuniones que han de celebrarse entre patrones y obreros carboníferos. De los delegados obreros que partieron ayer a ésa, sólo uno permanece en el trabajo, conforme a las exigencias de la Compañía.

"El Intendente de la provincia, con este motivo, antes de partir envió un telegrama al dirigente obrero de Lota, Guillermo Vidal, en el cual censura la actitud de los trabajadores.

"Mientras el Intendente permanece fuera de la provincia, lo reemplaza el señor Abraham Melo."

CREACION DE NUEVAS ESCUELAS PRIMARIAS

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA, SOLICITA DEL MINISTERIO DEL RAMO LA CREACION DE CUARENTA ESCUELAS

Beneficios que reportaría esta creación a los maestros recién graduados

Una escuela para la Isla Santa María

El Director General de Educación Primaria, señor Darío Salas, en el interés por todo lo que diga atención en la instrucción primaria, ha pedido por medio de una solicitud al Ministerio del ramo, la creación de un subido número de escuelas, cuya necesidad se deja sentir con bastante intensidad en el desenvolvimiento del plan educacional del nuestro país.

El señor Salas ha tomado en cuenta, al hacer esta petición al Ministerio de Instrucción Pública, que la falta de planteles de educación ... [illegible]

La Dirección de Instrucción Primaria, inspirada en estos propósitos, ha ... [illegible] la solicitud al Ministro de Instrucción, señor Roberto Sánchez García de la Huerta, la creación de cuarenta escuelas públicas distribuidas de norte a sur del país.

La solicitud a que hacemos referencia está ya en poder del señor Ministro de Instrucción, pues se elevó a la superioridad con fecha 2 del presente.

He aquí la lista de los departamentos y los puntos en donde se ha pedido la instalación de estas nuevas escuelas:

Departamentos: Arica, Los Molinos; Pisagua, Iquique; Antofagasta, Antofagasta; Combarbalá, Cineo; Taltal, Descubridora; La Ligua, Zapallar; Petorca, Carrilollo; Valparaíso, Cerro Cordillera; Quillota, Pachoquén; Santiago, Santiago; San Bernardo, Melipilla, Las Cabras; Caupolicán, Pueblo de Indio; Caupolicán, Pelequén Viejo; Curicó, Tieso; Linares, Pueblo de Gloria; Parral, Copihue; Bulnes, San Javier; Yungay, San Ignacio; Concepción, Población Vergara; Coelemu, Perales; Lautaro, Curamávida; La Laja, Cuel; Arauco, Isla Santa María; Lebu, Pueblo Nuevo de Curanilahue; Angol, Pinlanquihue; Mariluán, Collinco; Temuco, El Alambrado; Imperial, Ultra Cholchol; Imperial, Cavriñahue; Imperial, Mallo; Imperial, Colileo; Imperial, Malcho e Imperial, Plano; Villarrica, Molco; Llanquihue, Bellavista; Osorno, Osorno; Castro, Quel-Quel.

Está de más hacer presente que la creación de estas escuelas traería grandes beneficios para la enorme cantidad de maestros de ambos sexos que egresan de las escuelas normales del país, por cuanto en ellas tendrían colocación inmediata.

Muchos son los normalistas y los maestros de los cursos rápidos que aún no se les ha nombrado a determinadas escuelas por diversas causas.

Esta sería, entonces, la mejor ocasión para que estos normalistas y maestros fueran a ejercer su magisterio en los lugares en que se ha pedido la ubicación de las nuevas escuelas.

UNA ESCUELA EN LA ISLA SANTA MARIA

Muy conveniente ha sido, sin duda, la indicación de la Dirección General de Educación Primaria, al incluir en la lista que damos más arriba, una escuela pública para la Isla Santa María.

La población de adultos en esta posesión territorial nuestra es tal, que exige cuanto antes un plantel de enseñanza primaria.

Las autoridades, por otra parte, han solicitado la instalación de esta escuela en dicha isla.

LEGALIZACION DE DOCUMENTOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores dicta una reglamentación para este efecto

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dado ayer el trámite correspondiente al siguiente decreto sobre legalización de documentos en la Cancillería:

"Siendo necesario reglamentar la legalización de documentos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, decreto:

1.o Los documentos cuya legalización se solicite deberán ser depositados en la Oficina de Partes a las horas de despacho para el público;

2.o Cuando ellos estén redactados en idioma extranjero se presentarán acompañados de la respectiva traducción oficial, sin cuyo requisito no serán legalizados;

3.o En los casos que ofrezca dudas, el monto del impuesto que debe pagar un documento, se exigirá certificado del Ministerio de Hacienda o de la Dirección General de Impuestos Internos para efectuar la legalización y en esta se dejará constancia de que se ha pagado en conformidad con dicho certificado; y

4.o La devolución de los documentos después de legalizados, se efectuará al día siguiente hábil a las horas de oficina.

Tómese razón, regístrese y publíquese.— Alessandri. — Ernesto Barros J."

A las fiestas valdivianas

En el nocturno de la tarde de hoy parte a Valdivia don Domingo Arturo Garfias, redactor de "Sucesos", quien va especialmente enviado por esta revista a las fiestas valdivianas que deben iniciarse el 11 de los corrientes.

EL DESTROYER "WILLIAMS"

Regresa de Aysen a Puerto Montt.— Comunicación recibida en el Ministerio del Interior

El Intendente de Llanquihue ha comunicado ayer al Gobierno el regreso a Puerto Montt del destroyer "Williams", que como se sabe, se hallaba en la región austral con el fin de facilitar la movilización de la tropa enviada a la región industrial del Aysen, amenazada de ser invadida por una numerosa partida de bandoleros cosmopolitas.

La comunicación recibida ayer en el Ministerio del Interior es la siguiente:

"En este momento llega el "Williams". El comandante Dittborn al dar cuenta de su comisión informa que reina sin novedad y que su estada en Aysen fué tranquila.

Ha desempeñado de manera satisfactoria su cometido. Igualmente se han presentado el capitán Uribe, jefe de las fuerzas de infantería del Llanquihue, y el capitán Ivars, de Carabineros, quienes se manifiestan satisfechos del comportamiento de sus tropas, de su resistencia y de su estado sanitario.

El comandante del "Williams" se ha comunicado con la Dirección General de la Armada y espera allí instrucciones del Jefe de la Escuadra.—Roa Urzúa."

Fallecida en el extranjero

Nuestro cónsul general en España ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores el fallecimiento de la señora Rosa Mendoza viuda de Boelling, ocurrido en San Sebastián el 10 de Noviembre último.

Mayores datos pueden pedirse en la Sección Consular de este Ministerio.

DESEMBARQUE DE EXTRANJEROS

Los ciudadanos chinos llegados a Iquique a bordo del "Senyo Maru"

El Intendente interino de Tarapacá, General Fuenzalida, con motivo de las incidencias que se han producido a causa de la llegada al país de 41 ciudadanos chinos, ha enviado ayer al Ministro del Interior, el siguiente telegrama:

"Los ciudadanos chinos llegados en el vapor "Senyo Maru", el 30 de Enero próximo pasado, traen sus pasaportes y boletas de sanidad conformes, otorgados por el Cónsul General de Chile en Balboa, que fué el puerto de embarque.

Por este motivo les permití desembarcar en este puerto, de acuerdo con la autoridad marítima. Esto fué lo que comuniqué a US. y al señor Ministro de Relaciones Exteriores para su conocimiento.

El Ministro de Relaciones, en telegrama de fecha 1.o del actual, autorizó la entrada al país de estos individuos, siempre que cumplieran con los requisitos indicados. Digo esto a US. con referencia a su telegrama sobre este asunto.— Intendente Fuenzalida".

Los caminos de Santiago

SE CONCEDEN FONDOS PARA PROSEGUIR LAS DIVERSAS REPARACIONES

Para atender a las reparaciones más indispensables en los caminos de Los Andes, por Colina; Renca, por el Carrascal, Las Hornillas; Avenida Santa María y Santa Rosa, se ha concedido la suma de cuarenta mil pesos.

Asimismo, se ha concedido la cantidad de sesenta mil pesos para los trabajos que sea necesario efectuar en los caminos de Pudahuel, San Bernardo y Melipilla.

CRONICA POLICIAL

UNA ORGANIZACION TENEBROSA QUE EXPLOTA LAS ESCLAVAS BLANCAS

EL LIBRO DE CONTABILIDAD DE LA BANDA

Un Pierrot después del Carnaval

Continúa detenida en el Hospital, Lissette Gebelin

En las actuaciones judiciales de ayer, relacionadas con el proceso que se sigue contra los "macró", no se han producido novedades de importancia para el público. A medida que se ha ido penetrando en los misterios de la tenebrosa banda, las noticias referentes al descubrimiento de los delitos que se investigan, han ido perdiendo el interés que alcanzaron las revelaciones primeras.

El juez señor Orrego, con su actividad incansable, ha logrado al fin tomar los hilos de esta banda de tenebrosos que mantenían en sus redes a muchas mujeres a quienes explotaban con la habilidad de sus maquinaciones. Y aún cuando en estos días ha tenido una labor bastante pesada, se dió el tiempo necesario para asegurar el éxito de estas investigaciones.

LAS ACTUACIONES DE AYER

En la tarde de ayer, el juez señor Orrego, tomó algunas declaraciones tendientes a definir algunos aspectos de este proceso. Al efecto, llamó a su despacho al "macró" León Pierrot Pierrot y luego después lo sometió a un careo con la sirviente que tenían en el cuartel general de la calle Huérfanos, de apellido Gallardo.

Entre ambos hubo algunas contradicciones, y la Gallardo, cansada ya ante la insistencia del investigador y las evasivas de Pierrot, en varias oportunidades se dirigió a éste diciéndole que declarara la verdad.

En este careo se hizo referencia a algunos documentos, tales como un libro, semejante al que se encontró en el allanamiento del club de los "macró", y en el cual se anotaban otros aspectos relativos a la explotación de las esclavas blancas.

LEON PIERROT EN BUSCA DEL LIBRO

El juez instructor del sumario dispuso que Pierrot, acompañado de la persona que le ayuda en su labor judicial, fuera trasladado a la casa de la calle Huérfanos 2422 a fin de que indicara el sitio en que se encontraba este libro y otros documentos que darán mucha luz en el sumario.

UN PIERROT DESPUES DEL CARNAVAL

En los momentos en que Pierrot salía del Juzgado en dirección a la calle de Huérfanos, estuvimos breves instantes junto a él.

Pues señor, el Pierrot éste, no es el tipo del "macró" elegante, terco y gentil a la vez.

El tenebroso Pierrot que habíamos imaginado a través de tantos y tantos antecedentes que se han acumulado sobre la vida de estas gentes, con motivo del sumario que nos ocupa, no responde en nada al sello exclusivista de los explotadores de las esclavas blancas.

Bajo de estatura, con un traje modesto, con una figura que en nada difiere a la de cualquier hijo de vecino de escasos recursos económicos, el Pierrot que tuvimos ayer a nuestro lado, nos dió la idea de un Pierrot después del Carnaval.

OTRA DETENIDA EN LIBERTAD

Al ponerse término a las actuaciones judiciales de ayer, el juez señor Orrego dejó en libertad a la Gallardo, mujer que desempeñaba el empleo de cocinera en el cuartel general de los "macró".

La Gallardo y otra empleada de la casa quedaron citadas para declarar hoy a las 3, en otros asuntos del mismo sumario.

LISSETTE GEBELIN

De las mujeres que han figurado en este sumario, sólo queda detenida, en el Hospital, Lissette Gebelin, que se encuentra enferma de cuidado y que conoce algunos hechos de importancia relacionados con las investigaciones que se practican.

AYER ES RECONOCIDO EL REO JUAN GASTALDI COMO AUTOR DE LA ESTAFA AL SEÑOR MIGUEL BUSTAMANTE

Nuevamente los malhechores del volante. — Amago de incendio Envenenamiento. — Hallazgo de un cadáver

Expendio de bencina. — Espectáculos públicos

Accidentes del trabajo. — Muerto por un auto. — Homicidio. — Abandonos de hogar. — Robos

LA ESTAFA AL SEÑOR BUSTAMANTE

Ayer es reconocido Juan Gastaldi como uno de los autores

Se ordena practicar nuevas diligencias judiciales

En ediciones anteriores hemos dado cuenta varias veces de la estafa de que fué víctima el señor Miguel Bustamante, dueño de la Viña Licura, ubicada en el departamento de San Javier de Loncomilla.

Como autores de esta estafa están sindicados Juan Gastaldi Camus y Enrique Monzon.

Gastaldi, como ya hemos informado, fué aprehendido en la República Argentina y en vista del convenio de Policías Fronterizas, se logró su aprehensión y su traslado a este país.

Ha empezado a conocer en el sumario el juez señor Orrego, quien en el día de ayer practicó varias diligencias.

La víctima de esta estafa, el señor Bustamante, se presentó ayer en la mañana a fin de reconocer al reo que se encuentra detenido en la Cárcel pública.

El juez, el denunciante de la estafa, el ayudante de la Sección, señor Vásquez y otras personas se trasladaron ayer en la mañana a la Cárcel, y en una rueda de presos fué reconocido Gastaldi por el señor Bustamante como uno de los que le compraron el vino y que se hizo pasar por Clodomiro Morales, acreditado comerciante del barrio Matadero.

Gastaldi fué después llamado al Tribunal donde fué interrogado largamente.

Se nos informa que este individuo negó ser autor de la estafa hecha al señor Bustamante y que, al contrario, se hizo pasar como una víctima de otros individuos que serían los verdaderos estafadores.

El juez ordenó que agentes de la Sección acompañados de Gastaldi, practicaran una visita a las casas donde vendió el vino, especialmente a la Bodega Maestranza de los señores Morel Hermanos, compró dos pipas de este licor a este comerciante, antes que emprendiera la fuga a la Argentina.

Los malhechores del volante

Don Jorge Basse dió cuenta a la Sección de Seguridad que dos individuos lo tomaron a viva fuerza y lo introdujeron al auto N.o 2936 y lo llevaron al término de la calle de Libertad, donde lo despojaron de un sobretodo que contenía $ 100 y de un paquete de ropas.

No contentos los asaltantes con este robo, le dieron de golpes hasta dejarlo aturdido.

AMAGO DE INCENDIO. — Ayer, en las últimas horas de la tarde, se produjo un amago de incendio en San Alfonso al llegar a Alameda.

Dada la alarma, asistieron las Compañías de Bomberos, y tropa de policía para resguardar el orden.

Por fortuna, el fuego no pasó de un simple amago.

ENVENENAMIENTO. — Raquel Guzmán fué enviada a la Asistencia Pública con síntomas de envenenamiento a causa de haberse tomado un... pastillas de sublimado.

UN CADAVER EN EL CANAL LO PRADO.—La policía de Maipú dió cuenta al Juzgado del Crimen de haberse encontrado en el canal del bajo Lo Prado el cadáver de un desconocido con sus ropas deterioradas.

EXPENDIO DE BENCINA. — La Prefecura de Policía ha puesto en conocimiento del personal que la Alcaldía ha concedido permiso a la West India Oil Company para instalar dos aparatos proveedores de bencina marca "Jilbert y Barker", uno en Delicias entre Lira y Maestranza, al centro de la calle, en la orilla norte del paseo de tierra; y otro en Delicias, al lado sur de la carretera norte, al poniente de los edificios de la calle Morandé.

ESPECTACULOS PUBLICOS.—Se ha ordenado al personal de policía que debe cooperar a que los diversos teatros se ajusten a las disposiciones reglamentarias en cuanto a la hora de término de los espectáculos, tanto de vermouth como nocturnos. Son repetidas y justas las quejas del público en este sentido. Los espectáculos de vermouth no deben terminar después de las 8 de la tarde y los nocturnos después de las 12.05.

Estas horas y términos se ajustan a las costumbres del público y están en relación con los itinerarios de tranvías. Conviene, también, que la policía de seguridad que hace la guardia en los diversos teatros, obligue a los empresarios a ajustarse a las disposiciones reglamentarias en cuanto a luces de seguridad, exceso de espectadores, horas de término, etc., ya sea impidiendo que los espectáculos se inicien o prosigan cuando se noten infracciones que puedan constituír un peligro para el público o denunciando al Juzgado de turno las infraccione sque noten.

UN CARABINERO BRAVO; DEMASIADO BRAVO. — Guardianes de la 6.a Comisaría aprehendieron al carabinero Oscar Bravo, a pedido de Inés Irarrázaval, quien lo acusa de haberle despedazado varios objetos que estima en $ 100, porque se negó a venderle licor.

Bravo al ser aprehendido injurió a la policía e hizo lo mismo con el oficial de guardia en el cuartel.

Y no contento con esto, en un momento de descuido se escapó del cuartel, siendo necesario dispararle un balazo para que se detuviera.

En seguida lo remitieron al cuartel de carabineros donde pertenece.

El juez lo condenó a cinco días de prisión o diez pesos de multa.

MUERTE DE UN NIÑO. — Ramón Heras fué aprehendido a petición de doña Hortensia Azócar, la que lo acusa de haber atropellado con una carretela a su hijo, Leopoldo Azócar, de 7 años; pasándole una de las ruedas por el estómago.

El niño Azócar murió instantáneamente.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —El guardián Bernardino Avendaño fué atropellado por el auto N.o 1,000, causándole varias contusiones.

La víctima de este atropello fué conducida a la Asistencia Pública.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Fué conducido a la Asistencia Pública, Enrique Díaz, con una fractura en el brazo izquierdo, ocasionada por un accidente que sufrió en el trabajo de que es contratista don Jaime Pastor.

DESAPARECIMIENTO DE UNA MENOR. — Teresa Retamales dió cuenta a la 6.a Comisaría que su hermana Adelaida Retamales, de 16 años ha desaparecido de la casa.

Agrega que Adelaida había manifestado deseos de arrojarse al canal San Carlos, en vista del maltrato que le daba su madrina, en cuya casa estaba.

HOMICIDIO DE UN DESCONOCIDO. — Fué enviado a la Morgue el cadáver de un desconocido que falleció a consecuencia de una herida a cuchillo que le infirieron en el abdomen. El hechor huyó.

$ 2,000 EN ESPECIES. — Doña Antonia Ibaceta dió cuenta a la 9.a Comisaría que le robaron una caja con ropas, tres colchas, cuatro sábanas, dos fundas, una sobrecama, un servicio completo, una docena de platos, etc., todo lo que avalúa en $ 2,000.

ABANDONO DE HOGAR. — Encarnación Arteaga dió cuenta a la 9.a Comisaría que su hija Teresa Rodríguez de 18 años de edad, abandonó el hogar inducida por José Rodríguez.

CAIDA DE UN TRANVIA. — Fué conducida a la Asistencia Pública Julia Alvarez, con lesiones graves a consecuencia de haber caído desde un tranvía en marcha, en la Avenida Matta.

OFENSAS A LA POLICIA. — La 1.a Comisaría puso a disposición de la justicia un cartel que fué encontrado pegado en una muralla y que contiene impresas varias ofensas para la policía.

ANIMAL ROBADO QUE APARECE. — Fué enviado a los corrales un caballo rosillo negro encontrado en la carretela de Gregorio González, animal que había sido hurtado a Pedro Tapia.

El caballo está avaluado en 700 pesos.

ACCIDENTE A UN AUTO. — El auto N.o 6212, gobernado por Antonio Rubio corría a mayor velocidad que la permitida y al hacer un viraje para no atropellar a una carretela se volcó, resultando los pasajeros Leopoldo Ramírez, Manuel Godoy y Rosa Ramírez con varias heridas.

El chauffeur huyó.

ROBO EN UN ALMACEN. — Don Francisco Valero dió cuenta a la 4.a Comisaría que de su negocio de almacén le hurtaron varias mercaderías que estima en $ 700.

EL COMISARIO SEÑOR FRANCISCO ARRIAGADA, INICIA SU RETIRO

Las causas a que se debería su alejamiento del Cuerpo Policial

Ha iniciado su expediente de jubilación el comisario de la 3.a Sección de la policía del orden de esta capital, señor Francisco Arriagada, después de haber servido en el Cuerpo durante treinta años, más o menos.

En un reportaje aparecido en la revista "Zig-Zag", en el número correspondiente a la semana última, el diputado señor don Ismael Edwards Matte, declaró que este funcionario policial había recibido, en calidad de préstamo, del proveedor de uno de los albergues, la cantidad de quinientos pesos, que hasta ahora no había pagado a pesar de haberse comprometido a hacer la cancelación en mensualidades de cincuenta pesos cada una.

El cargo que envolvía la declaración del señor Edwards Matte, motivó un llamado inmediato de la Prefectura al comisario señor Arriagada, y como, por otra parte, no fueran satisfactorias las explicaciones que se le solicitaron respecto a esta deuda contraída con una persona a quien debía fiscalizar, ha debido exigírsele su retiro del Cuerpo de Policía.

Indirectamente el señor Arriagada aparecería responsable, además, de un hecho grave que afecta a un empleado de la sección a su cargo, y por el cual, aparte del proceso judicial, se ha iniciado por la Prefectura un sumario administrativo que se encuentra bastante adelantado.

El señor Arriagada era comisario de la 7.a Comisaría y estaba a cargo de la vigilancia del albergue ubicado en Mapocho número 4001, cuando la policía tenía la administración de estos servicios.

EJERCITO Y ARMADA

EL GENERAL BRIEBA HACE ENTREGA, AYER, AL GENERAL PINTO CONCHA DE UNA ARTISTICA MEDALLA DE ORO, POR HABER CUMPLIDO CUARENTA AÑOS DE SERVICIOS EN EL EJERCITO

Ha regresado a la capital el Subsecretario de Guerra, señor Vigorena

Comida en honor del General Altamirano

Saludo al General Pinto

Con motivo de haber cumplido ayer 40 años de servicios en el Ejército, el General de División don Arístides Pinto Concha, pasaron a cumplimentarlo a su despacho los jefes de las diversas inspecciones del Ejército, con su respectivo personal, los jefes de Brigadas y los Comandantes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El General Brieba obsequió en nombre del Estado Mayor General, al General señor Pinto Concha, una artística medalla de oro y un pergamino con la nómina de todos los oficiales del Ejército que han pasado por el Estado Mayor.



ASISTENTES A LA MANIFESTACION AL GENERAL PINTO CONCHA

Al hacerle entrega de la medalla, el General señor Brieba manifestó el profundo pesar con que los miembros de la institución veían el alejamiento de las filas de tan distinguido jefe.

El General Pinto agradeció profundamente la prueba de afecto de que se le hacía objeto, manifestando que su retiro era relativo, pues seguiría cooperando, a medida de sus fuerzas, al engrandecimiento y progreso del Ejército.

Damos a continuación la nómina de las personas que enviaron durante el día de ayer, telegramas de felicitación al señor Pinto Concha:

General Cabrera, I División; Regimiento Esmeralda, Antofagasta; Coronel Navarrete, Director Escuelas de Tiro, Villa Prat; Comandante Regimiento de Infantería Maipo N.o 2, Valparaíso; Coronel Carvallo, Comandante IV Brigada Infantería, Valparaíso; Comandante Batallón Tren N.o 3 y oficiales, Concepción; Coronel Deitner y Capitán Yenscki; Comando Zapadores N.o 2, San Fernando; Comando Batallón N.o 3, Mayor González, Concepción; Comando 1.a Brigada Artillería, Serena; Comando Llanquihue, Puerto Montt; señores Carlos Larraín Claro y Carlos Lira O.; Regimiento Yungay N.o 3, San Felipe; Club A. Pinto Concha, Lla Lley; Comando Coraceros, Viña del Mar; Brigada Combinada Tacna, Coronel Fernández y Ayudante; Comandante Lanceros, Tacna.

El Subsecretario de Guerra

Ha regresado de Cartagena el Subsecretario de Guerra, señor Agustín Vigorena.

SORTEO DE CONSCRITOS.—Como lo hemos informado, el Domingo próximo se efectuará en la Municipalidad el sorteo de los conscriptos que formarán el contingente del año actual.

El sorteo tendrán lugar de 12 a 6 P. M. y será presidido por el Comandante General de Armas y por los municipales.

EL MAYOR FIGUEROA— El Mayor don Víctor Figueroa, que ha sido nombrado Comandante del Regimiento Velásquez, partirá en la semana próxima a hacerse cargo de su puesto.

ESCUELA DE CABALLERIA.— Se ha dispuesto que los tenientes señores Galvarino Zúñiga, Gustavo Luco, Raul Balmaceda, Alfonso Garrido, Francisco Vial y Roberto del Pedregal, repitan el curso de equitación en la Escuela de Caballería.

REVISTA DE COMISARIO.— La revista de comisario de los cuerpos y secciones del Ejército de la II División, tendrá lugar por papeleta, el 11 del presente.

Servirá de interventor el Comandante don Carlos Lira.

DESTINACIONES.— El Capitán don Arturo Carvajal ha sido destinado al Departamento General de Guerra; los tenientes señores Manuel Fernández, a la ayudantía de la Comandancia de Armas de Constitución y Bilfredo Rodríguez al Ferrocarrilero.

EXAMEN.—El aspirante a contador señor Hernánn Montoya, rendirá el 15 del presente, en el Departamento administrativo, el examen correspondiente para el ascenso.

CUARTEL DEL CHACABUCO.— El Ministerio de Guerra ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para cancelar el contrato de construcción de una cuadra en el cuartel del Regimiento Chacabuco, en Concepción.

BANDAS DEL EJERCITO.—Se le ha concedido feriado al Director General de Bandas del Ejército, señor Juan Casanova Vicuña.

Lo reemplazará el señor Alejandro Muñoz.

PROXIMOS ASCENSOS.— Próximamente ascenderán a capitán los tenientes señores Roberto Guevara y Andrés Montero.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentó el teniente señor Gustavo Riveros.

En honor del General Altamirano

Los jefes y oficiales del Regimiento Pudeto ofrecerán el Viernes próximo una comida en honor del General don Luis Altamirano.

D E P O R T E S

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Esta colectividad celebrará junta general hoy, a las 8.30 P. M., en Rosas 3062.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El directorio de esta entidad sesionará hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego 51.

SPORTIVO ATLANTIDA.—Cita a junta general, para mañana, a las 9.30 P. M., en Maestranza 1321.

SANTIAGO ATLETICO. — Mañana, a las 9 P. M., se reunirá esta institución en el salón de "El Diario Ilustrado". Esta sesión es de suma importancia por tener que tomarse algunos acuerdos respecto al próximo campeonato interno.

—Se encarece la asistencia a los socios y en especial al vice-presidente señor Rolando Salinas y al señor Chaparro.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — Cita a sesión de directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la calle del Cerro 177.

Se les ruega asistir a esta sesión a los señores Luis y Samuel Castro.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE PAPUDO.—Con gran animación se continúa organizando el Campeonato de Tennis de Papudo que todos los años adquiere extraordinarias proporciones tanto por el número de competidores que en este torneo participan, así como por la calidad de ellos.

Se nos pide hacer presente que las inscripciones se cerrarán el 15 del actual. Las solicitudes deben enviarse acompañadas de su valor a don Reginaldo Harnecker, Casilla 2786, Bandera 70-A, Santiago, o a don Luis Harnecker, Papudo.

ASOCIACION DE LAWN TENNIS DE CHILE. — A los diferentes clubs afiliados a la Asociación de Lawn Tennis de Chile se ha dirigido la siguiente circular:

"Comunico a Ud. que el Directorio de la Asociación de Lawn Tennis de Chile, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 6.o de los Estatutos, acordó fijar el monto de la cuota anual que cada club afiliado debe abonar a la Asociación según la siguiente proporción: $ 70, los clubs que tengan hasta cincuenta socios; $ 100, los que cuenten hasta con cien socios, y $ 200, los que excedan de este último número.

En consecuencia, ruego a Ud. se sirva disponer la remisión de la cuota que, según el anterior acuerdo, debe pagar el Club que Ud. preside, al señor tesorero de la Asociación, señor Arturo Münnich. Galería San Carlos 23, Santiago.

Aprovecho también esta oportunidad para rogar a Ud. se sirva enviar a esta secretaría una fotografía (tarjeta o máquina y por separado) tanto de los miembros que componen el Directorio como de los socios.

Ruégole, por último, que la correspondencia que mantenga con esta secretaría se sirva escribirla en castellano.

Saluda a Ud. muy Atte. su Affmo. y S. S.—Luis Harnecker, presidente. — Alfredo Silva Clifton, secretario".

EXCURSIONISMO

LA NATURALEZA Y LA JUVENTUD

El excursionismo y su aspecto moral

"Crear hombres fuertes, desprovistos de alma, es crear brutos."—J. M. de Triola.

Todos los deportes, aparte de su misión principal, cual es la de fortalecer y vigorizar el organismo, tienen, además, que luchar por otra causa que es de mucha trascendencia e importancia para los aficionados. Nos referimos a la educación moral y social de los jóvenes deportistas.

El excursionismo, siendo un deporte tan fácil para practicarlo, cumple con esta misión más fácilmente que cualquiera otro, pues de una manera sencilla y rápida facilita esta educación moral y social en sus distintas fases, la que hoy es indispensable en aquel que desee ser útil a la colectividad.

En verdad, la Naturaleza, con la soberbia majestad de sus elevados cerros y cordilleras, con la augusta grandeza de sus mares, con la belleza de sus campos, con la tranquilidad de sus ríos, y en fin, con otros mil variados cuadros que nos ofrece, a la vez que va produciendo en nuestro ser infinitas sensaciones de bienestar y otros inexplicables deleites, nos va creando un alma y un corazón con ideas sanas, propósitos elevados y sentimientos generosos; nos incita al bien, nos hace bondadosos y adquirimos cualidades que paulatinamente nos van guiando a la verdadera perfección.

Además, la vida tranquila y apacible que Domingo a Domingo podemos hacer en el campo, al pie de una montaña o a la orilla de un riachuelo de cristalinas aguas, nos invitará a reflexionar en nuestra vida, en nuestro pasado y en nuestro futuro; en esa serenidad bienhechora nacerán ideas preciosas, normas definitivas, y el algo malo bulla en nuestro cerebro, desaparecerá.

Por otra parte, nuestro paso por una ciudad, aldea o pueblo, en donde el espíritu observador del excursionista habrá de notar las actividades comerciales e industriales, las riquezas naturales y todos aquellos dones de que está dotado nuestro suelo, nos hará acrecentar nuestro patriotismo y sentir con más intensidad el deseo de trabajar por el bien de la Patria y por nuestros semejantes.

Y si nos queremos encontrar en este simpático deporte otras excelencias, debemos decir que es un formador y reformador de caracteres; el individuo sin franqueza, el poco sociable, el pesimista, el espíritu malicioso, el que posee pensamientos perversos, etc., al acudir al templo soberano de la Naturaleza, encontrará un alivio y tal vez un remedio a sus males morales.

Porque la ciencia ha podido comprobar que nada hay como la Naturaleza y sus elementos que ejerzan una influencia más benéfica en nuestro organismo, y que desarrollen mejor nuestros sentimientos y virtudes.

Vayamos, pues, en nuestras grandes falanges morales a refugiarnos en plena Naturaleza y así nos sentiremos siempre impulsados a realizar las mejores obras, los dignificaremos y nos elevaremos por sobre todas las bajas pasiones.

L. PEZOA GUZMAN.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".— Hoy a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218, habrá junta general.

En esta sesión se tomarán importantes acuerdos relacionados con las excursiones del 26 del presente mes y de los días 14, 15 y 16 de Abril.

BASE BALL

LA PRACTICA DE ESTE DEPORTE APASIONA A LOS NORTEAMERICANOS

De una correspondencia sobre base-ball, el gran juego americano, tomamos los siguientes comentarios:

Todo parece indicar que Johny Evers, ex-jugador de los famosos clubs de 1906, 1907 y 1908, ex-manager dos veses de dicho club Chicago y ex-segunda base del Boston Nacional, a cuyo team ayudó de manera poderosa a conquistar el campeonato de 1914 en su Liga y después del mundo contra la poderosa máquina basebolera de Connie Mack, vuelve al seno de los Gigantes.

Como es sabido, Evers fué el director del Chicago Nacional hasta mediados de temporada solamente, sustituyéndolo Killifer, el gran catcher del Chicago. Se recordará que Evers estuvo aquí el año pasado con los Gigantes, y estando aquél precipidamente llamado a los Estados Unidos donde aceptó la dirección de los clubs. Pero se disgustó a mediados de temporada acusando duramente a sus players de no jugar con interés, y diciendo que los que tal hacían, eran semejantes a los que entregaban deliberadamente los juegos.

Evers es uno de los hombres que más conocen el baseball, inteligente y habilidoso, siempre está alerta en el juego y dispuesto a efectuar cualquier maniobra que pueda sorprender al enemigo.

Fué Evers el que causó la derrota de los Gigantes en 1908, en aquel célebre juego en que Merkle no pisó la segunda almohadilla, después de haber bateado Bridwell, el hic que empujó la carrera decisiva. Se recordará que aquel juego se volvió a efectuar y lo perdieron los Gigantes y con el desafío el campeonato de la Liga.

—

Hellman, el gran bateados de los Tigres, que ha estado desempeñando el puesto de manager en uno de los teams de la Liga Invernal de California, está experimentando gran dificultad en su difícil cargo. Sus simpatías por los directores de todos los clubs de pelota del mundo han aumentado de una manera prodigiosa, y ya ha hecho manifestaciones de que si alguien quiere hacerse cargo de su puesto de director, él se lo cede y además le quedará agradecido para toda la vida.

En la temporada pasada, los Yanquis batearon 133 home runs, o sea 18 más que los que batearon en 1920, a pesar de que Ruth mejoró su récord solamente por cinco batazos cuadrangulares.

Los pitchers del Detroit fueron los que más sufrieron por esta manía de los bateadores Yanquis, y recibieron veinte y seis estacazos de cuatro esquinas. Después, los lanzadores del humilde team de Connie Mack fueron los que más recibieron, veintidós. Los del Cleveland, uno de los mejores cuerpos de pitchers de la Liga, le siguieron con 19; los del Boston, Chicago y Saint Louis, recibieron diecisiete por cada club, y los del Washington, fueron los menos estropeados con quince.

Otros datos de esos home runs que resultarán interesantes son estos: en una ocasión, en cuatro días los Yanquis les batearon diez películas de cuatro esquinas a los lanzadores de Cobb, y en otra siete del mismo metraje a los del Chicago. Seis home runs en dos días, a los del Philadelphia, y todavía en otra ocasión seis en cuatro días a los del Boston.

Donde se acabó el cuento ese fué en la serie mundial.

—

A pesar de todas las manifestaciones hechas por Rickey, el manager del Saint Louis Nacional últimamente, de que no cambiarán a Stock, es casi seguro que dicho player juegue en otro team en 1922. Posiblemente es en el Pittsburgh donde actuará Milton Stock; en la próxima campaña basebolera. Todas las indicaciones son que el cambio se efectuará en esta forma: Stock por Cooper y Barnhart.

Así saldrán de los Piratas dos jugadores que no son populares en la ciudad del humo. El último de los nombrados, es un recién llegado que no se lleva bien con nadie. Y Cooper, el brillante zurdo, no es tampoco popular en Pittsburgh, a pesar de que hace tiempo que figura en dicha novena. Hay ciertas características en Cooper que a los fanáticos de Pittsburgh desagradan mucho, y no se han ocultado para decirlo. Y por otra parte el zurdo de los Piratas siempre ha pensado que dicho club no le ha pagado nunca lo que él se merece. A pesar de eso, Wilbur, ha pitcheado siempre todo lo que puede; y que hay que convenir en que es bastante raro que un jugador descontento haga siempre todo lo que está de su parte por ganar. Hay que anotarle esto en su haber.

—

Groh, el sonriente Heinie, probablemente no jugará más en Cincinnati. Muchos creen que eso es seguro. Nosotros lo ponemos en tono de duda, pues en la pelota las sorpresas son muy frecuentes. Groh puede ser que vista el uniforme del Chicago o del Brooklyn mismo en la temporada que se avecina, aunque hasta ahora no se habla de ningún cambio como cosa segura, sino solamente como rumor; pero que ha de haber algo en el meeting de las grandes Ligas que ha de celebrarse dentro de breves días, el 14 de Diciembre, eso es generalmente aceptado como cierto.

—

El pitcher que dependa solamente de curvas para desarrollar su juego y vencer a sus contrarios durará muy poco en la profesión. Se necesitan además de curvas, buen control, cambio de velocidad, y sobre todo una cosa que no abunda mucho: materia gris. Las curvas usadas con demasiado frecuencia arruinan el brazo de cualquier pitcher en corto tiempo, y los lanzadores deben evitar el abuso de las curvas si quieren ser útiles durante un largo período de tiempo.

FOOT-BALL

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— Esta Asociación celebrará sesión de Consejo el Viernes próximo, a las 8.30 P. M., en Avenida Subercaseaux 335, para efectuar la repartición de los premios a los ganadores de la temporada pasada y elegir el nuevo directorio.

Los premios se exhibirán dssde mañana en Avenida Subercaseaux esquina de San Joaquín, botica del señor Letelier.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — La sesión que debía celebrar esta noche la comisión de receso en esta redacción, ha sido postergada para mañana, a las 9 P. M.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS DE SANTIAGO CON FIAT F. C. DE VIÑA DEL MAR. — Siguen los preparativos para el partido que se llevará a efecto en los últimos días del presente mes en Viña del Mar, entre estas instituciones.

Será el primer encuentro por el trofeo que con este objeto regalará el campeón ciclista y miembro del Centro, señor Alejandro Vidal.

Además del football y para darle más animación a la fiesta habrá un campeonato atlético, en el que tomarán parte conocidos aficionados de ambos clubs.

ARCO IRIS F. C. CON ATLETICO ROYAL F. C., DE NOS. — El Domingo 12 se efectuará este amistoso en la cancha del segundo de los nombrados, Bajos de San Agustín.

REPUBLICA F. C.—Con todo entusiasmo se siguen haciendo los preparativos para el paseo campestre que ha organizado esta institución a La Florida.

Las inscripciones se reciben en la secretaría y valen cinco pesos.

UNION F. C. — Los registros estarán a disposición de los interesados, mañana a las 8 1|2 P. M., en Avenida Italia 1128.

MOTOCICLISMO

LAS 12 HORAS MOTOCICLISTAS DEL 5 DE MARZO. — Los aficionados a este deporte esperan con entusiasmo el campeonato suramericano organizado por este club para el 5 de Marzo próximo, el que se empezará a correr a las 6 de la mañana.

Por muchos motivos la prueba en referencia será un triunfo para la institución organizadora.

Las 12 horas motociclistas se realizaron por primera vez en Buenos Aires, y el espectáculo asumió los caracteres de un gran acontecimiento.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA I... LIANO. — Hoy, en el local y a la hora de costumbre este club ... drá sesión de directorio.

Los directores de box, esgrima, football deben presentar al directorio el programa de la labor de sus respectivas secciones.

CLUB CICLISTA "CHILE". — Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062.

CITACIONES

Manuel Acevedo F. C.—Junta general en su secretaría, ... 4332, hoy a las 8 P. M.

Girardi F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1375.

Wanderer F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Dublin Atlético F. C.—Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Castro N.o 235.

Wanderer Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Arauco F. C.—Junta general extraordinaria para mañana a las ... y media P. M., en Avenida Manuel Montt N.o 511.

Liverpool F. C.—Comisión de fiestas, para hoy, a las 4.45 P. M., en la cancha San Ramón.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Arco Iris F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en su secretaría.

General Borgoño F. C.—Junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Matucana 71-A.

República F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito esquina Santa Isabel.

Orompello F. C. — Directorio para hoy, a las 6 P. M., en ... pocho esquina Almirante Barroso.

Etcheverry F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Echazarreta 622.

Luis Mandujano F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Diez de Julio 833.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (Interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina, edificio Ariztía, 7.o piso, Teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono N.o 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440, Casilla 2281, Teléfono 2961.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345, Casilla 926, Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A, Teléfono 568. Juicios civiles y comerciales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos, 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos, Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584, Teléfono 2077, Casilla 2407, 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado, Huérfanos 840, Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros; 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168, Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3, Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3, San Isidro 229.

DR. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonia, disentería. Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4, Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80, Teléfono 19, Matadero.

DR. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta, permanecerá en Santiago durante las vacaciones. Estado 91 de 8 1/2 a 12 y de 3 a 5

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X, Merced 136, Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias ... -5, Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. J. CANO ANDREU
Ausente hasta Marzo.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M., Compañía N.o 2115 Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3-6, Moneda 1037.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729, 2-4, Teléfono 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 863 (frente a Estado). Consultas: de 3 ... Teléfono 2483

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5, San Antonio 40.

DR. DIMITSTEIN
San Antonio 275. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado; de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30 Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944, Teléfono 671.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niñas. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625, Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578, Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 1 a 4, Vergara 474, Teléfono 236, Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5, Amunátegui N.o 36, Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 10-12 y 6-7, Castro 31

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

MANUEL TELLO C.
Médico-Cirujano
Miguel Claro 471, Providencia.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez, Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663, de 1 a 3.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército N.o 644, de 2 a 4.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico-cirujano. 2 a 5. Recoleta N.o 551.
374- Set. 24

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho N.o 257, Teléfono 257. Consultas, de 2 a 5. Ausente hasta el 1.o Marzo.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas, ausente hasta Marzo.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859. Ausente hasta el 15.

DR. JOSE S. G... O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M., Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 6, Alameda 880.

Dr. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3, Casilla N.o 1551, Teléfono 2789, San Martín 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4, Delicias 253.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía-Ginecología
Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3 1|2.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186, Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4, Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31, de 4 a 6.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía, 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cóchrane 188. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos. Curaciones internas, asistencia domicilio. Rosas 1727.

DOCTOR ROJAS
Enfermedades niños, medicina interna. 11 a 12 y 2 a 5, Natanial 686.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Compañía 1770. Ausente.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta.— Delicias 1154. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias N.o 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile.
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. De 2.30 a 5.

DR. ALBERTO PANAT
Medicina general. Sífilis, Huérfanos 1819. 1 1|2 a 4 P. M.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínico. Piel, sífilis, Venéreas. Merced N.o 490, Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

DR. OSCAR PERALTA O.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. OTTO PHILLIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso, Rayos X, Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Gineco... Carmen 47. De 2.30 a 5.30. Teléfono 3022.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 684.

DR. EDUARDO L... ON
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis, De 4 a 6. Puente 583.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano
Miguel Claro 471, Providencia.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla 3353.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel—Sífilis—Venéreas
Dr. Felix Gronnert B.
De 2 a 6.—Castro 238.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Regresó.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 914 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

DENTISTA AZOCAR
Galería Alessandri. — Trabaja durante las vacaciones.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849, Especialmente Coronas, Puentes Porcelana. Atenderá vacaciones.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.

JORGE LEZAETA ROJAS
Dentista
Amunátegui N.o 236

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos)

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES, DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO of. 212 - 213 EN VALPARAISO SABADOS BLANCO 1140

ENRIQUE MORENO OLE.
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas N.o 851.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista—Bandera 76—Ausente

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones Honorarios 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé N.o 131.

ANGEL CEPPI A.
Arquitecto
Casilla 994. Vergara 216.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia a domicilio, Rosas 1727

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionado inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Toro, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Pareja. San Diego 360.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cóchrane 1188.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cóchrane N.o 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, partos. Pensión ... pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cóchrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, ... Asistencia completa, partos, ... Turno permanente, San Diego ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. — Matrona, San Diego 930.—Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos para pensionistas $ 50. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640. Regresó.

BOX

EN EL CIRCO VERY STRONG. — LA FUNCION BOXERIL DE ESTA NOCHE. — El Centro Ursus, que se destaca por el esfuerzo y entusiasmo que gasta su directorio para presentar espectáculos de primer orden, sin escatimar sacrificio de ninguna especie, ofrece para esta noche en el Circo Very Strong, una interesante velada boxeril en honor de sus campeones señores Carlos Abarca, Antonino Parissi y Zenón Hidalgo, y su entrenador señor Dionisio Peña, y los delegados chilenos al Congreso suramericano señores P. Helfmann, G. Matte y L. Charme, y los señores A. de la Cruz y V. Dobessi. El programa es el siguiente:

4 rounds con decisión, entre Manuel D. Fuentes y Eugenio Moya.

Presentación de los campeones y entrega de los diplomas que hace el Ursus Arco Iris y medallas de oro donadas por don Luis Ovando.

3 rounds entre Carlos Abarca y su entrenador señor Dionisio Peña.

4 rounds con decisión entre Julio Román y Ernesto Figueroa.

3 rounds entre Antonino Parissi y Lorenzo Gallieri.

6 rounds entre dos conocidos aficionados del Benjamín Tallman, A. Lorca y Vicente Guzmán.

5 minutos de lucha romana entre Miguel Moll y Amador Cossio.

Academia entre el deportista señor Luis Ovando y el profesional Humberto Hernández, 3 rounds.

3 rounds entre Zenón Hidalgo y A. Hevia.

3 rounds entre Rodolfo Núñez y Luis Solís.

Match semifondo entre los pesos medios Floridor Rubio y Manuel Trullea.



ZENON HIDALGO

Match de fondo a 8 rounds, entre Melo Parissi (del Ursus A. I.) y Heriberto Toro, profesor del Gregorio Santa Cruz.

CARLOS ARANCIBIA. — Este conocido profesional, que tan lucida actuación le ha cabido en los rings santiaguinos, se dirige hoy al sur en jira pugilística.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CIRCO VERY STRONG EN HONOR DE LOS CAMPEONES DEL CENTRO URSUS

Otras noticias

Según nos manifestó, irá directamente a Temuco, donde peleará con Armando Vargas y otros boxeadores conocidos que se encuentran en esa ciudad.

Deseamos al conocido boxeador una jira provechosa.

DUQUE RODRIGUEZ E INDALICIO LILLO A 12 ROUNDS PARA EL 1.o DE ABRIL. — La pelea será rematada hoy a las 6 1|2, entre los empresarios en la Federación de Box.

—Hoy será rematada entre los empresarios santiaguinos, el contrato a 12 rounds a verificarse el 1.o de Abril que firmaron el Lunes los pesos medios Duque Rodríguez e Indalicio Lillo.

Duque, es considerado con justicia como el mejor hombre de su categoría y su rival es el peleador que actúa en nuestros rings, el hombre de pocos conocimientos, pero que suple con su indomable coraje y con su pasmosa acometividad.

Entre los empresarios de la capital reina interés por correr esta pelea y de seguro todos concurrirán a la Federación a las 6 1|2.

Representará a Lillo don Luis Luco y respecto a Duque, él mismo oirá las proposiciones.

Al ser conocida la noticia de la



ANTONIO PARISSI

firma del contrato son numerosos los comentarios que se hacen, sobre todo cuando se dice que el estado por que atraviesa Lillo es excelente.

Tendremos al corriente a nuestros deportistas de todos los pormenores de este lance pugilístico.

RICARDO LYON BOXING CLUB. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M. Local: Centro Demócrata, Blanco Encalada.

LA PALMA B. C.—Cita a sesión a los socios para hoy, a las 8 P. M., en su local de costumbre.

CENTRO "B. TALLMAN". — Se cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M. se encarece la asistencia a los señores Luis Godoy y Ernesto Yoli.

CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS.—Se cita para hoy, a las 8 1|2, a la comisión de fiesta, compuesta de los señores Velásquez, Bernardín, Cornejo, Ramírez y también se cita a junta general para mañana, a las 9 P. M. Local de costumbre.

ACEPTA. — Guillermo Orrego, particular, de 45 kilos, acepta el desafío lanzado por el señor Luis A. Rojas.

Bases: Cochrane 1663.

DESAFIOS. — Roberto Mardones, aficionado, de 58 kilos, desafía a todos los aficionados de la capital hasta de 60 kilos. Ruego contesten por la prensa.

Adolfo Chaparro, aficionado particular, 58, desafía a todos los aficionados de 58 a 61 kilos de esta capital.

Bases: San Luis 1270. Casita 14, de 7 a 10 P. M.

—Luis H. Labbé, desafía por segunda vez al señor Pedro Ramírez, del Centro Cornelio Saavedra. Bases: en Manuel Rodríguez N.o 831, de 11 a 2 P. M. y de 6 a 8 P. M.



CARLOS ABARCA

—Eleodoro Córdova del Ricardo Lyon, de 51 kilos, desafía a Guillermo Rojas del "Ferroviario" a un match de cinco o seis rounds. Bases: B. Guerrero 674.

—Alejandro Escobar, desafía por segunda vez al señor Antonio Suárez del Centro E. Madrid.

Bases: San Pablo N.o 1227, de 6 P. M. a 7 P. M.

—Pedro Ramírez, del Centro S. "C. Saavedra" B. C., desafía al aficionado particular, señor Luis Labbé. Bases: de 6 1|2 a 8, en Agustinas 2270.

—Enrique Saldivia del C. S. "C. Saavedra" B. C., desafía al señor Isidoro Medina del Gregorio Santa Cruz. Bases: de 7 a 9, en Agustinas 2270.

—Carlos Carrasco, del "Bernal" B. C., desafía al campeón aficionado de Quilicura, señor Luis Toledo. Bases: Agustinas 2270.

—Carlos Bruna A., aficionado particular, desafía a todos los pugilistas de 45 a 47 kilos, del Carpentier B. C.

Bases: Diez de Julio 93, a cualquiera hora del día.

—Hernán Sazo R., aficionado particular, desafía por segunda vez al señor Erasmo Martínez, del Georges Carpentier B. C.

Bases: Lira N.o 1330, de 7 a 8 P. M.

—Pedro Jiménez, del Centro B. Tallman, 32 kilos, desafía a Alfredo Justo, del Centro Julio Murillo. Bases: en este Centro.

—Luis Pérez, campeón peso liviano, de la Asociación de Centros, desafía a los señores Zenón Hidalgo y Antonio Parissi. Bases: en A. Ovalle 1263.

— Abraham Leiva, desafía al señor Alberto Santiagos, del Centro Edile Polo. Bases: en Alonso Ovalle 1263, a toda hora.

VIDA OBRERA

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO QUE DEBIA INAUGURARSE HOY EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO

ES POSTERGADO HASTA EL MES DE ABRIL PROXIMO

El concurso de "La Nación" y la campaña del Gremio de Peluquerías. — Lo que nos dice el presidente de la Sociedad de Dueños de estos establecimientos sobre este movimiento

Promete resultar de lo más brillante la velada que el Consejo de Tranviarios verificará esta noche en el Coliseo Nacional a beneficio de los federados cesantes. — Concurrirá el Presidente de la República, quien posiblemente hará uso de la palabra

El nuevo Directorio de la Federación de Chauffeurs de Chile

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Nuevo Consejo Federal

El Lunes se reunió en el salón de la Federación de Obreros de Imprenta, un número de obreros sastres, superior a cuarenta personas.

Los obreros reunidos nombraron para que presidiera la sesión, al obrero Orozimbo Medina, el que en una brillante improvisación dió a conocer el objeto de la reunión; dijo: "que era llegado el momento de que los sastres, que por tanto tiempo habían permanecido divididos, olvidaran pasadas rencillas y dándose un fraternal abrazo, formaran una organización que respondiera a las aspiraciones que tiene el gremio.

Después de un amplio debate se acordó por unanimidad organizarse bajo el estandarte de la Federación Obrera de Chile.

En seguida, se pasó a nombrar el Directorio que regirá ls destinos de este nuevo Consejo Federal, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Secretario general, Alberto Carrasco.

Sub-secretario, Evaristo Núñez.

Secretario de actas, Demetrio Zalazar.

Tesorero, María A. de Valdés.

Sub-tesorero, Carlos Claro.

Bibliotecario, Jorge Retamales.

Vocales, Elías Vargas, Alejandro Zambrano, Octavio Jauré.

Delegados a la Junta Provincial Orozimbo Medina y Ramón García.

Se acordó en seguida que la cuota mensual fuera de dos pesos para los hombres y de uno para las mujeres. Se fijó como día de sesión para las asambleas generales los días Lunes, a las 9 P. M., y las de Directorios, los días Domingos, a las 2 P. M.

Se acordó que lo cuota de incorporación para hombres y mujeres consistiera en un libro para la formación de la biblioteca.

Se levantó la sesión a las 12 1|2 P. M.

CONSEJO 10 DE ELECTRICISTAS. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 7.30 de la tarde en el local: San Pablo 1636.

Se exige la mayor asistencia y la puntualidad en la hora, por tener que tratar importantes asuntos para la buena organización de la colectividad. En primer lugar de la tabla estará para su discusión el acuerdo tomado por la Junta Ejecutiva sobre el paro general que se llevará a efecto el Viernes 10 del presente, a raíz de la huelga de los carboníferos.

Todo el gremio debe asistir a esta importante reunión, porque es de bastante importancia, también se oirá la cuenta que darán nuestros delegados ante la Junta Provincial.

ESTA NOCHE SE EFECTUA EN EL COLISEO NACIONAL EL BENEFICIO OFRECIDO POR LA COMPAÑIA DE LA SOTTA, A LOS CESANTES DEL CONSEJO DE TRANVIARIOS

Concurrirá el Presidente de la República, quien hará uso de la palabra

Entusiasmo que se nota por asistir

Todo un acontecimiento tanto teatral como socialmente, será esta noche la verificación de la velada teatral que el señor Nicanor de la Sotta ha ofrecido a los empleados cesantes que pertenecen al Consejo N.o 2 de Tranviarios.

A esta fiesta, que por el entusiasmo, cuanto por el programa preparado promete resultar de lo más brillante y con un éxito de lo más halagador, concurrirá el Presidente de la República don Arturo Alessandri, quien desde su palco se dirigirá a los asistentes en una improvisación sobre temas de actualidad relacionados con los obreros mismos. Asimismo, asistirán algunos edecanes, altos jefes de la Empresa de la Tracción Eléctrica y otros invitados.

Después que haga uso de la palabra el señor Alessandri, disertará el señor Eduardo Bunster, de acuerdo con lo adoptado en la sesión de anteayer de dicho Consejo.

Damos a continuación el programa de esta fiesta.

1. Sinfonía por la orquesta. — 2. Subirá a escena la gran comedia de costumbres en 3 actos original de Juan Ibarra Reyes, titulada: "Vidas inútiles", soberbia creación de Nicanor de la Sotta, con el siguiente reparto:

Rosa, Angela Benito
Inés, Teresa Serrador.
Elvira, Adela Barco.
Escolástica, Palmira Fernández.
Ana, Clara del Castillo.
Tránsito, Eva Velászuez,
Mayordoma, Luz Iñiguez.
Vicente, Nicanor de la Sotta,
Lisandro, Paco Ramiro.
Julio, Juan Pérez.
Leopoldo, Luis Rojas Gallardo.
Carlos, Luis Muñoz.
Juanito, Niñita Ubilla.
Tortillero, Alberto Abrego.

Terminará la función con poesías de Nicanor de la Sotta y el monólogo "El roto colgao", por el señor Paco Ramiro.

EL PROXIMO CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

ESTE TORNEO QUE DEBIA INAUGURARSE HOY EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO, ES SUSPENDIDO HASTA EL MES DE ABRIL VENIDERO

Importantes temas que serán tratados

En una de nuestras últimas ediciones, y al referirnos el movimiento social que durante estos últimos días ha venido desarrollando el Consejo Federal N.o 1 de Ferroviarios, dimos cuenta de que había sido suspendido el Congreso que este personal debió inaugurar hoy en la ciudad de San Fernando.

Dijimos en estas mismas informaciones, que esto obedeció al acuerdo tomado por la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, en el sentido de ir a un paro general.

Con este motivo, en la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente con algunos miembros del comité organizador de este torneo, y quienes se manifestaron profundamente complacidos del entusiasmo que reina entre los diversos gremios ferroviarios del país por asistir a este Congreso.

Nos manifestaron también que el Comité había fijado ya la fecha para la realización de este Congreso, siendo ella, desde el 9 al 15 de Abril próximo.

Con este motivo, hasta la secretaría de este Comité han llegado varios telegramas de adhesión, entre ellos, figuran los enviados por los ferroviarios de Valparaíso, Temuco y de otras zonas.

A fin de que el próximo Congreso que nos ocupa obtenga el éxito que los ferroviarios desean, el Comité nos pide publiquemos los temas de más importancia que serán tratados durante esta reunión, con el objeto de que los delegados de provincias, los estudien y se presenten al Congreso con las discusiones ampliamente terminadas.

Dichos temas son los siguientes:

1.o Deficiencias sobre el servicio médico y estudio de su ampliación en conformidad al aumento de la imposición del 1 por ciento mensual.

2.o Estudio sobre la ley de jubilación de los obreros.

3.o Estudio sobre la forma económica de sostener en Santiago un secretario general, rentado, para atender los reclamos que sobre el servicio hagan todos los ferroviarios organizados, como igualmente, se estudie la implantación de una sección jurídica.

4.o Sobre las funciones actuales y futuras de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

5.o Estudio económico sobre el envío de una delegación a otros países suramericanos, a fin de que estudien en el terreno los servicios ferroviarios y la situación social en que se encuentran los trabajadores.

6.o Sobre la representación del personal obrero dentro de la Caja de Retiro y Previsión Social; que no guarda relación con el porcentaje de imponentes en la República, cuyo número es superior a 18 mil imponentes, quienes cuentan con dos representantes en dicha corporación en circunstancias que el personal de empleados, que suman un total de siete mil, tienen cuatro delegados.

A este respecto, el Congreso deberá estudiar la forma para que la elección de dichos consejeros, se haga por pluralidad en toda la República y no sean elegidos por partidos políticos, como los son actualmente; y

7.o Estudio de la reforma de la ley de la Caja de Retiro y Previsión Social.

ECOS DE UN PASEO CAMPESTRE



PARTE DE ALGUNOS DE LOS ASISTENTES AL PASEO CAMPESTRE A ÑUÑOA OFRECIDO ANTEAYER POR LA SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL A LOS DELEGADOS PORTEÑOS ASISTENTES A LA CELEBRACION DE SU 26.o ANIVERSARIO

Dimos cuenta ayer del paseo campestre ofrecido por la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central a los delegados porteños que asistieron a la celebración de su 26.o aniversario social. Este paseo estuvo de lo más brillante y a él concurrieron numerosas personas. Durante su desarrollo se tomaron las dos vistas que damos a continuación.



DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD FESTEJANTE, DELEGACION PORTEÑA Y MIEMBROS DE LA ESTUDIANTINA FIGARO

Acuerdos sociales

SOCIEDAD DUEÑOS DE CARRETELAS EL PROGRESO.—En junta general celebrada el 15 de Enero de 1922, fué elegido el siguiente directorio:

Presidente, José M. Martínez; vice-presidente, Cipriano Poblete; tesorero, Juan de Dios Leiva; protesorero, Víctor Valenzuela; secretario, Manuel Castillo; pro-secretario, Juan de Dios Lobo Cruz; directores: Manuel Farías, Manuel J. Vergara, Rosalindo Gutiérrez, Francisco González, José Pradenas, Leopoldo Miranda.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — En la última sesión del Directorio de esta sociedad se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio al señor Raúl A. Farías Boza, patrocinado por el señor Zacarías Farías.

Rechazar la renuncia del señor Hipólito Olivares M., como miembro de las comisiones en que había sido nombrado para el presente año.

Enviarles cartas felicitaciones a los socios Carlos A. Martínez y Manuel Hidalgo, por los nombramientos de secretario general y tesorero, respectivamente, de la Junta Ejecutiva Federal.

ESTUDIANTINA INDEPENDENCIA. — Se ha aceptado como socias a las señoritas Laura R. González, Clarisa Morales y el señor Pedro C. López.

En la Sociedad Mutual de Comerciantes

EN SU SESION DE JUNTA GENERAL ACUERDA LANZAR UN MANIFIESTO AL COMERCIO

(Versión oficial).—Anteayer en la tarde celebró sesión de Junta general ordinaria esta institución, bajo la presidencia de don Luis Cornejo Reveco y con la asistencia de numerosos socios.

"Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y después el presidente, poniéndose de pie, dió cuenta de la labor del Directorio, mereciendo la aprobación de la asamblea. En seguida se dió lectura a la memoria de la defensa de los dos trimestres, correspondientes a los meses de Agosto a Febrero, no mereciendo objeción. Se dió cuenta también de la labor de cada una de las sesiones del Directorio durante el mismo tiempo, siendo igualmente aprobado.

A continuación hicieron uso de la palabra varios asambleístas, entre ellos los señores Manuel Venegas, que reclamó de un abuso cometido contra él; don Marco A. Fuentes, sobre organización de los servicios internos de la sociedad y otros sobre diversos temas.

El señor Presidente, en elocuentes términos se refirió a la actual situación del comercio en presencia de la crisis; la necesidad que había de que todos reconocieran como divisa el emblema de alguna institución que los cobijara y los amparara de cualquier atentado contra sus intereses. Se refirió asimismo, extensamente, y en esto ratificó cuanto dijo en una sesión de directorio anterior, que la apatía del comercio era casualmente la que ocasionaba el estado deprimente de todos los comerciantes, que continuamente son objeto de partes y de multas por supuestas infracciones, partes muchos éstos provocados por el despecho de algunos empleados municipales.

Solicitó finalmente la autorización de la Junta general, para lanzar al comercio un manifiesto dando a conocer estos abusos e invitándolos a tomar las medidas necesarias que tiendan a evitarlos en lo posible.— El secretario".

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.—En junta general extraordinaria celebrada el 1.o del actual, bajo la presidencia del señor José Marfil, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance anual que presentó el señor tesorero; Aceptar como socios a los señores Andrés González Ruiz, José Muñoz y Marcos Iturra.

Autorizar a la mesa para enviar notas a los recaudadores de los diferentes hospitales de Santiago.

Nombrar recaudador por los ferrocarriles al socio Andrés González Ruiz.

Se dió lectura a la reforma de estatutos, siendo aprobados en general.

En seguida, se pasó a la discusión particular, quedando aprobados hasta el art. 13.

Finalmente, se acordó continuar la discusión en la orden del día de la junta general ordinaria del 15.

COMITE CONTRA EL ALZA DE TRANVIAS ELECTRICOS. — Este comité invita a los vecinos del barrio Matadero y alrededores al 10.o mitin preparatorio que se celebrará hoy, a las 7 1|2 P. M., en San Diego, esquina Franklin.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO", LOCAL: SAN PABLO 2289.—Se ha citado a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia pues está en tabla la discusión de los estatutos.

—Después de la sesión se dará comienzo a los ateneos culturales, durante los cuales los socios leerán trabajos relacionados con el momento actual: habrá tribuna libre. Además hay números de recitaciones, cómicos y de música.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — SECCION SANTIAGO. — Hoy a las 8 y media de la noche se llevará a efecto la asamblea que se acordó celebrar en la sesión del Domingo para definir la actitud de esta organización ante el paro general proyectado, se dará a conocer la nota enviada a la Junta Provincial. Dada la gran trascendencia de esta sesión, se recomienda de un modo especial la asistencia.

—A las 6 y media de la tarde de hoy se reunirá en el salón social el personal de diario y obra de la imprenta de "La Federación Obrera"; concurrirán a esta reunión los señores Tureo, Miranda y Arratia.

—El balance mensual correspondiente a Enero, primer mes del actual directorio, ha sido fijado en parte visible del salón social; denota un estado económico floreciente.

Fiestas sociales

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — Hoy a las 9.30 habrá clase instructiva de baile, dirigida por el profesor señor Carlos Fernández. Se ruega ir provisto de la tarjeta para tener acceso al salón.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —La clase de baile instructivo que se verificaban este día en la noche, en lo sucesivo se harán los Jueves.

CLU BSOCIAL APOLO. — Hoy clase instructiva. Para mañana se ha citado a reunión a todos los socios y señoritas para acordar el paseo campestre.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —En el local y hora de costumbre, llevará a cabo hoy este Centro sus clases de baile.

—La comisión nombrada con el objeto de confeccionar el programa para el paseo campestre a Peñaflor, cuya fecha se ha fijado para el 26 del presente mes, y que tendrá el carácter de celebración del primer aniversario de esta institución, sigue trabajando con el mayor entusiasmo, a fin de que ésta resulte lo más simpática posible.

Comité del Centro contra el alcoholismo.—Gran baile a beneficio de sus fondos en el amplio salón, Matucana, esquina Rosas 689. — Mañana esta colectividad llevará a efecto en el local indicado un baile al que se invita a todos los Centros de Santiago para que concurran a este acto que se desarrollar; amenizado con una buena orquesta.

La entrada vale un peso, con derecho a llevar señorita.

—Para el Viernes está citado a sesión de delegados, a las 9 P. M., este comité.

Centro Social y Sportivo.—La clase instructiva de baile que se suspendió anoche por motivo del beneficio, se llevará a efecto hoy, a las 9.30 P. M., en Rosas 1874.

Centro Deportivo y Recreativo "Esparta".—Para mañana la comisión de fiestas ha organizado un baile social, en su salón de la calle Chacabuco N.o 14.a (altos).

Citaciones

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Para hoy a las 9 P. M., a la Comisión informativa del proyecto sobre unificación del gremio en general.

Sociedad de Proveedores de Leche de Santiago. — A junta general para el Viernes a las 9 P. M. Se recomienda especialmente la asistencia de los señores directores que tienen a su cargo la venta de las tarjetas para el paseo a Cartagena. En esta sesión se determinarán las personas que deben ser invitadas.

Centro Teatral Igualdad y Trabajo. — Para hoy ensayo a las 7 P. M., en su local.

Centro Femenino Juvenil La Aurora. — Para hoy a junta general, a las 7 y media P. M., por tener asuntos de importancia que tratar.

Se encarece la asistencia.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Para mañana junta general extraordinaria, a las 9 P. M.

Al Directorio para el mismo día, a las 8 P. M.

Centro San Miguel de la Unión Nacional. — A los socios de este Centro y en especial a los que componen la Comisión de Fiestas para mañana, a las 9 y media P. M., en el local del Club Social San Miguel.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y R. S. — A asamblea extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. en el local Avenida Matta 792, se dará cuenta de los acuerdos del paro y se designará la persona que represente a la Sociedad ante el comité organizador.

Se ha suspendido el ateneo que debía verificarse hoy.

Centro Independencia de Chile.— A junta general para mañana.

Sociedad "Bernardo O'Higgins".— A los miembros del Directorio para mañana, a las ocho en punto de la noche y a todos los socios a junta general a las nueve.

Centro Artes Mecánicas Luz y Trabajo.—Para hoy, en la Escuela Salvador Sanfuentes.

Habrán clases de Aritmética y de electricidad. Se recomienda la asistencia. Después de clases se tratará del paseo a Cartagena.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE

El Directorio recientemente nombrado sesionó últimamente para constituirse eligiendo su mesa que quedó formada como sigue:

Presidente, Conrado Luis Aguirre; vicepresidente, Rafael Vives; secretario, José M. Canales, prosecretario, Pedro González; tesorero, Juan López; protesorero, Leopoldo Santiago; directores: José Méndez, Antenor Nieto, José Aguilera, Federico Ercole, Luis Valdés, Mariano López.

La administración y defensa continúa a cargo del señor Rafael Vives.

La comisión del control quedó compuesta de los siguientes socios: Alamiro González, Luis Fuentealba, Emiliano Rivera, titulares, y Adolfo Gálvez, Tomás Vivanco y Abraham González, como suplentes.

El primer punto del programa de este Directorio es gastar todo el esfuerzo por mantener y acrecentar el prestigio de cada uno de los asociados a la institución a fin de que sólo el nombre de Federación sea ante el público y las autoridades distintivo de confianza, rectitud y honradez.



NUEVO DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS NOS HABLA SOBRE LA CAMPAÑA INICIADA EN FAVOR DEL CIERRE DOMINICAL

El éxito de este movimiento, lo atribuye al concurso decidido de "La Nación" y demás diarios

Nuestro diario ha estado informando a diario y con la extensión que la importancia de la campaña requería, sobre el movimiento inicia-



SEÑOR RAMON ESPINOZA

do por el gremio de Peluqueros en favor del estricto cumplimiento del descanso dominical.

Ayer en la tarde hemos tenido oportunidad de encontrarnos con el señor Ramón Espinoza, quien, interrogado por nosotros sobre su opinión en cuanto al éxito de este movimiento, se expresó complacidísimo, y agregó, que realmente él no esperaba tan halagadores resultados.

—Y el principal motivo tal vez de esta campaña, continuó el señor Espinoza, ha sido, sin duda alguna, el concurso decidido prestado por "La Nación" en especial y los demás diarios, que no estuvieron ajenos en ningún momento a la trascendencia de esta campaña. Como presidente de la Sociedad de Dueños de Peluquerías, me complazco grandemente en reconocerlo y así hacerlo presente a ustedes.

Además, el hecho que hayan algunos industriales que se negaron a cumplir el acuerdo, no quita al triunfo que obtuvimos el Domingo pasado en nuestras comisiones, su brillo. Hoy, precisamente, he estado hablando con el señor Alcalde don Luis Alberto Cariola, y me ha prometido que para el Domingo próximo, en el recorrido que haremos nuevamente para hacer una fiscalización severa a todos aquellos establecimientos, si es que quedaran algunos, que se negaran a seguirnos en nuestra lógica y humanitaria campaña, si se quiere.

Quiero que Uds. sean mis intérpretes ante el público, en el sentido de solicitarles su concurso para que se abstenga de concurrir los días Domingos a servirse, lo que nos ahorraría muchos trabajos. Aquellos dueños de Peluquerías a quienes se les sorprendió faltando abiertamente al acuerdo habido entre los componentes del gremio, tanto dueños como empleados, serán citados para el próximo Martes a presencia del señor Alcalde, a la que nosotros concurriremos igualmente, con el fin de ratificarnos en las acusaciones.

Estimo finalmente, nos dijo el señor Espinoza, que todo esto se evitaría si en la ley de descanso dominical se hiciera una modificación en el capítulo relacionado con la primera categoría, que permite el cambio de turnos, o sea que el descanso que corresponde al Domingo, se pueda postergar para cualquier día de la semana. Modificando ese artículo, estaría completamente solucionado este problema y la campaña nuestra, coronada por el más sonado de los triunfos.

Agradecimos sus conceptos al señor Espinoza y nos despedimos de él.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	43.90	44.90	43.90	44.00	43.90	44.40	43.90	44.50	43.90	44.40	43.80	44.40	43.90	44.40
PARIS	0.85½	0.87	0.85¾	0.86¾	0.86¼	0.87	......	0.87	......	......	0.86	0.86¾	0.86	0.86¾
HAMBURGO	0.053	0.054	......	0.053	......	0.05½	......	0.05¼	......	0.055	......	0.052	......	0.053
NUEVA YORK	......	10.27	......	10.25¼	......	10.23	......	10.23½	......	10.25	10.17	10.26	......	10.29½
ESPAÑA	1.57	1.59¾	1.56¾	1.58¾	......	1.59¼	......	1.60	......	1.59	......	1.59	......	1.59¾
ITALIA	0.48	0.48¾	......	0.48¾	......	0.48¾	......	0.49	......	......	......	0.48¾	......	0.49
REPUBLICA ARGENTINA	......	3.71¼	......	3.69¾	......	3.68¼	......	3.71	......	3.73½	......	3.69¼	......	3.70¼
AMBERES	......	......	......	0.83	......	0.83½	......	0.83½	......	......	......	0.83	......	0.83¼
SUIZA	......	......	......	2.01¾	......	2.02¾	......	2.02	......	2.01½	......	2.02	......	2.01¾
HOLANDA	......	......	......	3.84	......	3.86	......	3.83½	......	3.84	......	......	......	......
SUECIA	......	......	......	......	......	2.67½	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.005	......	......	......	......
BOLIVIA	......	......	......	2.58¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.60½

CAMBIO BANCARIO: $ 43.90. — COMERCIAL: $ 43.60

1 DOLAR $ 10.27; 1 FRANCO $ 0.85 1|2; 1 MARCO $ 0.053; 1 PESETA $ 1.57; 1 LIRA $ 0.48; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.71 1|4

PREMIO DEL ORO: 233 o|o

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado de valores recobró ayer la actividad y animación de que careció el Lunes, efectuándose diversos negocios que, según podrá observarse en los boletines, fueron de interés.

Los bonos también tuvieron mayor número de adjudicaciones, pues el monto total de ellas ascendió a $ 297,000 nominales, cifra que, comparada con la del día anterior, resulta superior en más de 95,000 pesos.

Aunque algunos papeles, como Nueva Elqui, Gente Grande y Cemento Melón, mejoraron sus precios, los títulos de sociedades se mostraron, en general, con cierta tendencia floja.

Nuevamente en las cotizaciones sobre bonos hipotecarios se produjo alza.

Por abandonar los señores corredores la sala de transacciones a las 4 P. M., los precios publicados más adelante son los correspondientes a esa hora.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

129,000 Caja 8-1|2, 96.
95,000 Caja 8-1, 96 1|4.
500 N. Elqui, Feb. 9, 34 1|2.
400 Caja 7-1, 94.
5,000 Hip. 8-1, 95 1|4.
500 Antof., Feb. 13, 52 1|4.
500 N. Elqui, id. id., 35.
100 T. Puntas, id. id., 32.
200 G. Grande, id. id., 40 1|2.
100 Minera, id. id., 44.

Segunda rueda

1,000 Caja 7-1, 89.
37 Gas Santiago, 44 1|2.
500 Min. e Ind., Feb. 23, 44.
700 N. Elqui, Feb. 23, 37.
200 id. id., id. id., 37 1|2.
3,300 id. id., id. id., 38.
600 id. id., id. id., 38 1|4.
58,000 Hip. 8-1, 95 1|2.
100 C. Melón, Feb. 9, 30.
10,000 Hip. Nacional 8, 94.
9,000 Caja 7-1, 88 3|4.
23 Banco Hip., 600.
700 Oruro, Feb. 23, 25.
200 Llallagua, id. 9, 365.
14 Cervecerías, 34.
200 Llallagua, Feb. 9, 365.
200 id., id. 23, 366 3|4.
1,300 N. Elqui, id. id., 37 3|4.
400 id. id., id. 9, 37 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	2,000	89	....	....
Caja 8-1|2	20,000	96	....	....
Caja 8-1	15,000	96⅜	....	....
Hipotecario 7-2	....	....	12,000	91
Hipotecario 8-1	30,000	95⅜	16,000	95¾
Nacional 8-1	5,000	94	10,000	94¼
Municipalidad Priv. Dic. 8	2,000	88	....	....
BANCOS				
Chile	36	188½	....	....
Español de Chile	....	....	50	150
Nacional	100	60	....	....
MINERAS				
Arauco	500	2¼	....	....
Caylloma, Febrero 9	200	5	....	....
Caylloma, Febrero 23	....	....	300	5½
Chacaltaya, Febrero 23	....	....	200	15½
Disputada, Febrero 9	700	47½	....	....
Gatico, Febrero 23	200	13¼	500	13¾
Huanuni, Febrero 23	300	95	100	98
Lebu, Febrero 23	....	....	200	84¼
Llallagua, Febrero 23	100	367	200	368
Llallagua, Febrero 9	....	....	300	366
Minera e Industrial, Febrero 23	500	44	....	....
Minera e Industrial, Febrero 9	....	....	....	....
Minera e Industrial	....	....	200	43¾
Nueva Elqui, Febrero 23	....	....	100	43½
Oruro, Febrero 23	600	37¾	200	38
Santo Cristo	200	25	....	....
San José Oruro (Serie A)	300	12½	200	14
Schwager, Febrero 9	500	8¾	....	....
Tocopilla, Febrero 9	100	63	....	....
Tres Puntas, Febrero 9	100	101	....	....
Vacas, Febrero 9	500	31½	....	....
	100	6	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Febrero 23	400	52	100	52¼
Chilena, Febrero 23	....	....	200	16½
Lastenia, Febrero 23	500	33¼	500	33½
GANADERAS				
Gente Grande, Febrero 9	200	40	....	....
Gente Grande, Febrero 23	500	40½	....	....
SEGUROS				
La Mapocho	....	....	50	150
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Febrero 9	500	28½	100	30
Cemento Melón, Febrero 23	200	29½	....	....
Electricidad Industrial	50	89	....	....
Gas de Santiago	16	44	50	44½
Laboratorio Chile	....	....	50	76
Malvoa	....	....	134	18
Tabacos	....	....	100	87½
DIVERSAS				
San Bernardo	100	138½	....	....
S. A. Vapores, Febrero 23	100	64	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán y C., Febrero 23	500	4⅞	1,000	5
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	43.60	....	43.80
Oro	....	233	....	234
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
PRECIOS A LAS 4 P. M.				
Disputada, Febrero 23	....	47	....	....
Llallagua, Febrero 23	....	367	....	....
Nueva Elqui, Febrero 23	....	....	....	38
Antofagasta, Febrero 23	....	52½	....	....
Lastenia, Febrero 23	....	33½	....	....
Cemento Melón, Febrero 9	....	29	....	....

MALA Y PROXIMA

Desde hoy las operaciones a plazo efectuado para la "mala" se liquidarán el 23 del presente y para la "próxima" el 9 de Marzo entrante.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

300 Penco, Feb. 9, 51.
400 Fuegos, Feb. 9, 101.
400 Fuegos, Feb. 23, 101.20.
100 Oruro, Feb. 23, 25 1|4.
100 Oruro, Feb. 23, 25.
200 S. Rita, Feb. 9, 20.
200 S. Rita, Feb. 23, 20.15.
200 Aysen, Feb. 9, 22 1|2.
200 Galicia, Feb. 23, 34.
500 Antofagasta, Feb. 9, 53.
500 Antofagasta, Feb. 23, 53 1|4.
2200 Huanuni, Feb. 9, 97.
2200 Huanuni, Feb. 23, 97.55.
1500 Lastenia, Feb. 23, 33 1|2.
500 Lastenia, Feb. 23, 33 1|4.
100 Oruro, Feb. 9, 25.
500 Antofagasta, Feb. 23, 52 1|2.
100 Peñón, Feb. 9, 21.
100 Peñón, Feb. 23, 21.11.
1500 Lastenia, Feb. 23, 33.
200 Lastenia, Feb. 9, 33.
200 Lastenia, Feb. 23, 33.15.
700 Oruro, Feb. 9, 25.
700 Oruro, Feb. 23, 25.16.
200 Viñas, Feb. 9, 38.
200 Viñas, Feb. 23, 38.10.
200 Huanuni, Feb. 23, 97 1|2.
100 Chilena S., Feb. 9, 15 3|4.
100 Schwager, Feb. 9, 65.

2.a rueda

500 S. Rita, Feb. 9, 20.
500 S. Rita, Feb. 23, 20.15.
100 Peñón, Feb. 9, 21.
100 Peñón, Feb. 23, 21.10.
200 Antofagasta, Feb. 9, 52 1|2.
200 Antofagasta, Feb. 23, 52.70.
1000 Huanuni, Feb. 9, 97.
1000 Huanuni, Feb. 23, 97.60.
10000 Hip. 8-1, 95 7|8.
200 Minera, Feb. 23, 44.
500 Lastenias, Feb. 23, 33 1|2.
400 Penco, Feb. 9, 52.
100 Caylloma, Feb. 23, 5 1|8.
600 Elqui, Feb. 23, 38 1|2.
100 Hip. Valp. Banco, 138.
100 G. Grande, Feb. 23, 43.
50 Schwager, Feb. 9, 65.
400 Cerveza, Feb. 9, 33.
100 Peñón, Feb. 9, 21.

CAMBIO

1.a rueda, vend., 44.00, y comprador, 43.80.

2.a rueda, vend., 43.80, y comprador, 43.60.

ORO

1.a rueda, vend., 235, y comprador, 234.

2.a rueda, vend., 234, y comprador, 233.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda, vend., 13.20, y comprador, 13.10.

2.a rueda, vend., 13.20, y comprador, 13.10.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	189	c.
Concepción	$ 50	85	n.
Curicó	$ 100	121	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	150	v.
Francés de Chile	$ 50	32	c.
Garantizador	$ 50	8	tr.
Hip. de Chile	$ 50	600	tr.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valp.	$ 100	138	tr.
Industria y C.	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	47	tr.
Italiano, serie B.	$ 100	81	tr.
Nacional	$ 50	60	c.
Talca	$ 100	120	n.
MINERAS			
Araca	£ 1	78	c.
Arauco	$ 10	2 1|4	c.
Carbonif. Penco	—	18	v.
Caylloma	sh 5	5 1|8	v.
Colquirí	$ 5	1 3|8	c.
Condoriaco	—	10	c.
Coronel	$ 20	3	c.
Chacaltaya	£ 1	15 1|2	v.
Chañarcillo	1	10	tr.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 26	47	tr.
Fortuna Colquirí	—	8	n.
Gatico	£ 1	13 3|4	v.
Guaraco	1	10 1|2	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ —	97	tr.
Lebu	$ 60	84	c.
Llallagua	£ 1	867	c.
Máfil	50	107	v.
Minera e Ind.	$ 60	44	tr.
Monte Blanco	£ 4	3 1|2	c.
Nueva Elqui	$ 10	38	v.
Oploca	£ 1	87	v.
Oruro	20	25	tr.
Parga	$ 25	21	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	18 1|2	v.
Santo Cristo	—	14	v.
S. José O., Ser. A	—	8 1|2	c.
S. José O., Ser. B	—	5	c.
Sta. Rita	$ 5	20	tr.
Swager	£ 1	65	tr.
Taltal	$ 10	14 1|2	tr.
Tocopilla	£ 1	102	tr.
Totoral	$ 10	7	v.
Tres Puntas	5	32	tr.
Vacas	$ 5	6 1|4	tr.
Yaco	—	3 1|8	tr.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	120	tr.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	tr.
Antofagasta	£ 1	52 1|2	c.
Barcelona	10	6	tr.
Boquete	1	4 1|4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	15 3|4	tr.
Dones	$ 1	20	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	34	tr.
La Unión	$ 20	12	c.
Lastenia	—	33 1|2	c.
Loa	£ 1	78	tr.
Nueva Castilla	£ 20	16 1|2	c.
Peñón	£ 1	21	tr.
Perfetti	1	10 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	705	tr.
Unión de Taltal	—	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22 1|2	tr.
Gente Grande	£ 1	43	tr.
Laguna Blanca	£ 1	89	tr.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
T. del Fuego	£ 1	101	tr.
[illegible]	—	30	tr.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	810	c.
Alianza Chilena	$ 25	61	n.
América	25	91	n.
[illegible]	100	240	v.
[illegible]	25	45	n.
Anglo Chilena	$ 25	71 1|2	n.
Comercial	125	195	n.
Central	25	70	n.
Chilena C.	25	57	n.
Cóndor	$ 20	13 1|8	tr.
Esmeralda	—	17	n.
Española	$ 100	260	n.
Estrella	10	20	tr.
Francesa	50	175	v.
Franco Chilena	25	28	n.
Internacional	25	75	n.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	62.50	125	n.
Germania	25	40	c.
Mundial	100	105	n.
Mapocho	50	143	n.
Nacional	$ 500	670	n.
Nueva España	125	220	n.
Previsora	50	24	tr.
Protectora	25	205	n
Porteña	10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	200	276	n.
Unión Chilena	375	600	c.
Unión Nacional	$ 60	65	tr.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.90	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	tr.
Catres	100	85	n.
Cemento Melón	£ 1	29	c.
Cervecerías U.	$ 20	33	tr.
Chilena Fósforos	$ 20	125	tr.
Clavos y P. de A.	100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind	$ 50	90	c.
Envases y E.	10	9 1|2	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	44 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	97 1|2	n.
H. Metalúrgica	—	3,500	v.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	20	28 1|2	tr.
Laboratorio Ch.	25	74	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	17	tr.
Manuf. Tejidos	100	69	n.
Molin. El Globo	100	73	n.
Nac. Cervezas	$ 25	17	c.
Nac. Fuerza Eléc.	20	—	
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Paños de Tomé	—	150	c.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	52	tr.
Tabacos	$ 20	87	v.
Viña del Mar	£ 1	38	tr.
Volcán	$ 50	50	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	5,000	195,000	tr.
Club Hípico	$ 500	7,500	tr.
Club de Viña	500	400	tr.
Feria Izquierdo	100	120	c.
Nac. Vapores	—	9 1|4	tr.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	350	n.
Mer. La Vega	$ 100	130	n
P. Centenario	—	9	c.
Salinas P Lobos	—	112	n.
San Bernardo	100	138 1|2	c.
San Martín	—	0.30	tr.
Sporting Club	—	10,100	tr.
S. A. Vapores	$ 25	64	c.
Tattersall	$ 100	105	tr.
Telégrafo C.	$ 25	45	tr.
Transp. Unidos	£ 50	31	n.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	5	v.
Nacional	$ 2	0.50	c.
Rafaelitas del N.	—	9	tr.
BONOS			
Caja 8-5 (31 Mar. 30 Set.)		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Set.)		88	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 30 Set.)		86	v.
Caja 7-1 15. En. 15 Jun.)		89	v.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.)		93	tr.
Caja 8-1|2 31 Mar. 30 Set.)		96	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		96 3|8	c.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		97	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		63	n.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		76 1|2	tr.
Hip. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	n.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		91	tr.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set)		88	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		95 1|2	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		95	c.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar 1.o Set.)		94	tr.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic.)		75 1|2	v.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic.)		87	tr.
Municipalidad, Marzo 8, 31 Mar. 30 Set.)		80	c.
Municipalidad, Abril 8, (30 Ab.-30 Oct.)		90	n.
Municip. Dic. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		88	c.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.35
Alemán Transatlántico	4.33
Francés de Chile	4.33 ¾
Londres y Río de la Plata	4.33 ¾
National City Bank	4.34 ½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a rueda

300 Chacaltaya, Feb. 9, 15 1|4.
300 Chacaltaya, Feb. 23, 15 1|2.
500 Caupolicán, Feb. 9, 4 7|8.
1000 Caupolicán, P. H., 4 1|2.
300 Caupolicán, Feb. 9, 4 3|8.
2600 Caupolicán, Feb. 9, 4 1|2.
3500 Caupolicán, Feb. 23, 4 1|2.
700 Caupolicán, Feb. 23, 4 5|8.
2000 Marta Lib., Feb. 9, 5 1|2.
4800 Marta Lib., Feb. 23, 5 5|8.
100 Caupolicán, Feb. 23, 4 3|4.
100 Chacaltaya, Feb. 23, 15 3|4.
100 Chacaltaya, Feb. 23, 15 7|8.

2.a rueda

100 Santo Cristo, Feb. 23, 13 3|4.
100 Santo Cristo, Feb. 23, 14.
2500 Caupolicán, Feb. 9, 4 1|2.
2000 Caupolicán, Feb. 23, 4.54.
1200 Aconcagua, Feb. 23, 12.
900 Caupolicán, Feb. 23, 4 5|8.
2900 Caupolicán, Feb. 23, 4 1|2.
5700 Caupolicán, Feb. 23, 4 3|8.
2000 Marta Lib., Feb. 9, 5 1|2.
100 Aconcagua, Feb. 23, 12 1|4.
400 Aconcagua, Feb. 23, 12 3|8.
400 Santo Cristo, Feb. 23, 14 1|2.
3500 Marta Lib., Feb. 23, 5 3|8.
1000 Marta Lib., Feb. 9, 5 1|4.
1000 Marta Lib., Feb. 23, 5.30.
300 Santo Cristo, Feb. 23, 15.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al 7 del actual

Estaño: £ 155.15.0 al contado y 157.15.0 a plazo. Subió 1.10.0 al contado y 1.10.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 61.7.6 al contado y 62.7.6 a plazo. Bajó 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata: 34 5|8 d. por onza troy. Bajó 1|8 d.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 7

Avenida Beauchef número 997

Terneros de pie gordos, 50-80.
Terneros 1 año, 120-140.
Vaquillas 1 1|2 año, 160-180.
Vaquillas 2 años, 200-270.
Novillos 1 1|2 año mest., 170-200.
Novillos 2 años, 200-240.
Vaquillas 3 años, 250-280.
Novillos 3 años, 270-300.
Novillos 1|2 gordura, 280-320.
Novillos gordos, 360-380.
Novillos mest. gordos, 380-420.
Vacas flacas, 230-250.
Vacas 1|2 gordura, 260-280.
Vacas gordas, 320-350.
Vacas mest. gordas, 370-400.
Vacas par. 1|2 gordura, 350-400.
Vacas par. mestizas, 480-500.
Torunos gordos, 350-380.
Toros, 350-400.
Bueyes flacos, 270-300.
Bueyes 1|2 gordura, 370-400.
Bueyes gordos, 480-540.
Bueyes de trabajo, 360-400.
Bueyes mest. gordos, 550-600.
Yeguas, 60-180.
Caballos, 60-220.
Corderos, 20-23.
Ovejas, 25-30.
Vacas al peso, 0.70-0.88.
Bueyes 1 peso, 0.72-0.80.
Novillos, 0.93-0.83.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	33
Novillos	75
Vacas	205
En vara	53
Total	366

GANADO MENOR	
Corderos	998
Cerdos	47
Cabros	0
Terneros	51
Total	1.096

PRECIOS DE LAS CARNES

				Por kilo
Carne buey	1.a	1.18	a	1.22
Id. id.	2.a	1.10	a	1.16
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.16	a	1.20
Id. id.	2.a	1.08	a	1.14
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.18	a	1.22
Id. id.	2.a	1.10	a	1.16
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a		a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne cabro	1.a	no hubo		
Id. id.	2.a	no hubo		
Id. id.	3.a	no hubo		
Carne cerdo	1.a		a	1.70
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.30	a	1.40
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno, macho		1.20	a	1.30
Id. id hembra			a	2.00
Id. id. ovejuno pesos la docena		36	a	48



TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio IGNACIO CORREA.—1,400 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado carreras de remate o de venta desde el 1.o de Julio de 1921 y que se rematen por $ 5,000.—Peso, 60 kilógramos.—Descargo de 1 kilógramo por cada 500 pesos menos en el avalúo.—Recargo a ganadores de premios de $ 3,000 o mayores de igual fecha de 5 kilógramos.—Entrada, $ 30.—Premios, 3 mil pesos al 1.o y 500 al 2.o

Carbón	63	Infanta	54
Nitrato	61	Malvaloca	54
Poincaré	60	Snap	54
Tetuán	58	Fácil	53
Arrás	56	Francina	53
Georgette	56	Daventry	52
Huancayo	56	Girl	52
Isócrates	56	Niagua	52
Perla White	56	Kerensky	52
Shylock	56	Tangola	50

Premio RAUL CHEVALIER.—800 metros.—Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso, 56 kilógramos.—Entrada, $ 40.—Premios, $ 4,000 al 1.o y 700 al 2.o

C. Santo	56	Alita	54
Infiesto	56	Gironde	54
Kansas	56	La Prensa	54
Turista	56	Porridge	54
Jaragua	56		

Premio LA COPA JUAN S. JACKSON.—1,600 m.—Para productos de 3 años, nacidos en Chile desde el 1.o de Julio de 1918 hasta el 30 de Junio de 1919.—Peso de reglamento.—Premios: Una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson y $ 14,000 al 1.o, $ 1,400 al 2.o, $ 700 al 3.o y $ 1,400 al criador del ganador.—Entrada, $ 140 en cuotas.—La tercera cuota de $ 40 vence el 9 de Enero de 1922 y la cuarta cuota de $ 50 vence el Lunes antes de la carrera.

Falkland	56	Finale	54
St. George	56	Flama	54

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—Carrera clásica cerrada.—2,400 metros.—Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina.—Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilógramos por cada $ 5,000 ganados desde el 1.o de Julio de 1921.—Descargo a los que no hayan ganado $ 5,000 de 1 kilógramo por cada $ 1,000 menos ganados.—Entrada, $ 150 en dos cuotas, $ 50 el Lunes 14 de Noviembre de 1921 y $ 100 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: £ 650 obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o, $ 1,500 al 2.o y $ 750 al 3.o

Belerofonte	61	Aparcero XII	54
Singoala	55	Acorazado	53
		Kiss Me	53

Premio BENITO VILLANUEVA—1,400 metros.—Para caballos ganadores.—Handicap.— Entrada, 35 pesos.— Premios, $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Amurat II	62	Esparceta	51
Don Alvaro	60	Matadora	49
Eton	60	Nitrato	49
D. de El	58	Rabudo	47
Gloriola	57	Camueso	46
Coronis	56	Atento	45
Flapper	56	Fabia	43
Toldilla	53	Rábida	41
Campoamor	52	Alacrán	40

Premio ADOLFO G. LURO.—1,400 metros.—Para caballos ganadores.—Handicap.—Entrada, $ 35.— Premios, $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Tenorio	58	Ice	52
Petardito	58	Papirote	52
Papagayo	57	Vendimia	50
Oiseau Bleu	56	Francina	49
Whip	55	Victor Noir	48
Carbón	54	Georgette	47
Espronceda	53	Timbalero	47
Fácil	53	Omar	46
Walter Scott	53	Pilín	46
Dover	52	Euclid	45

Premio MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ.—1,400 metros.—Para caballos ganadores.— Handicap.— Entrada, $ 35.—Premios, $ 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Go Lady	58	Simplice	50
Barsaquito	56	Tiradente	50
Kerensky	55	Deshabillé	49
Hidalga	54	Finisterre	48
Pechén	54	Merengue II	48
Bolero	53	Pavlowa	48
Fósforo	53	Pinganilla	48
Fusil	52	Honolulu	46
Shylock	52	Náutico	45
Arrás	50	Viviane	45

Premio SATURNINO J. UNZUE.—2,600 metros.—Para caballos ganadores de más de $ 5,000.—Handicap limitado entre 65 y 50 kilógramos.—Entrada, $ 50.—Premios: 5 mil pesos al 1.o y 800 al 2.o

M. Garden	65	Boa	57
Ever	61	Cadillac	56
Mike	61	S. Panza	53
Electrón	58	Jaramago	50
		Velada	50

HIPODROMO CHILE

Premio FARO. — 1,200 me[illegible]

	Kilos		
Académico	61	La Patti	[illegible]
Mal Ben	59	Dacha	[illegible]
Galana	58	Patina	[illegible]
Sarah	58	Maritornes	[illegible]
Guanaca	56	Tolosa	[illegible]
Muro	55	Popy	[illegible]
		Chilihue	[illegible]

Premio FORTUNA. — 1,[illegible] tros.

Detonación	66	Trigo	[illegible]
Ofensivo	57	Octubre	[illegible]
Pochochingue	56	Edimboro	[illegible]
Acalia	53	Fogazzaro	[illegible]
Sacarina	49	Chichí	[illegible]
Fagra	49	Alejo II	[illegible]

Premio FLOR. — 1,200 me[illegible]

Chacolí	58	Mia Cara	[illegible]
Hipócrates	57	Córcega	[illegible]
Agua va	55	Cherry Whisky	[illegible]
Herodoto	53		
Gracia	52	Gentilla	[illegible]
Alicahue	51	Rapita	[illegible]
Dándalo	49	Himalaya	[illegible]

Premio FEBRERO. — 1,[illegible] tros.

Detonación	65	Loto	[illegible]
Carranza	64	Ruler	[illegible]
Marimán	59	Chichí	[illegible]
Helyette	55	Walpurgis	[illegible]
Ofensivo	53	His Lordship	[illegible]
Feudal	52	Zólika	[illegible]
Samaniego	46	Orense	[illegible]

Premio FLECHA. — 900 [illegible]

Don Gustavo	67	El Guindi	[illegible]
Pencahuina	65	Zepelín	[illegible]
Pica	55	Muro	[illegible]
Galana	54	Masaniello	[illegible]
Atlética	54	Maritornes	[illegible]
Alava	52	La Patti	[illegible]
Asiático	51	Slavo	[illegible]
Lacombe	49		

Premio FAVORITA. — 1,[illegible] tros.

Herodes	59	Santa Te[illegible]	[illegible]
Eyleau	57	Golosina	[illegible]
Luminosa	54	Francesita	[illegible]
Coila	52	Finlandia	[illegible]
Ríodina	51	Yo	[illegible]
Siciliana	50	Fatalist	[illegible]

Premio FAMA. — 1,200 me[illegible]

Elda	61	Santa Ana	[illegible]
Priora	55	Roulotte	[illegible]
Name	54	Yáquil	[illegible]
His Lordship	54	Naveta	[illegible]
Titita II.	53	Tontonelli	[illegible]
San Vicente	52	Guaraña	[illegible]
Pillullo	50	Epping	[illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

ANTECEDENTES DE LOS 2 [illegible] DEBUTANTES EL PROXIMO DOMINGO

Turista. — Potrillo colorado, [illegible]cido el 5 de Noviembre de 191[illegible], [illegible] El Tango y Estrella IV.

No vino a las ventas y fué [illegible]quirido particularmente por el [Co]rral Jackson. Lo cuida Florentino Rojas.

Xaragua. — Potrillo mulato, [illegible]do el 15 de Agosto de 191[illegible], [illegible] Scorpio y Noguette.

No vino a las ventas y fué [illegible]quirido particularmente por el señor Ciro Klein. Lo cuida [illegible] Rodríguez C.

La Prensa ex - Zantalma. — [illegible]tranca alazana, nacida el [illegible] [Se]tiembre de 1919, por Olascoaga [illegible] La Gaceta.

En las ventas del año pasado [illegible] adquirida en $ 9,400 por el [illegible] Guillermo Valenzuela y vendida [par]ticularmente después al Stud [illegible]lor. La prepara Rómulo Piérola.



Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

SEÑORES PROPIETARIOS DE CAsas de alquiler: mi Oficina anticipa fondos a cuenta de cánones de arriendo por casas desocupadas. Compañía 1231. — Arturo Vargas Barahona. F-10

TOMO EN ARRIENDO, CON O SIN contrato, conventillos, pasajes, cités, doy garantías. Compañía 1231. —Arturo Vargas Baarhona. F-10

NECESITO LOCAL CON HABITAciones y pesebreras para tres o cuatro caballos, barrio sur Alameda. Datos: Casilla 511, indicar precio. F-8

NECESITO CASAS DE ARRIENDO, desde $ 300 a $ 1,000, para arrendatarios serios. Agustinas 1248. Casilla 2184. F-8

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, busca casa chica, todo confort. Canon hasta $ 600.—R. K., Casilla 2137. F-9

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, SAlón a la calle, deseo arrendar. Prefiero Catedral, San Martín o cerca Brasil. San Pablo 1368. L. G. 8-F.

FAMILIA EXTRANJERA SIN NIños, desea arrendar casa bajos, sin altos, seis piezas, dependencias. Pago trimestre anticipado. Indicar canon. Sotomayor 756. 8-F

EN ÑUÑOA, PROFESIONAL, DESEA casa 1.o Marzo, Avenida Irarrázaval entre Montt y plaza. Canon hasta $ 200. Dirigirse, K. H. V., Casilla 2886. 10-F.

ARRIENDO CASA PARA MARZO, baño, mínimum seis piezas sin dependencias. Datos y precios: S. Ortiz. Vicuña Mackenna 84. 10-f

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños necesita arrendar casa central. Casilla 3782. 8-F.

CABALLERO EXTRANJERO DEsea arrendar una pieza con o sin muebles, en casa de familia honorable. Casilla 3782. 8-F.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesito arrendar casa con jardín o chalet, moderno, barrio alto ciudad, Providencia. Canon hasta $ 500.— Ofertas, casilla 871. 10-F.

UNA O DOS PIEZAS CON PUERTA a la calle o independientes en casa familia honorable, deseo arrendar. Ofertas con precios. Casilla 2502. 8-f

NECESITO ARRENDAR MEDIA Casa independiente, altos o bajos sin pensionistas. Maipú 552. 9-f

NECESITO ARRENDAR CASA 5 A 6 piezas fuera servidumbre. Barrio España a Bilbao. Casilla 478. 9-F

DESEO RRENDAR CASA, CINCO piezas, independiente, prefiero Mapocho, a Diez de Julio, de Brasil hasta Parque Forestal. Casilla 33 D. 9-F

LOCAL CENTRAL PARA OFICINA necesito o compartiría arriendo, con actual poseedor. Escribir: A. Albión. Correo. 8-F

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDA CASA ALTOS, DEcente, recién construída, todas comodidades. Llaves: Pinto 1557. Barato. F—8

$ 160, ALTOS, CHALET, OCHO DEpartamentos, servicios, arriendo. Santa Isabel. 0173

ARRIENDO COCHERA CERRADA para auto, coche. Pedro Oñas 65. F—8

ARRIENDASE CASA PAZ ESQUIna Lastra. Llaves y tratar: Lastra 886. F-12

CASA QUINTA EN ÑUÑOA Arriéndase por unos dos años en muy buenas condiciones a familia de pocas personas y de responsabilidad. Avenida Hamburgo 224, una cuadra de la Municipalidad. F-9

HUERFANOS 3047, ARRIENDANse casas. Canon $ 150. Electricidad. 10-F.

ARRIENDASE CASITAS COMODAS y baratas. Tratar: Nataniel 904. 12-f

¿BUSCA USTED CASA? DIRIJASE al escritorio Salinas. Huérfanos 1326 8-F.

$ 50 CASITAS DOS PIEZAS, SERvicios, entabladas arriendo seis cuadras Plaza Armas. Tratar: Prieto 1071. 3-f

SE ARRIENDA CASAS TODOS precios. Bandera 78. Oficina 22. 8-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Casa matrimonio. Lira 566. 9-f

SE ARRIENDA LA MITAD DEL extenso local en el centro comercial. Tratar: San Antonio 130

ARRIENDO UNA PIEZA, PERSONA honorable, prefiérese extranjero. Santa Isabel 321. 8-f

$ 75 DEPARTAMENTO DOS PIEzas arriendo, balcón, luz. Maestranza 538. 11-f

ARRIENDO CASA NUEVA, ESpléndida. Irarrázaval 2715. 12-f

ARRIENDASE ALMACEN, SAN Francisco, esquina de Alonso Ovalle. Serrano 52. 9-F

$ 90 ARRIENDO ESPLENDIDO Local comercial en Bascuñán esquina Blanco Encalada, con derecho a luz, armazones, mostrador y vidrieras. Tratar: San Alfonso 1021. 8-f

COMODA, EXTENSA Y ASEADA casa, arriéndase; Olivos 682. Tratar: Recoleta 900. 9-f

ARRIENDASE CASA ALTOS, CINco piezas, luz eléctrica, $ 150. Esperanza 365. 10-F

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON luz eléctrica. Serrano 635. 8-F

CASITA HIGIENICA ARRIENDO en cité modelo Ibáñez 360. 9-F

ARRIENDO CASAS DE TODOS precios y en diferentes barrios.—Federico A. Reyes. Bandera 78. 10-F

PROPIETARIOS: SUS ORDENES de arriendo serán efectuadas inmediatamente, hay numerosos pedidos. Arrendadores no pagan comisión.— Federico A. Reyes. Bandera 78. 10-F

LOCAL PARA ALMACEN, MUY acreditado arriendo, calle Bellavista. Población Matte Basaure, término carros Bellavista. 10-F

PROFESIONAL O MATRIMONIO arriendo departamento. Puente 562. 9-f

ARRIENDASE BAJOS Y ALTOS, Matucana 37. Entrega inmediata. 8-f

GRAN DEPARTAMENTO ARRIENdo. San Francisco 485. F-8

MUY BUENA CASA EN ALTOS que estará terminada para el 1.o de Marzo, 11 piezas fuera de servicio, baño, hall y galerías de vidrio, luz eléctrica y gas, canon: $ 450. Casas en bajos, calle Dieciocho, para poca familia. Canon: $ 350. Arrienda La Poderosa. Teatinos 333. Casila 2662. f-8

ARRIENDO CASITAS DE 25 A 50, Ñuble 75, media cuadra carritos Vicuña Mackenna. Cité Ñuble. F—9

PIEZAS AMOBLADAS O SIN MUEbles. San Diego 165. F-8

ARRIENDO DOS PIEZAS PARA guardar muebles, casa propietaria. Molina 58. F—8

EN CAMILO HENRIQUEZ 663, arriendo un departamento en $ 70; con toda comodidad. F-8

ARRIENDO CASITA CINCO PIEzas, $ 150; muy cómoda, fuera servicios. Lo Encalada 271, segunda cuadra Avenida Irarrázaval, para el primero. F-9

PROFESIONALES: OFREZCO EN arriendo magníficos locales. Huérfanos 1616. F—9

MUY CENTRAL UN DEPARTAmento de tres piezas o por separadas se arriendan. Casa de respeto. Merced 390. 9-F.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas a señora sola, San Ignacio 1153. 9-F.

$ 80 SE ARRIENDA EXCELENTE casa esquina para negocio, seis piezas. General Velásquez 271. F-8.

$ 350 Y 550 ARRIENDO ALTOS Y bajos nuevos, todas comodidades. Huérfanos 2426 y 2428. Verlos de 2 a 4. Tratar: Santo Domingo 1064. F—8

$ 380 ARRIENDO ESPLENDIDA casa grande, 12 piezas, fuera servicio. Olivares 1444. F-8

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, tres piezas, patio, luz eléctrica. Prat 1159. 8-F.

$ 550 ALMACEN GRAN LOCAL, iluminación lujosa, barrio populoso, apropiado pastelería, almacén. Edificio donde pronto levántase gran teatro. San Pablo esquina Cumming F—8

$ 230 CASA SIETE PIEZAS, FUERA servicios, gas industrial, luz eléctrica, carros Avenida España. Edificio nuevo. Gay 2131. F—8

$ 180 CASA 7 PIEZAS, GAS INDUStrial, luz eléctrica. Edificio nuevo. Carros Avenida España. Padura 569. F—8

$ 124 CUATRO GRANDES PIEZAS, higiénicas. San Francisco 2210. F—8

AVICULTURA Y CULTIVO

SEÑORAS DUEÑAS DE CASAS, vendo gallinas desde $ 5; pollos desde $ 2. Gálvez 1438. F-9

MATERIAS PRIMAS

CARBONATO DE SODA EN BRUto, entrega inmediata. Reporta considerable economía para fabricar soda cristalizada. Desvío Gioconi Estación San Diego. 16

SULFATO DE ALUMINIO EN Bruto, entrega inmediata. Desvío Riesco. Estación Yungay. 16-f

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO FORD TURISMO Y OTRO tipo sport en perfecto estado, vendo de verdadera ocasión. Vicuña Mackenna 620.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeur mecánico, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 12-F

ARRIENDO BOXES. GORBEA 2345. F—8

CARROCERIAS DE FORD, SERIPP, Buchs, Metz y de pasajeros, tapabarros, rotamientos, rayos, ruedas, radiadores e infinidades de casas para automóviles, vendo. Brasil 773. F—8

VENDO FORD, PERFECTO ESTAdo. Río Janeiro 466. 8-F

FORD VENDO BUEN ESTADO, San José 2823. Población San Eugenio. De 8 a 10 A. M. 8-F

COMPRO AUTO FORD COUPE DE 2 asientos con partida eléctrica, precio de ocasión. F. P., Casilla 50. 9-F

2 FORROS 880 x 120, CON PESTAña; 1 935 x 135, con pestaña; 1 875 x 105, con pestaña; 3 forros 875 x 105, usados, con pestaña; 5 forros 33 x 4, sin pestaña, vendo forros de ocasión. Calle Buera N.o 4. F—8

¡OJO! SE CARGAN ACUMULADOres a $ 15 ¡además se efectúan toda clase de reparaciones. Tratar: San Diego 280. Casa N.o 4. F-9

VENDO O PERMUTO POR NEUMAticos, sin pestaña, 34 x 4 1|2 o 35 x 5, dos nobbi nuevos, con pestaña, igual dimensión. Merced 298. 10-F

COMPRO NEUMATICOS, AUNQUE inservibles, pago buen precio, 12 de Febrero 57. 12-F

FORROS USADOS, 915 x 105, COMpro dos. Bandera 160. 8-F

CHAUFFEURS: DESMONTADOres "Rex", deben tener consigo. Almacenes del ramo. Aug. O. Bohme. Huérfanos 710. 8-F

OCASION: AUTO FORD, VENDO. Verlo: de 8 a 10 A. M. Matías Ovalle 119. 9-F

FORD REALIZO, $ 1,500 Y 2,500. pesos. Gálvez 241. 8-f

VENDO AUTOMOVIL SPORT Ford dos asientos atrás canasto mimbre sacable, y pónese asiento dos personas, todo, toldo sacar, y poner. Compañía 2339. 8-f

FORD SPORT 2 ASIENTOS, COMpro ocasión, facilidades pago. Independencia 327, por cartas. — Rodríguez. F-9

NECESITO AUTO PARA REPARto. Matucana 1223. F—10

MOTOCICLETA COMPRO DE OCAsión. G. G. T., Casilla 90-D. 8-F

COMPRO BICICLETA DE OCAsión. Santa Rosa 915. Casita 6. 10-F

CARRETELA EN PERFECTO EStado, aperada, vendo. Crédito 514. F—8

CARRETONES ARENEROS CON caballos véndese dos en Aldunate 1752. 8-f

SE VENDE UNA CARRETELA; Y la persona que necesite moldes para bañitos y quiera moldes buenos, que se dirija a Martínez de Rosas esquina de Patricio Lynch número 3559. 10-F.

BERLIET Y BENZ CERRADOS, vendo de ocasión, sin agentes. Huérfanos 1458, de 9 a 12. F-9

COMPRO CARRUAJES DOS RUEdas. Irarrázaval 3106. 9-F.

TOMO EN ARRIENDO CARRETEla dos caballos. Gorbea 2522. F—9

VENDO FAETON CUATRO RUEdas. Verlo: Huérfanos 531. 9-F

CARRETELA VENDO, CON O SIN caballos. Fermín Vivaceta 460. 9-F

CARRETELA COMPRO, SANTA Rosa 488. 9-f

REGALO CARRETELA CASI NUEva, ferretería, importada, 650. Población Carmen. Tocornal 1566. 9-f

CARRETONCITO DE MANO REGAlo Ecuador 3456. 11-f

FERRETERIA COMPLETA PARA carretela, (eje importado), se vende de ocasión. Lira 519. 8-F

NECESITO COMPRAR BOLETO Carretela, empeñada. Gay 2528. 8-f

ANIMALES

BURRA BUENA LECHERA Y COche plegadizo para guagua, se vende. Carmen 585. 9-F

SE VENDEN PERRITOS POMERAnia, en García Reyes 342. 8-F.

$ 400 YEGUA TIRO SOLO, TROTOna, muy forzuda. Gaete, vendo. Morandé 546. 8-F

VENDO LINDA YEGUA 3 AÑOS, media sangre, árabe, mansa, de silla. Víctor Manuel 1560. 9-f

VACAS PARIDAS LECHERAS, PErritos finos, gallinas finas, vendo. Arauco 717. 10-F

DOS CABALLOS BONITOS, SANOS, y nuevos, vendo, Gálvez 160. 8-f

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS DE ESTUDIO, NOVELAS, historias, Diccionarios, compro. San Diego 105. 14-F.

TOMO VIII TESORO JUVENTUD, Y letra F. Diccionario Enciclopédico, cómprase. Compañía 2860. 11-f

COMPRA- VENTA VARIAS

$ 3.30 SIN ENVASES, COLONIA, Lociones finas. La Regalía. Delicias 781. 10-F.

LANA BARATA, OPORTUNIDAD refaccionar colchones. Prat 189. 9-F.

VINO O CHICHA PICADA O VInagre compro una gran partida. Ofertas: Casilla 1202. 11-F

VICTROLA NUEVA, GRANDE, véndese ocasión. Santa Elena 970. 6-F

LEÑA PICADA POR SACOS SE vende en Catedral 1155. Tratar, de 2 a 5. 8-F.

SE VENDE UN MOSTRADOR Y estantería. Maestranza 10. 10-F.

COMPRO DE OCASION LAVATOrio con desagüe. San Pablo N.o 3653. 8-F

BICICLETA VENDO. A. VICUÑA Mackenna 809. F-8.

BOLETO GALLINERO VENDO. — Almirante Barroso 378. 8-F.

GALLINEROS: COMPRO TELA alambre, maderas y techos en buen estado. Ofertas: Pedro Valdivia 1927. 9-F.

PARQUET USADO, BUENA CLAse, compro. Casilla 3548. F-8

BILLAR BUEN ESTADO, COMPRO indíquese marca, precio.—S. C., Casilla 1592. F—9

TARROS BENCINEROS COMPRO cualquiera cantidad. San Alfonso 64. 8-F

MIEL, BARRILES MIELEROS. BArato. Bascuñán 1354. 8-F

COMPRO DENTADURA Y DIENtes artificiales, usados. A. Prat 478. F—15

¡MOLINEROS! VENDO SASAUR para semilla, por tercera parte de su valor. Maestranza 1269. 8-f

YERBATEROS: COMPRO VIRAvira por grandes y pequeñas cantidades. Carmen 1435. 11-F.

VENDO ARNES NUEVO DE CArretela. Carmen 1670. 9-F.

VENDO ARNESES DE PAREJAS, id. carretela y cojines de crin y cuero. Esperanza N.o 68. F-08

COKE ESPECIAL FRAGUA $ 6 quintal, vendo. Matucana 1525. 9-F.

VENDO GRASA A 2.40 KILO POR mayor cantidad. Chacabuco 85. 10-F.

SOBRECAMAS PIEL VICUÑA, Flamantes, de ocasión, compro dos. Ahumada 47. 10-f

VENDO SACOS VACIOS, TRIGUEros, paperos, carboneros. San Alfonso 1450. 8-f

PISCO LEGITIMO PERUANO, "Locumba", botllas litreras encontrará, Huérfanos 1235, oficina C. Casilla 1385. 8-f

BOTELLAS LITRERAS DE CUALquier clase compro. Coquimbo 729. 9-f

AGUARDIENTE DE UVA COMPRO una partida muestra: Precios, Coquimbo 729. 9-f

COCINA ECONOMICA, POCO USO, 6 personas, compro. Castro 209. 10-F

VENDO DOS PUERTAS, VITRINA, calentador a gas y linaleum. Merced 776. 8-F

BOLETOS DE AGENCIA COMPRO o rescato. San Francisco 281. 8-F

COMPRO CUALQUIER CLASE mercadería, oportunista, pequeñas y grandes partidas. Avenida Matta 555. 8-F

VENDO BICICLETA PERFECTO estado. Plazuela Santo Domingo N.o 592. 8-F

VENDO UNA ROMANA GRANDE Y una chica. Andrés Bello 905. 9-f

COCINA ECONOMICA INGLESA, cinco platos, poco uso, vendo. Campo de Marte 89, casa A. 8-F

LAMPARAS A GAS DE BRONCE, muy artísticas tengo varias. Conviene a comerciantes. San Alfonso 26. 8-f

COMPRO MANGUERO GOMA 1|2 O 3|4. Gorbea 2524. 8-f

¡¡MOLINEROS!! VEUDO SASOL para sémola, por la tercera parte de su valor. Maestranza 1269. 8-F

PLOMO, COBRE, FIERRO ACANAlado, compro. Rosas 3131. 8-A

COMPRO PESOS 1915, 1917, CHAUchas 0.5. San Diego 1261. F-15

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

CON ESTA FECHA HE COMPRAdo al señor Leonardo Domingo su negocio de Hotel, Bar, situado en Eleuterio Ramírez 849. Pasado tres días no respondo cuentas. Arturo Poblete. F-0

OCASION VENDO PENSION DOS cuadras Estación Mapocho. Tratar: Rosas 1130. F-11

VENDO CIGARRERIA DE OCAsión por ausentarse su dueño. Tratar: Bandera 824. F—8

VENDO CARNICERIA POR NO poder atenderla, Grajales N.o 2936. entre San Alfonso y Conferencia. 8-F.

ESTANTERIA CIGARRERIA Perfecto estado vendo: Eleuterio Ramírez 849. 8-f

HABIENDO COMPRADO EL RESTaurant Locatelli, Serrano 299, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. — Ernesto Barrouille. F—9

SE VENDE UNA INSTALACION para lavandería o pastelería, con derecho al local. Eyzaguirre 1117. F—8

VENDO CANTINA POCO CAPITAL. Inglaterra 1615. Poniente Vivaceta. F—8

COMPRO NEGOCIO ABARROTES hasta 14,000. Dirigirse a R. K., Casilla 3412. F-11

SE VENDE UNA BOTICA CON TOda instalación. Dirigirse: sucesión Barrera. Nancagua. F-13

VENDO NEGOCIO CON DERECHO posesión. Eyzaguirre 1035. 10-F

VENDO NEGOCITO PASTELERIA, cigarrería, frutería y heladería; facilidades de pago. Antiguo, por viaje forzoso. Bandera 872. F-8

CARNICERIA COMPRO. INDICAR local y venta diaria.—T. C., Casilla 3262. F-9

VENDO DEPOSITO DE VINOS. CAmilo Henríquez 622. F-9

VENDO CASA PENSION CON PAtente bebida alcohólica o permuto por carretela. Maestranza 764. F—8

IMPRENTA INSTALADA, COMPLEta para obras, periódicos, remiendos, vendo. San Pablo 1157. F—8

SE VENDE CARNICERIA CON puesto de fruta y verduras, por no poderla atender, con o sin carretela carnicera. Carrión 1923. F-8

VENDO LAVANDERIA. MONJItas 368. Casa antigua, grande. F—8

DIFERENTES NEGOCIOS BIEN situados, propiedades, vendo sin comisión. Morandé 833. 8-F.

SE VENDE UN NEGOCIO CON frente al teatro. San Pablo 1771. F-8.

EN ANTOFAGASTA, SE VENDE una instalación moderna adaptable a cualquier negocio de tienda, paquetería, relojería, etc., etc., el local se halla ubicado en la calle más central. Calle Prat, se traspasa el contrato de arrendamiento por demás pormenores, dirigirse a Casilla N.o 949, Antofagasta. 16-F

NEGOCIO ABARROTES, ANEXO de licores, buena esquina y casa-habitación, arriendo barato, poco capital. Washington 1303, pasado Avenida Matta. 8-F.

VENDO GRAN CARNICERIA, DEja espléndidas utilidades. Echaurren 793. 14-F.

VENDO NEGOCIO FRUTOS DEL país o traspaso arriendo, gran local apropiado cualquier industria. Libertad 552. 9-F

POR VIAJE URGENTE AL SUR vendo negocio abarrotes. Arturo Prat 1557. 9-f

SE VENDE EL ANTIGUO MERCAdo Gordo, venta garantida. Victoria 722. 8-F.

SE VENDE UNA CARNICERIA Por no poderla atender su dueño. Tratar: de 9 a 10. A. Prat 2012. 9-f

NEGOCITO ABARROTES VERDUras véndese por ausentarse su dueño. San Diego 1122. 9-f

HABIENDO COMPRADO LA PELUquería de la calle Moneda N.o 2083, del señor Exequiel Navarro, a la señora Inés v. de Navarro, no respondo por deudas pasado de tres días. Custodio Quintanilla.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, frutos del país, otro frutas y verduras por no poder atender, ventas y utilidad garantida. Tratar: de 9 a 12 San Pablo 2439. 8-f

VENDO BAR Y RESTAURANT. Avenida Matta 1420. 11-F

AVISO AL COMERCIO Y ACREEdores que hubiere, que con esta fecha y por escritura, he comprado a las señoras Virginia Vergara v. de Vargas y Brunilda Vargas, el negocio de abarrotes y paquetería ubicado en San Diego 2502, lo que no respondo por ninguna cuenta. Orte y Casado. 10-f 10-f

NEGOCITO POCO CAPITAL, MUcho porvenir, bien situado, ventas garantidas, por ausentarme. Vendo. Av Matta 321. 9-f

AVISO AL PUBLICO QUE HAbiendo comprado la Barraca Ambos Mundos al señor Santiago Viñuela no respondo por cuentas pasado tres días, exceptuando las reconocidas en inventario protocolizado con fecha dos del corriente. — Santiago, 8 Febrero de 1922. — Ramón Sacus. 10-F

SE VENDE CARNICERIA, AVENIda Matta 145. 11-F

EN MERCADO CENTRAL, POR ENfermedad, vendo negocio con derecho local. Mapocho 968. 9-F

NEGOCIO EN MUY BUENA SITUAción, vendo, poco capital. San Pablo 2255. 9-F

VENDESE NEGOCIO MENESTRAS, poco capital. Nataniel 936. 10-f

VENDO NEGOCIO ABARROTES que con 11,000 pesos dejó 20,000 utilidad líquida anual. San Diego 1598. 10-F

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Buena situación. 9-F

ANTIGUO DEPOSITO VINOS, vendo en $ 900, a puerta cerrada, venta: $ 1,600 mensuales. Juan Vicuña 1411. 8-F

VENDO POR CAMBIO DE RESIdencia, negocio abarrotes y frutas con toda la existencia o instalación sola. San Digo 928. 8-f

VENDO ACREDITADO RESTAUrant, en muy buena situación, por no poderlo atender. Tratar: Avenida Cumming 899. F-8

SE VENDE UN NEGOCIO EN $ 400, buena situación Cueto 1232. F—8

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES. Sotomayor 9. F-8

REGALO PEQUEÑOS ABARROTES espléndida esquina, casa arriendo baratísimo. Carmen 1349. 8-F

INTERESANTE Y LUCRATIVA INdustria en actividad, con maquinarias modernas, carretones reparto y caballos, instalada en local amplio, central, arriendo barato y contrato largo. Fácil manejo. Capital necesario: $ 20,000, se vende de ocasión. Escribir: A. Británico. Correo. 8-F

DIVERSOS

POUDRES DE ROBLE AMERICANO de 35 a 50 arrobas se venden de ocasión: Limache, fundo Pangel, Casilla N.o 15. f-10

$ 148 TERNOS CORTE AMERICAno, ofrece Cooperative Sastrería.— Agustinas 977. 9-F.

CORTO, COSO Y BORDO TRAJES de señora. N. P., Correo Central. F-9

HOJAS GILLETTE AFILANSE: Portal Fernández Concha, kiosko No. 9 1|2. F-25

JERSEY, TRAJES, CAPAS, PALEtoes, Chombas de lana, ofrece Fábrica Tejidos. Maule 1025, Ahumada Pasaje Toro 5. F-14

ALMACEN DE CUERO Y SUELEría "Angora". Depósito de la curtiduría "Angora". Gran surtido de suelas y cueros a los precios más convenientes de plazo. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 9-F.

¡ZAPATEROS! NO OLVIDEIS QUE "El Cóndor" es la única suelería que, tanto por su extenso surtido como por la calidad de sus artículos y sus precios equitativos, no deben dejar de visitarla. San Pablo, entre Herrera y aMipú. F-10

LA SUELERIA LA INDUSTRIAL avisa a su distinguida clientela que está restablecido el tráfico de tranvías por la calle San DiDegó y tiene como siempre sus artículos a precio fuera de competencia. San Diego 737. Entre Diez de Julio y Copiapó. 8-F

MAESTROS ZAPATEROS, FABRIcantes de calzado, avisamos que, a pesar de la gran alza en los cueros, nuestros precios no han variado en ninguno de los artículos. Por mayor y menor. Gilli Hermanos, únicos agentes de A. Magnere C.o, Bandera 748-752. 6-M.

NECESITO URGENTE EMPLEAdo Albino Gallardo Vega, Central 410. 8-F

USE "LOTION DIAMELO" PARA el cutis. 10-F.

BOTELLA VINERA NEGRA, PAgo $ 4 docena. Bandera 656. Mapocho 4361. 8-F.

BODEGA CENTRAL, SAN DIEGO 743, teléfono 236, Matadero. Afrecho, afrechillo, $ 14; carbón coke, $ 9.30; espino, $ 11.50; quillay $ 7.50; frangollo, $ 45; granzas, $ 19. Leña Talhuen, 10.60; espino, 9.80; monte, $ 8.60; maíz amarillo, 31. Todo con saco los 100 kilos. 8-f

SORTEOS POBLACION "VILA SAN Ramón". Club 7. Sorteo 67. Favorecido número 244, de doña María M. Pereira, en Mejillones. 8-F

SORTEOS POBLACION "VILLA DE las Delicias". Club 9, sorteo 109, favorecido número 44, de don Carlos Requena, en Calama. Sorteo 110, número 85 de doña Nazaria Lara, de Chuquicamata. Santiago, 7 de Febrero de 1922. Oficina, Serrano 52. 8-F

MATAMOSCAS N.o 13, INSUPERAble: Boticas, Mercerías y Almacenes. Agente: Aug. O. Bohme, Santiago. Casilla 1163. Huérfanos 710. 8-F

MATAMOSCAS N.o 13. ESTUPENdo resultado. Boticas, Mercerías y Almacenes. Agente Aug. O. Bohme, Huérfanos 710. Casilla 1163. 8-F

INSTRUMENTAL PARA ESTUdiante dentística, vendo ocasión. — Agustinas 853. 8-F

SASTRERIA "LA POLAR". — 5.o Club. Salió favorecido el N.o 74, perteneciente al señor E. Aguilera. 8-f

PERSONAS PERDIDAS, ENCARgome buscar detalles.—Méndez. Casilla 5078. 8-F

DESE OARENDAR PIANO ESTUdio. Escribir: Riquelme, Correo Central. 8-F

COCINAS Y ESTUFAS USADAS, compro. San Pablo 1284. F-9

OCASION: VENDO CALENTADOR cobre. Rosas 1330. F-8

CORTADOR SASTRE, RECIBE HEchuras, trajes caballeros; precios módicos. Rosas 2377. F-7

HOTELES Y PENSIONES

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLAda con o sin pensión. Grajales 2154. F—9

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION y sin muebles, casa de altos, luz eléctrica, espaciosa galería, baño; otro departamento a la calle para matrimonio. Arturo Prat 226. F-28

NUEVA PENSION TORINO, PIEzas para alojados, muy buenas camas, desde $ 2.50. Chacabuco 14, a un paso de la Estación Central. 347-9-F

ESPLENDIDA PIEZA CON PENsión, para matrimonio. Chacabuco 569. 8-F.

ARRIENDASE PIEZAS CON pensión, precios económicos. San Francisco 367. 18-F

PIEZAS O DEPARTAMENTO CON sin pensión, arriéndase. Maestranza No. 106. F-8

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión a matrimonio sin niños, caballeros solos. Santo Domingo 1346. F—8

$ 100 PIEZA PENSION. NUEVA Valdés 1006. F—9

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, a persona o matrimonio solo. Eleoterio Ramírez 1335. 8-f

MAGNIFICA PENSION MESA 70, pieza con o sin muebles. San Francisco 158. F-10

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana. Recibe pasajeros, pensionistas, días, meses. Piezas higiénicas. 10-F

EN CAMILO HENRIQUEZ 663, arriendo pieza con pensión. Casa de familia. F—8

PIEZA BALCON CALLE CON PENsión, arriendo. San Diego 79. 8-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, con sin muebles; pensión. Manuel Rodríguez 125. F—9

CASA EXTRANJERA ARRIENDA dos buenas piezas con o sin pensión, luz eléctrica a personas solas o matrimonio. Seminario 646 al llegar a Mujica. 8-F.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, baño. Compañía 2519. F-8.

ESTADO 75. FAMILIA RESPETAble, extranjera, ofrece regios dormitorios, excelente comida de familia, todo confort. Recibe honorables pensionistas. F—8

ARRIENDASE PIEZA, DEPARTAmento pensión. Serrano 209. F—8

PENSION PIEZA AMOBLADA, BALcón desde 100. Molina 34. F-8

ESPLENDIDA PENSION DE MESA Santo Domingo 686. F-8

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con o sin pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 13-F.

CASA FAMILIA RESPETABLE, arrienda linda pieza calle, y pensión. San Martín 655. 11-f

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS, meses, días. Rosas 1022. 10-F

FAMILIA SIN PENSIONISTA, ofrece pieza, pensión, una dos personas. Alonso Ovalle 817. 9-F

PIEZA PENSION, CALLE E INTErior, precios módicos. Moneda 1324. 8-F

PENSION PIEZA AMUEBLADA, balcón, desde 100. Molina 34. 8-F

HABITACIONES CON O SIN PENsión. Puente 562. 9-f

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas, balcones, pensión personas honorables. Catedral 1287. 9-f

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON sin pensión. Cueto 363. 8-f

CON PENSION ARRIENDO SALON a la calle. Huérfanos 2413. F—8

INSTRUCCION

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, preparamos exámenes; numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil, Estado 329. Teléfono Inglés 273. 11-f

CONTADORES TAQUIGRAFOS, Dactilógrafos, dibujantes, inspectores obras preparamos. Instituto Mercantil. Estado. 239. 11-f

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIAles, nueve ramos, $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. 11-f

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1657.—Kindergarten, Preparatorias y Humanidades. Externado y medio pupilaje. Abre sus puertas en Marzo próximo. Pídanse prospectos. 15-F

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Facilidades para alumnos de provincia. Internos, medio - pupilos, externos. Los profesores son todos de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. 12-F

MATEMATICAS PREPARA ELEmentales y superiores profesor del ramo, sólo lecciones individuales a domicilio, dirigirse: Clasificador, B 110. Correo Central. 12-f

CURSOS DE VACACIONES. INStituto Moderno, por profesores titulados. Internado. Cochrane 166. 11-F.

PEDAGOGA PREPARA EXAMEnes francés. Esperanza 363. F-9.

ENSEÑO ESCRIBIR A MAQUINA. Precios módicos. Ricardo Santa Cruz 757, casa particular. 9-F.

TELEGRAFIA, ESCRITURA MAquina, San Diego 448. 13-f

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono 213. Sistema antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado en cada asignatura. Internos, medio pupilaje y externado. Unico curso de vacaciones organizado por colegio con exámenes válidos. 8-F

PREPARO EXAMENES FRANCES, Matemáticas, 1-3. San Diego 103. 12-f

HISTORIA Y GEOGRAFIA. PROfesor prepara exámenes, Humanidades y Bachillerato. Gay 2149. 11-F.

OCUPACIONES (Necesitan)

ENCUADERNADOR EN LIBROS contabilidad, sabe dorar, desea trabajo pronto. Coquimbo 349. 8-f

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO de oficina o casa comercial. Dirigirse: M. Vargas. Copiapó 1034. 8-f

FABRICANTES DE CALZADO. Técnico durante 10 años en fabricación de tacos de madera en todos estilos y que tiene útiles para regular producción ofrécese como socio industrial o dirigir fabricación. Gálvez 935. 8-F

SE OFRECE SEÑORITA PARA EMpleo decente, con conocimiento oficina, sabe escribir a máquina, o cobradora, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse, Marcoleta 446. 8-F.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, desea cualquiera ocupación decente, o en costura. J. C. O. Correo 4. f-8

JOVEN, EXCELENTES RECOMENdaciones, entendido en Mercería, desea cualquier colocación. A. G. S., Correo Central. F-9

AGRICULTOR CON VEINTE AÑOS de práctica entendido en viñas y arboricultura, ofrece sus servicios con buenos informes. Dirigirse a V. M. G., Correo 6. V. M. G. 8-F.

OFRECESE PERSONA ADMINIStrar fundo con catorce años práctica en agricultura, buenos informes, iniciales: J. S. V. Valparaíso. Blanco 963. 9-f

OFRECESE DACTILOGRAFA COMpetente. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 8-F

ESPAÑOL FORMAL, CON ALGO de capital, solicita representaciones, en plaza o puesto de confianza, conozco algo el corte y confección de calzado. Moneda 2445. — Mariano Lebón. 8-F

SE OFRECE JOVEN PRACTICO EN el abarrote con recomendaciones, cualquiera otra ocupación decente. Dirigirse: Correo N.o 7. — Luis A. Vorvalán. 8-F

PIANISTA OFRECESE. ENSEÑO piano, canto, pintura. Retratos al óleo. Precio módico. Gálvez 437. 9-f

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA PEDAL, NECESITO. San Pablo 4419. 8-F

PRENSISTA PARA MAQUINA PEdal, necesito. San Pablo 1157. 8-F

NIÑO SEPA ABARROTES Y PREpare carbón, con informes necesito. Sotomayor 64. F—8

NIÑA SEPA MARGINAR MAQUINA rayar, necesito. 10 de Julio 820. 8-F

ADMINISTRADOR DE CAMPO MUY competente en cultivo de viñas. Sueldo: $ 10,000 anuales, más o menos. Dirigirse a este diario con copia de informes, bajo las iniciales: D. A. D. F—8

MARGINADOR PARA MAQUINA Barcock de cilindros, se necesita en Villavicencio 315. 8-F

MAYORDOMO COMPETENTE EN cultivo de viñas, se necesita con informes. Galería Alessandri. Oficina N.o 1, entrando por Huérfanos. De 9 a 10 A. M. F—8

VINICULTOR PARA UNA VIÑA de importancia, fuera de Santiago. Dirigirse con copia de informes a este diario bajo las iniciales: G. D. A. F—8

ZAPATEROS, APARO MEDIDAS, Brasil 732. 8-f

SE NECESITAN BUENOS OPERArios de confección en abrigos, con recomendaciones. Agustinas 826. F—8

HORTELANO, CASADO, NECESItase para el campo, con informes. Galería Alessandri. Oficina N.o 1, entrando por Huérfanos. De 9 a 10 A. M. F—8

NECESITO UN NIÑO DE 13 A 14 años, presentarse con padre o madre, almacén, Pinto 2056. 9-f

NECESITO HERRADUREROS PAra bueyes. Mapocho 2932. F-8

NECESITANSE CALADOR PUNteras, corredor fierros, rematador, edificador tacos. Buenas recomendaciones. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 8-F

DOBLADORES DE PLIEGOS SE necesitan, en Villavicencio 315. 8-F

SE NECESITA RUEDERO CON herramientas. Calle Olivos N.o 898. F—9

NECESITO VULCANIZADOR COMpetente. Calle Bueras número 4. F—8

PELUQUERO NECESITO. SANTA Isabel 33. F—8

NECESITO CARPINTERO DE BANco. Talleres San Vicente. Sección carpintería. F-9

MAESTROS MARROQUINEROS NEcesito; pago buen sueldo; presentarse hoy. Lacunza 1424. F-8

NECESITO CABALLERIZO, TRAbajo liviano. Domínica 307. 8-F.

NIÑO ESPAÑOL 12-14 AÑOS NEcesito para almacén. Andes 2015. F-8.

NECESITO CORREDORES. SAN Martín 649. F-8.

MATRIMONIO PARA CUIDAR EStablo, necesito, con recomendación. Bascuñán 596. E—8

AGENTES CON BUENAS REFErencias para ofrecer el Diccionario Personal de Chile, necesítanse. — Compañía 1201. 8-F.

MUEBLISTA NECESITO, ROGElio Ugarte 1215. 8-f

PINTOR DE COCHE, NECESITA La Mundial. Independencia 1935. 8-f

AGENTES ACTIVOS PARA FORmar club de ternos, necesito. Jofabeche 143. F-11

HERRADOR NECESITO. GENERAL Velásquez N.o 27. F-8

FARMACEUTICOS PARA REGENtar, necesito. Carmen 1435. 8-F.

25 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado, necesito. Arturo Prat 1391. 8-F.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. San Francisco 367. F-8

VENDEDOR PRACTICO EN RAMO confitería, a comisión, para plaza Santiago. Se necesita. Dirigir referencias a Casilla 3300. F-10

CARPINTERO NECESITO. ALONso Ovalle 1465. 8-F.

MECANICO ENTENDIDOS EN máquinas Singer, necesito, con muy buenos informes. Rosas 1073. 8-F.

NECESITO JOVEN VIVA TALCA para cobrador, con fianza. Tratar. Pensión Talca, 4 Oriente. 8-F.

ARMADOR A MAQUINA, COMPEtente, se necesita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 916. 9-F

NECESITO MATRIMONIO SOLO O mujer sepa lechar bien. San Antonio 810. 8-f

NECESITO MUEBLISTAS Y SILLERO. Serrano 352. 9-F

CARPINTEROS, DIEZ, NECESITO. Tratar: Morgue. 9-F

JOVEN 16 AÑOS CON PRACTICA en abarrotes, necesito. Independencia 2199. 8-F

NECESITO NIÑO PARA SASTRERIA, con buenas recomendaciones. M[illegible] 776. 8-F

NECESITO MUEBLISTAS, CON banco. San Francisco 248, 2.o patio. [illegible]-F

NECESITO MUCHACHO DIECISEIS años, para servicio, muy buenas recomendaciones. Huérfanos 1276. 8-F

ENLUCIDORES NECESITO. BRASIL 349. 8-F

PELUQUEROS NECESITO. RECOLETA 301. 8-F

AYUDANTE COCINA, AGIL, NECESITO. Restaurant: Bandera 868. 8-F

CARPINTEROS MUEBLISTAS NECESITO. Diez de Julio 635. 8-F

REPARTIDOR DE CARNE DE 17 años, necesito. San Diego 486. 9-F

NECESITO 20 TRABAJADORES enérgicos para el trabajo con chuso y pala. Lord Cochrane 1610. 8-f

GUADIANES NECESITASE CON buenos informes. Barrancas. 8-f

JOVEN EMPLEADO MERCERIA, necesítase, con buenas recomendaciones, Santa Rosa 488. 8-f

VESTONEROS BUENOS, NECESITA la sastrería La Casa Modelo. — Delicias 3053. 10-F

NECESITO BUENAS APARADORAS para afuera. Chacabuco 938. 9-F

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años. Molina 601. 8-f

MUCHACHO PARA MANDADOS Necesítase. San Francisco 355. 8-f

NECESITO GASFITERS. LIBERTAD 19. 8-f

CARRETELERO CON CARNET Necesita Bodega Teno. Gálvez 160. 8-f

MUCHACHO 15-16 AÑOS VENDER leña necesito. Tratar: 1-4. Rosas 3192. 8-f

NECESITO CABALLERIZO COMPETENTE, pago buen sueldo. Calle Molina 1085. 8-F

SE NECESITAN ZAPATEROS ESTAQUILLADO. Dolores 753. 8-F

PELUQUERO NECESITO DE FIRME. Castro 210. 8-F

NECESITO CORTADORES DE CUERO. Rosas 2222. F-9

HERRERO CARROCERO NECESITO. Placeres 2891. F-9

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, necesito. San Pablo 2388. F-8

ZAPATEROS DE BLACK Y ESTAQUILLADO completo, necesito. Bulnes 23. F-8

ZAPATEROS ESTAQUILLADO necesito. Delicias 3575. F-9

RELOJERO Y JOYERO NECESITO. Chacabuco 7-A. F-8

NECESITO BUENOS TOCADORES en guitarra y acordeón. Exposición 94. Bar Unión. F-10

CARPINTERO MECANICO NECESITO. Sotomayor 44. 8-F

NECESITO BARNIZADOR PARA ataúdes. San Diego 15. 8-F

CANTANTE NECESITO. Independencia 287. F-8

APARADORAS COMPETENTES necesito. Trabajo afuera. Irarrázaval 707. F-8

EMPLEADA PARA LABORATORIO de vinos en el campo; prefiérese tenga alguna práctica en análisis o preparación para ellos. Sueldo: $ 150 a $ 200 mensuales. Galería Alessandri. Oficina N.o 1, entrando por Huérfanos. De 9 a 10 A. M. F-8

NIÑERA FORMAL CON RECOMENDACIONES, necesito. Sueldo: $ 50. Catedral 2319. F-8

EMPLEADA TODO SERVICIO, CON recomendaciones, necesito. Esmeralda 656. F-9

NECESITO COCINERA, AVENIDA Manuel Montt No 905, Providencia. 9-F

NECESITO COCINERAS Y EMPLEADOS para las piezas y comedores. Morandé 810. F-9

NECESITO SEPA COSTURA CON buenos informes se necesita. Serrano 274. F-9

NECESITO [illegible] SASTRE. Huérfanos 835. F-8

APARADORAS SE NECESITAN.— Nueva Valdés 925. F-9

NECESITO MESONERA BUENA presencia. Chiloé 2075. F-8

APARADORAS NECESITO: MAESTRANZA 605. F-9

AYUDANTA COCINA QUE SEPA algo cocinar, buen sueldo. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 8-F.

FARMACEUTICA O FARMACEUTICO para regentar botica en Curicó se necesita. Dirigirse a Casilla 234. Curicó. 9-F.

APARADORAS NECESITAMOS. — San Diego 669. F-8.

SE NECESITA NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Irarrázaval 510 esquina Condell. 8-F

VIUDA O SEÑORITA REGULAR edad, honorable, se necesita para administrar casa caballero viudo y dirigir educación niños; buen sueldo. Escribir dando referencias. Castro. Casilla 15. F-9

NECESITO COSTURERA ROPA blanca. Esperanza 570. 8-F

APARADORAS NECESITO. VALPARAISO 1064. Casa No. 14. 8-F

NECESITASE COCINERA SIN NIÑO, con recomendaciones. Prat 1159. 10-F

SE NECESITA UNA EMPLEADA que tenga buena letra, puerta adentro. San Diego 1856. 9-F

EMPLEADA RECOMENDADA, ENTENDIDA en la cocina, se necesita. Echaurren 440. F-9

EN EL CAMPO SE NECESITA cocinera para suplir. Tratar: Agustinas 879. 9-F

NECESITO BUENAS POSTICERAS. San Diego 222. 8-F

NECESITO AMA LECHE. HERRERA 1312. 10-F

ALUMNAS O ALUMNOS, FRANCES, pedagógico, necesitamos. Casilla 1686. 8-F

NECESITO COCINERA, CON RECOMENDACIONES. Claras 152. 8-F

SE NECESITA UNA APRENDIZA sastre. San Diego 1349. Casilla N.o 10. 8-F

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. Andrés Bello 466. 11-F

MUY BUENA VESTONERA PARA el taller necesito. Miraflores 150. 8-F

NECESITO PARA FUNDO, BUENA cocinera, para las piezas y para el comedor, bien recomendadas, muy buenos sueldos. Tratar: Delicias 2590. 9-F

NECESITO NIÑA JOVEN, QUE SEA competente para la cocina. Porvenir 317, esquina Maestranza. 10-F

NECESITO UN PARA SUPLIR 15 días. Nuble 1178. 8-F

NECESITO NIÑA QUE TENGA principios de cocina y que sepa servicio de comedor. Dirigirse: Compañía 1268. 8-F

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio. San Martín 901. 8-F

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA, necesito. Dieciocho 620. 8-F

SEÑORITA PARA TRABAJOS DE oficina y que sepa escribir a máquina, se necesita. Presentarse entre 9 y 10 en Monjitas 834. 8-F

NECESITO COCINERA ASEADA, urgente, buen sueldo. Catedral 1467. 8-F

NECESITO COCINERA JOVEN. Delicias 2429. 8-F

NECESITO EMPLEADA COMEDOR recomendada, Santo Domingo 1469. 8-F

SE NECESITAN COSTURERAS Sastre. [illegible] 8-F

SEÑORITA PARA LA VENTA necesito. [illegible] 8-F

NIÑA JOVEN QUE SEPA [illegible] necesito. [illegible] 8-F

NIÑA PARA SERVICIO DOS PERSONAS necesito. Molina 546. F-8

NECESITO AYUDANTAS PARA vestones, que sepan ojalar y aprendizas. Arturo Prat 1625. Casilla 10. 8-F

NECESITO DOS NIÑAS QUE SEPAN tejer a máquina. San Diego 735. F-9

NECESITO UNA EMPLEADA. Nataniel 1417. 8-F

NECESITO EMPLEADA PRACTICA de pastelería. Avenida Matta 1185. F-8

APARADORAS NECESITAMOS. Las Quintas 846. F-8

COCINERA NECESITASE PARA poca familia. Recomendada. Libertad 101. F-10

COCINERA BUENA NECESITO. Sueldo: $ 50. Prefiérese sea joven. Tratar: Vicuña Subercaseaux N.o 4, esquina de Amunátegui. F-8

COCINERA SIN NIÑOS, COMPETENTE, recomendada, necesita matrimonio solo. $ 40. Nataniel 405. 8-F

COCINERA SEPA BIEN COCINAR, necesito. Libertad 654. F-8

COCINERA NECESITO, TOESCA 2454. F-9

COCINERA NECESITO, VICUÑA Mackenna 189. F-8

COCINERA FORMAL, CON RECOMENDACIONES, se necesita. Bellavista 1175. 11-F

COCINERA NECESITASE PARA poca familia. Recomendada.—H. S. Casilla 51-D. F-10

COCINERA Y AYUDANTA QUE sepan bien su oficio, necesito. Inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2650. 8-F

COCINERA, SEPA SU OFICIO. Santo Domingo 686. F-8

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Carrión 1418. 8-F.

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito, sueldo: 40 pesos. Tratar: Ejército 45[illegible]. 9-F

COCINERA BIEN RECOMENDADA para corta familia, se necesita. Cochrane 177. 9-f

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenas colocación. Bandera 339. 8-f

COCINERAS PARA MATRIMONIO necesito oficina Mercado Central, interior 182. 8-F

COCINERA TODO SERVICIO NECESITA persona sola. Alonso Ovalle 869. 8-F

COCINERA BIEN RECOMENDADA, necesito. Chacabuco 659. 9-F

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO, San Diego 9. 16-F

COMPRO A DOMICILIO ROPAS DE caballeros. Ordenes: Delicias 2650. Ab-10

JERSEY, TRAJES, CAPAS, PALETOS, Chompas de lana, ofrece Fábrica Tejidos. Maule 1035. Ahumada. Pasaje Toro 5. F-14.

VIERNES 10 DEL PRESENTE SE abre la venta de uva "Chacolado" en la viña Bella-Vista. Ferrocarril de Pirque, Estación Bella-Vista. F-10

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, trajes niños, [illegible], vendo. Riquelme 630. F-10

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Interés: 1 1/2 por ciento mensual. Plazos 30 y 60 días. Bandera 552, oficina 10. 25-F

DINERO CON FIANZAS O HIPOTECAS, facilito. Compañía 1065, oficina 29, Correa. F-12

TENGO PEDIDOS URGENTES DE varias partidas con primera hipoteca de propiedades urbanas. Arturo Vargas Barahona. Compañía N.o 1231. F-9

MEJORAS VENDO, THOMPSON.— Pagos mensuales. Tratar, Velásquez 136. F-8.

SOCIO 3,000 PESOS, INDUSTRIA de invención de mucha utilidad. San Diego 1142, de 8 a 10 A. M. 9-f

[illegible] 8 MIL PESOS SEGUNDA hipoteca. Ca[illegible] 219. 9-F

DINERO NECESITO, SIN AGENTES, con, sin hipotecas, garantía, buen interés. Brasil 21-B. 8-F

50,000 COLOCO INMEDIATAMENTE en hipotecas. Compañía 1065. Oficina 9. 8-f

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia; gran remedio: Cerebrol.— Daube. Boticas. 4-M

¡CERTIFICADO! — ALGUN TIEMPO sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchados las piernas y los brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarme. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del Dr. Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 de Mayo 1921—Francisco Carrasco Díaz Calle Balmaceda, Casilla 183. "Higromus" se vende: Botica Greve, Ahumada 246, Santiago. Botica Unión, Cóndell 5, Valparaíso. 10-F

ENFERMOS DEL ESTOMAGO: ESpecialidad crónicas: tratamientos notables, sin drogas. Ultimos adelantos Fisioterápicos naturales. Magníficos resultados: Consultas gratis, 2 a 5: Policlínica Kinésica. Especialista.—D. Celín Majluf. Puente 562. 11-F

FABRICA DIENTES FIJOS, CINCO pesos, dentaduras, veinte pesos; extracciones sin dolor (garantizadas), tres pesos. Médico especialista titulado Chile y Estados Unidos. Catedral 1467. 8-f

PROPUESTAS

EL REGIMIENTO DE FERROCARRILEROS, pide propuestas públicas para la provisión de carne en el año 1º en la siguiente forma: Batallón de construcción (Cuartel del Bosque, contiguo a la Escuela de Aviación), 36,000 kilógramos. Batallón de Explotación (Puente Alto) 21,000 kilógramos. Las propuestas se presentarán separadamente para cada Batallón, y se abrirán el día 15 de Febrero, a las 3 P. M., en los respectivos cuarteles. Bases y antecedentes en las administraciones de Caja de dichas unidades.—El Comandante del Regimiento. 14-F

COMANDO II DIVISION DE EJERCITO. — Pídense propuestas públicas para la provisión durante el presente año, de la carne y grasa que necesitarán las unidades que se expresan y por las siguientes cantidades aproximadas: Regimiento Coraceros en Viña del Mar, 38,000 kilos carne; 3,200 kilos grasa. Regimiento Maipo en Valparaíso, 61,000 kilos carne; 5,400 kilos grasa; Regimiento Yungay en San Felipe, 61,000 kilos carne; 5.400 kilos grasa; Batallón Construcción (Ferrocarrileros) El Bosque, 36,000 kilos carne; Batallón Explotación (Ferrocarrileros) Puente Alto, $ 21,000 kilos carne; Batallón Zapadores en San Fernando, 18,000 kilos carne; 1,600 kilos grasa.—Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe el día 15 de Febrero a las 3 P .M.—Bases y antecedentes se darán diariamente en la Intendencia Divisionaria de 2 a 4 P. M.—Santiago, Enero de 1922. F—15

"LA NACION"

LA MAYOR CIRCULACION
LAS MEJORES INFORMACIONES

Agencias en Santiago

Portal Edwards 2748
Calle San Pablo 2380
Calle San Diego 1263

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE A LA PERSONA que entregue dos retratos bronceados perdidos antenoche en el trayecto desde San Martín, San Pablo hasta La Paz. Mapocho 3742. 8-F

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTABLE zurcido. Japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectos. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. N-O

GRANDES TALLERES DE VIRADOS, zurcidos invisibles, hechuras y transformaciones garantidas. Gálvez 108. F—9

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. F—9

MAQUINARIAS

ACADEMIA YOST. ESPECIALIDAD composturas máquinas escribir. Trabajos garantizados. Santa Rosa 356. F—24

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood con tabulador decimal, vende: San Francisco 281. 9-F

MAQUINA ESCRIBIR NUEVA, REAlizo, mitad su valor. San Antonio 130. F—8

MAQUINA DE TEJER DE DOScientas ochenta agujas, perfecto estado, compro. Sazié 2466. 9-F

COMPRAMOS INCUBADORA IMportada, estado garantizado San Isidro 127. F-8

APARATO RADIOTELEGRAFICO poderoso vendo, cuadros, distribuidores, amperómetros, voltímetros, Switches, aparatos eléctricos en general. Verse con J. E. S., Huérfanos 946, Santiago. F-10

OCASION: VENDO MAQUINA EScribir "Monarch", buen estado. Rosas 1073. 8-F.

OCASION, VENDESE MAQUINA De escribir "Adler". Agustinas 1070. 8-f

COMPRO MOTOR ELECTRICO A. E. G. de 7 a 10 caballos. Irarrázaval 707. 9-f

VENDO MAQUINAS PICADORAS tabaco, $ 45, otra coser. San Isidro 253. 8-F

MAQUINA CALADORA NUEVA, Y catre bronce vendo. Brasil 436. 9-f

COMPRO DE OCASION, REGIStradora National, de un cajón. San Diego 1736. 11-F

220 PESOS, VENTILADOR PALEtas aluminio vendo: Prat 133. 8-F

SE NECESITA UN MOTOR TRIFAsico de 220 volts, completo con resistencia, etc., en perfecto estado y de ocasión. Avenida Salvador N.o 9. 8-F

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, muebles, vende, pagadera mensual, indique domicilio. D. D., Casilla 3862. 8-F

COMPRASE SIERRA HUINCHA regular tamaño. San Francisco 627. 9-F

MATERIALES DE CONSTRUCCION

COMPRO ZINC USADO. MORANDE 810. 16-F

COMPRO PLANCHAS DE ZINC, cualquier cantidad. Esmeralda 673. 12-F.

TEJAS USADAS, LADRILLOS, ADObes, vendo; doy puestas domicilio. Matucana 961. F-8

VENDO ADOBES BARATOS. BORgoño 1331. 9-F

VENDO PUERTAS DE CALLE EN buen estado y dos molinillos, una balanza. Franklin 1305. 10-F

COMPRO PLANCHAS FIERRO PAra techo, de 7 a 9 piés. Franklin 1359. 10-F

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). 17-F

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, fábrica: Chacabuco 28-B. 10-F

MAQUINA SINGER, SIETE CAJOnes, nueva, cambio por piano de estudio o se vende por mitad de precio. Huemul 2290, esquina Placer. 8-F

RICO, ELEGANTE PIANO, HERZ, flamante, $ 1,200 vendo. San Pablo 916. 21-E

VENDO DORMITORIO Y OTROS muebles. Conferencia 495. 9-F.

PIANO BUENA MARCA, COMPRO ocasión o por mensualidades. Contestar hoy, Casilla 105. F-8

PIANO ALEMAN WINKELMNN, $ 1,600. Aconcagua 1212. 9-F

PIANO ALEMAN VENDO. OCAsión. Moneda 827. 9-f

COMPRO AMOBLADO SALON POco uso, dirigirse, con precio, Correo M. R. K. 8-f

VENDO AMOBLADO COMEDOR, Sotomayor 208. 8-f

ESCRITORIOS DE CORTINA, ROble americano, sin uso, vendo, ocasión. Vicuña Mackenna 60, Interior. 8-F

SE VENDE PIANO, CATRE DE bronce y otros muebles. San Diego N.o 167. 8-F

$ 600 VENDO PIANO ESTUDIO. BEllavista 459, pasado Constitución. F—11

COMPRO DE OCASION JUEGO DE comedor estilo inglés, completo con mesa y sillas pagando por mensualidades. Avenida La Paz 464. 8-F

AMOBLADO FINO DORMITORIO, dos cuerpos con bronces y mueble para calzado, salón completo, buen piano, muebles comedor moderno, baño enlozado y algunos otros del menaje, véndese de ocasión. Catedral 2559. 9-E.

COMPRO BOLETOS DE MUEbles empeñados, muebles sueltos, cualquier estado; Arturo Prat 402. 8-f

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salón, escritorio, esmerada fabricación, surtido sillas, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica, Serrano 398. 9-F.

SE VENDE RICO PIANO MARCA alemana. García Reyes 94. 8-F

OCASION VENDO 2 TRINCHES ESquina, 8 espejos. Catre niño, con baranda, mesa. Víctor Manuel 1560. 9-f

COMPRO PIANO DE OCASION, EScribir o tratar: Bandera 441, Rafael Echeverría. F-8

MUEBLES Y OBJETOS ANTIGUOS compro. Lira 565. F-9

MESA DE CORREDERA, VENDO. Lira 565. F-9

ESCRITORIO ALTO PARA CONTAdor necesito. Galería Alessandri número 1. F-8

SE VENDE UN PAR CATRES bronce de plaza y media y coche guagua. Avenida Pedro Montt N.o 1718. 8-F.

AMOBLADO DORMITORIO LAQUE blanco, $ 180; peinador, $ 70; cómoda mármol, $ 60; guardarropas, $ 70; catres, $ 50; amoblado seda $ 120; yuto, $ 90; alfombrado central, $ 70; espejo dorado, $ 40; mesa centro mármol, $ 40; dos pisos, piano, $ 20; muebles cuero, $ 120; aparador tres cuerpos, $ 150; mesa grande, $ 25; seis sillas altas, $ 60; baño, $ 15. Morandé 820. 8-F.

OCASION VENDESE, CATRE CON bronce, ropero con espejo y peinador Rosario 480. 8-f

COMPRO DISCOS PARA VITROla. Delicias 857. 9-F

PIANO ALEMAN BROWN, VENDO muy barato, para verlo y tratar: de 10 a 12 y de 2 a 6, en Recoleta 948. 10-F

MUEBLES FINOS EN TODOS EStilos, precios módicos, facilidades pago. La London. Prat 353. 8-f

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón y escritorio 1814. 8-F

LINDO AMOBLADO DORMITORIO flamante, 2 cuerpos, bombé, mármoles cristales y vitreaux. Catres bronce gemelos. Diván, sillones servicio lavatorio. Amoblado escritorio cuero. Paragüero, plantas, jardineras y útiles casa, vendo. Herrera 712. F-8

DE OCASION: COMPRO BILLARES buen estado, dirigirse, casilla 5086, F. M. Correo 3. 10-f

RIQUISIMO HERMOSO PIANO concierto "Apollo", sordina, vendo flamante, $ 2,300; magnífico escritorio roble cortina, $ 500; máquina escribir Underwood, $ 500; amoblado marroquí, 250. Sotomayor 45. F—8

COMPRO PIANOS, ARRENDAR PAgándolos, inmejorablemente, aun deteriorados. Estado 54. F-8

JUDICIALES

PROPOSICIONES DE CONVENIO.— Besa y Cía.—Santiago, 13 de Enero de 1922.—Por decreto de esta fecha del señor Juez Letrado, don Fernando Santa María, se ha fijado el 22 de Marzo próximo, a las 2 P. M., para que tenga lugar el comparendo al cual deberán concurrir los interesados a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio presentadas por la Sociedad Besa y Cía. — José A. Alfonso, Secretario. Mar.-22

MERCED DE AGUA. — SEÑOR INtendente. — Manuel Valenzuela Castro, comerciante, domiciliado en Santiago, a US. digo: Que al Oriente de los volcanes San Pedro y San Pablo, de este departamento, existen las vertientes de Colana. Deseo obtener una merced de agua de la vertientes de Colana, tanto para el abastecimiento de agua potable de los pueblos y oficinas salitreras vecinas, hasta Antofagasta, como asimismo para surtir de agua a las distintas oficinas salitreras que se encuentran próximas a la línea en que queda ubicada la cañería de agua demarcada en el plano que adjunto. Con estos fines solicito 10,000 metros cúbicos diarios. El caudal mínimo de la vertiente de Colana en el punto en que habrá de fijarse la boca-toma es más o menos como lo dejo indicado. La boca-toma quedará lo más próxima posible del punto de nacimiento de la vertiente. No habrá restitución, pues el agua la ocuparé en industrias de consumo como queda indicado más arriba. Oportunamente acompañaré el plano de las obras definitivas, que contendrá todas las indicaciones y exigencias reglamentarias, como ser, situación de las obras proyectadas, puntos de referencia y descripción de las obras y de los terrenos, etc., etc., y demás datos que justificarán mi petición y que demostrarán la importancia y magnitud de los trabajos que emprenderé para llenar los fines que me propongo, al solicitar dicha concesión. En mérito de lo expuesto, A US. suplico se sirva, de acuerdo con lo dispuesto en los decretos de 8 de Febrero de 1907, y 30 de Octubre de 1913, ordenar la publicación de esta solicitud, en un diario de la localidad, y previos los demás trámites de estilo, elevarla al Ministerio de Industria y Obras Públicas a fin de que el Supremo Gobierno, si lo tiene a bien, me conceda la merced que dejo solicitada. — Manuel Valenzuela Castro. — Presentada en Secretaría el 16 de Diciembre de 1921, a las 3 P. M. — Roberto Jorquera Castro. — Intendencia de Antofagasta. — Secretario-Abogado. 9-f

NOTIFICACION. — PARA LOS efectos prevenidos en los artículos 447 y 461, del Código Civil, se avisa que la señora Amalia Bazo viuda de Cruz, Delicias 875, no tiene la libre administración de sus bienes. 10-f

PROPIEDADES

URGENTE COMPRO CASA CENtral moderna con o sin renta. Radio Alameda norte o sur o primeras cuadras de calles transversales. Ofertas: Casilla 3739. F--11

COMPRO CASA CENTRAL MOderna con o sin renta, radio: Alameda, primeras cuadras calles transversales. Sin agentes. Ofertas: Casilla 2564. 9-F

COMPRO CASA HASTA CUARENta mil pesos; pago contado. Alfer: casilla 3256. 8-F

$ 75,000 — VENDESE CASA CAlle Curicó, bajos 9 habitaciones, 2 patios, todo servicio. Deuda: Caja: 15 mil pesos. Tratar: Huérfanos 1326, oficina 4. 8-f

COMPRO TERRENO PEQUEÑO hasta $ 25,000.—R. K., Casilla 2187. F—9

VENDO CASA EN AVENIDA CONdell 375. F—9

QUINTA - CHALET COMPRASE hasta 100,000 pesos, ubicada Los Leones, Pedro Valdivia, Manuel Montt, Ñuñoa, Macul, con jardín, plantaciones frutales, etc. y toda comodidad. Dentista Azócar, Galería Alessandri. 8-F

CASA COMPRENDIDA ENTRE Brasil y Plaza Italia, Santo Domingo y dos cuadras máximum de Alameda, en transversales, compro urgente. Datos completos a J. S., Casilla 1592. F-11

QUINTA 4,000 METROS, ARBOLES frutales. Población España, ocasión vendo. San Francisco 281. 8-F

CASA VENDO, MEDIA CUADRA carros. Sazié 2743. F-12

SE VENDE MEJORA Y CARRETEla. Andes 3002. F-9

VENDO PROPIEDAD EN CONSTItución, valor: $ 30,000, o permuto por una en Santiago, hasta $ 50,000, dando diferencia al contado. Moneda 1508. 11-f

VENDO UNO O DOS SITIOS SItuados en Santo Domingo 4148. — Tratar: E. León, Portal F. Concha 950, de 7 a 9 P. M. 22-F.

OPORTUNIDAD: CASA VENDO, en Quinta Normal, Avenida de Los Aromos 690, construcción sólida, de cal y ladrillos, seis habitaciones, luz eléctrica, parrones, frutales, entrada para carruajes, etc., etc. 11-f

COMPRO CASA QUE NO VALGA más de $ 25,000. Casilla 3272. 9-F

COMPRO CASA HASTA $ 45,000. Pago al contado. Bandera 78, oficina 22. 10-F

CALLE BELLAVISTA, CENTRAL, construcción sólida, muy cómoda, véndese casa, todo servicio, $ 38,000, mitad al contado, resto convencional. Serrano 52. 9-F

COMPRO SITIO CON TRES O CUAtro piezas, por Recoleta o Independencia. Tratar: con Elías D. Soto. Roble 585. 8-F

BUEN NEGOCIO: CONTRATO MUnicipal, por treinta años, y arriendo de fundo regado, de cincuenta cuadras, traspaso. Arauco 717. 10-F

COMPRO QUINTA, CON CASITA en Providencia o Recoleta, cerca tranvía, sin agentes. Dar precio y detalles: Casilla 1425. 9-F

VENDO PROPIEDAD EN RENCA, en la plaza Población Matucana, a dos cuadras del Estadio Nacional; mide 25 metros de frente por 40 de fondo, frente [illegible] ladrillo y cerrado en contorno, con muralla de adobes. Tiene parrón y árboles frutales. Ver título, y tratar con su dueño: Sama N.o 1236 9-F

$ 14,500, CASA MIGUEL [illegible] costó dieciséis mil, [illegible] dades, entréguese arreglada [illegible] 21-B.

$ 6,500, VENDO CASITA [illegible] llo, cerca Matadero. Brasil [illegible]

$ 14,000, GRAN CHALET [illegible] flor, costó cuarenta mil, [illegible] Brasil 21-B.

VENDESE CHACRITA, DOS [illegible] dia cuadra, alrededores [illegible] cilidades pago. Dirigirse: J. [illegible] Correo 6.

SE VENDEN TRES CASAS, [illegible] 3723.

REMATES

REMATE PUBLICO DEL TALLER mecánico, Avenida Matta [illegible] 2 tarde. Hay: fuelle y fragua portátil, bigornia, banco con [illegible] herramientas surtidas, [illegible] tes, ruedas y útiles carr[illegible] tes de bronce, zinc, plomo y [illegible] surtido, cañones, [illegible] lámparas y medidor gas, [illegible] copiar, planchas de fierro, [illegible] máquinas coser, caja [illegible] tantes, etc. — S. Vargas [illegible] —San Diego 322.

REMATE PUBLICO HOY [illegible] Avenida Matta 1452. Hay: [illegible] che cupé importado, [illegible] llantas goma, victoria en [illegible] estado, camión dos ruedas [illegible] ses y caballo tiro [illegible] victoria, sillas inglesas [illegible] y hombre, etc. S. Vargas [illegible] San Diego 322.

HOY REMATE MERCADERIAS abarrotes, carbón, leña y [illegible] —Arturo Prat 840, hoy a las [illegible] —Hay: dos romanas plataforma, mil kilos; otra 500; armado [illegible] trador para cantina, [illegible] mano para reparto, balanzas, vacíos, surtido abarrotes, [illegible] pequeñería, mesas, sillas, [illegible] espejos, catres, arpa, violín, [illegible] coser, carretela aperada, [illegible] bón, leña, harina, licores, [illegible] escritorio, cigarrillos, cocina, maletas, loza, servicio de mesa. —Julio Vargas. — Ordenes: [illegible] yor 9.

DOY REMATES DOMICILIO [illegible] cipo dinero.—Julio Vargas, [illegible] yor 9.

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] esquina Recoleta, ofrece ternos, [illegible] letoes, ambos pantalones, [illegible] niños, sombreros, calzado, [illegible] baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES [illegible] llo 694 ofrece en baratura [illegible] ambos, paletoes, pantalones [illegible] ros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE [illegible] meralda 817, entre San Antonio [illegible] 21 de Mayo. Realiza ternos, [illegible] bos, paletoes, todo de casimires [illegible] tranjeros, corte correcto, [illegible] calzado, visitenos casero, [illegible] nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ [illegible] esquina San Pablo, ofrece [illegible] tura ternos, ambos, paletoes, [illegible] lones, todo de ricos casimires, [illegible] tido colores, para todas [illegible] Sombreros, calzado desinfectado.

LA GRAN VIA, SAN DIEGO [illegible] vende ternos, ambos, paletós, [illegible] lones, calzado, sombreros [illegible] y niños, precios baratísimos, [illegible] usado.

SE VENDE UN FRAC NUEVO, [illegible] un chaquet. Porvenir. N.o [illegible]

LA GRAN VIA, SAN DIEGO [illegible] ofrece ternos, ambos, paletoes, [illegible] talones, buenos casimires [illegible] usados, precios sin competencia.

LA GRAN VIA COMPRA ROPA [illegible] ballero, escribir San Diego [illegible]

ROPERIA LA COMERCIAL, [illegible] ñartu 1088 casi esquina [illegible] Liquida un gran surtido de [illegible] ambos, paltoes, pantalones, [illegible] niño en gran cantidad.

VERANEO

VERANEANTES, VIÑA DEL MAR [illegible] piezas pensión disponibles. [illegible] se: G. P. Casilla 1665, Santiago.

BAÑOS DE COLINA.— EL [illegible] ves 9 de Febrero, parte un [illegible] de Alameda frente a Serrano, a las 6.30 A. M. Quien desee [illegible] asiento, puede comunicarse a [illegible] Diego N.o 1655.

BOMBAS

4.EME COMPAGNIE DE POMpiers. — "Pompe France". [illegible] demie Générale pour Mercredi [illegible] rant, a 9 hrs. 30 du soir. [illegible] travail. Réunion au quartier.—[illegible] judant.

10.A COMPAÑIA. — BOMBA [illegible] ña. — Patria y Trabajo. — [illegible] superior cita a reunión de [illegible] para el Miércoles 9, a las [illegible] P. M. Orden del día, varios [illegible] de interés para la compañía. [illegible] Secretario.

FOLLETIN (15)

Pierre Villetard

EL CASTILLO DE LAS ROSAS

Marcial masculiaba nerviosamente su cigarrillo.

—¡Estás loco, querido! ¡Andas con unas ideas! Sí, ya sé, has sufrido y eso te sirve de excusa. ¡Pero qué quieres! Los hombres son hombres. Por el momento vienes a comer conmigo... es preciso distraerte.

—No, protestó Gilberto.

—¡Ah! no vas a desairar a tu viejo amigo.

Lo tomó del brazo. Gilberto cedía sin entusiasmo, se dejaba guiar. Cuando salieron llovía. Caminaron a través de la lluvia. Marcial propuso.

—Te convido a una comidita en el "Pato Silvestre". Es un bolichito abierto hace poco. Hacen unas colas de camarones al gratén, maravillosas. Pero debo confesarte que seremos tres. Tengo compromiso con Gobette, mi amiga presente... Un amor, mi Gobette.

Y prosiguió:

—¡Y tan poco molesta!... Hemos hecho un contrato por tres meses. Es mi tarifa. Tú vas que no es como para preocupar.

El "Pato Silvestre" nacido de la guerra, tenía el brillo de un juguete nuevo. Todo en el "boliche" desde el reciente artesonado hasta las mesitas de "citronier", hasta el techo en que revoloteaban driadas en una bruma azulada, ofrecía a los ojos, después de la noche lluviosa, una impresión de amable "confort".

—Soy yo el que ha lanzado este negocio, murmuró Marcial al entrar. Tengo cincuenta acciones en la empresa.

Estaba ya muy concurrido el "Pato Silvestre". Los uniformes azules y kakis fraternizaban allí con los "smokings". Y los vestidos de las señoras, como claras nubes, daban al conjunto tonalidades de magia.

El gerente, un hombre barbudo, se inclinó ante "El señor administrador".

—La señora está ya allí, previno atentamente. He hecho reservar la mesa del fondo.

En aquel momento vió Gilberto a Gobette. Llevaba un abrigo blanco, había metido los guantes en una copa delante de ella, y bajo su gran sombrero adornado de rosas amarillas brillaban sus ojos como dos perlas negras en una cara bonita, aunque de facciones irregulares.

—Aquí está el objeto, presentó Marcial arrojando el cigarrillo.

La señorita Gobette alzó la cabeza. Una sonrisa delicada entreabrió sus labios y tendió a Gilberto su mano regordeta. Y volviéndose a Marcial le reprochó:

—Bien podías haberme traído unas flores.

—Tú no las hubieras querido, le dijo el otro afirmando así su autoridad.

Pero ya Gobette había olvidado las flores.

—Tengo un hambre terrible, dijo.

Marcial había tomado la lista y la estudiaba con negligencia.

—¿Qué es lo que quieres? preguntó.

Gobette reflexionó. Su boca pintada hizo un gesto goloso:

—De eso... que están comiendo aquellos, dijo indicando casi con indiscreción a dos soldados ingleses que en la mesa más próxima comían un pollo con hogos.

—¡No seas tonta! dijo Marcial.

Y sin tener en cuenta el pueril deseo, llamó al mozo y ambos compusieron el "menú" con aires de complicidad.

Gilberto estaba distraído. Aprobaba sin entusiasmo los platos. Esta indiferencia mortificaba a Marcial que no cesaba de alabar los méritos de la cocina del "Pato Silvestre" y se empeñaba en llenar constantemente el vaso de Gilberto.

Pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles: en vano trató de hacerle beber para animarlo.

—¡A ver, hombre, bebe, eso te va a hacer bien!

Pero, a pesar de los vinos, Gilberto conservaba una actitud reservada, casi aburrida. Y al terminar la comida quiso marcharse, pero Marcial se indignó:

—¡Eso no te lo permito! Vienes con nosotros al Select. Allí encontraremos a una deliciosa comitiva de Gobette, e iremos a cenar juntos.

Gilberto protestó:

—¡Muchas gracias!... ¡Yo ya no tengo hambre!

—¡Yo tampoco, caramba!, replicó Marcial. Pero te garantizo que en París todo el mundo tiene hambre después de las 24.

Pero Gilberto no se dejó tentar, embargado por una tristeza y un disgusto infinito de la vida.

Al salir del "Pato Silvestre", Gilberto acompañó hasta el automóvil a su amigo y a Gobette, sintiendo una invencible repugnancia por aquel dúo de amor divertido, casi desvergonzado, lastimosa caricatura de un sentimiento, que él en sus ensueños veía, sin duda, magnífico y sublime.

... ...

Gilberto ordenó sus asuntos en menos de ocho días. Catalina, demasiado vieja para seguirlo, se retiraba a casa de una hermana en Bretaña. Era otro poco del pasado que desaparecía.

X

... Y la pequeña Gerda se encontró en un jardín magnífico, donde las flores hablaban.

ANDERSEN.

Lentamente despertó Gilberto de un sueño. La tarde caía sobre la era; las torcaces habían enmudecido, en los oscuros árboles, pero un nuevo concierto, el vivo y fresco parloteo de centenares de pajarillos que poblaban la llanura, anunciaba ahora la proximidad de la noche. El joven volvió a su baluarte.

—Mañana, decidió, iré a ver Fuente Fresca.

Al siguiente día, a eso de las ocho, se puso en camino. La mañana era deliciosa. Los mirtos verdes de la orilla del camino tenían retoños de color de rosa y ya subía en la tibieza del sol, bajo todavía en el horizonte, el polvo de perfumes que levanta en esa época el follaje naciente.

A principios de Marzo, la flora silvestre es todavía tímida. En la época en que en los campos de Hyéres y de Niza pone una alfombra de violetas y de fresias, el cultivo inteligente, allí la negra maleza se ilumina apenas con resplandores fugitivos. De tarde en tarde, en algún valle, al abrigo de la tramontana, estalla el fuego de bengala de un romero azul. A veces, el oro vivo de las mimosas resplandece en lontananza. Y algunos madroños han conservado sus frutas de otoño, las ásperas fresas escarlata, a las que se mezcla un nuevo florecimiento de florecillas blancas.

El camino de Fuente Fresca tiene mil caprichos. Eleva sin prisa, tan pronto dominando el mar donde se desgranan collares de rocas, tan pronto perdiendo al caminante, después de innumerables revueltas, en el silencio aromático de los valles poblados de árboles. ¿Y no era un símbolo para Gilberto aquel antiguo camino caprichoso, la imagen de una carrera indolente hacia la felicidad que no se alcanza jamás?

Cada paso despertaba en él nuevos recuerdos. La silueta de un alcornoque le recordaba la mañana en que Nancy, que iba a regresar tarde, se había separado de él un tanto bruscamente.

Ella decía riendo: "Ahora sí que me descubren", y huía hacia el castillo. El la seguía con los ojos, más aún a cada segundo, hasta que una revuelta del camino se la ocultó. Allí arriba, sobre aquella piedra plana habían estado sentados. Una bruma color lila pesaba sobre el mar y el sol poniente incendiaba las islas. Nancy murmuraba: "¡Y decir que ya no veré esto cuando esté en París!", pero a través de su melancolía permanecía sonriente.

En el último recodo volvió a ver el cochecillo de Colibrí detenido, porque el animalito se había empacado, y con la mirada fija, indiferente a las buenas palabras y a las amenazas, se empeñaba en no andar. Odette, de rabia, le administraba una buena paliza con el mango del látigo. ¡Qué extraño valor tomaba ahora aquel incidente pueril!

Pasado el recodo apareció Fuente Fresca. El castillo se erguía en la pendiente suspendido entre el cielo y la tierra como el castillo de las leyendas que suspenden del cielo cadenas invisibles. Gilberto reconoció bajo la sombra de los pinos la torre cuadrangular, la línea de las terrazas, y a la izquierda las dependencias de ladrillos color de rosa, medio escondidos entre el follaje. Le latía el corazón. Aplicó el oído. ¿No [illegible] do oír [illegible] de las niñas? [illegible] te Fresca [illegible] más que [illegible] zas más [illegible] de los a[illegible]

Una e[illegible] gaba: es[illegible] no, de s[illegible] ante el [illegible] ro la vi[illegible] a prueb[illegible] sintió ot[illegible] to de vo[illegible] de los r[illegible] se sintió [illegible] una voz [illegible] agua de [illegible] gre arro[illegible] los helec[illegible] les lo h[illegible] árboles [illegible] alegre r[illegible] das.

Del ar[illegible] cendente [illegible] lleva has[illegible] cerrada [illegible] llegaba [illegible] zanjas, u[illegible] so a las [illegible] drisco. A[illegible] blado de [illegible] rrido Gi[illegible] las niñas. [illegible] azotado [illegible] daban ce[illegible] la propie[illegible] se alzaba [illegible] se podían [illegible] Gilberto [illegible] último o[illegible] el gran [illegible]